



Informe de Auditoría de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado de resultado, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de los activos intangibles y de propiedad, planta y equipo

Véanse notas 3.2, 3.3, 3.5, 4, 15, 16 y 19 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Al 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene registrados activos intangibles y propiedad, planta y equipo por un valor neto contable de 1.028 millones de euros asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGEs) correspondientes.</p> <p>El Grupo evalúa a cierre del ejercicio la existencia, o no, de indicios de deterioro de valor de los activos asignados a las UGEs a efectos de determinar su valor recuperable. Durante el ejercicio 2023, el Grupo ha calculado el valor recuperable de los activos para los que se han identificado indicios de deterioro mediante el método del valor en uso y como resultado ha revertido correcciones valorativas por deterioro registradas en ejercicios anteriores de propiedad, planta y equipo por un importe neto de 10,7 millones de euros.</p> <p>Dicho valor en uso se ha determinado mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y la Dirección y el uso de estimaciones.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los mencionados activos se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entendimiento de los procesos seguidos por el Grupo para la evaluación e identificación de indicios de deterioro y para la estimación del valor recuperable de los activos intangibles y propiedad, planta y equipo, así como el diseño e implementación de los controles clave de dicho proceso. - Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por el Grupo para estimar el importe recuperable, con la involucración de nuestros especialistas en valoración y sostenibilidad. - La comparación de las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. - Asimismo, hemos evaluado la sensibilidad del valor recuperable ante cambios en las hipótesis clave que puedan considerarse razonables con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. - Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Valoración de los activos biológicos	
Véanse notas 3.4, 3.5, 4 y 18 de las cuentas anuales consolidadas	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene registrado en el epígrafe de “Activos biológicos” del estado de situación financiera consolidado, activos biológicos, especies forestales, principalmente eucaliptos, que utiliza como materia prima en su proceso de producción de celulosa y para su venta a terceros, por un importe de 67 millones de euros.</p> <p>Tal y como se menciona en la nota 3.4 de la memoria consolidada, el Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, minorado por el agotamiento forestal, así como por las pérdidas por deterioro de valor.</p> <p>El Grupo ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir de descuento de flujos de caja futuros previstos, cuyas principales hipótesis se detallan en la nota 3.4 de la memoria consolidada, y cuya utilización consistente en el tiempo permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor de los activos biológicos.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio asociado a las citadas estimaciones se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- La evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor de los activos biológicos.- En relación con el modelo de valoración, hemos comprobado la razonabilidad de la metodología utilizada por la Dirección, evaluando si las proyecciones de flujos de caja futuros están alineadas con los turnos de corta de los activos biológicos en base a su antigüedad y crecimiento esperado.- Hemos evaluado las principales hipótesis relacionadas con los flujos proyectados, principalmente el precio de la madera y la tasa de descuento.- Hemos verificado que el modelo utilizado es consistente con el utilizado en ejercicios anteriores.- Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 29 de febrero de 2024.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0702


Eduardo González Fernández
29/02/2024

Inscrito en el R.O.A.C. 20.435

Este informe se
corresponde con
el sello distintivo
nº 01/24/00386
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España



ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio
2023 e Informe de Gestión Consolidado,
junto con el Informe de Auditoría
independiente

**Estados financieros consolidados
del ejercicio 2023**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Miles de Euros	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible	15	39.266	37.906
Propiedad, planta y equipo	16	988.999	983.876
Activos biológicos	18	67.111	60.531
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	34	40
Activos financieros a largo plazo			
Derivados de cobertura	24 y 30	1.310	3.331
Otras inversiones financieras	24 y 27.2	61.274	32.816
Activos por impuestos diferidos	32	67.998	52.989
		1.225.992	1.171.489
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	20	72.102	102.346
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	24 y 25	36.742	49.623
Administraciones Públicas deudoras	32	8.313	21.010
Impuesto sobre beneficios, deudor	32	14.993	8.028
Activos financieros a corto plazo			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	24 y 34	12	36
Derivados de cobertura	24 y 30	2.775	2.579
Otras inversiones financieras	24 y 27.2	5.163	9.898
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24 y 27.1	333.032	412.913
Otros activos corrientes	29	1.350	2.282
		474.482	608.715
TOTAL ACTIVO		1.700.474	1.780.204
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	21.1	221.645	221.645
Prima de emisión	21.2	170.776	170.776
Reservas	21.3	137.249	93.918
Dividendo a cuenta	22.2	-	(66.553)
Diferencias de conversión		13	1
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	21.5	(12.980)	(12.958)
Ajustes en patrimonio por valoración	21.6	40.751	42.998
Otros instrumentos de patrimonio neto	21.7	1.328	3.753
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		(24.720)	247.220
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		534.062	700.800
Intereses minoritarios	21.8	115.527	117.236
TOTAL PATRIMONIO NETO		649.589	818.036
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	24 y 28	78.697	78.436
Deudas con entidades de crédito	24 y 28	287.658	130.414
Otros pasivos financieros	24 y 28	73.876	77.257
Instrumentos financieros derivados	24 y 30	3.441	-
Subvenciones	23	6.018	6.408
Provisiones a largo plazo	31	28.288	27.983
Periodificaciones a largo plazo		2.713	3.241
Otros pasivos no corrientes	24 y 29	96.727	104.342
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	24 y 34	4.868	17.843
		582.286	445.924
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera			
Obligaciones y otros valores negociables	24 y 28	53.047	63.300
Deudas con entidades de crédito	24 y 28	118.063	35.776
Otros pasivos financieros	24 y 28	13.844	12.016
Instrumentos financieros derivados	24 y 30	593	358
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo	24 y 34	244	363
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24 y 26	224.014	345.942
Impuesto sobre beneficios, acreedor	32	44	13
Administraciones Públicas acreedoras	32	9.165	8.784
Otros pasivos corrientes	24 y 29	7.402	6.892
Provisiones a corto plazo	31	42.183	42.800
		468.599	516.244
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.700.474	1.780.204

Las Notas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023.

(*) El Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2022 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Adicionalmente los saldos de 2022 han sido reexpresados por aplicación de la NIC 12 (véase Nota 2.6).

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Miles de Euros	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Operaciones continuadas:			
Ingresos ordinarios	9	829.603	1.003.374
Resultado por operaciones de cobertura	30	(378)	(20.343)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	20	(20.656)	3.567
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	16 y 18	11.753	5.957
Otros ingresos de explotación	9.1	14.670	13.999
Subvenciones transferidas a resultados	23	9.378	9.771
Ingresos de Explotación		<u>844.370</u>	<u>1.016.325</u>
Aprovisionamientos	10	(416.888)	(400.256)
Gastos de personal	11	(103.972)	(93.191)
Dotación a la amortización del inmovilizado	15 y 16	(93.088)	(91.370)
Agotamiento de la reserva forestal	18	(8.797)	(6.990)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	16 y 19	7.823	143.896
Deterioro del valor sobre activos financieros	25	(1.177)	183
Otros gastos de explotación	12	(230.251)	(290.363)
Gastos de Explotación		<u>(846.350)</u>	<u>(738.091)</u>
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		<u>(1.980)</u>	<u>278.234</u>
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De empresas del Grupo y asociadas	13	29	-
De terceros	13	6.533	1.088
Otros ingresos financieros	13	29	-
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	13	(538)	(1.009)
Por deudas con terceros	13	(36.246)	(26.335)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	30	-	301
Diferencias de cambio		(932)	1.315
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(51)	-
RESULTADO FINANCIERO NEGATIVO		<u>(31.176)</u>	<u>(24.640)</u>
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación		(13)	(5)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		<u>(33.169)</u>	<u>253.589</u>
Impuesto sobre beneficios	32	12.099	(4.663)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>(21.070)</u>	<u>248.926</u>
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		<u>(21.070)</u>	<u>248.926</u>
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	21.8	(3.650)	(1.706)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (**)		<u>(24.720)</u>	<u>247.220</u>
Pérdida por acción atribuido a la Sociedad Dominante:		Euros / acción	
Básico	14	<u>(0,10)</u>	<u>1,02</u>
Diluido	14	<u>(0,10)</u>	<u>0,95</u>

Las Notas explicativas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado consolidado del ejercicio 2023.

(*) El Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Adicionalmente los saldos de 2022 han sido reexpresados por aplicación de la NIC 12 (véase Nota 2.6).

(**) Integramente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (**)		(21.070)	248.926
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		(1.651)	(4.996)
- Diferencias de conversión (**)		12	(8)
- Efecto impositivo		412	1.249
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	21	(1.227)	(3.755)
Gastos / (ingresos) transferidos al Estado de Resultados Consolidado			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		(2.867)	21.812
- Efecto impositivo		717	(5.453)
TOTAL TRANSFERENCIAS AL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO	21	(2.150)	16.359
RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO TOTAL		(24.447)	261.530
Atribuible a:			
Sociedad Dominante		(28.097)	259.824
Intereses minoritarios		3.650	1.706

Las Notas explicativas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2023.

(*) El Estado de Resultado Global Consolidado del ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Adicionalmente los saldos de 2022 han sido reexpresados por aplicación de la NIC 12 (véase Nota 2.6).

(**) Partidas que podrán reciclarse por el Estado de Resultados.

(***) Corresponde al epígrafe Beneficio/ (pérdida) del ejercicio procedente de operaciones continuadas del Estado de Resultado Consolidado.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Miles de Euros	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad Dominante	Prima de Emisión	Reservas (**)	Dividendo a cuenta	Resultado consolidado del ejercicio	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2021	221.645	(12.296)	170.776	279.163	-	(190.409)	9	33.875	9.897	512.660	112.858	625.518
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	247.220	(8)	12.612	-	259.824	1.706	261.530
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	(190.409)	-	190.409	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(66.553)	-	-	-	-	(66.553)	(981)	(67.534)
Operaciones con Acciones Propias	-	(662)	-	1.033	-	-	-	-	-	371	-	371
Minoritarios, traspasos y otros movimientos	-	-	-	4.131	-	-	-	(3.489)	(6.144)	(5.502)	3.653	(1.849)
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	221.645	(12.958)	170.776	93.918	(66.553)	247.220	1	42.998	3.753	700.800	117.236	818.036
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	(24.720)	12	(3.389)	-	(28.097)	3.650	(24.447)
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	40.058	136.857	(176.915)	-	-	-	-	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(70.304)	(70.305)	-	-	-	(140.609)	(4.054)	(144.663)
Operaciones con Acciones Propias	-	(22)	-	220	-	-	-	-	-	198	-	198
Cancelación bono convertible	-	-	-	3.147	-	-	-	-	(3.147)	-	-	-
Minoritarios, traspasos y otros movimientos	-	-	-	(94)	-	-	-	1.142	722	1.770	(1.305)	465
Saldos al 31 de diciembre de 2023	221.645	(12.980)	170.776	137.249	-	(24.720)	13	40.751	1.328	534.062	115.527	649.589

Las Notas explicativas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto consolidado del ejercicio 2023.

(*) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado del ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Adicionalmente los saldos de 2022 han sido reexpresados por aplicación de la NIC 12 (véase Nota 2.6).

(**) Incluye los epígrafes reserva legal, reserva por capital amortizado, reserva de capitalización, reservas voluntarias, resultados negativos de ejercicios anteriores y reservas en sociedades consolidadas

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:			
Beneficio/ (pérdida) consolidado antes de impuestos de actividades continuadas		(33.169)	253.589
Ajustes del resultado del ejercicio			
Amortización de activos materiales e intangibles	15 y 16	93.088	91.370
Agotamiento de la reserva forestal	18	8.797	6.990
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		8.216	25.549
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	19	(7.618)	(144.004)
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	9	(33.962)	24.950
Gastos e ingresos financieros (neto)	13	30.483	24.643
Subvenciones transferidas a resultados	23	(1.025)	(668)
		97.979	28.830
Cambios en el capital circulante			
Existencias	20	25.339	(34.574)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	20.412	20.530
Inversiones financieras y otros activos corrientes	27	1.762	2.337
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	26	(125.618)	79.261
		(78.105)	67.554
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos		(26.190)	(23.294)
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	32	(6.641)	(22.574)
Plan de retribución a largo plazo y otros		-	(426)
		(32.831)	(46.294)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		(46.126)	303.679
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por inversiones:			
Propiedad, planta y equipo y activos biológicos	16 y 18	(89.802)	(51.809)
Activos intangibles	15	(5.934)	(3.058)
Activos financieros		(291)	-
		(96.027)	(54.867)
Cobros por desinversiones:			
Empresas del Grupo y Asociadas	6 y 21.9	-	400
Propiedad, planta y equipo	16	-	3
Activos financieros		-	560
		-	963
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(96.027)	(53.904)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:			
Transacciones con participaciones no dominantes		5.630	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	21.5	(50.571)	(47.629)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	21.5	50.769	47.761
		5.828	132
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:			
Partes vinculadas	34.2	(12.975)	(18.992)
Obligaciones (neto de gastos de formalización)	28	(9.900)	(79.279)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	28	237.771	(39.362)
Aumento (disminución) de otras deudas	28	(7.047)	(8.062)
Pagos por Derechos de uso sobre activos	23	(7.381)	(5.891)
Subvenciones recibidas netas		636	2.196
		201.104	(149.390)
Pagos por dividendos			
Dividendos pagados accionistas ENCE	22	(140.609)	(66.587)
Dividendos pagados a minoritarios	21.8	(4.051)	(981)
		(144.660)	(67.568)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		62.272	(216.826)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(79.881)	32.949
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	27.1	412.913	379.964
Efectivo y equivalentes al final del periodo	27.1	333.032	412.913

Las Notas 1 a 36 y los Anexos de la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2023.

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del ejercicio 2022 se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos. Adicionalmente los saldos de 2022 han sido reexpresados por aplicación de la NIC 12 (véase Nota 2.6).

**Memoria Consolidada del
Ejercicio 2023**

Índice

Estados financieros consolidados del ejercicio 2023	2
1. Actividad del Grupo	7
2. Bases de presentación y principios de consolidación	9
3. Políticas contables	15
4. Estimaciones y juicios contables	37
5. Política de gestión de riesgos financieros	40
6. Principales adquisiciones, desinversiones y otros cambios en el perímetro de consolidación	46
7. Cambio climático y Acuerdo de París	47
8. Segmentos de operación	51
9. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación	56
10. Aprovisionamientos	58
11. Personal	58
12. Otros gastos de explotación	62
13. Gastos e ingresos financieros	64
14. Beneficio por acción	64
15. Fondo de comercio y otros activos intangibles	65
16. Propiedad, planta y equipo	66
17. Activos por derecho de uso	69
18. Activos biológicos	71
19. Deterioro de activos no financieros	73
20. Existencias	76
21. Patrimonio neto	77
22. Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante.	81
23. Subvenciones	82
24. Instrumentos financieros por categoría	82
25. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83
26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84
27. Activos financieros	86
28. Deuda financiera	87
29. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes	93
30. Instrumentos financieros derivados	94
31. Provisiones, garantías y pasivos contingentes	96
32. Situación fiscal	101
33. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección	108
34. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas	112
35. Medio Ambiente	113
36. Hechos posteriores	126
Anexo I - Perímetro de consolidación	127
Anexo II – Estados financieros por Negocios	129
Anexo III - Marco regulatorio del sector energético	134
Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023	151

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada del ejercicio 2023

1. Actividad del Grupo

Ence Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid (España). Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley.
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

Ence Energía y Celulosa, S.A. y su Grupo de empresas (en adelante “Grupo”, “ENCE” o “Grupo Ence”) desarrolla su actividad en torno a dos negocios:

Negocio “Celulosa”-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Unbleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra, con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de celulosa de Asturias y Pontevedra es de 111 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial total de 64.135 hectáreas productivas, de las que 43.309 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Renovables”-

Comprende los negocios que se agrupan y desarrollan bajo la sociedad Ence Renovables, S.L. y que se compone de las siguientes actividades:

Biomasa

ENCE Renovables, a través del subgrupo del que es cabecera Magnon Green Energy, S.L. (MAGNON), ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica renovable con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica renovable, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2025
Huelva	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real	50	2045



Adicionalmente, el Grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de 2 proyectos de generación de energía renovable con biomasa, con una potencia agregada de 100 MW renovables, para los que ya se dispone de acceso a red y localizaciones aseguradas. Se ha completado la tramitación de uno de ellos y se espera completar la tramitación del segundo en 2024.

Fotovoltaico

MAGNON ha desarrollado una cartera de 5 proyectos fotovoltaicos con una potencia conjunta de 373 MW ubicados en Jaén, dos en Huelva, Sevilla, y Granada cuyo destino es su venta a terceros, una vez iniciada su construcción.

En diciembre de 2021 Magnon Green Energy, S.L., firmó un acuerdo para la venta a un tercero de los 5 proyectos, una vez se hubiera completado la tramitación administrativa y se hubiera iniciado su construcción. Dicho acuerdo ha sido revisado en 2023 reduciendo el alcance a 3 proyectos, que representan una potencia conjunta de 273 MW. En este sentido, en el ejercicio 2023 se ha perfeccionado la venta de dos de ellos, que representan una capacidad conjunta de 140 MW, por un precio de 38,1 millones € y su venta ha generado una plusvalía por importe de 26,7 millones €. Este ingreso se encuentra recogido en el epígrafe “Ingresos ordinarios” del Estado de Resultados. Se espera completar la venta de los tres proyectos restantes en 2024 con un ingreso estimado en el rango 22-26 millones €.

Asimismo, ENCE está promoviendo nuevos proyectos de generación de energía fotovoltaica con localización asegurada y acceso a red en fase de tramitación, con el fin de continuar con la diversificación de tecnologías renovables.

Biogás

Durante el ejercicio 2022 ENCE Renovables inició el desarrollo de la actividad de producción de gas renovable (biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural, mediante la tramitación administrativa de distintos proyectos. En este sentido, en marzo de 2023, Ence Biogás, S.L., filial del Grupo ENCE, firmó un contrato para el desarrollo de la ingeniería conceptual de 6 plantas de biometano en España, cuya entrada en funcionamiento está prevista para finales del año 2025 y 2026.

Ence biogás tiene el objetivo de desarrollar 20 plantas de biometano durante los próximos 5 años con capacidad para suministrar más de 1TWh de biometano al año, y ya cuenta con una cartera de 15 proyectos en desarrollo en España, incluyendo las 6 plantas mencionadas.

Servicios energéticos

ENCE ha iniciado en 2023 la actividad de tenencia y operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados con combustibles fósiles en instalaciones industriales, por la generación de calor renovable.

ENCE CO2

El patrimonio forestal de Ence no solo produce madera para celulosa, sino que también captura anualmente más de 600.000 toneladas de CO2 de la atmósfera. Parte de este patrimonio forestal produce créditos de carbono que pueden venderse en los mercados voluntarios de CO2 para ayudar a otras empresas a compensar su huella de carbono.

Asimismo, la biomasa agrícola y forestal es la única fuente de CO2 biogénico, que es una materia prima necesaria para la producción de combustibles verdes. El grupo ENCE produce anualmente cerca de 6 Mn de toneladas CO2 biogénico y está analizando la viabilidad de su uso para la producción de combustibles verdes en el futuro.

Otros-

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

La totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación y principios de consolidación

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2023 se han elaborado a partir de los registros contables y de las cuentas anuales de dicha sociedad, y las de las sociedades integrantes del Grupo y han sido preparadas de acuerdo al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento

y del Consejo Europeo y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han generado en el Grupo durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante el 5 de mayo de 2023.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

El Euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante. Las cuentas anuales consolidadas se expresan por tanto en euros.

2.2 Principios de consolidación

En el Anexo I se incluye un detalle de las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas de ENCE, así como el método de consolidación o valoración aplicado y otra información referente a las mismas.

Sociedades dependientes

Se consideran sociedades dependientes aquellas sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce control. Dicho control se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% o más de los derechos políticos de las entidades participadas. El Grupo ENCE considera que mantiene el control en una sociedad cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes y está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Estas sociedades se han consolidado por el método de "Integración Global".

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se pierde el control sobre ellas.

Las participaciones no dominantes se reconocen en el momento inicial por un importe equivalente a su participación proporcional de los activos netos identificables reconocidos a la fecha de la toma de control. Las participaciones no dominantes en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presentan bajo la denominación de "Intereses minoritarios", dentro del capítulo "Patrimonio Neto" del Estado de Situación Financiera consolidado, y del capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del Estado de Resultado consolidado.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier resultado obtenido se reconoce directamente en el patrimonio.

Cuando se produce la pérdida de control de una empresa del Grupo, tiene lugar la baja de sus activos y pasivos, así como de otros componentes de patrimonio y de cualquier participación no dominante que

podiera existir. Las plusvalías o minusvalías resultantes se reconocen en el Estado de Resultado consolidado. Las participaciones que se mantengan en las filiales sobre las que se hubiera perdido el control se valoran por su valor razonable en la fecha en la que esta circunstancia hubiera tenido lugar, siendo éste el valor de coste a efectos de su valoración posterior.

Operaciones conjuntas

En aquellos casos en los que se gestiona con terceros una operación conjunta, y se concluye que el partícipe tiene derechos y obligaciones directas por su parte proporcional de los activos y pasivos del acuerdo, se reconoce en las cuentas anuales consolidadas los activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con su participación en la operación conjunta. Las sociedades integradas por este método se incluyen en el Anexo I.

Inversiones registradas por el método de la participación

Las inversiones registradas por el método de la participación incluyen las inversiones en empresas asociadas, así como en negocios conjuntos (acuerdos conjuntos que dan derecho a los activos netos del acuerdo).

Se consideran asociadas aquellas sociedades sobre las que ENCE, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. Generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto de la entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa, o bien, el control conjunto. En este sentido, estas inversiones se reconocen inicialmente por su coste de adquisición.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo al epígrafe "Resultado de sociedades integradas por el método de la participación" del Estado de Resultado consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Asimismo, se ajusta el valor de la inversión para reflejar la proporción de aquellos cambios en el patrimonio neto de estas sociedades que no se han reconocido en sus resultados.

Conversión de estados financieros

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación se convierten a euro del siguiente modo; los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre en la fecha del Estado de Situación Financiera, el patrimonio a tipo de cambio histórico, y los ingresos y gastos al tipo de cambio medio del periodo de devengo. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en "Otro Resultado Global", y se imputarán a la cuenta de resultados en el periodo en el que se lleve a cabo la enajenación de la inversión.

Las sociedades del Grupo no se ubican en países de economía hiperinflacionaria.

Homogeneización y otros

La consolidación de las entidades que conforman el perímetro de consolidación ha sido realizada a partir de sus cuentas anuales individuales que son preparadas conforme al Plan General de Contabilidad Español para aquellas sociedades residentes en España y conforme a su propia normativa local para el resto de participadas.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo. Así mismo, las cuentas anuales o estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación, 31 de diciembre, y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos entre sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados.

Los trabajos efectuados por el Grupo para su propio inmovilizado se reconocen por su coste de producción eliminándose los resultados intragrupo.

En la Nota 6 se presentan los cambios habidos en los ejercicios 2023 y 2022 en el conjunto de las sociedades consolidadas por integración global y por el método de la participación. En las correspondientes notas de esta Memoria consolidada, bajo el título “Variaciones del perímetro”, se muestran los efectos relevantes de las incorporaciones y salidas de sociedades en el perímetro de consolidación.

2.3 Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta únicamente a efectos comparativos.

A efectos de comparabilidad se deben tener en consideración, principalmente, las variaciones en el perímetro de consolidación detalladas en la Nota 6.

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, las actividades de producción de pasta celulósica y generación energía renovable requieren de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.4 Principales decisiones relativas a las NIIF

En relación con la presentación de las cuentas anuales consolidadas y resto de información contenida en la memoria consolidada, el Grupo adoptó las siguientes decisiones; 1) el Estado de Situación Financiera consolidado se presenta distinguiendo entre partidas corrientes (corto plazo) y no corrientes (largo plazo), 2) el Estado de Resultado consolidado se presenta por naturaleza, y 3) el Estado de Flujos de Efectivo consolidado se presenta siguiendo el método indirecto.

2.5 Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado del Estado de Resultado consolidado en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en el Estado de Resultado consolidado del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han producido cambios significativos en políticas contables, excepto por los efectos de lo indicado en la nota 2.6 siguiente, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.6 Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas coinciden con las utilizadas en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, excepto por la aplicación de las siguientes normas emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa a partir del 1 de enero de 2023:

Norma	Contenido
Nuevas normas – Aplicables a partir del 1 de enero de 2023-	
NIIF 17 Contratos de seguros	Reemplaza la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros.
Modificaciones y/o interpretaciones- Aplicables a partir del 1 de enero de 2023-	
Modificación a la NIC 1 Desglose de políticas contables	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.
Modificación a la NIC 8 Definición de estimación contable	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.
Modificación a la NIC 12 Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción	Clarificaciones sobre como las entidades deben registrar el impuesto diferido derivado de activos y pasivos que resultan de una única transacción como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
Modificación a la NIIF 17 Contratos de Seguros – Aplicación inicial de la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.
Modificación a la NIC 12 Reforma Fiscal – Reglas Modelo Pilar 2	Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo internacional del Pilar 2. Incluye también requerimientos adicionales de desglose.

La modificación de NIC-12 relativa al registro de impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resulten de una única transacción, supone el reconocimiento al comienzo del arrendamiento de un pasivo por el arrendamiento financiero y un activo por el derecho de uso en aplicación de la NIIF 16. La aplicación de esta modificación ha supuesto el reconocimiento inicial, al inicio del primer período comparativo, esto es, a 1 de enero de 2022, de un activo por impuesto diferido por importe de 7.693 miles €, un pasivo por impuesto diferido de importe 7.795 miles € (véase Nota 32) y un cargo a “Reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional” por importe de 102 miles €.

2.7 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero no habían entrado aún en vigor, bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, o bien, porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de formulación, son:

Norma	Contenido
<p>Modificaciones y/o interpretaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024-</p>	
<p>Modificación a la NIC 1. Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes y, aquellos sujetos a covenants</p>	<p>Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos y, en particular de aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.</p>
<p>Modificación a la NIIF 16 Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior</p>	<p>Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamiento que surgen en las transacciones de venta y arrendamiento posterior.</p>
<p>Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación con proveedores</p>	<p>Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.</p>
<p>Modificaciones y/o interpretaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2025-</p>	
<p>Modificación a la NIC 21 Ausencia de convertibilidad</p>	<p>Esta modificación establece un enfoque que especifica cuando una moneda puede ser intercambiada por otra, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar.</p>

No se esperan impactos significativos por la introducción de estas modificaciones al ser aplicaciones de carácter prospectivo, modificaciones de presentación y desglose y/o tratar aspectos no aplicables o no significativos a las operaciones del Grupo.

2.8 Conflictos bélicos internacionales

Tanto el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania como el que está acaeciendo en Oriente Próximo están afectando de forma significativa a los mercados económicos y financieros globales, y a sus condiciones macroeconómicas.

En este escenario, ENCE está haciendo un seguimiento continuo del estado y evolución de la situación actual generada por la crisis al objeto de gestionar los riesgos potenciales. La prioridad se ha centrado en limitar y reducir el impacto del incremento de los precios de las materias primas y fletes, así como la adopción de medidas de defensa y controles internos para la protección de nuestras infraestructuras digitales. En lo relativo a la energía eléctrica, ENCE Celulosa es autosuficiente en condiciones normales de operación ya que la energía eléctrica generada en nuestras biofábricas es superior a la energía consumida. Por su parte, ENCE Renovables también es excedentario energéticamente al ser su actividad la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

Adicionalmente se está llevando a cabo un seguimiento cercano de nuestros principales clientes con el objetivo de identificar su afección por la crisis energética y adoptar acciones comerciales alternativas en caso de ser necesario.

El Grupo no tiene contrapartes, ni por la parte de suministro ni por la de ventas, eventualmente afectadas por las sanciones, ni mantiene operaciones ni tiene formalizados contratos de suministro vinculados a Rusia. Por su parte, la operativa de ENCE con la zona en conflicto de Oriente Próximo es residual, al centrarse las operaciones del Grupo en Europa.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales, de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), se detallan a continuación:

3.1 Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 3 Combinaciones de Negocio.

El método de adquisición implica, con carácter general, el registro, en la fecha en la que ENCE obtiene el control del negocio adquirido, de los activos adquiridos, los pasivos asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos, y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, por su valor razonable a dicha fecha, siempre y cuando este valor pueda ser medido de forma fiable. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La diferencia positiva existente entre la contraprestación transferida por la participación adquirida, y el importe neto de los activos adquiridos y pasivos asumidos, que incluye los pasivos contingentes, junto con el valor razonable de la participación que pudiera tenerse previamente en el negocio adquirido, se registra en el epígrafe "Fondo de comercio". Si dicha diferencia fuera negativa, se reconocería directamente como un mayor resultado del ejercicio.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración definitiva, que como máximo es de 1 año desde la fecha de adquisición, como si éstos

se hubieran conocido en la fecha de adquisición, re-expresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha. Transcurrido dicho periodo, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial como la corrección de un error.

Los fondos de comercio sólo se reconocen cuando han sido adquiridos a título oneroso y no se amortizan. En su lugar, son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable es inferior al valor asignado inicialmente. El valor recuperable se determina en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo a las que se asigna cada uno de los fondos de comercio, descontados a una tasa que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros. Estas valoraciones son realizadas de forma interna y se ofrecen detalles sobre la metodología de cálculo aplicada en la Nota 3.5.

Adicionalmente a lo indicado anteriormente, los fondos de comercio asociados a plantas de generación de energía renovable se recuperan, de forma lineal, en los años de vida regulatoria restante de las plantas de las que son titulares. En este sentido, el fondo de comercio se deteriora para recoger así el efecto de la reducción en la vida regulatoria restante de las plantas con el paso del tiempo.

El Grupo evalúa en cada transacción si ha adquirido un negocio o un grupo de activos, analizando si el conjunto de activos adquiridos cumple con la definición de negocio recogida en NIIF-3.

El Grupo reconoce las participaciones no dominantes en una entidad adquirida por su participación en los activos netos identificables de la entidad.

3.2 Otros activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe del Estado de Situación Financiera, principalmente aplicaciones informáticas, gastos de desarrollo, y derechos de generación de energía eléctrica, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (véase Nota 3.5).

Los activos intangibles del Grupo tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada, considerando el periodo durante el cual se prevé que generarán ingresos.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gasto en el ejercicio en el que incurre en ellos.

Por su parte, los gastos de desarrollo, que incluyen el desarrollo de nuevos proyectos de negocio, se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito a nivel técnico y comercial. Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos si este plazo es superior, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

El Grupo registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para el Grupo. El resto de los costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

Derechos de generación de energía eléctrica-

Los derechos de generación que permiten a una instalación de generación de energía operar en el régimen retributivo especial regulado en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, se registran por su coste de adquisición, o bien, por el coste incurrido en su obtención, y se amortizan en los años de vida útil regulatoria de las instalaciones de generación de energía renovable en las que se utilizan.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera (véase Nota 3.5). El coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 28).
- Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2023 el importe registrado por este concepto asciende a 1.558 miles € (250 miles € en 2022), y se registra dentro del epígrafe “Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.
- En caso de que el Grupo esté obligado a dismantelar sus instalaciones y rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe “Provisiones” del Estado de Situación Financiera consolidado. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por dismantelamiento se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

A este respecto, únicamente se estima que se incurrirá en este tipo de costes en relación a la biofábrica de Pontevedra asentada en terrenos de dominio público disponibles a través de una concesión administrativa, ya que según los términos de otorgamiento de la concesión administrativa, a su vencimiento, las instalaciones construidas sobre el terreno revertirán al Estado o bien éste requerirá su dismantelamiento.

- Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2004), el Grupo ENCE actualizó el valor de sus terrenos registrados en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado a su valor de mercado en ese momento (véase Nota 16),

habiéndose considerado el importe de dicha actualización como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 1.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos. ENCE sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan al Estado de Resultado consolidado.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción. Por su parte, el beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos sustituidos se determina por diferencia entre el importe percibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

Amortizaciones y deterioros

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Año 2023	
	Porcentaje Amortización	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	2%-3%	33-50
Instalaciones técnicas		
Plantas de generación con biomasa	4%	25
Otras instalaciones	5%-8,3%	12-20
Maquinaria	5%-12,5%	8-20
Utillaje y mobiliario	8,3%-12,5%	8-12
Equipos procesos de información	20%	5
Elementos transporte	10%	10
Otro inmovilizado material	10%	10

El Grupo revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Con carácter general, las inversiones en edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen concesional se registran en la cuenta "Construcciones". Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión.

En ENCE Renovables, la regulación establece una vida regulatoria para los activos operativos que depende de la tecnología, siendo la actualmente establecida de 25 años para las instalaciones de biomasa. La vida regulatoria es el periodo durante la cual la instalación va a tener derecho a pertenecer al régimen retributivo establecido en la normativa energética y, por tanto, a obtener los beneficios económicos que apliquen (retribuciones a la inversión o a la operación mediante el mecanismo de retribución mínima establecida en el mismo). En este sentido, los activos vinculados a estas instalaciones se amortizan considerando su vida útil con el límite de la vida útil regulatoria, salvo que se espere obtener flujos económicos positivos más allá de su vida regulatoria.

Las sociedades del Grupo evalúan periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.5 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado”.

3.4 Activos biológicos

El Grupo cultiva diversas especies forestales, principalmente eucaliptos de las especies Globulus y Nitens, utilizadas como materia prima en los procesos productivos de ENCE, o bien, para su venta a terceros. En este sentido, se consideran activos biológicos los vuelos forestales. Los suelos forestales se valoran de acuerdo con la NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y se registran en dicho epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado (véase Nota 3.3).

El Grupo valora sus activos biológicos a su coste de adquisición o producción, deducidos el agotamiento forestal así como, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor.

La inversión en el patrimonio forestal se valora imputando todos los costes directamente incurridos en la adquisición y desarrollo de éste; alquileres, limpieza y preparación de terrenos, plantaciones, fertilizaciones, cuidado y conservación, etc. Asimismo, al tratarse de activos que necesitan más de 1 año para estar en condiciones de uso, se incorporan como mayor valor del activo los gastos financieros devengados hasta el momento de la corta, por la parte de la inversión que se considera financiada con recursos ajenos (actualmente poco representativa). La tasa de interés utilizada es la tasa media de financiación del Grupo (véase Nota 28).

El tiempo que transcurre desde que se lleva a cabo la plantación de un eucaliptal en la península ibérica hasta que económicamente es recomendable su desbroce y posterior replantación es variable en función de la especie. Así, en la especie Globulus, este período es de aproximadamente 35-40 años ya que el árbol rebrota tras su corta de forma eficiente al menos 2 veces tras su aprovechamiento. En este sentido, los costes incurridos en el desarrollo de los activos biológicos se agrupan en dos categorías; costes de ciclo, categoría que incluye los costes incurridos, principalmente asociados al proceso de plantación y que contribuirán al desarrollo del activo biológico durante el ciclo completo de 35-40 años, y costes de turno que son aquellos que contribuyen al desarrollo de los activos biológicos en el turno en que se encuentran hasta el momento del aprovechamiento-corta. Por su parte, en la especie Nitens los periodos de turno y ciclo coinciden en el rango de 11-15 años, al no producirse un rebrote eficiente, por lo que todos los costes considerados en su desarrollo son considerados costes de turno.

En el momento de la recolección del vuelo forestal se reduce el valor del activo a través de la cuenta “Activos biológicos – agotamiento de la reserva forestal” y se reconoce un gasto en el epígrafe “Agotamiento de la reserva forestal” del Estado de Resultado consolidado por el coste incurrido en su producción. La cuantía de dicha reducción se corresponde con el 100% de los costes de turno incurridos, así como la parte proporcional

de los costes de ciclo, estimada considerando el número de turnos previstos en el ciclo. Asimismo, cuando el vuelo forestal llega al final de su ciclo productivo se da de baja íntegramente el valor del activo y su agotamiento forestal acumulado.

No existe un mercado activo del Eucalipto en España, y las características de las transacciones que se llevan a cabo no han permitido hasta la fecha identificar referencias de precio de mercado válidas para su extrapolación al patrimonio forestal de ENCE. Por otra parte, la aplicación de los métodos alternativos que plantea NIIF 13 para determinar el valor razonable, no ha permitido cuantificar con fiabilidad el valor razonable de los activos biológicos, debido entre otros factores, a las asunciones y estimaciones que se deben llevar a cabo y al impacto que las mismas tienen en los resultados de la cuantificación. Por todo ello, el Grupo no valora sus activos biológicos a valor razonable.

ENCE ha desarrollado un modelo de valoración de su patrimonio forestal a partir del descuento de los flujos futuros previstos, que no se ha considerado lo suficientemente fiable para ser utilizado en la valoración a valor razonable de los activos biológicos, si bien, su utilización consistente en el tiempo sí permite identificar rangos de valor y tendencias que se tienen en consideración al evaluar la existencia de posibles deterioros de valor en los activos biológicos.

El valor en libros de los activos biológicos recogido en las cuentas anuales consolidadas de ENCE correspondientes al ejercicio 2023 no difiere de forma significativa del valor razonable que resultaría del ejercicio de valoración realizado a partir del descuento de flujos futuros previstos, siguiendo la metodología descrita en la Nota 3.5, y considerando precios de venta de la madera alineados con los precios actuales de venta en el caso de madera que tiene como destino su venta a terceros, y con los precios de compra de las plantas de producción de celulosa en el caso de madera del patrimonio forestal con ese destino.

3.5 Deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo ENCE revisa, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros, entre los que se incluyen los activos materiales, los activos por derecho de uso, el fondo de comercio junto a los otros activos intangibles, los activos biológicos, y las “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

ENCE utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado considerando transacciones comparables, la evolución de los precios a futuro de la celulosa y la energía renovable, posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudieran poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos, mermas sobrevenidas en la producción esperada que persistan en el tiempo, o la evolución de variables macroeconómicas como la inflación y los tipos de interés. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

En caso de existir indicios de deterioro, se lleva a cabo una estimación del importe recuperable, para determinar, en su caso, el importe del deterioro. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste de su venta y el valor “en uso”. En el caso de los fondos de comercio ENCE realiza de forma sistemática el análisis de recuperabilidad al menos anualmente.

Los valores “en uso” se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se distribuye entre cada una de las UGE que se benefician de las sinergias de la combinación de negocios. Con carácter general, cada una de las instalaciones en las que el Grupo desarrolla su actividad es una UGE.

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables (véase Nota 19).

En el caso de las plantas de generación de energía renovable encuadradas en ENCE Renovables, en las que se puede prever con cierto grado de fiabilidad sus flujos tanto en la fase de construcción como de explotación (activos con producción estable, amplias series históricas en la información de mercado y costes de explotación con poca volatilidad), se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida útil regulatoria de cada planta, y el valor residual no es significativo. Por su parte, las proyecciones de flujos de caja esperados en activos biológicos abarcan un ciclo productivo que puede alcanzar hasta 40 años e igualmente no se considera valor residual.

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado. Las pérdidas por deterioro son reversibles, excepto las correspondientes a los fondos de comercio.

Cuando una pérdida de valor revierte posteriormente, el importe en libros de la UGE se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para la UGE en ejercicios anteriores.

3.6 Arrendamientos

ENCE actúa como arrendatario y concesionario de determinados activos, principalmente suelo industrial y forestal, equipamiento industrial y vehículos. Un contrato contiene un arrendamiento, cuando se tiene el derecho a dirigir el uso de un activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen al inicio del arrendamiento, como un activo por el derecho de uso y el correspondiente pasivo por el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago.

En la determinación del plazo de arrendamiento, se considera la duración inicial del contrato de arrendamiento, así como las prórrogas que se espera razonablemente que se van a producir y cuyo ejercicio es discrecional para ENCE.

En la determinación del pasivo por el derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento, más los pagos variables que dependen de un índice o tasa, los importes que se espera pagar por garantía de valor residual,

el precio de la opción de compra si se prevé que se ejercerá y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento estimada, que es la que tendría que pagar un arrendatario al inicio del arrendamiento por un préstamo similar en cuanto a importe, plazo y garantías.

Tras el reconocimiento inicial, el Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

Por su parte, el activo por el derecho de uso se valora inicialmente al valor resultante de añadir al valor del pasivo por arrendamiento, los pagos de incentivos liquidados antes del inicio del arrendamiento, los costes directos incurridos en el arrendamiento, y en su caso, la estimación de los costes a incurrir en el desmantelamiento del activo (coste inicial), menos cualquier incentivo recibido. Posteriormente, se registra al valor inicial, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor de acuerdo con NIC-16- Propiedad, planta y equipo (véanse Notas 3.2 y 3.5).

En la determinación del gasto por amortización, los activos por derechos de uso se amortizarán linealmente en su vida útil estimada, o bien, en el plazo de arrendamiento, si este último es menor. Si se transfiere la propiedad al arrendatario o es prácticamente cierto que el arrendatario ejercerá la opción de compra, se amortizará durante la vida útil del activo.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo (inferiores a 12 meses) y arrendamientos de activos de escaso valor (activo con un valor inferior a 5.000 euros) se reconocen directamente como un gasto en resultados de acuerdo a su devengo. Asimismo, las rentas contingentes sujetas a la ocurrencia de un evento específico y las cuotas variables que dependen de los ingresos o del uso del activo subyacente, residuales en los contratos suscritos por ENCE, se registran en el momento en el que se incurren, en el epígrafe “Servicios exteriores-Arrendamientos” del Estado de Resultado consolidado en lugar de formar parte del pasivo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se revalorará siempre que existan modificaciones posteriores al contrato que alteren el plazo del arrendamiento o bien el alcance del contrato (cambios en los pagos futuros por actualización de los índices indicados en el contrato, modificaciones de cuotas futuras, cambios en las expectativas de ejercicio de la opción de compra, etc). En esta situación, el Grupo registrará las restimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero, y posteriormente en resultados.

ENCE subarrienda maquinaria forestal previamente arrendada. En estas situaciones, se analiza si se han transferido al subarrendatario los riesgos y beneficios asociados al activo objeto del subarriendo. En esa situación, se da de baja en cuentas el activo por derecho de uso y se reconoce un activo financiero correspondiente a la inversión neta en el subarrendamiento.

ENCE clasifica los activos por derecho de uso atendiendo a la naturaleza del activo arrendado, en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo” del Estado de Situación Financiera consolidado, y clasifica el pasivo por arrendamiento en el epígrafe “Deuda financiera – Otros pasivos financieros” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado.

Con relación al estado de flujos de efectivo, el Grupo registra los pagos de principal por los contratos de arrendamiento dentro de los “Flujos neto de efectivo de las actividades de financiación”, así como el registro de los intereses relacionados con dichos contratos dentro del epígrafe “Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación”.

3.7 Activos y pasivos financieros

ENCE valora y clasifica sus instrumentos financieros de acuerdo con NIIF-9 Instrumentos Financieros. En este sentido:

Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, ENCE valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo. Excepcionalmente, los costes de transacción correspondientes a activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se imputan directamente a resultados.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, ENCE clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías; 1) a coste amortizado, 2) a valor razonable con cambios en resultados, o bien, 3) a valor razonable con cambios en otro resultado global. La clasificación depende del modelo de negocio de ENCE para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo:

- i. Coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo: se clasifican en esta categoría los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo previstos en el contrato, y esos flujos de efectivo representan sólo cobros de principal e intereses.

Una ganancia o pérdida en una inversión que se valore a coste amortizado y no sea parte de una relación de cobertura se reconoce en el resultado del ejercicio cuando el activo se da de baja o se deteriora. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos financieros en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En esta categoría se incluyen “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”, “Otras inversiones financieras”, “y “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, principalmente. El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” recoge saldos en tesorería e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las cuentas por cobrar a deudores comerciales propias del tráfico habitual del Grupo se registran por su valor nominal, dado que su vencimiento es en general inferior a doce meses, corregido por las pérdidas crediticias esperadas. En este capítulo se ha seguido el modelo simplificado de pérdida esperada basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

- ii. Valor razonable con cambios en resultados: dentro de esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros, los activos financieros que otras normas establezcan que deben valorarse a valor razonable con cargo a resultados, tales como las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan cuando se producen en los epígrafes “Gastos financieros”, “Ingresos financieros” o “Variación en el valor razonable de instrumentos financieros”, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado.

Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este tipo de activos se reconocen como un gasto en el Estado de Resultado consolidado a medida que se incurre en ellos.

- iii. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: el Grupo no tiene activos clasificados en esta categoría.

En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, poco relevantes, dado que el valor razonable no siempre es posible determinarlo de forma fiable, se valoran por su coste de adquisición, corregido por las evidencias de deterioro que pudieran existir.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Deterioros de valor-

ENCE evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas de sus activos valorados a coste amortizado. En este sentido, ENCE aplica el enfoque general de cálculo de la pérdida esperada a sus activos financieros a largo plazo, excepto los saldos comerciales y otras cuentas a cobrar sin componente financiero significativo para los que aplica un enfoque simplificado.

Bajo el enfoque general, se consideran las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, salvo que el riesgo de crédito se haya incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, en cuyo caso se considerarán las pérdidas esperadas durante la vida del activo. En la evaluación de un cambio significativo en el riesgo de crédito se utilizan variaciones de la calificación crediticia obtenidas de fuentes de mercado externas.

Bajo el enfoque simplificado, se consideran las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. Este modelo se lleva a cabo teniendo en consideración el tipo de cliente, la cobertura de seguro de crédito disponible, así como la experiencia histórica referente al riesgo crediticio de los últimos cinco años. El modelo incorpora como un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha producido un impago definitivo. Estos criterios son aplicados en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, como puedan ser las situaciones concursales, etc. En los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado importes significativos por este concepto en el Estado de Resultado consolidado.

Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe “Deterioro de valor sobre activos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Registro de bajas -

El Grupo reconoce la baja de los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en el Estado de Resultado consolidado de la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

En este sentido, el Grupo en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring) y podrá llevar a cabo titulaciones de activos. En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, de acuerdo con los criterios establecidos

por las NIIF, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados, principalmente, deudas con entidades de crédito, bonos emitidos, etc.

ENCE clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías, con posterioridad a su reconocimiento inicial; 1) a coste amortizado, y 2) a valor razonable con cambios en resultados. En esta última categoría se recogen básicamente las contraprestaciones contingentes que se puedan originar en las combinaciones de negocios, así como los instrumentos financieros derivados que no son designados como instrumentos de cobertura de acuerdo con NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

ENCE da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo.

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo. Los gastos financieros, así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en el Estado de Resultado consolidado utilizando el método del interés efectivo.

La recompras de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de operaciones comerciales son pasivos financieros que en su mayor parte presentan vencimiento a corto plazo y no devengan intereses. Estos saldos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar”, y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo consolidado como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas cesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad Dominante, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en el Estado de Resultado consolidado.

La amortización de acciones de ENCE, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio, así como los dividendos complementarios pagados por ENCE minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

3.8 Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Las actividades del Grupo lo exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas de celulosa al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la celulosa, del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipos de interés. Para cubrir estas exposiciones el Grupo puede utilizar

instrumentos financieros derivados. No es política de ENCE contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado si son negativas, y como “Activos financieros – Derivados de cobertura” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en el Estado de Resultado consolidado como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en el Estado de Resultado consolidado.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del “Estado de Resultado Global consolidado”. La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultado consolidado, en el epígrafe “Variación en valor razonable de instrumentos financieros”.

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, el grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa tanto el valor intrínseco como el valor temporal del contrato de opción como instrumento de cobertura.

Al inicio de la cobertura, ENCE designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.

Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua ENCE evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los “test de eficacia” donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura. El valor razonable de los derivados incluye el ajuste de riesgo de crédito de forma que sus variaciones son consideradas en la medición de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

ENCE interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en Otro Resultado Global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en Otro Resultado Global se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando el Grupo considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados. ENCE no tiene derivados implícitos que sean objeto de contabilidad separada.

Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía establecida en NIIF 13:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

- El valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta. Dicha actualización se lleva a cabo a partir de las curvas de tipos swap a largo plazo.
- En el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina utilizando las cotizaciones del contado del tipo de cambio y las curvas de tipos de interés a plazo de las divisas implicadas, así como el empleo de la volatilidad implícita hasta el vencimiento en el caso de opciones.
- El valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros a los que es de aplicación la NIIF 9 (precio de la celulosa y precio de la energía principalmente) se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros, existente en la fecha de cierre, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados a plazo.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los parámetros exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos utilizando estas técnicas son contrastados con las entidades financieras con las que ENCE tiene contratados estos instrumentos financieros.

Las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados, quedan encuadradas en el nivel 2 de la jerarquía de valores razonables establecida por la NIIF 13, por estar los inputs basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos (no incluidos en el

nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado. En dicha clasificación se ha tenido en consideración que los ajustes por riesgo de crédito utilizan inputs de nivel 3, como son las estimaciones de crédito en función del rating crediticio o de empresas comparables para evaluar la probabilidad de quiebra de la sociedad o de la contraparte, si bien, dichos ajustes no son significativos. Por otra parte, las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4).

3.9 Clasificación entre corriente y no corriente

En el Estado de Situación Financiera consolidado, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes se clasifica como corriente, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

En la clasificación de los pasivos a largo plazo, ENCE evalúa si tiene un derecho incondicional a la fecha de cierre para aplazar la liquidación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

3.10 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de ENCE. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, mano de obra, y gastos directos y generales de fabricación. Los trabajos realizados por el Grupo para sus existencias en 2023 han ascendido a 1.415 miles de euros.

En la asignación de valor a sus inventarios el Grupo utiliza el método del coste medio ponderado.

El Grupo realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar su valor al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos, y cuyo destino es fundamentalmente su utilización en los procesos productivos del Grupo, se registran como existencias y se valoran por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado, o bien, a su valor estimado de realización, si este último es inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2022-2025, se reconocen a su valor venal, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital. Dicha subvención se imputa a resultados a medida que se consumen los derechos de emisión recibidos.

Por el consumo de derechos realizado a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros Gastos de explotación" del Estado de Resultado consolidado, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula

en función de los derechos consumidos, valorados por su coste de adquisición que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles, y con el valor de mercado al cierre del periodo para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión consumidos se entregan a las autoridades, se dan de baja del Estado de Situación Financiera consolidado tanto las existencias de derechos como la provisión constituida asociada al consumo de dichos derechos.

3.11 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversiones en activos productivos, se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en el epígrafe “Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio” en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se imputan a resultados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera consolidado. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe “Subvenciones” del Estado de Situación Financiera consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe “Subvenciones transferidas al resultado del ejercicio” a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.12 Instalaciones cedidas a terceros

Las compensaciones recibidas de terceros en efectivo por la cesión del derecho de uso de instalaciones de acceso a la red eléctrica se contabilizan con abono al epígrafe “Periodificaciones a Largo Plazo” del Estado de Situación Financiera consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe “Otros ingresos de explotación” del Estado de resultado consolidado linealmente en el periodo de vigencia del derecho.

El Grupo mantiene ingresos anticipados por este concepto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por importe de 2.713 miles € y 3.241 miles €, respectivamente.

3.13 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe del Estado de Resultado consolidado que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulte significativa. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” del Estado de Resultado consolidado.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable (véase Nota 4).

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, ENCE está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que existe un plan formal detallado para llevar a cabo la reestructuración y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo. No se dispone de provisiones por este concepto al cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra ENCE con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Los Administradores, considerando la opinión de los asesores legales, estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional a los ya recogidos en estos estados financieros.

3.14 Prestaciones Post empleo y otros beneficios sociales

Las sociedades del Grupo, en su mayor parte, tienen establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes. El Grupo no tiene compromisos de prestación definida relevantes.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta en torno al 5% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, y el fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Para determinados directivos del Grupo, entre los que se incluye al Presidente y a la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo.

Por otra parte, un colectivo de antiguos trabajadores de la filial Celulosas de Asturias, S.A. mantiene un beneficio consistente en un seguro de vida e incapacidad. Este compromiso se externalizó en 2014 a través de una compañía de seguros.

Planes de incentivos a largo plazo

El Grupo valora estos compromisos con empleados en cada fecha de valoración considerando al valor estimado del compromiso a vencimiento y el periodo de tiempo transcurrido respecto al periodo de devengo.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. En el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado, teniendo en consideración el valor razonable de los instrumentos de patrimonio en la fecha de concesión. Por su parte, el pasivo devengado asociado a los compromisos que se liquidan en efectivo se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el epígrafe “Gastos de personal” del Estado de Resultado consolidado.

3.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los “Ingresos ordinarios” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide normalmente con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y las devoluciones por parte de los clientes son excepcionales.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables legalmente reconocidas y sus mecanismos de ajuste o compensación (Vajdm), y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico por el importe bruto de venta, en la medida en que se actúa como principal.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado consolidado de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no se prevé que genere beneficios económicos futuros.

Ingresos por ventas de energía

De acuerdo con lo establecido en el RD 413/2014, las instalaciones de generación de energía renovable en España reciben determinados incentivos, estableciendo que, adicionalmente a la retribución por la venta de energía generada valorada a precio de mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia (retribución a la inversión) que cubra cuando proceda los costes de inversión de una instalación tipo (IT) que no pueden ser recuperados por la venta de energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra en su caso, la diferencia entre costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación. El RD establece, asimismo, que mediante orden ministerial se actualizarán determinados parámetros retributivos en cada semiperíodo regulatorio de tres años de duración (véase Anexo III – Marco Regulatorio del Sector Energético).

Entre los aspectos desarrollados por el mencionado Real Decreto, se establece que las diferencias que se producen en cada ejercicio, entre los ingresos por venta de energía al precio estimado, estimación que determina el regulador al inicio de cada semiperíodo regulatorio trianual, y los ingresos por venta al precio medio real de mercado en dicho ejercicio, se regularizan en la retribución a obtener en ejercicios futuros a través de un ajuste en la “Retribución a la inversión”. Dicha diferencia denominada “Valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado- Vajdm” viene regulada en el artículo 22 de dicho Real Decreto (véanse Nota 10 y Anexo III).

El tratamiento contable aplicado por ENCE al Vajdm quedó recogido en el documento “Criterio para contabilizar el “Valor de los ajustes por desviaciones en el precio del mercado” (Vajdm), de acuerdo con el artículo 22 del real decreto 413/2014” publicado por la CNMV el 22 de octubre de 2021:

- Con carácter general se reconoce en el Estado de Situación Financiera cada una de las desviaciones del mercado, positivas y negativas que surgen al amparo del RD 413/2014 con contrapartida en el importe neto de la cifra de negocios.

En este sentido, los ajustes por desviaciones del pool positivos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperíodo regulatorio y que representarán un incremento en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran como un activo en el epígrafe “Otras inversiones financieras” y como un mayor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho activo neto, una vez finalizado el semiperíodo regulatorio se revierte reduciendo el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Por su parte, los ajustes por desviaciones del pool negativos netos que se vayan generando a lo largo de un mismo semiperíodo regulatorio y que representarán una reducción en las retribuciones futuras recibidas de CNMC se registran en función de su vencimiento como un pasivo en los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otros pasivos corrientes” y como un menor ingreso asociado a la venta de electricidad. Dicho pasivo neto, una vez finalizado el semiperíodo regulatorio se revierte incrementando el ingreso asociado a la venta de electricidad a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

- El régimen retributivo supone una garantía de rentabilidad mínima, pero no impone un techo a la rentabilidad obtenible del mercado, por lo que los ajustes por desviaciones del pool negativos tienen como límite, para cada instalación, su Valor Neto del Activo – VNA (concepto retributivo que representa el valor actual de los cobros futuros en concepto de retribución a la inversión).
- A efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, los saldos que se han originado en el semiperíodo corriente se presentarán para cada instalación como un activo neto, si las desviaciones positivas en el semiperíodo superan a las negativas, o un pasivo neto, si las desviaciones negativas superan a las positivas. Por lo que se refiere a los semiperíodos anteriores, igualmente se presentarán para cada instalación como un activo neto si los importes acumulados por desviaciones positivas correspondientes a todos los semiperíodos anteriores superan los importes acumulados por desviaciones negativas correspondientes igualmente a dichos semiperíodos anteriores, o como un pasivo neto en caso contrario.

No obstante lo anterior, si a lo largo de la vida regulatoria residual de los activos, se considera, de acuerdo con su mejor estimación de la evolución futura de los precios de mercado de la energía y de otros factores cualitativos, que sería altamente probable que se obtendrán rentabilidades del mercado superiores a las establecidas en el RD 413/2014 y que, por lo tanto, abandonar el régimen retributivo no tendría consecuencias económicas significativamente más adversas que permanecer en dicho régimen, en esa situación se reconoce sólo el activo asociado a las desviaciones del pool positivas. Esta situación se produce en aquellas instalaciones tipo (IT) en las que, considerando las previsiones de precios de mercado, la dirección del Grupo estime que en la revisión de parámetros retributivos correspondiente al siguiente semiperíodo regulatorio es probable que no se obtenga retribución futura del regulador, o bien, esta será poco significativa. En estos casos se considera que la valoración asignable al pasivo asociado al ajuste por desviaciones por precios de mercado es cero y por tanto se regulariza en ese momento las diferencias negativas existentes hasta esa fecha a través del mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y conforme a lo establecido por la NIC 8 respecto de un cambio en las estimaciones.

En sentido contrario, si como consecuencia de las oscilaciones de precio de mercado a futuro, diferencias negativas valoradas a cero conforme a lo comentado en los párrafos anteriores recuperasen valor como consecuencia en el cambio de expectativas respecto del valor del VNA del IT asociado o de la expectativa de cobro de retribución a la inversión, dicha modificación se registraría igualmente como un cambio en estimaciones conforme a lo indicado en la NIC 8.

Al 31 de diciembre de 2023, considerando la situación actual del mercado energético, la evolución de las cotizaciones a futuro de precios de energía en el corto y medio plazo, así como la regulación vigente, el Grupo registra pasivo derivado del ajuste por desviaciones negativas de precios de mercado existente a dicha fecha en todas las IT en las que opera.

3.16 Impuesto sobre beneficios

El Grupo tributa en el Impuesto sobre Sociedades a través de dos Grupos de consolidación fiscal regulados en el Capítulo VI del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo las cabeceras de dichos Grupos Ence Energía y Celulosa, S.A. y Magnon Green Energy, S.L. Se integran en dichos Grupos las filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la cabecera tiene una participación en su capital social igual o superior al 75%.

El gasto o ingreso por el Impuesto sobre Sociedades comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en el Estado de Resultado consolidado, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido, en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados en los países que operan las sociedades del Grupo.

La contabilización de los activos y pasivos por impuesto diferido se determina en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, valor que coincide con el gravamen vigente en cada momento. Estos activos y pasivos se reconocen en el Estado de Situación Financiera consolidado como “no corrientes”, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

El Grupo reconoce con carácter general los pasivos por impuesto diferido en todos los casos. Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

No se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos cuando surgen del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, o bien, cuando correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos.

3.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera consolidado de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, el Grupo considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del Estado de Resultado consolidado denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

3.18 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones propias de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el “Beneficio del ejercicio atribuible a la Sociedad Dominante” y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones potenciales en acciones ordinarias. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

3.19 Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.20 Saldos y transacciones en moneda diferente al euro

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad Dominante.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio. Los activos no monetarios denominados en moneda extranjera, poco significativos en ENCE, se convierten aplicando el tipo de cambio aplicable en la fecha en la que el activo se incorporó al Grupo.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a resultados como un gasto financiero en el periodo en que se producen.

3.21 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración y la alta Dirección, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

3.22 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.23 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones relevantes constituidas por este concepto al cierre de 2023 y 2022.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las asunciones y estimaciones se han adoptado considerando la experiencia histórica, el asesoramiento de expertos independientes, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar con posterioridad a la formulación de esta información financiera obliguen a modificarla (al alza o a la baja), lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Control sobre MAGNON

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. llevó a cabo la venta de una participación minoritaria del 49% de la filial Magnon Green Energy, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE.

ENCE, a través de ENCE Renovables, ejerce control sobre Magnon Green Energy, S.L. y sus filiales de acuerdo a lo establecido en “NIIF 10 Estados Financieros Consolidados” al tener poder para dirigir sus actividades relevantes, estar expuesto a rendimientos variables como consecuencia de su participación en la participada y tener la capacidad de ejercer dicho poder para influir en sus propios rendimientos.

En la evaluación de la existencia de control, se han considerado los siguientes factores:

Mayoría accionarial, que otorga, con carácter general, mayoría en las decisiones sustantivas del Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, entre ellas, el nombramiento de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración.

Se ha suscrito un pacto de accionistas entre ENCE y el minoritario que tiene por objeto otorgar a este último una serie de derechos protectivos, mínimos y habituales en este tipo de transacciones, dirigidos a proteger su participación del 49% (el minoritario no mantiene derechos sustantivos). En este sentido, 1) Plan de negocio y presupuesto anual: el minoritario ha aceptado el plan de negocio de ENCE que contempla presupuestos anuales hasta 2080, y tendrá derecho de veto si se plantean modificaciones al presupuesto anual en al menos un 15% en los elementos considerados esenciales del presupuesto, 2) Nombramiento del equipo directivo: ENCE nombra al primer ejecutivo, y el minoritario nombra al director financiero, cuyas responsabilidades están vinculadas al desarrollo del Plan de Negocio indicado en el apartado anterior, 3) Contratos relevantes (vinculados a la inversión, suministro y la operación de las plantas): el minoritario podrá oponerse sólo en determinadas situaciones en las que dicha contratación pueda provocar un perjuicio material para los intereses del negocio (derecho protectorio), 4) Decisiones de inversión y financiación no contempladas en el Plan de negocio de ENCE aceptado por el minoritario: requieren mayoría reforzada decisiones por encima de 20 millones €, 5) En todo aquello no recogido en el pacto, se seguirán las políticas de ENCE, y 6) la gestión del Negocio Energía es dependiente de ENCE por su experiencia técnica y de gestión del negocio (ya que el minoritario no tiene dicha experiencia).

Contraprestaciones contingentes

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable.

El Grupo ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de ocurrencia estimada de cada uno. Dichos flujos de caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, la rentabilidad prevista por los proyectos de generación en las futuras subastas y que se sitúan en el entorno del 10%-12%, los plazos de consecución que se estima en el periodo 2024-2026 y la tasa de descuento que coincide con la rentabilidad razonable prevista en la regulación eléctrica vigente. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en los estados financieros. En este sentido, si no se alcanzaran las rentabilidades mínimas previstas en las futuras subastas o bien el Grupo no resultara adjudicatario, el activo reconocido no sería, en su mayor parte recuperable. Los cambios en las asunciones consideradas en la de terminación de la contraprestación se reconocerán como un ingreso o gasto financiero, según corresponda, del Estado de Resultado consolidado (véase Nota 13).

Vidas útiles de activos materiales e intangibles y costes de desmantelamiento

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. El Grupo estima su vida útil teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.2 y 3.3).

Adicionalmente ENCE revisa periódicamente si tendrá que llevar a cabo el desmantelamiento y rehabilitación de las instalaciones en las que desarrolla su actividad así como, en su caso, los costes previstos en los que se tendrá que incurrir.

Derechos de uso sobre activos

En la determinación del plazo de arrendamiento, ENCE considera todos los hechos y circunstancias relevantes que crean un incentivo económico significativo al arrendatario para ejercer la opción de renovación o no ejercer la opción de cancelación (véase Nota 3.6). Las opciones de renovación o terminación solo se incluyen en la determinación del plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el contrato va a extenderse o no va a cancelarse. Asimismo se estima la tasa incremental utilizada en la valoración de los contratos de arrendamiento.

Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.5. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véase Nota 19).

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. Asimismo, se estima el Valor Neto Actualizado y de la retribución a la inversión a obtener en cada una de las instalaciones tipo (IT) en las que opera el Grupo en el recálculo de parámetros del siguiente semiperiodo regulatorio. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Nota 9 y Anexo III).

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, y todo ello, considerando la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio (véanse Notas 3.13 y 31). Para llevar a cabo dicha evaluación, ENCE se basa en el asesoramiento legal interno y de expertos independientes.

Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas (véase Nota 32).

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos (véanse Notas 3.16 y 32).

Cambio climático

La estrategia de ENCE tiene en consideración los objetivos del Acuerdo de París de limitar el incremento de la temperatura global por debajo de los 1,5°C y la neutralidad climática en 2050 por lo que han sido tenidos en cuenta en la elaboración de estas cuentas anuales.

En este sentido, las estimaciones de la vida útil de los activos, de los costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones y de los test del deterioro de los activos no financieros incorporan los efectos de dicha estrategia (véase Nota 7).

5. Política de gestión de riesgos financieros

Las distintas actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez. En el apartado 3º del informe de gestión consolidado se detalla información adicional sobre los riesgos del Grupo.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas de gestión que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto el Grupo, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación; 1) Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y supervisados, y 2) Establecimiento de unos sistemas de tratamiento y control interno que permitan mantener la probabilidad e impacto de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de tolerancia establecidos.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. El Grupo está expuesto a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa y la energía renovable, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación, y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de gestión del riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que son definidos por el Comité de Dirección.

Precio de la celulosa

El precio de la celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad del Grupo. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo el Grupo ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción, incrementar la productividad y calidad del producto comercializado, así como diversificar en productos con características especiales y alto valor añadido. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Celulosa	resultado explotación (-)/+	patrimonio neto (-)/+
2023	Incremento 5%	28.280	28.280
	Reducción 5%	(28.280)	(28.280)
2022	Incremento 5%	31.274	31.274
	Reducción 5%	(31.274)	(31.274)

Precio de la energía renovable y regulación

En lo que se refiere al precio de la energía renovable vendida por ENCE en el mercado eléctrico español, el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos asegura a las instalaciones acogidas al Régimen Retributivo Especial que tienen retribución a la inversión, una rentabilidad mínima del 7,398% a lo largo de su vida regulatoria y hasta 2031 (véase Nota 9 y Anexo III), eliminando así gran parte de las incertidumbres asociadas a la revisión del resto de parámetros retributivos, al garantizar el retorno para las instalaciones sujetas a dicho régimen retributivo.

ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros, así como en la evolución de potenciales inversiones.

El Grupo comercializa toda la energía generada con destino a terceros a través del OMEL. Adicionalmente, toda la capacidad de producción de ENCE en el mercado eléctrico se encuentra sujeta a retribución regulada.

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda en las zonas donde se ubican las biofábricas de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente es mitigado principalmente a través de la gestión del stock, la diversificación de fuentes de suministro, incluyendo, de forma excepcional, el acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Madera	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2023	Incremento 5%	(12.280)	(12.280)
	Reducción 5%	12.280	12.280
2022	Incremento 5%	(10.863)	(10.863)
	Reducción 5%	10.863	10.863

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa del Grupo se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la moneada funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera del Grupo están denominadas principalmente en euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

Los activos y pasivos del grupo expresados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, mayoritariamente en USD, son los siguientes:

Miles €	2023	2022
Efectivo	14.102	9.625
Cuentas por cobrar	26.395	20.870
Cuentas por pagar	(4.060)	(10.524)
	36.437	19.971

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Efecto en resultado explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2023	Apreciación 5%	25.610	25.610
	Depreciación 5%	(25.415)	(25.415)
2022	Apreciación 5%	28.786	28.786
	Depreciación 5%	(29.187)	(29.187)

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de ENCE proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE mitiga este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2023 y 2022, una vez consideradas las coberturas contratadas, es la siguiente:

Miles €	Negocio Celulosa		Negocio Renovables	
	2023	2022	2023	2022
Tipo interés fijo	234.500	100.300	111.371	134.038
Tipo interés Variable	179.047	58.000	11.612	16.012
Comisiones e intereses	1.401	647	(467)	(1.071)
Total deuda financiera (Nota 28)	414.948	158.947	122.516	148.979

La sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en	
		resultado antes impuestos (-)/+	patrimonio neto (-)/+
	2023 Incremento 50 pb	(1.318)	767
	Descenso 50 pb	1.318	(767)
	2022 Incremento 50 pb	(178)	415
	Descenso 50 pb	178	(415)

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo, en su mayor parte, se evalúa y controla en ENCE de forma individualizada para cada cliente.

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; la cuantía de la deuda pendiente de cobro por cliente, las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y las conclusiones de los análisis de solvencia realizados sobre los clientes.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos comerciales se reflejan en el Estado de Situación Financiera consolidado netos de deterioro. Los deterioros acumulados registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 4.050 miles € y 4.302

miles €, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial y los deterioros registrados (incluye pérdida esperada):

Miles €	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
No vencido	21.974	-	40.105	-
Vencido 0- 30 días	14.564	-	7.732	-
Vencido 30-180 días	325	121	1.813	27
Vencido > 180 días	3.929	3.929	4.275	4.275
	40.792	4.050	53.925	4.302

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información de solvencia disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

ENCE Celulosa

Este negocio concentra saldos a cobrar recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” por importe de 37.290 miles €, deteriorados de forma acumulada en 3.884 miles €.

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2023 y 2022 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito sin insolvencias y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE, los cuales proporcionan una cobertura de aproximadamente el 90% del importe facturado. Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes del Grupo, y la inclusión, en determinadas situaciones, de cláusulas específicas en los contratos de venta dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

	2023	2022
Nivel de Riesgo-		
Bajo	58%	34%
Medio	25%	33%
Medio-alto	15%	26%
Alto	2%	7%

ENCE Renovables

Este negocio concentra saldos a cobrar recogidos en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” por importe de 5.474 miles €, deteriorados de forma acumulada en 166 miles €.

Durante los años 2023 y 2022 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.

Tesorería

En relación al epígrafe “Efectivo y otros medios equivalente” del Estado de Situación Financiera consolidado, el rating promedio de las contrapartes es el siguiente según la escala de la agencia de calificación Standard & Poor’s:

	2023	2022
Rating-		
A	50%	60%
BBB	42%	24%
BB	8%	16%

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Cada uno de los dos negocios de ENCE se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta sus características, sin existir recursos o garantías significativas entre ambos.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico. ENCE mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulta compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En este sentido, el Grupo dispone de un sistema global de control económico y presupuestario para cada negocio, adaptado a cada actividad, que proporciona la información necesaria a los responsables de negocio y les permite controlar los riesgos potenciales y adoptar las decisiones de gestión más adecuadas.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31 de diciembre de 2023 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir ampliamente todas sus obligaciones a corto plazo (véanse Notas 27 y 28).

Asimismo, se ha establecido un nivel de endeudamiento neto objetivo adaptado al perfil de potencial volatilidad de los ingresos de los distintos negocios del Grupo. En este sentido dicho nivel objetivo para el

Negocio Celulosa se ha establecido en 2,5 veces el resultado bruto de explotación (EBITDA) recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo, y de 4-5 veces en el Negocio de Renovables.

La deuda financiera neta y el EBITDA son magnitudes no desglosadas en los estados financieros. Su cuantificación así como su reconciliación con los estados financieros se detallan en el Anexo I al Informe de Gestión sobre Actividad del Grupo en 2023. El endeudamiento neto de los negocios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 calculado como “deuda financiera neta / EBITDA” es el siguiente:

Millones €	Negocio Celulosa		Negocio Renovables	
	2023	2022	2023	2022
Deuda financiera neta	186,1	(36,1)	93,5	6,1
EBITDA	46,2	137,7	43,1	109,8
Ratio Deuda neta / EBITDA	4,0	(0,3)	2,2	0,1

La información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros a que hace referencia la NIIF 7 se encuentra recogida en la Nota 28 de esta memoria.

6. Principales adquisiciones, desinversiones y otros cambios en el perímetro de consolidación

Año 2023

Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2023 Ence Energía y Celulosa, S.A. constituye y es titular del 100% del capital social de Ence Renovables, S.L.U., sociedad holding de los distintos negocios de energías renovables del Grupo. Tras su constitución, se ha llevado a cabo una reorganización societaria para ubicar en Ence Renovables, S.L. todas las filiales encargadas del desarrollo de negocios vinculados a la actividad de generación de energía renovable. En este sentido, la Sociedad Dominante vendió a Ence Renovables, S.L. su participación en Ence Biogás, S.L. y Ence CO2, S.L. por 3 miles € cada una y le aportó su participación del 51% de Magnon Green Energy, S.L. mediante la suscripción del 100% de la ampliación de capital llevada a cabo por Ence Renovables, S.L. La ampliación de capital se llevó a cabo por un importe de 113.960 miles €, valor contable de los elementos patrimoniales aportados en el consolidado del Grupo elaborado bajo Plan General Contable en la fecha de la transacción, siendo el valor contable en Ence Energía y Celulosa, S.A. de la participación aportada de 112.528 miles €. La diferencia entre ambos valores, por importe de 1.432 miles €, se ha reconocido en una cuenta de Reservas. Adicionalmente, con fecha 20 de abril de 2023 Ence Renovables, S.L. adquirió el 50% de Magnon Servicios Energéticos, S.L., sociedades inactivas en el momento de la transacción, por el valor de su capital social.

Por otra parte, en el ejercicio 2023 Ence Energía y Celulosa, S.A. constituye y es titular del 100% del capital social de Biofibras de Galicia, S.L.U., cuyo destino es desarrollar la actividad de producción de pastas celulósicas a partir de cartón y papel recuperado, y de las Sociedades Ence Biomasa, S.L.U., Ence PV, S.L.U. y Ence Servicios Energéticos, S.L.U., todas ellas inactivas en 2023.

Otros

Magnon Green Energy, S.L. ha vendido a un tercero por su valor nominal el 62,3% de Ancen Solar IV, S.L.U. sociedad que permanecía inactiva. Esta Sociedad se va a destinar al desarrollo de las instalaciones necesarias para la conexión a la red eléctrica del proyecto fotovoltaico localizado en Sevilla (Véase nota 1).

Asimismo, durante 2023 Magnon Green Energy, S.L ha constituido conjuntamente con terceras partes una Agrupación de Interés Económico con el objeto de obtener los derechos de conexión en una subestación a la que se conectará el proyecto fotovoltaico en promoción ubicado en Granada (Véase nota 1).

En el ejercicio 2023 se ha completado la liquidación de la sociedad Sierras Calmas, S.A., filial domiciliada en Uruguay e inactiva en los últimos años.

Año 2022

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2022 se constituyó la Sociedad Ence Biogás, S.L., 100% participada por la Sociedad Dominante con el objeto de producir gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural.

Así mismo, durante 2022 se constituyó la Sociedad BioCH4 Developments, S.L. participada en un 60% por Ence Biogás, S.L. con el objeto de prestar servicios relacionados con el desarrollo y construcción de plantas de biometano y biogás.

7. Cambio climático y Acuerdo de París

Como Grupo que basa su modelo de negocio en el capital natural, ENCE es consciente de su exposición a riesgos derivados del cambio climático. Al mismo tiempo, ENCE también está convencida de las oportunidades que trae consigo el reto de la descarbonización y la transición a un modelo económico libre de combustibles fósiles las incorpora su estrategia de crecimiento.

Por ello, para ENCE resulta fundamental el análisis de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que pueden afectar tanto a la compañía como a su cadena de valor. Para abordar este análisis de forma sistemática, ENCE ha adoptado las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) del Consejo de Estabilidad Financiera (FSB).

El órgano de gobierno encargado de la supervisión de la gestión de riesgos derivados del cambio climático es el Consejo de Administración de ENCE quien, a través de su Comisión de Auditoría, supervisa los sistemas de identificación y gestión de estos riesgos y sus estrategias de mitigación, de forma integrada en el Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía. Estos órganos se encargan asimismo de supervisar el análisis de escenarios y los horizontes temporales utilizados en la evaluación, así como la información que ENCE reporta al mercado en esta materia.

A nivel ejecutivo, es la Comisión de Sostenibilidad quien se encarga de establecer las metodologías y acordar las pautas para el análisis. Por su parte, las áreas de negocio, coordinadas por la Dirección General de Sostenibilidad, trabajan en la identificación y priorización de riesgos y oportunidades específicos y en la definición de planes de mitigación, así como en la evaluación de los impactos de los riesgos en las variables operativas como base para el cálculo del impacto financiero de estos riesgos. En función del impacto financiero estimado y las medidas de mitigación que la compañía ha definido para cada riesgo, se determina la materialidad del mismo, utilizando como umbral de referencia un impacto anual en el entorno de 10 millones € en el Grupo.

ENCE ha seleccionado distintos escenarios tanto físicos como de transición y diferentes horizontes temporales para analizar el impacto de los riesgos y las oportunidades climáticas en su modelo de negocio (para más detalle sobre los escenarios y horizontes temporales utilizados, consultar la sección “Adaptación

al cambio climático” del Estado de Información No Financiera. Los riesgos, hipótesis y estimaciones relevantes empleadas por el Grupo se describen a continuación:

Entre los riesgos físicos que Ence ha identificado se encuentran los siguientes:

Riesgo físicos crónicos

Los principales riesgos de esta categoría que Ence ha identificado son el cambio en los patrones de precipitación y temperatura que pudiera conllevar una disminución de la disponibilidad de la madera y variabilidad de la productividad de las plantaciones, el impacto en el patrimonio de Ence por reducción de crecimiento de *E. globulus* en el sur de la península, el impacto del cambio climático en la disponibilidad de la biomasa y el menor rendimiento de los equipos por aumento de la temperatura. En el ejercicio de análisis de riesgos de 2023, estos riesgos se han estudiado en detalle y, teniendo en cuenta las medidas de mitigación en marcha o previstas, se han descartado como riesgos potencialmente materiales.

Riesgos físicos agudos

Los riesgos de esta categoría identificados en el análisis de riesgos han sido el menor rendimiento del personal, la afección a la integridad estructural de las biofábricas por inundaciones, el aumento de la incidencia de incendios en el patrimonio forestal de Ence y la reducción de la disponibilidad de los recursos hídricos.

Tras el análisis, el único de estos riesgos considerado como potencialmente material es este último. En 2022 la biofábrica de Pontevedra se vio temporalmente expuesta a este riesgo dado que la falta de precipitaciones, unida a las altas temperaturas registradas en los meses de verano, redujeron el caudal de río Lérez, del que se abastece la biofábrica. Para asegurar el caudal ecológico y priorizar el abastecimiento de la población, Ence detuvo temporalmente la actividad de la planta, hasta que se normalizó la situación del caudal del río. Al tratarse de un riesgo potencialmente material, la compañía ha puesto foco en la implantación de medidas para mitigarlo. En este sentido, Ence puso en marcha en 2022 un proyecto piloto para la recirculación del efluente de la propia instalación y la regeneración del agua procedente del efluente de la EDAR municipal próxima a la planta. En 2023, se ha finalizado el proyecto piloto y se ha avanzado en la ingeniería y el permitting del proyecto industrial definitivo. La solución propuesta pasa por someter a los efluentes de la planta y al agua del efluente de la EDAR a un tratamiento de ósmosis inversa para alcanzar una calidad de agua suficiente para incorporarla al proceso industrial, proyecto al que se ha destinado en 2023 una inversión de 15,5 millones €. Con esta solución, pionera en el sector, Ence conseguirá reducir la dependencia del agua del río Lérez en periodos de sequía o escasez en los que el río no alcance el caudal necesario para suministrar agua a la planta. Además de este proyecto, en 2023 se ha instalado una nueva planta de tratamiento terciario en la depuradora de la biofábrica que permite mejorar la calidad del efluente y prepararlo para su entrada en el proceso de ósmosis. Una vez concedidos los permisos necesarios por parte de la autoridad competente e implantadas las medidas de mitigación previstas, se estima que el nivel de materialidad de este riesgo se sitúe por debajo del umbral establecido. Con estas medidas de mitigación, el riesgo residual se considera no material. En la biofábrica de Navia, Ence también ha diseñado medidas de prevención del riesgo de indisponibilidad de recursos hídricos para reducir su dependencia de las fuentes de suministro actuales. Así, Ence invertirá en 2024 unos 5 Mn€ en esta instalación en la ingeniería del proyecto y en los próximos años se aprobarán inversiones adicionales a fin de reducir el consumo de la planta y asegurar la disponibilidad de agua.

Los principales riesgos de transición que Ence ha identificado se clasifican en tres categorías: riesgos regulatorios actuales, riesgos de mercado y riesgos regulatorios futuros:

Riesgos por regulación actual

En esta categoría se incluye el riesgo de incremento de los precios de los derechos de emisión en el esquema europeo de comercio de emisiones (EU-ETS). Tras el análisis, este riesgo se ha considerado potencialmente

material para la compañía, por lo que a continuación se detalla su descripción y las medidas de mitigación puestas en marcha por Ence para reducir su potencial materialidad.

De manera directa, el aumento de costes derivados de la variación de precios de derechos de emisión en EU ETS podría suponer un incremento en los costes de adquisición de derechos. Para la evaluación de este riesgo se ha evaluado las instalaciones incluidas en el comercio de derechos de emisión (Lucena, Navia y Pontevedra). El impacto se ha calculado teniendo en cuenta las estimaciones sobre la evolución de precios y las estimaciones internas de Ence sobre la evolución de las emisiones de cada instalación, teniendo en cuenta el plan de descarbonización de la compañía. La estrategia de mitigación pasa por establecer actuaciones de reducción de emisiones en las instalaciones que, junto con las previsiones del nivel de actividad previsto y la vida útil de las instalaciones arrojan un valor de impacto no material.

De manera indirecta, el aumento del coste de los derechos de emisión podría suponer una mayor demanda de orujillo por parte de cementeras y otras industrias que necesiten reducir sus emisiones. Este aumento de demanda podría traducirse en el aumento de precio del orujillo y en una menor disponibilidad de éste para el consumo en las plantas de energía. El impacto indirecto se ha estimado mediante un análisis interno con las previsiones del precio del orujillo y las necesidades de las principales plantas dependientes del orujillo. Como resultado del análisis se ha identificado como riesgo potencialmente relevante, y de hecho se ha materializado en 2023 en las plantas más dependientes de este combustible (Enemansa y La Loma). Como resultado del análisis se ha identificado como riesgo potencialmente material, y de hecho se ha visto materializado en 2023 en las plantas más dependientes de este combustible (Enemansa y La Loma). Sin embargo, la generación con orujillo en el grupo es poco significativa y las plantas que lo utilizan tienen una vida regulatoria restante hasta 2027 en dos de ellas y 2031 la tercera. Además, el valor conjunto de las instalaciones de La Loma y Enemansa es de 2,2 Mn €. Asimismo, se estima que las medidas de mitigación previstas (principalmente enfocadas a la sustitución del orujillo por otros tipos de biomasa en el suministro a las plantas en los casos en los que sea técnicamente viable y el potencial reconocimiento de la Administración del incremento de costes en la retribución a la operación (Ro)) reducirían este riesgo por debajo del umbral de materialidad establecido.

Riesgos de mercado

En esta categoría se incluyen los riesgos de incremento de costes de materias primas (especialmente aquellas electrointensivas o incluidas en el esquema de comercio de derechos de emisión) y el potencial encarecimiento de los costes de financiación. Estos riesgos se han analizado y considerado no materiales. El único riesgo de esta categoría que tras el análisis se ha identificado como potencialmente material es el aumento de la competencia por el suministro de biomasa. Este riesgo está relacionado con la necesidad de la industria de avanzar hacia tecnologías de baja emisión, lo que puede suponer un aumento de la competencia por el suministro de la biomasa con otros actores tales como cementeras, productores de biocombustibles, etc. La estrategia de mitigación prevista consiste en un refuerzo de la red de suministro para aumentar la capacidad de movilización de biomasa y la definición de una estrategia de diversificación para poder utilizar distintos tipos de biomasa que no estén sometidos a tanta tensión en el mercado. Esto, junto con el potencial reconocimiento de la Administración del incremento de costes en la retribución a la operación (Ro) reduciría el nivel de materialidad de este riesgo por debajo del umbral establecido.

Riesgos por nueva regulación

En esta categoría se incluyen los riesgos de encarecimiento de los costes logísticos por la inclusión del sector logístico marítimo en el régimen de comercio de emisiones y los potenciales cambios regulatorios (como el endurecimiento de los criterios de sostenibilidad para la biomasa en la nueva directiva de energías renovables). Tras el análisis de los potenciales impactos y de las medidas de mitigación que Ence tiene en marcha, ninguno de estos riesgos se considera potencialmente material.

Oportunidades

Aun siendo consciente de los riesgos, ENCE entiende que la adaptación al cambio climático, y en concreto la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono presenta más oportunidades que riesgos para la compañía. Las principales oportunidades que ENCE ha identificado y en las cuales centra su estrategia de crecimiento a futuro son:

- Crecimiento en energías renovables: el impulso que la Unión Europea está ofreciendo al despliegue de las energías limpias y que se traduce en objetivos cada vez más ambiciosos de generación renovable supone una oportunidad para ENCE, por lo que la compañía ha incluido en su estrategia de crecimiento en la generación de energía renovable.
- Descarbonización de sectores poco electrificables: la descarbonización de aquellas actividades o sectores que actualmente utilizan combustibles fósiles como el gas natural y son difícilmente electrificables es una oportunidad que Ence ha querido aprovechar con la creación de su filial Ence Biogás para la producción de gas renovable que puede reemplazar a estos combustibles. Ence Biogás tiene como objetivo la transformación de residuos agroganaderos en gas renovable (biometano) para su inyección a la red, lo que permitirá avanzar en la descarbonización de sectores difícilmente electrificables, como ciertas actividades industriales o el transporte pesado y marítimo.
- Demanda de calor industrial de baja emisión: en el contexto de la descarbonización de aquellos sectores industriales difícilmente electrificables, Ence no sólo quiere aprovechar la oportunidad de la producción de gas renovable, sino también la producción de calor industrial de baja emisión, ya que su experiencia en gestión de instalaciones de biomasa la sitúa en una posición privilegiada para convertirse en un actor de referencia en este ámbito. A través de Magnon Servicios Energéticos, Ence ofrece soluciones integrales para la descarbonización de la industria, desarrollando instalaciones de biomasa para la sustitución calderas de combustibles fósiles y permitiendo así a los clientes reducir las emisiones y los costes vinculados a los derechos de emisión.
- Compensación de emisiones: en línea con la hoja de ruta marcada por Europa, cada vez más organizaciones asumen compromisos de neutralidad en carbono que sólo podrán alcanzar compensando aquellas emisiones que no han sido capaces de reducir. En este contexto, como principal gestor forestal privado de España, ENCE tiene una magnífica oportunidad para desarrollar sumideros de carbono y comercializar estos créditos de compensación. De hecho, en 2022 ENCE ya registró su primer sumidero en el registro nacional del MITERD y cerró un acuerdo con un cliente privado para la venta de estos derechos. En 2023, Ence cuenta con casi 50 sumideros registrados en este registro.
- CO2 biogénico: En el contexto de la descarbonización, el CO2 de origen biogénico se ha convertido en una materia prima de alto interés para, en combinación con H2 verde, producir biocombustibles y otros productos que sustituyen materiales de origen fósil. En este sentido, ENCE también parte de una posición privilegiada para aprovechar la oportunidad, ya que tanto las biofábricas como las plantas independientes de energía de la compañía producen grandes cantidades de este CO2 biogénico al año. Así, ENCE ya está trabajando con diversos socios potenciales en el desarrollo de proyectos para utilizar el CO2 procedente de la biomasa en distintas aplicaciones.
- Productos de celulosa bajos en carbono: en el área de negocio de celulosa, ENCE también ha identificado interesantes oportunidades relacionadas con la descarbonización en el mercado papelero. Así, ENCE trabaja en el desarrollo de productos celulósicos bajos e incluso neutros en carbono que pueden ayudar a sus clientes a reducir la huella de carbono de sus productos finales. La pasta no blanqueada de huella reducida Naturcell y su versión neutra en carbono Naturcell Zero son un claro ejemplo de cómo ENCE ha aprovechado esta oportunidad.

- Producción de celulosa moldeada: otras áreas de negocio de celulosa también han identificado oportunidades para sustituir materiales plásticos por celulosa moldeada. En este sentido, en 2023 Ence ha abierto una línea de investigación para la producción de productos de fibra moldeada a para la fabricación de envases y bandejas que sustituirá productos plásticos basados en combustibles fósiles.
- Bioproductos sustitutos del plástico: también en el área de negocio de celulosa, ENCE está explorando distintas oportunidades para la para la producción de materiales sustitutos de plástico y de otros derivados petroquímicos, por ejemplo basados en lignina y Microfibras de Celulosa (MFC). Así, a lo largo de 2023, ENCE ha trabajado en la ingeniería del proyecto de extracción y purificación de lignina de la biofábrica de Navia y en paralelo ha establecido contactos con distintos socios para analizar potenciales aplicaciones químicas e industriales de este material.
- Mejor adaptación de E. Globulus a las condiciones climáticas: los modelos de cambio climático con los que trabaja Ence han determinado que las variaciones en los patrones de temperatura en el norte de la Península harán que haya zonas actualmente no viables para el cultivo del eucalipto E. Globulus que pasarán a ser viables porque las temperaturas ya no serán demasiado bajas para su desarrollo. Esto supondría una oportunidad para Ence, ya que conllevaría un aumento de la productividad de las plantaciones en estas zonas y, por ende, un aumento de la disponibilidad de madera de esta especie para las biofábricas.
- Comercialización de biomasa: A través de Ence Biomasa, Ence pone a disposición de sus clientes biomasa para abastecer la demanda creciente de calor renovable, biocombustibles y otros usos. Dado que Ence es uno de los mayores gestores de biomasa agroforestal en España; su conocimiento y capilaridad en el territorio para adquirir biomasa suponen una ventaja competitiva para aprovechar esta oportunidad.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han considerado los riesgos y oportunidades descritos anteriormente, principalmente, en las estimaciones de la vida útil de los activos (véanse notas 3.2 y 3.3), en los compromisos de inversión (véanse notas 16 y 18), en la evaluación de potenciales costes de cierre de instalaciones (véase nota 31) y en el análisis del deterioro de los activos no financieros (véase nota 19), así como en los análisis de sensibilidad realizados.

8. Segmentos de operación

El Grupo ha definido los siguientes segmentos de reporte, sobre los que dispone de información financiera completa e independiente que es revisada periódicamente por la alta Dirección, junto a la información operativa, en el proceso de toma de decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación de su rendimiento, y que se agrupan entorno a dos líneas de negocio de acuerdo al siguiente detalle:

ENCE Celulosa-

Esta línea de negocio agrupa los siguientes segmentos de reporte:

- Celulosa. Segmento que incluye la actividad de fabricación y venta de celulosa producida en las biofábricas de Pontevedra y Navia (Principado de Asturias) junto con la cogeneración y generación de electricidad integrada en el proceso de producción de celulosa, utilizando como insumo la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa, principalmente lignina y biomasa.
- Patrimonio Forestal y otros. Segmento que incorpora principalmente los cultivos de masas forestales que posteriormente se utilizan como materia prima en la producción de celulosa (patrimonio disponible en el norte de España), o bien se venden a terceros (patrimonio disponible en el sur de España) así como otras actividades forestales residuales.

ENCE Renovables-

Esta línea de negocio agrupa los siguientes segmentos de reporte:

- Biomasa. incluye a las plantas de generación y venta de energía eléctrica renovable a partir de biomasa agrícola y forestal, desarrolladas y operadas de forma independiente. La capacidad de generación de energía eléctrica renovable, actualmente en operación, es de 266 MW.
- Biogás. Actividad de producción de gas renovable (Biometano) a partir de subproductos agrícolas y ganaderos para su inyección a la red de gas natural.
- Servicios energéticos. Actividad de operación de calderas de biomasa para reemplazar equipos alimentados con combustibles fósiles en instalaciones industriales, que con esta medida reducen su factura de derechos de emisión.
- ENCE CO2. Actividad de generación y comercialización de créditos de carbono.

Las actividades de Biogás, Servicios energéticos y Ence CO2 están actualmente en promoción siendo sus magnitudes de escasa significatividad de acuerdo con NIIF-8, por lo que a efectos de reporte se informan conjuntamente con el segmento de biomasa.

Al objeto de ampliar la información contenida en este apartado, se adjunta como Anexo II a estas cuentas anuales el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 así como el Estado de Resultado consolidado y Estado de Flujos de Efectivo consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 de los negocios “Celulosa” y “Renovables”.

8.1 Información por segmento de operación

A continuación, se detalla la información por segmentos de actividad para los ejercicios 2023 y 2022, basada en la información de gestión disponible utilizada periódicamente:

31 de diciembre de 2023	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total CELULOSA	Negocio Renovables	Ajustes y eliminaciones	
Ingresos ordinarios:							
De terceros	618.972	1.489	-	620.461	209.142	-	829.603
De otros segmentos	2.044	16.503	(16.195)	2.352	-	(2.730)	(378)
Total ingresos:	621.016	17.992	(16.195)	622.813	209.142	(2.730)	829.225
Resultados:							
EBITDA (*)	41.888	4.277	-	46.165	42.645	(2)	88.808
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	201	(1.108)	(60)	(967)	8.790	-	7.823
Beneficio/ (pérdida) de explotación	(14.136)	(1.377)	-	(15.513)	11.911	1.622	(1.980)
Ingresos financieros	6.698	1.469	(1.753)	6.414	964	(787)	6.591
Gastos financieros	(25.215)	(319)	1.753	(23.781)	(13.790)	787	(36.784)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	(942)	(5)	-	(947)	15	-	(932)
Deterioro de instrumentos financieros	346	-	(397)	(51)	-	-	(51)
Resultado método de la participación	-	(13)	-	(13)	-	-	(13)
Impuesto sobre beneficios	6.527	55	-	6.582	5.661	(144)	12.099
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	(26.722)	(190)	(397)	(27.309)	4.761	1.478	(21.070)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	(3.650)	-	(3.650)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	(26.722)	(190)	(397)	(27.309)	1.111	1.478	(24.720)
Inversión (**)	71.081	12.055	-	83.136	17.108	-	100.244
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(947.670)	(73.406)	-	(1.021.076)	(348.541)	(13.478)	(1.383.095)
Deterioro (**)	(7.119)	(4.385)	-	(11.504)	(28.030)	(84)	(39.618)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2023" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023.

(**) Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 17) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 15).

31 de diciembre de 2023	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y eliminaciones	
Activos							
No corrientes	796.878	181.531	(112.405)	866.004	447.826	(155.836)	1.157.994
Corrientes	414.842	6.915	(3.734)	418.023	58.717	(2.258)	474.482
Total activos (a)	1.211.720	188.446	(116.139)	1.284.027	506.543	(158.094)	1.632.476
Pasivos							
No corrientes	402.370	27.659	(12.987)	417.042	187.514	(22.270)	582.286
Corrientes	344.161	11.465	(3.079)	352.547	118.301	(2.249)	468.599
Total pasivos (a)	746.531	39.124	(16.066)	769.589	305.815	(24.519)	1.050.885

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total CELULOSA	Negocio Renovables	Ajustes y eliminaciones	
Ingresos ordinarios:							
De terceros	707.926	1.251	-	709.177	294.197	-	1.003.374
De otros segmentos	2.697	9.839	(8.838)	3.698	111	(3.809)	-
Total ingresos:	710.623	11.090	(8.838)	712.875	294.308	(3.809)	1.003.374
Resultados:							
EBITDA (*)	130.948	6.784	-	137.732	109.847	(2)	247.577
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	180.324	(1.658)	5.837	184.503	(41.335)	728	143.896
Beneficio/ (pérdida) de explotación	248.001	322	-	248.323	28.262	1.649	278.234
Ingresos financieros	2.380	30	(492)	1.918	192	(1.022)	1.088
Gastos financieros	(11.845)	(470)	492	(11.823)	(16.543)	1.022	(27.344)
Derivados de cobertura	-	-	-	-	301	-	301
Diferencias de cambio	1.367	(7)	-	1.360	(45)	-	1.315
Deterioro de instrumentos financieros	(1.850)	-	1.850	-	-	-	-
Resultado método de la participación	-	(5)	-	(5)	-	-	(5)
Impuesto sobre beneficios	2.198	1.525	-	3.723	(8.243)	(143)	(4.663)
Beneficio/ (pérdida) del ejercicio	240.251	1.395	1.850	243.496	3.924	1.506	248.926
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	618	(2.324)	(1.706)
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	240.251	1.395	1.850	243.496	4.542	(818)	247.220
Inversión (**)	44.096	7.945	-	52.041	10.406	-	62.447
Amortización acumulada y agotamiento forestal (**)	(895.441)	(68.193)	-	(963.634)	(310.736)	(15.114)	(1.289.484)
Deterioro (**)	(7.186)	(3.398)	-	(10.584)	(38.649)	(86)	(49.319)

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2022" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2022.

(**) Adquisiciones en el ejercicio, amortización acumulada y agotamiento forestal, y deterioro de valor de activos incluidos en los epígrafes "Propiedad, planta y equipo", "Activos intangibles" y "Activos biológicos". No incluye los saldos correspondientes a *Activos por derecho de uso* (ver Nota 17) ni *Fondo de comercio* (ver Nota 15).

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros						
	Negocio CELULOSA						Total
	Celulosa	Patrimonio Forestal y otros	Ajustes y eliminaciones	Total Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y eliminaciones	
Activos							
No corrientes	778.289	167.560	(114.590)	831.259	439.571	(152.330)	1.118.500
Corrientes	434.107	6.859	(3.838)	437.128	201.199	(29.612)	608.715
Total activos (a)	1.212.396	174.419	(118.428)	1.268.387	640.770	(181.942)	1.727.215
Pasivos							
No corrientes	225.823	18.465	(15.040)	229.248	235.251	(18.575)	445.924
Corrientes	347.561	6.018	(3.707)	349.872	195.979	(29.607)	516.244
Total pasivos (a)	573.384	24.483	(18.747)	579.120	431.230	(48.182)	962.168

(a) No se incluyen ni fondos propios, ni los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los ajustes y eliminaciones entre los distintos segmentos y negocios se corresponden con la eliminación de saldos mantenidos y transacciones efectuadas entre ellos.

8.2 Información por Planta productiva

De forma complementaria a la información por segmentos de actividad, se detalla a continuación el Estado de Resultado de las biofábricas de producción de celulosa de Pontevedra y Navia reconciliada con el estado de resultado consolidado de ENCE Celulosa (véanse Nota 8.1 y Anexo II):

31 de diciembre de 2023	Miles de Euros				Total Negocio Celulosa
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	
Magnitudes operativas:					
Producción de celulosa (Tad)	361.313	614.032	-	-	975.345
Venta de celulosa (Tad)	355.949	622.551	-	-	978.500
Venta de energía (MWh)	6.315	259.140	-	-	265.455
Operaciones continuadas:					
Importe neto de la cifra de negocios	231.435	402.222	-	(10.844)	622.813
Aprovisionamientos y otros	(138.854)	(241.986)	-	19.116	(361.724)
MARGEN BRUTO	92.581	160.236	-	8.272	261.089
Gastos de personal	(20.054)	(28.075)	(28.983)	(6.169)	(83.281)
Otros gastos de explotación	(63.884)	(59.745)	(11.391)	(3.426)	(138.446)
Repercusión estructura	(21.480)	(12.091)	40.374	-	6.803
EBITDA (*)	(12.837)	60.325	-	(1.323)	46.165
Amortizaciones y deterioros de activos	(11.870)	(41.484)	-	(12.003)	(65.357)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	1.760	1.919	-	-	3.679
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	(22.947)	20.760	-	(13.326)	(15.513)
Resultado financiero	(8.103)	(11.673)	-	1.411	(18.365)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(13)	(13)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(31.050)	9.087	-	(11.928)	(33.891)
Impuesto sobre beneficios	2.133	2.057	-	2.392	6.582
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(28.917)	11.144	-	(9.536)	(27.309)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	-
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	(28.917)	11.144	-	(9.536)	(27.309)

(a) Incluye actividad forestal, y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2023" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023.

31 de diciembre de 2022	Miles de Euros				Total Negocio Celulosa
	Biofábrica de Pontevedra	Biofábrica de Navia	Corporativo	Otros (a)	
Magnitudes operativas:					
Producción de celulosa (Tad)	239.315	576.996	-	-	816.311
Venta de celulosa (Tad)	244.818	581.799	-	-	826.617
Venta de energía (MWh)	136.580	561.872	-	-	698.452
Operaciones continuadas:					
Importe neto de la cifra de negocios	198.697	520.748	-	(26.912)	692.532
Aprovisionamientos y otros	(87.995)	(222.147)	-	2.390	(307.752)
MARGEN BRUTO	110.702	298.600	-	(24.522)	384.780
Gastos de personal	(18.644)	(28.357)	(36.030)	7.643	(75.388)
Otros gastos de explotación	(71.012)	(118.234)	(14.200)	15.968	(187.477)
Repercusión estructura	(14.944)	(19.470)	50.229	-	15.815
EBITDA (*)	6.102	132.539	-	(911)	137.730
Amortizaciones y deterioros de activos	180.115	(36.614)	-	(18.029)	125.472
Otros gastos no ordinarios de las operaciones	(14.920)	-	-	41	(14.879)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	171.297	95.926	-	(18.900)	248.323
Resultado financiero	(2.506)	(4.737)	-	(1.302)	(8.545)
Resultado Puesta en equivalencia	-	-	-	(5)	(5)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	168.791	91.189	-	(20.207)	239.773
Impuesto sobre beneficios	(42.090)	(21.917)	-	67.730	3.723
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	126.701	69.271	-	47.524	243.496
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-	-	-
Beneficio/ (pérdida) atribuible a la sociedad dominante	126.701	69.271	-	47.524	243.496

(a) Incluye actividad forestal y sociedades inactivas

(*) Magnitud no desglosada en el Estado de Resultado Consolidado y no definida en las NIIF. Véase definición de dicha magnitud así como reconciliación con el estado de resultado consolidado en el Anexo "Informe de Resultados 2023" al Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023.

9. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de los ingresos ordinarios correspondiente a las actividades del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado
Magnitudes operativas-						
Ventas Celulosa (Toneladas)	978.500	-	978.500	826.617	-	826.617
Ventas de energía (MWh)	265.455	947.253	1.212.708	698.452	1.481.446	2.179.898
Ingresos-						
Celulosa	565.593	-	565.593	625.476	-	625.476
Energía eléctrica	38.190	169.942	208.132	73.613	293.726	367.339
Madera y servicios forestales	16.678	1.144	17.822	10.088	471	10.559
Venta de proyectos fotovoltaicos (Nota 1)	-	38.056	38.056	-	-	-
Facturación intra-negocios	2.730	-	-	3.698	111	-
	623.191	209.142	829.603	712.875	294.308	1.003.374

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en los ejercicios 2023 y 2022 por importe de 2.730 miles € y 3.809 miles €, respectivamente.

El reconocimiento del Vajdm (véanse Notas 3.15, 29 y Anexo III) correspondiente al ejercicio 2023 ha supuesto un aumento de los ingresos procedentes de la venta de energía renovable por importe de 27.129 miles € siendo su contrapartida el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Otras inversiones financieras” del Estado de Situación Financiera consolidado (menor ingreso por importe de 34.115 miles € en 2022 registrados con abono al epígrafe “Otros pasivos no corrientes” del Estado de Situación Financiera consolidado).

El Grupo reconoce pasivo en concepto de Vajdm con el límite del VNA de cada instalación. Sin esa limitación, el pasivo reconocido en 2022 habría sido superior al registrado en 33,1 millones €.

No se ha reconocido pasivo en concepto de Vajdm en las instalaciones que estando en el “Régimen Especial de Cogeneración y Residuos” (RECORE) en su origen tenían un VNA cero. Se corresponde con las instalaciones de ENCE Celulosa cuyo combustible es licor negro, y las instalaciones de ENCE Renovables Córdoba 13 MW, cuyo combustible es gas, Puertollano 50 MW y Huelva 46 MW.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 las sociedades del Grupo han efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 171 millones € y 207 millones €, respectivamente.

9.1 Otros ingresos de explotación

Este epígrafe del Estado de Resultado consolidado recoge, principalmente, ingresos por subvenciones de explotación, ingresos por arrendamientos, reversiones de provisiones para riesgos y gastos (véase Nota 31), e indemnizaciones percibidas de compañías de seguros.

9.2 Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos de los ingresos ordinarios correspondientes a las ventas de celulosa es como sigue:

Porcentaje/Ventas celulosa	2023	2022
Alemania	21,3	21,0
Polonia	15,0	12,1
España	13,2	16,5
Italia	6,1	10,2
Países Bajos	5,7	2,4
Grecia	5,7	4,9
Reino Unido	5,4	6,9
Turquía	5,0	3,5
Otros	22,6	22,5
	100,0	100,0

(*) Distribución realizada considerando el lugar de entrega

10. Aprovisionamientos

El epígrafe “Aprovisionamientos” en los ejercicios 2023 y 2022 se desglosa en:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado
Compras	292.620	50.875	342.926	292.645	75.541	365.909
Variación de existencias de materias primas y auxiliares	23.574	(1.180)	22.394	(13.213)	(8.217)	(21.430)
Otros gastos externos	35.301	18.428	51.568	31.888	25.421	55.777
	351.495	68.123	416.888	311.320	92.745	400.256

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2023 y 2022 por 2.730 miles € y 3.809 miles €, respectivamente.

En este epígrafe se incluyen principalmente costes de adquisición de madera, de productos químicos, combustibles y otros costes variables, así como servicios de aprovechamiento y transporte de madera.

11. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2023 y 2022 en los distintos negocios desarrollados por ENCE son los siguientes:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado
Sueldos y salarios	61.839	15.477	77.316	56.741	13.342	70.083
Seguridad Social	16.351	4.019	20.370	14.051	3.265	17.316
Aportación planes pensiones (Nota 3.14)	2.204	365	2.569	2.029	317	2.346
Otros gastos sociales	1.602	201	1.803	1.410	190	1.600
	81.996	20.062	102.058	74.231	17.114	91.345
Planes retribución a largo plazo (Nota 3.14)	1.086	37	1.123	57	31	88
Indemnizaciones	199	592	791	1.100	658	1.758
	83.281	20.691	103.972	75.388	17.803	93.191

11.1 Datos de plantilla

La plantilla media del Grupo de los ejercicios 2023 y 2022, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	57	17	74	51	14	65
Gerentes	68	27	95	60	23	83
Responsables de equipo	68	5	73	68	5	73
Técnicos	216	147	363	195	122	317
Administrativos	15	37	52	16	38	54
Operadores	292	46	338	288	34	322
Apoyo y mejora	47	45	92	47	48	95
Mantenimiento	133	2	135	131	2	133
	896	326	1.222	856	286	1.142

Así mismo la distribución de la plantilla del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, detallada por categoría profesional y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	57	19	76	54	15	69
Gerentes	69	31	100	63	24	87
Responsables de equipo	69	5	74	69	5	74
Técnicos	226	160	386	201	134	335
Administrativos	17	40	57	15	40	55
Operadores	299	47	346	277	36	313
Apoyo y mejora	49	43	92	47	42	89
Mantenimiento	130	1	131	123	3	126
	916	346	1.262	849	299	1.148

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% es de 12 y 10 personas, respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Consejo de Administración está conformado por 13 personas; 8 varones y 5 mujeres.

11.2 Plan de retribución a largo plazo

En la determinación del importe devengado por estos compromisos se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en el Estado de Resultado consolidado de forma prospectiva.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2023-2027 / ENCE Celulosa y Corporativo

El 5 de mayo de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el “Plan de incentivo a largo plazo 2023-2027” dirigido a directivos, incluido el Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad, y otros empleados del Grupo Ence (el “Plan”). El Plan permite a sus beneficiarios percibir, transcurrido un determinado periodo de tiempo, un incentivo pagadero en acciones de Ence y en metálico, siempre que se cumplan determinados objetivos plurianuales de la Sociedad y se reúnan los requisitos previstos para ello en el Reglamento del Plan.

Inicialmente son potenciales beneficiarios del Plan de Incentivo los principales directivos de la Sociedad y otro personal clave que, bien por sus responsabilidades o por su perfil, tengan capacidad de influir de manera directa sobre el éxito de los planes estratégicos. El Plan tiene una duración de 5 años, esto es, desde el 1/1/2023 hasta el 31/12/2027 y se divide en 3 ciclos anuales solapados de 3 años de duración cada uno de ellos, independientes entre sí, que se liquidarán dentro de los 90 días siguientes al último año de cada ciclo.

El incentivo de cada ciclo estará condicionado al cumplimiento de determinados objetivos financieros, no financieros y de creación de valor para el accionista, aprobados por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Son requisitos para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución conforme a los criterios a los que vienen referenciados los distintos objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de incentivos.

El ciclo I del Plan representa un 60% del incentivo total y los ciclos II y III representan un 20% cada uno del incentivo total.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo en función de la categoría profesional del beneficiario, y se liquida en un 70% en acciones y un 30% en efectivo, excepto los miembros del Comité de Dirección cuya liquidación es 100% en acciones. El Presidente y Consejero Delegado y el resto de los miembros del Comité de Dirección asumen determinados compromisos de mantenimiento de las acciones recibidas.

El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE la cotización media en los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de cada inicio de ciclo. El precio de referencia a considerar en el ciclo I es de 3,24 €/acción.

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2023 lo forman 83 personas integradas en ENCE Celulosa y en el Corporativo, y el coste máximo previsto del Ciclo I considerando un grado de consecución del 100% asciende a 11.033 miles €.

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en el ejercicio 2023, el cual se detalla atendiendo a su contrapartida, es el siguiente:

Miles €	2023
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 20.7)	1.205
Provisiones a largo y corto plazo (Nota 31)	230
	1.435

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023 / ENCE Celulosa y Corporativo

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE aprobó el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023”, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual, con el objetivo de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional del beneficiario, y su consecución está vinculada a cuatro objetivos relacionados con los resultados económicos alcanzados, con la sostenibilidad, el clima organizacional y la cotización de la acción de ENCE.

El importe del incentivo se liquida en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado el resto de los miembros del Comité de Dirección asumen determinados compromisos de mantenimiento de las acciones recibidas.

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2023 lo forman 65 personas integradas en ENCE Celulosa. Considerando el grado de consecución de los objetivos previstos en el Ciclo II de este Plan de Retribución y asumiendo que el colectivo vigente se mantendrá hasta la fecha de liquidación, el coste previsto del mismo se estima en 0,8 millones € (aproximadamente un 55% correspondería a la Alta Dirección).

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en los ejercicios 2023 y 2022, detallado considerando su contrapartida es el siguiente:

Miles €	2023	2022
Otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 20.7)	(244)	38
Provisiones a largo y corto plazo (Nota 31)	(105)	19
	(349)	57

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se procedió a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023, lo que supuesto la liquidación de 279 miles € y 111.983 acciones de ENCE.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025 / Magnon Green Energy

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2023 lo forman 26 personas, todas ellas integradas en ENCE Renovables, y el coste máximo previsto considerando un grado de consecución del 100% asciende a 3.021 miles €.

El gasto devengado por este concepto en el ejercicio 2023 ha sido de 37 miles € (31 miles € en el ejercicio 2022) y el pasivo acumulado a dicha fecha asciende a 114 miles € y se encuentra recogido en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del estado de situación financiera consolidado (véase nota 31).

Compromiso a largo plazo extraordinario / Magnon Green Energy

El 24 de marzo de 2022 el Consejo Administración de Magnon Green Energy, S.L., aprobó un incentivo a largo plazo dirigido a determinados empleados clave de la Sociedad. El incentivo permite a los beneficiarios percibir una retribución extraordinaria pagadera en metálico y vinculada a la rentabilidad obtenida por los accionistas entre el 18 de diciembre de 2020 y el 18 de diciembre de 2028. Este incentivo se liquidará en los 90 días siguientes a la fecha de aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2028.

Son requisitos imprescindibles para su devengo la consecución de una tasa interna de rentabilidad (TIR) mínima para el accionista del 10%, y que el beneficiario mantenga una relación laboral o mercantil con Magnon hasta la fecha de pago, con las salvedades habituales para este tipo de incentivos.

El colectivo del plan al 31 de diciembre de 2023 lo forman 5 personas, y el coste máximo previsto, considerando un grado de consecución del 100%, asciende a 4.938 miles €.

El gasto / (ingreso) devengado por este concepto en el ejercicio 2023 ha sido nulo así como el pasivo acumulado a dicha fecha.

12. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe del Estado de Resultado consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 en los distintos negocios desarrollados por ENCE es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo Consolidado
Servicios exteriores	147.288	66.894	212.962	182.593	72.466	253.848
Consumo derechos de emisión	8.344	3.288	11.632	7.838	2.814	10.652
Tributos	2.993	2.021	5.014	2.162	2.842	5.004
Variación de las provisiones de tráfico y otros	(511)	126	(385)	(227)	86	(141)
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Nota 31)	619	409	1.028	21.000	-	21.000
	158.733	72.738	230.251	213.366	78.208	290.363

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2023 y 2022 por 1.220 miles € y 1.211 miles €, respectivamente.

12.1 Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo consolidado	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Grupo consolidado
Transportes, fletes y costes comerciales	62.555	3.262	65.817	62.512	2.390	64.902
Suministros	12.177	5.147	17.134	56.390	6.822	62.970
Reparaciones y conservación	16.926	22.225	39.151	16.224	24.914	41.138
Servicios de profesionales independientes	5.531	2.152	7.683	4.988	2.908	7.896
Primas de seguros	4.931	3.712	8.643	4.388	3.578	7.966
Servicios bancarios y similares	2.334	669	3.003	1.067	811	1.878
Arrendamientos y cánones (Nota 17.3)	678	264	942	572	202	774
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.812	158	3.970	1.029	119	1.148
Gastos de investigación y desarrollo	155	7	162	72	-	72
Otros servicios	38.189	29.298	66.457	35.351	30.722	65.104
	147.288	66.894	212.962	182.593	72.466	253.848

(*) La diferencia entre la información del “Grupo Consolidado” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y la agregación de los negocios “Celulosa” y “Energía Renovable” se corresponde con eliminaciones de operaciones efectuadas entre dichos negocios en 2023 y 2022 por 1.220 miles € y 1.211 miles €, respectivamente.

Las biofábricas de ENCE Celulosa han pasado en 2023 de un régimen energético en el que se vende toda la energía producida y se adquiere la energía necesaria para el proceso, a un régimen en el que sólo se vende el excedente entre lo generado y lo consumido. Este cambio explica en gran parte la reducción en los costes recogidos en la cuenta “suministros” respecto al ejercicio anterior.

ENCE tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a todos sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2023 y 2022 ha sido de 94 miles €.

12.2 Honorarios de auditoría

La firma que ha auditado las cuentas de las sociedades que conforman el Grupo ENCE (véase Anexo I) en 2023 y 2022 ha sido KPMG Auditores, S.L.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles €	2023	2022
Servicios de auditoría	235	235
Servicios relacionados con la auditoría	25	13
Otros servicios	56	43

Los únicos servicios prestados por el auditor en 2023, relacionados con los servicios de auditoría, se corresponden con servicios de revisión sobre ratios financieros para atender a las obligaciones recogidas en los contratos de financiación, servicios de verificación del sistema de control interno de la información financiera y servicios de revisión de determinadas magnitudes financieras para acreditar la condición de consumidor electrointensivo así como el periodo medio de pago legal en varias instalaciones del Grupo. Por su parte el apartado “Otros servicios” incluye principalmente servicios de verificación de la información no financiera.

13. Gastos e ingresos financieros

El detalle de estos epígrafes del Estado de Resultado Consolidado de los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

Miles de euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Total	Negocio Celulosa	Negocio Renovables	Total
Gastos financieros-						
Bono Convertible	(193)	-	(193)	(2.285)	-	(2.285)
Obligaciones / Notas	-	(5.460)	(5.460)	-	(3.091)	(3.091)
Préstamos, líneas de crédito y otros	(16.882)	(3.520)	(20.402)	(3.453)	(2.256)	(5.709)
Actualización financiera Vajdm y otros (Notas 23 y 25)	(3.555)	(5.598)	(9.153)	(2.642)	(6.215)	(8.857)
Comisiones y otros gastos	(1.280)	(1.471)	(2.751)	(1.762)	(2.449)	(4.211)
Capitalización de gastos financieros (Nota 18)	316	9	325	247	25	272
Resultado financiero intra-negocio	787	(787)	-	1.022	(1.022)	-
Derechos de uso sobre activos (Nota 17)	(2.274)	(90)	(2.364)	(1.927)	(51)	(1.978)
	(23.081)	(16.917)	(39.998)	(10.800)	(15.059)	(25.859)
Ingresos financieros-						
Contraprestación contingente (Nota 27)	869	156	1.025	861	144	1.005
Otros ingresos financieros	4.759	776	5.535	34	33	67
	5.628	932	6.560	895	177	1.072
Derivados de cobertura-						
Liquidación IRSwap (Nota 30)	86	3.159	3.245	-	(1.469)	(1.469)
	86	3.159	3.245	-	(1.469)	(1.469)
	(17.367)	(12.826)	(30.193)	(9.905)	(16.351)	(26.256)

La cuenta "Otros ingresos financieros" recoge principalmente la remuneración obtenida de los excedentes de tesorería.

14. Beneficio por acción

El cálculo del resultado consolidado por acción básico y diluido de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Beneficio/ (Pérdida) Neta por Acción	Unidades	2023	2022
Beneficio/ (Pérdida) neta consolidado del ejercicio atribuible a acciones ordinarias	Miles €	(24.720)	247.220
Nº medio ponderado de acciones ordinarias disponibles (*)	Millones acc.	242,4	242,4
Nº medio ponderado de acciones diluidas	Millones acc.	242,4	261,1
Beneficio/ (Pérdida) básica por acción	€	(0,10)	1,02
Beneficio/ (Pérdida) diluida por acción	€	(0,10)	0,95

(*) Número de acciones emitidas deducidas las acciones en autocartera

En el ejercicio 2023 no se ha considerado en el cálculo del beneficio por acción diluido las acciones ordinarias con potencial diluyente vinculadas al cumplimiento de los objetivos de los distintos planes de retribución, aproximadamente 4 millones de acciones, ya que su consideración produce un efecto anti-dilutivo.

En el ejercicio 2022 se consideraron en el cálculo del beneficio por acción diluido 1) las acciones ordinarias con potencial diluyente con origen en los instrumentos financieros convertibles, 18,7 millones de acciones,

excluyendo del beneficio neto consolidado los gastos financieros asociados a dichos instrumentos por importe de 2.665 miles de euros y 2) las acciones con potencial diluyente vinculadas al cumplimiento de los objetivos del Plan de retribución variable 2019-2023 que se estimaron al 31 de diciembre de 2022, asumiendo un grado de cumplimiento del 100%, en 1.138 miles de acciones.

15. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el fondo de comercio y las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones y deterioros ha sido el siguiente:

31 de diciembre de 2023	Miles de euros				Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Fondo de comercio	2.737	-	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	34.767	143	-	2.693	37.603
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	-	18.452
Anticipos	1.758	5.787	-	(3.097)	4.448
Derechos de generación de energía eléctrica	21.002	-	-	-	21.002
Derechos de riego	4.578	-	-	209	4.787
Otros activos intangibles	6.185	-	-	-	6.185
Total coste	89.479	5.930	-	(195)	95.214
Aplicaciones informáticas	(26.986)	(2.670)	-	-	(29.656)
Gastos de desarrollo	(13.867)	(480)	-	-	(14.347)
Derechos de generación de energía eléctrica	(2.327)	(843)	-	-	(3.170)
Derechos de riego	(246)	(229)	-	-	(475)
Otros activos intangibles	(1.809)	(141)	-	-	(1.950)
Total amortizaciones	(45.235)	(4.363)	-	-	(49.598)
Deterioros de valor (Nota 19)	(6.337)	-	13	(25)	(6.349)
Total	37.906				39.266

31 de diciembre de 2022	Miles de euros				Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Fondo de comercio	2.737	-	-	-	2.737
Aplicaciones informáticas	31.309	47	(29)	3.440	34.767
Gastos de desarrollo	18.452	-	-	-	18.452
Anticipos	2.248	2.970	-	(3.460)	1.758
Derechos de generación de energía eléctrica	21.002	-	-	-	21.002
Derechos de riego	4.558	-	-	20	4.578
Otros activos intangibles	6.161	24	-	-	6.185
Total coste	86.467	3.041	(29)	-	89.479
Aplicaciones informáticas	(24.746)	(2.194)	29	(75)	(26.986)
Gastos de desarrollo	(13.383)	(484)	-	-	(13.867)
Derechos de generación de energía eléctrica	(1.484)	(843)	-	-	(2.327)
Derechos de riego	(18)	(228)	-	-	(246)
Otros activos intangibles	(1.584)	(216)	-	(9)	(1.809)
Total amortizaciones	(41.215)	(3.965)	29	(84)	(45.235)
Deterioros de valor (Nota 19)	(7.314)	(1.493)	2.386	84	(6.337)
Total	37.938				37.906

15.1 Adiciones y otros

El Grupo ha llevado a cabo en los ejercicios 2023 y 2022 importantes inversiones orientadas a digitalizar y estandarizar sus principales procesos de negocio.

Durante 2023 y 2022 no se han realizado trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor razonable de los derechos de generación de energía eléctrica, así como el valor razonable de los derechos de riego (recogidos bajo el epígrafe de "Otros activos intangibles") no difiere significativamente de su valor neto contable.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas, ascendían a 37.470 miles € y 35.623 miles €, respectivamente.

15.2 Fondo de comercio

El fondo de comercio tiene su origen en la adquisición de la participación que ENCE ostenta en Energía de la Loma, S.A. y Energías de la Mancha ENEMAN, S.A., sociedades titulares de las instalaciones de generación de energía con biomasa ubicadas en Jaén y Ciudad Real y con potencia instalada de 16 MW cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra íntegramente deteriorado (véase Nota 19).

16. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Miles de euros						
31 de diciembre de 2023	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2023
Terrenos forestales	83.794	4.062	-	-	-	87.856
Otros terrenos	15.262	1.369	-	79	(5)	16.705
Construcciones	160.827	425	-	4.998	-	166.250
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.835.754	3.171	(1.555)	41.094	(3)	1.878.461
Otro inmovilizado	56.700	93	-	2.806	-	59.599
Anticipos e inmovilizado en curso	25.169	68.695	(1.871)	(48.351)	-	43.642
Derecho de uso (Nota 17)	47.345	9.843	(2.829)	(431)	-	53.928
Total coste	2.224.851	87.658	(6.255)	195	(8)	2.306.441
Construcciones	(73.370)	(5.448)	-	-	-	(78.818)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.081.064)	(76.562)	44	6	3	(1.157.573)
Otro inmovilizado	(34.248)	(2.749)	-	-	-	(36.997)
Derecho de uso (Nota 17)	(9.177)	(4.653)	2.193	-	-	(11.637)
Total amortizaciones	(1.197.859)	(89.412)	2.237	6	3	(1.285.025)
Deterioros de valor (Nota 19)	(43.116)	(2.853)	13.527	25	-	(32.417)
Total Neto	983.876					988.999

Miles de euros						
31 de diciembre de 2022	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Trasposos	Diferencias de conversión	Saldo al 31/12/2022
Terrenos forestales	83.794	-	-	-	-	83.794
Otros terrenos	14.325	936	-	(7)	8	15.262
Construcciones	161.395	-	(2.484)	1.916	-	160.827
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.878.953	8.215	(81.546)	30.126	6	1.835.754
Otro inmovilizado	64.339	172	(8.988)	1.176	1	56.700
Anticipos e inmovilizado en curso	27.293	35.714	(4.626)	(33.211)	(1)	25.169
Derecho de uso (Nota 17)	25.009	11.055	11.281	-	-	47.345
Total coste	2.255.108	56.092	(86.363)	-	14	2.224.851
Construcciones	(70.116)	(5.225)	2.203	(232)	-	(73.370)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.052.048)	(76.094)	51.264	(4.181)	(5)	(1.081.064)
Otro inmovilizado	(39.175)	(2.670)	8.029	(431)	(1)	(34.248)
Derecho de uso (Nota 17)	(6.489)	(4.144)	1.456	-	-	(9.177)
Total amortizaciones	(1.167.828)	(88.133)	62.952	(4.844)	(6)	(1.197.859)
Deterioros de valor (Nota 19)	(203.719)	(38.292)	194.051	4.844	-	(43.116)
Total Neto	883.561					983.876

Los activos productivos del Grupo se ubican íntegramente en España.

16.1 Adiciones

El Grupo ha acometido inversiones en sus plantas productivas de los Negocios Celulosa y Renovables orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el cuidado al medio ambiente. Su desglose es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Negocio Celulosa:		
Pontevedra y corporativo	32.765	16.450
Navia	26.885	17.655
Otros	1.781	1.351
Negocio Energía Renovable:		
Huelva - 46 MW	5.605	2.098
Huelva - 50 MW	3.381	1.548
Puertollano – 50 MW	3.235	2.390
Otros	4.163	3.545
Subtotal	77.815	45.037
Derechos de uso (ver Nota 17)	9.843	11.055
	87.658	56.092

En la biofábrica de Pontevedra destaca la inversión llevada a cabo, por importe de 15,5 millones €, para depurar los efluentes de la planta y de la EDAR anexa e incorporarlos nuevamente al proceso industrial (véase Nota 7). Por su parte, en la biofábrica de Navia destacan la inversión en la adaptación del proceso productivo para producir celulosa Fluff con una inversión de 5,8 millones € así como la parada mayor de la turbina de generación con biomasa con una inversión de 1,5 millones €.

Compromisos de inversión

El Grupo ha comprometido inversiones al 31 de diciembre de 2023 que serán ejecutadas en el futuro, por importe de, aproximadamente, 33 millones €.

16.2 Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	2023	2022
Construcciones	28.475	24.408
Instalaciones técnicas	130.988	128.289
Maquinaria	313.170	304.803
Utillaje	717	712
Mobiliario	2.352	2.348
Otros	11.902	11.706
	487.604	472.266

16.3 Revalorizaciones

Al 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, se actualizaron los suelos forestales a su valor razonable. Dicho valor fue determinado por tasadores expertos e independientes y se considera como coste histórico de referencia de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad. La plusvalía por revalorización asciende a 54.102 miles € al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y se incluye en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" del patrimonio neto (véase Nota 21.6).

16.4 Política de seguros

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad Dominante, así como sus asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2023 es adecuada.

17. Activos por derecho de uso

17.1 Activos por derechos de uso

El movimiento habido en las diferentes cuentas que recogen los “Derechos de uso sobre activos” y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

31 de diciembre de 2023	Notas	Miles de euros			Saldo al 31/12/2023
		Saldo al 01/01/2023	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	
Coste -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	19.898	-	-	19.898
Arriendos forestales	16	9.633	1.581	(1.082)	10.132
Resto (*)	16	17.383	8.262	(1.747)	23.898
Coste		46.914	9.843	(2.829)	53.928
Amortización -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	384	391	-	775
Arriendos forestales	16	2.394	687	(793)	2.288
Resto (*)	16	6.399	3.575	(1.400)	8.574
Amortización		9.177	4.653	(2.193)	11.637
Deterioros de valor	19	-	-	-	-
Total Neto		37.737			42.291

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

31 de diciembre de 2022	Notas	Miles de euros			Saldo al 31/12/2022
		Saldo al 01/01/2022	Adiciones/ Dotaciones	Retiros	
Coste -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	3.791	22.970	(6.863)	19.898
Arriendos forestales	16	9.616	753	(736)	9.633
Resto (*)	16	11.602	7.230	(1.449)	17.383
Coste		25.009	30.953	(9.048)	46.914
Amortización -					
Terrenos biofábrica Pontevedra	16	-	384	-	384
Arriendos forestales	16	2.145	680	(431)	2.394
Resto (*)	16	4.344	2.973	(918)	6.399
Amortización		6.489	4.037	(1.349)	9.177
Deterioros de valor	19	3.791	-	(3.791)	-
Total Neto		14.729			37.737

(*) Incluye principalmente arrendamientos de oficinas y vehículos.

17.2 Pasivos por arrendamiento

El movimiento habido en este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

		Miles de euros						
31 de diciembre de 2023	Notas	Saldo al 01/01/2023	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Saldo al 31/12/2023
Deuda corto plazo	28.2	3.676	-	(7.381)	28	6.420	2.364	5.107
Deuda largo plazo	28.2	35.624	11.135	-	(611)	(6.420)	-	39.728
		39.300	11.135	(7.381)	(583)	-	2.364	44.835

		Miles de euros						
31 de diciembre de 2022	Notas	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Cuotas pagadas	Retiros	Traspasos	Intereses	Saldo al 31/12/2022
Deuda corto plazo	28.2	3.995	-	(5.891)	(4.567)	8.161	1.978	3.676
Deuda largo plazo	28.2	13.576	32.574	-	(2.365)	(8.161)	-	35.624
		17.571	32.574	(5.891)	(6.932)	-	1.978	39.300

En la determinación del pasivo por derecho de uso se considera el valor presente de las cuotas de arrendamiento pendientes de pago, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento. Las cuotas son actualizadas considerando la tasa incremental de endeudamiento. Dicha tasa se ha estimado, considerando información de mercado disponible, en el rango 5,8%-6,0% para contratos con una vigencia de 1-5 años, 6,1%-6,3% para contratos con una vigencia de 5-10 años, 6,3%-6,7% para contratos con una vigencia de 10-20 años y 6,8%-7,7% para contratos con una vigencia entre 20-40 años.

ENCE no tiene previstas salidas de efectivo futuras relevantes a las que esté potencialmente expuesto y que no estén reflejadas en la valoración de los pasivos por arrendamiento.

17.3 Importes reconocidos en el Estado de Resultado Consolidado

Se detalla a continuación el impacto en las cuentas “Amortización” y “Gastos Financieros” del Estado de Resultado Consolidado del ejercicio 2023 y 2022 por arrendamientos reconocidos bajo IFRS-16, así como las cuotas pagadas en el ejercicio por dichos contratos de arrendamiento:

		Miles de Euros		
31 de diciembre de 2023	Notas	Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	13 y 16	391	1.538	1.570
Otros terrenos	13 y 16	687	325	1.106
Otros activos	13 y 16	3.575	501	4.705
		4.653	2.364	7.381

31 de diciembre de 2022	Notas	Miles de Euros		
		Amortización	Gasto Financiero	Cuota Arrendamiento
Gasto por amortización de activos por derecho de uso sobre activos -				
Terrenos biofábrica Pontevedra	13 y 16	384	1.540	1.570
Otros terrenos	13 y 16	680	256	913
Otros activos	13 y 16	2.973	182	3.408
		4.037	1.978	5.891

El importe reconocido como gasto correspondiente a arrendamientos a corto plazo y pagos variables no incluidos en la valoración del pasivo en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 942 miles € y 774 miles €, respectivamente (véase Nota 12.1).

Considerando los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023, el gasto por amortización y el gasto financiero medio en los próximos 5 años, vinculados a los activos por derechos de uso será de 3,9 millones € y 2,5 millones €, respectivamente (2,2 millones € y 0,4 millones € al 31 de diciembre de 2022).

18. Activos biológicos

En el epígrafe “Activos biológicos” se incluyen exclusivamente los vuelos forestales del Grupo, ya que los terrenos propiedad del Grupo, en los que se ubican los vuelos se presentan en el epígrafe “Propiedad, planta y equipo – terrenos forestales”. Su variación durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

31 de diciembre de 2023	Miles de euros			
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2023
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	116.700	16.450	(4.368)	128.782
Agotamiento de la reserva forestal	(53.815)	(8.797)	4.246	(58.366)
Deterioro de valor (Nota 19)	(2.508)	(1.000)	-	(3.508)
	60.377	6.653	(122)	66.908
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.002	49	-	2.051
Agotamiento de la reserva forestal	(1.752)	-	-	(1.752)
Deterioro de valor (Nota 19)	(96)	-	-	(96)
	154	49	-	203
	60.531			67.111

31 de diciembre de 2022	Miles de euros			Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o dotaciones	Retiros o reducciones	
Negocio celulosa:				
Vuelos forestales	115.804	6.574	(5.678)	116.700
Agotamiento de la reserva forestal	(51.791)	(6.960)	4.936	(53.815)
Deterioro de valor (Nota 19)	(4.430)	(1.000)	2.922	(2.508)
	59.583	(1.386)	2.180	60.377
Negocio energía renovable:				
Vuelos forestales	2.381	46	(425)	2.002
Agotamiento de la reserva forestal	(2.133)	(30)	411	(1.752)
Deterioro de valor (Nota 19)	(109)	-	13	(96)
	139	16	(1)	154
	59.722			60.531

ENCE se ha adjudicado en 2023 el patrimonio forestal de Sniace ubicado en Cantabria, que incluye un total 3.362 hectáreas forestales, de las que 117 hectáreas son en propiedad (véase Nota 16), cinco huertos semilleros de eucalipto Nitens y dos especies comerciales de eucalipto Glóbulus, resistentes a las plagas locales de este cultivo por un importe conjunto de 10,8 millones €.

Por otra parte, ENCE ha realizado en los ejercicios 2023 y 2022 labores de plantación en 1.273 hectáreas y 1.529 hectáreas, respectivamente, y ha ejecutado labores de conservación y silvicultura sobre 19.878 hectáreas y 13.843 hectáreas, respectivamente, lo que ha supuesto una inversión por importe de 16.499 miles € y 6.620 miles €, respectivamente. Una parte de estas inversiones por importe de 8.779 miles € en 2023 y 5.707 miles € en 2022 se recogen en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado” del Estado de Resultado consolidado.

Por su parte, el Grupo ha capitalizado en ejercicio 2023 un importe de 1.012 miles de euros (936 miles € en 2022) correspondiente a cuotas por derecho de uso y costes financieros de terrenos destinados al desarrollo de activos biológicos (véase Nota 17).

ENCE suscribió en 2018 diversos acuerdos a largo plazo de venta de madera procedente de su patrimonio forestal ubicado en el Sur de España. Los acuerdos están vigentes hasta diciembre de 2030 y los volúmenes acordados se sitúan entre 170.000 toneladas y 240.000 toneladas anuales.

18.1 Detalle de vuelos forestales

El detalle de los vuelos forestales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Edad en Años	Península Ibérica			
	Año 2023		Año 2022	
	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €	Hectáreas (*)	Valor Neto Contable en Miles €
> 17	1.658	2.722	957	1.490
14 – 16	5.226	12.135	2.357	5.893
11 – 13	7.135	15.832	7.471	17.937
8 – 10	5.923	7.825	7.310	12.357
4 – 7	11.176	12.524	8.018	7.300
0 – 3	18.072	19.677	21.336	18.158
Deterioro activos biológicos	-	(3.604)	-	(2.604)
	49.190	67.111	47.449	60.531

(*) Superficie patrimonial plantada

Adicionalmente, el patrimonio gestionado incluye 2.594 hectáreas ubicadas en Portugal que ENCE vendió en 2013, al suscribirse un acuerdo con el comprador para la adquisición, a precios de mercado, de la madera producida en la superficie vendida durante un periodo de 20 años.

19. Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Notas	Miles de euros				31/12/2023
		01/01/2023	Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	
Fondo de comercio	15	2.737	-	-	-	2.737
Otros activos intangibles	15	3.600	-	-	12	3.612
Propiedad, planta y equipo	16	43.116	2.853	-	(13.552)	32.417
Activos biológicos	18	2.604	1.000	-	-	3.604
Existencias						
Repuestos	20	11.898	934	(79)	436	13.189
VNR y Otros	20	1.841	7.766	(335)	(9.107)	165
		65.796	12.553	(414)	(22.211)	55.724

	Notas	Miles de euros						31/12/2022
		01/01/2022	Adiciones/ Dotaciones		Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	Traspasos	
			Concesión administrativa Pontevedra	Dotaciones				
Fondo de comercio	15	1.244	-	1.493	-	-	-	2.737
Otros activos intangibles	15	6.070	(2.386)	-	-	-	(84)	3.600
Propiedad, planta y equipo	16	203.719	(181.548)	38.292	(12.330)	(173)	(4.844)	43.116
Activos biológicos	18	4.539	(2.479)	1.000	(456)	-	-	2.604
Existencias								
Repuestos	20	18.774	(2.929)	1.022	(4.969)	-	-	11.898
VNR y Otros	20	42	-	1.799	-	-	-	1.841
		234.388	(189.342)	43.606	(17.755)	(173)	(4.928)	65.796

(*) Los impactos recogidos bajo el título "Concesión Administrativa Pontevedra" se desglosan en la Nota 31.

Asimismo, el detalle del epígrafe “Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa del siguiente modo:

Miles de Euros	Notas	Año 2023			Año 2022		
		Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor	Resultados por baja y venta	Total
Fondo de comercio	15	-	-	-	1.493	-	1.493
Otros activos intangibles	15	(13)	-	(13)	(2.386)	-	(2.386)
Propiedad, planta y equipo	16	(10.674)	1.864	(8.810)	(143.429)	1.905	(141.524)
Activos biológicos	18	1.000	-	1.000	(1.479)	-	(1.479)
		(9.687)	1.864	(7.823)	(145.801)	1.905	(143.896)

(*) Dotaciones y reversiones de deterioros. Gasto / (Ingreso).

El Grupo ha realizado test de deterioro asociados a estos activos, considerando los criterios y metodología descritos en la nota 3.5 y en apartado siguiente. En la determinación del valor en uso, se han llevado a cabo proyecciones de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida de cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE), sin considerar valor terminal. Las proyecciones incorporan hipótesis sobre generación, costes y otras variables fundamentales soportadas por estudios específicos realizados por expertos o por datos históricos, hipótesis sobre precios futuros de la energía basadas en la información disponible en los mercados de futuros, e hipótesis sobre datos macroeconómicos basadas en los datos aportados por fuentes especializadas independientes.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha llevado a cabo test de deterioro de las instalaciones de generación de energía renovable con biomasa y gas encuadradas en ENCE Renovables, como consecuencia de la evolución de los precios a futuro de la energía renovable, los cambios que se han producido en el entorno regulatorio, y la evolución de variables macroeconómicas como la inflación y los tipos de interés, elementos considerados en la evaluación de posibles indicios de deterioro. El Negocio Celulosa es un negocio cíclico por lo que en la evaluación de la existencia de indicios de deterioro se consideran periodos superiores al año. En este contexto, las previsiones en los precios de mercado de la celulosa consideradas por los analistas especializados en el sector, que muestran un incremento significativo desde el último trimestre del año 2023, conjuntamente con nuestra estimación de costes de producción en el medio plazo, no ponen de manifiesto indicios de deterioro de valor las distintas UGE's de este negocio.

Como resultado de dicho análisis, en el ejercicio 2022, teniendo en consideración la regulación aplicable al sector eléctrico vigente, se reconocieron deterioros asociados a las instalaciones Huelva 41 MW, JA 16MW, CR 16 MW y CO 27 MW por un importe de 38.291 miles €, con cargo al epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” del Estado de Resultado Consolidado. Dicho deterioro incluye un importe de 1.368 miles € que se corresponde con el fondo de comercio remanente de las instalaciones JA 16MW y CR 16 MW (véase Nota 16).

Por su parte, en el ejercicio 2023 se han revertido deterioros dotados en el ejercicio 2022 y asociados a las instalaciones Huelva 41 MW y CO 27 MW en un importe de 13.445 miles €, debido principalmente a la evolución de los precios regulatorios y de mercado del pool y su impacto en el Vajdm de las UGE's, resultando un valor en libros tras dicha reversión de 13.931 miles €. Adicionalmente se han dotado deterioros adicionales asociados a las plantas JA 16MW y CR 16 MW en un importe de 2.853 miles €, debido principalmente a la evolución de los costes del combustible para el que están diseñadas estas instalaciones, siendo su valor en libros tras dicha dotación de 2.165 miles €.

El valor recuperable y el valor neto contable de las Unidades Generadoras de Efectivo sobre las que se han llevado a cabo test de deterioro en 2023 ascienden a 438 millones € y 358 millones €, respectivamente (445 millones € y 424 millones €, respectivamente, en 2022).

19.1 Deterioro. Metodología y principales hipótesis

ENCE analiza al menos anualmente si sus activos presentan indicios de deterioro, en cuyo caso realiza test de deterioro de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.5. Asimismo, realiza de forma sistemática test de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) que incluyen fondo de comercio.

Las UGE del Grupo ENCE son cada una de las bio-fábricas de producción de celulosa (donde se incluye el patrimonio forestal que se destina a ser una de sus fuentes de suministro) y las plantas de generación de energía eléctrica que opera el Grupo y que comparten la misma ubicación física, así como los activos biológicos que tienen como destino su venta a terceros. Los activos por derecho de uso se incluyen en la UGE en la que están siendo utilizados.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro realizados al cierre del ejercicio 2023 coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Negocio producción energía renovable con biomasa

Generación de las instalaciones. Se han considerado horas de funcionamiento en cada instalación coherentes con sus producciones históricas.

Precio de venta. Se han considerado los precios del mercado de futuros disponibles, en el rango 80 €/MWh – 85€/MWh en 2024 y 2025, y precios a partir de 2026 en el rango 50 €/MWh – 64 €/MWh, así como los mecanismos de apoyo existentes en la regulación actual.

Costes de operación e inversión. Se han considerado costes y capex de mantenimiento coherentes con los incurridos en los últimos años.

Costes de biomasa. Su evolución considera, entre otros, la variación de los precios de la energía.

Tasas de crecimiento en el rango del 1,7% - 2% (excepto para 2024 donde se estima una tasa de crecimiento del 3%) y tasas de descuento antes de impuestos del 7,4%.

Otros

Los repuestos del Grupo se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años.

Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción. Así, durante la primera parte del ejercicio 2023 la caída de precios de la celulosa en los mercados internacionales junto al aumento en los costes de producción provocó el registro de deterioros en concepto de VNR que se han revertido íntegramente en los últimos meses de 2023 tras la recuperación de los precios de venta y la contención en los costes de producción.

19.2 Sensibilidades

Asimismo, se han llevado cabo análisis de sensibilidad considerando variaciones, en la curva de precios pool y en el precio de la biomasa. En este sentido, una disminución de la curva de precios de la energía y un aumento de la curva de precios de biomasa del 5% provocaría un incremento en el deterioro registrado en un importe de 1 millón € y 3,4 millones €, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el importe de los deterioros de valor reconocidos en los activos biológicos asciende a 3.604 miles € y 2.604 miles €, respectivamente. Un incremento en el precio de mercado de la madera del 3% permitiría anular íntegramente el deterioro registrado. Por su parte una reducción en el precio de venta de la madera del 3% implicaría el registro de un deterioro adicional por 6,3 millones €.

20. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2023	31/12/2022
Madera y biomasa	17.000	34.214
Otras materias primas	3.861	2.388
Repuestos de alta rotación (*)	14.610	13.321
Derechos de emisión gases efecto invernadero	10.909	13.938
Productos terminados y en curso	20.034	30.253
Anticipos a proveedores	911	363
Proyectos en promoción	4.942	9.710
Deterioros (Nota 19)	(165)	(1.841)
	72.102	102.346

(*) Se presentan valores netos de deterioro por importe de 13.189 miles € y 11.898 miles € al cierre de 2023 y 2022, respectivamente (véase Nota 19).

En marzo de 2023, Magnon Green Energy S.L. ha completado la venta de dos proyectos fotovoltaicos en construcción, en las localidades de Andújar (Jaén) y Huelva, con una capacidad conjunta de 140 MW, y un precio de venta de 38,1 millones € (véase Nota 1).

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

El Grupo ha suscrito al 31 de diciembre de 2023 contratos con suministradores para la adquisición, en los próximos dos años, de 0,9 millones de toneladas de biomasa destinada a las plantas de generación de energía.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es adecuada.

20.1 Derechos de emisión

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de gases de efecto invernadero titularidad del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Año 2023		Año 2022	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	222.102	11.076	277.467	7.332
Asignaciones	100.411	8.352	108.990	9.103
Devoluciones (*)	(170.751)	(10.292)	(192.355)	(7.130)
Adquisición	20.000	1.773	28.000	1.771
Saldo final	171.762	10.909	222.102	11.076

(*) Corresponde con los derechos consumidos en el año anterior.

El 13 de julio de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero para el periodo 2021-2025. En el marco de dicho Plan, el Grupo ha recibido en 2023 derechos correspondientes a 100.411 toneladas de CO2 valorados en 8.352 miles € (en 2022 se recibieron derechos correspondientes a 108.990 toneladas de CO2 valorados en 9.103 miles €).

El epígrafe “Provisiones” del pasivo a corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge 12.441 miles € y 11.100 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 189.671 derechos y 172.066 derechos, respectivamente (véase Nota 31).

El Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2023 contratos de compra a plazo de 3.000 derechos a un precio medio de 69,13 euros por tonelada. Estos contratos previsiblemente se ejecutarán en 2024. Por su parte, el Grupo ejecutó durante 2023 contratos de compra a plazo de 20.000 derechos de emisión a un precio de 88,65 euros por tonelada.

21. Patrimonio neto

21.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2023 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

Accionista	%	
	31/12/2023	31/12/2022
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	7,29
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38
Autocartera	1,57	1,56
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,62	0,62
Free Float	54,70	54,71
Total	100,00	100,00

Las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

21.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

21.3 Reservas

A continuación, se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

	Reservas de la Sociedad Dominante					Reservas consolidación global	Reservas método de participación	Total reservas
	Reserva Legal	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores			
Miles de Euros								
Saldos al 31 de diciembre de 2021	45.049	10.566	19.701	150.280	-	53.646	(79)	279.163
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	(181.378)	(9.004)	(27)	(190.409)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	1.033	-	-	-	1.033
Minoritarios y otros movimientos	-	-	-	4.220	-	(89)	-	4.131
Saldos al 31 de diciembre de 2022	45.049	10.566	19.701	155.533	(181.378)	44.553	(106)	93.918
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	21.494	18.564	-	40.058
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	220	-	-	-	220
Cancelación bono convertible	-	-	-	3.147	-	-	-	3.147
Minoritarios y otros movimientos	-	-	(18.928)	(139.782)	159.884	(1.268)	-	(94)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	45.049	10.566	773	19.118	-	61.849	(106)	137.249

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad Dominante por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

21.4 Reservas en sociedades consolidadas por integración global

El importe de las reservas en sociedades consolidadas de uso restringido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 21.143 miles €, y se corresponde, principalmente, con la reserva legal de las distintas sociedades del Grupo.

21.5 Acciones de la Sociedad Dominante

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” del Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	31/12/2023		31/12/2022	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.843.111	12.958	3.923.750	12.296
Compras	15.866.484	50.498	15.240.479	47.629
ILP 2019-2025 (Nota 11.2)	-	-	(73.853)	(241)
Ventas	(15.838.484)	(50.476)	(15.247.265)	(46.726)
Al cierre del ejercicio	3.871.111	12.980	3.843.111	12.958

Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder al 31 de diciembre de 2023 representan el 1,57% del capital social (1,56% al 31 de diciembre de 2022) y un valor nominal global de 3.484 miles € (3.458 miles € al 31 de diciembre de 2022). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,35 euros por acción. Las acciones de la Sociedad Dominante en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado, así como dar respuesta a los “Plan de Retribución a Largo Plazo” suscritos por ENCE (véase Nota 11.2).

ENCE mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de ENCE, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

21.6 Ajustes en patrimonio por valoración

La composición del epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2023			31/12/2022		
	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Revalorización de terrenos (Nota 16.3)	54.102	13.510	40.592	54.102	13.510	40.592
Operaciones de cobertura (Nota 30)						
IRSwap	(846)	(212)	(634)	3.562	890	2.672
Tipo de cambio	1.057	264	793	(358)	(90)	(266)
	54.313	13.562	40.751	57.306	14.310	42.998

21.7 Otros instrumentos de patrimonio neto

El movimiento del epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” del Estado de Situación Financiera consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 01/01/2023	Recompra bono	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2023
Bono convertible (Nota 28)	3.147	(3.147)	-	-	-
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 11.2)	606	-	961	(239)	1.328
	3.753	(3.147)	961	(239)	1.328

Miles de euros	Saldo al 01/01/2022	Recompra bono	Liquidación	Imputación a resultados	Efecto impositivo	Saldo 31/12/2022
Bono convertible (Nota 28)	8.778	(5.631)	-	-	-	3.147
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 11.2)	1.119	-	(541)	38	(10)	606
	9.897	(5.631)	(541)	38	(10)	3.753

21.8 Intereses minoritarios

El movimiento de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Año 2023	Miles de Euros					
	Sociedad	Resultado				Saldo al 31/12/2023
		Saldo al 01/01/2023	atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Otros movimientos	
Energía de la Loma, S.A.	5.568	(259)	(1.959)	-	3.350	
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.490	(2.798)	(2.092)	-	600	
Bioenergía Santamaría, S.A.	(2.729)	6.618	-	-	3.889	
MAGNON	108.507	242	-	(1.308)	107.441	
BioCH4 Developments, S.L.	400	(153)	-	-	247	
Total	117.236	3.650	(4.051)	(1.308)	115.527	

Año 2022	Miles de Euros					
	Sociedad	Resultado				Saldo al 31/12/2022
		Saldo al 01/01/2022	atribuido a minoritarios	Reparto dividendos	Otros movimientos	
Energía de la Loma, S.A.	4.818	961	(211)	-	5.568	
Energías de la Mancha Eneman, S.A.	5.535	528	(573)	-	5.490	
Bioenergía Santamaría, S.A.	439	(2.970)	(198)	-	(2.729)	
MAGNON	102.066	3.187	-	3.254	108.507	
BioCH4 Developments, S.L.	-	-	-	400	400	
Total	112.858	1.706	(982)	3.654	117.236	

Durante el ejercicio 2022 se constituyó la Sociedad BioCH4 Developments, S.L. participada en un 60% por Ence Biogás, S.L., filial de la Sociedad Dominante.

La columna "Otros movimientos" recoge, principalmente, el impacto en los intereses minoritarios de los "Ajustes en patrimonio por valoración" (véase Nota 21.6).

22. Retribución al accionista y propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

22.1 Retribución al accionista

El 28 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de ENCE aprobó una nueva Política de Remuneración al Accionista aplicable a partir de ese ejercicio con la finalidad de establecer, dentro del marco de la Ley, los Estatutos Sociales y las recomendaciones de buen gobierno corporativo, unos criterios de retribución que permitan ligar el resultado económico de la Sociedad con la remuneración a percibir por los accionistas y que respondan a principios de sostenibilidad, rentabilidad y prudencia financiera.

A tal fin, se estima que los criterios que deben de marcar, como directrices principales, la Política, deben ser la generación de caja de ENCE y sus sociedades dependientes, el mantener un nivel de endeudamiento prudente para el tipo de actividad que desarrolla el Grupo y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

En este sentido, la remuneración anual al accionista vendrá determinada por la caja disponible a distribuir asegurando un nivel de endeudamiento financiero adecuado de, como referencia, 2,5 veces en el negocio de Celulosa y 5 veces en el negocio de Energía, el resultado de las operaciones antes de financieros, amortizaciones e impuestos (EBITDA), utilizando precios medios de ciclo, y teniendo en cuenta los compromisos y planes de inversión.

Con el objetivo de ajustar la remuneración a la efectiva generación de caja de la Sociedad, se propuso el siguiente calendario para el abono de dividendos: (i) dos dividendos a cuenta acordados al cierre del segundo y tercer trimestre de cada ejercicio, esto es en los meses de julio y octubre; y (ii) un dividendo complementario que se propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en la fecha que se convoque dentro del primer semestre de cada ejercicio.

El Consejo de Administración podrá proponer aquellas modalidades de remuneración del accionista que resulten más acordes en cada momento, incluyendo programas de recompra de acciones para su amortización, sistema de retribución flexible, así como distribuciones en especie.

22.2 Dividendos pagados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó durante el año 2022 el pago en efectivo de tres dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe agregado de 0,274 €/acción, equivalente a 66,6 millones €.

En febrero de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó el pago en efectivo de un cuarto dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe 0,29 €/acción, y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante de fecha 5 de mayo de 2023 aprobó el pago en efectivo de un dividendo complementario por importe de 0,29 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022. Ambos acuerdos resultan en el pago de dividendos por importe de 140,6 millones € en el ejercicio 2023.

La información relativa al estado contable previsional de liquidez elaborado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en el que se pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en Ence Energía y Celulosa, S.A. para la distribución de dichos dividendos se recoge en las cuentas anuales individuales de Ence Energía y Celulosa, S.A.

22.3 Propuesta de distribución del resultado de la Sociedad Dominante

El resultado de Ence Energía y Celulosa, S.A. a título individual en el ejercicio 2023 ha sido una pérdida por importe de 34.455 miles €. En este sentido, la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad Dominante efectuada por sus Administradores y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas consiste en destinar la misma al epígrafe “Resultados negativos de ejercicios anteriores”.

23. Subvenciones

Las variaciones de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de Euros	Préstamos Subvencionados (Nota 28.2)	Subvenciones de Capital	Derechos de Emisión (Nota 20.1)	Otros	Total
Saldo a 31/12/2021	1	4.878	-	-	4.879
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	2.191	-	-	2.191
Derechos de emisión concedidos	-	-	9.103	-	9.103
Imputación a resultados consolidados	-	(668)	(9.103)	-	(9.771)
Otros	-	-	-	6	6
Saldo a 31/12/2022	1	6.401	-	6	6.408
Altas por nuevas subvenciones (*)	-	636	-	-	636
Derechos de emisión concedidos	-	-	8.352	-	8.352
Imputación a resultados consolidados	-	(1.026)	(8.352)	-	(9.378)
Saldo a 31/12/2023	1	6.011	-	6	6.018

(*) Neto de costes incurridos en su obtención.

ENCE ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, ENCE obtuvo créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos desarrollados por el Grupo para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como al desarrollo de proyectos de I+D+i. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a resultados siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 28.2).

24. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas en el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

2023					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2023
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	34	34
Instrumentos financieros derivados	30	-	4.085	-	4.085
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	34.975	-	-	34.975
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	25 y 34	1.779	-	-	1.779
Otras inversiones financieras	27.2	47.262	-	19.175	66.437
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.1	333.032	-	-	333.032
Total Activos financieros		417.048	4.085	19.209	440.342
Instrumentos financieros derivados	30	-	4.034	-	4.034
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	222.920	-	-	222.920
Otros pasivos no corrientes y corrientes	29	104.129	-	-	104.129
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	26 y 34	6.206	-	-	6.206
Obligaciones y otros valores negociables	28.1	131.744	-	-	131.744
Deudas con entidades de crédito	28.1	405.721	-	-	405.721
Otros pasivos financieros	28.2	87.720	-	-	87.720
Total Pasivos financieros		958.440	4.034	-	962.474
2022					
Miles de Euros	Notas	Coste amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Valor razonable con cambios en resultados	Total a 31/12/2023
Inversiones contabilizadas por el método de participación		-	-	40	40
Instrumentos financieros derivados	30	-	5.910	-	5.910
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	25	49.168	-	-	49.168
Deudores comerciales y otras inversiones financieras - empresas del Grupo y vinculadas	25 y 34	491	-	-	491
Otras inversiones financieras	27.2	18.935	-	23.779	42.714
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.1	412.913	-	-	412.913
Total Activos financieros		481.507	5.910	23.819	511.236
Instrumentos financieros derivados	30	-	358	-	358
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26	344.485	-	-	344.485
Otros pasivos no corrientes y corrientes	29	111.234	-	-	111.234
Deudas comerciales y otros pasivos financieros con empresas del Grupo y vinculadas	26 y 34	19.663	-	-	19.663
Obligaciones y otros valores negociables	28.1	141.736	-	-	141.736
Deudas con entidades de crédito	28.1	166.190	-	-	166.190
Otros pasivos financieros	28.2	89.273	-	-	89.273
Total Pasivos financieros		872.581	358	-	872.939

La valoración de los instrumentos financieros derivados se ha realizado considerando información de nivel 2, esto es, utilizando variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directa o indirectamente (véase Nota 3.8). Por su parte, para la valoración a valor razonable de la contraprestación contingente se utilizan variables del nivel 3 incluyendo los términos del contrato de venta, el conocimiento por parte del Grupo de su negocio y los efectos del entorno económico actual.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, entre los que se incluye la financiación contratada a tipo de interés fijo (véanse Notas 5 y 28), no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

25. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2023	31/12/2022
Cientes por ventas-		
Celulosa	28.009	32.255
Energía	3.373	13.163
Otros conceptos	3.058	3.551
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 34)	1.767	455
Deudores varios	4.585	4.501
Deterioro de valor	(4.050)	(4.302)
	36.742	49.623

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 54 y 58 días. En la evolución de los saldos a cobrar por ventas de energía renovable debe considerarse que los saldos a cobrar del Pool presentan un periodo de cobro de aproximadamente 10 días y los saldos pendientes de cobro de CNMC presentan un periodo de cobro de aproximadamente 60 días. El valor razonable de estos saldos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

La cuenta “Deterioro de valor” ha tenido dotaciones en el ejercicio con cargo a la cuenta “deterioro de valor sobre activos financieros” del Estado de Resultado por importe de 1.177 miles € y aplicaciones a su finalidad y otros movimientos por importe de 1.429 miles €.

25.1 Factoring

El Grupo tiene formalizados contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.7), de acuerdo al siguiente detalle:

Mn €	2023		2022	
	Límite disponible	Saldo Dispuesto	Límite disponible	Saldo Dispuesto
Neg. Celulosa	94.000	83.900	115.000	45.166
Neg. Renovables	33.400	4.455	-	-
	127.400	88.355	115.000	45.166

El coste financiero asociado a los créditos vendidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,60%. Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2023 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

26. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del Estado de Situación Financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2023	31/12/2022
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	186.556	311.132
Empresas del grupo y vinculadas, acreedores (Nota 34)	1.094	1.457
Proveedores de inmovilizado	27.366	22.465
Remuneraciones pendientes de pago	8.998	10.888
	224.014	345.942

Al 31 de diciembre de 2022 el Grupo tenía reconocido en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” el importe cobrado en exceso del regulador eléctrico en 2022 por importe de 85,4 millones

€, al no aplicar éste en las liquidaciones emitidas por la CNMC en dicho ejercicio la nueva regulación aplicable a la actividad de generación de energía aprobada en 2022. Dicho importe, ha sido íntegramente devuelto en el primer semestre de 2023.

El Grupo tiene formalizado contratos de confirming sin recurso, de acuerdo al siguiente detalle:

Mn €	2023		2022	
	Límite disponible	Saldo Dispuesto	Límite disponible	Saldo Dispuesto
Neg. Celulosa	134.500	58.955	130.500	76.511
Neg. Renovables	47.000	19.807	48.000	23.055
	181.500	78.762	178.500	99.566

Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

Se detalla a continuación la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional al que exclusivamente aplica esta normativa:

	Días	
	2023	2022
Periodo Medio de pago a proveedores (Días)	63	64
Ratio de operaciones pagadas (Días)	65	66
Ratio de operaciones pendientes (Días)	45	53

	Miles de Euros	
	2023	2022
Total pagos realizados	874.664	908.982
Total pagos pendientes	122.319	156.619

Adicionalmente, se detalla la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad:

	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Miles de euros				
Pagos realizados	449.934	51%	405.961	45%
Nº facturas pagadas	35.127	53%	20.062	33%

Las especificaciones con que se ha elaborado dicha información son las siguientes:

Se entenderá por “Periodo medio de pago a proveedores” al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación. Dicho periodo se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Ratio de operaciones pagadas: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de cada una de las operaciones pagadas por el número de días de pago y el importe total de los pagos realizados en el ejercicio.

Ratio de operaciones pendientes de pago: importe en días resultante del cociente entre el sumatorio de los productos del importe de la operación pendiente de pago por el número de días pendientes de pago y el importe total de los pagos pendientes.

Quedan fuera del ámbito de información las obligaciones de pago que hayan sido objeto de retención, saldos con organismos públicos, y pagos domiciliados.

Este desglose de información correspondiente a entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes.

27. Activos financieros

27.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

27.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 29)	-	27.129	-	-
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 21.5)	1.039	-	2.058	-
Contraprestación contingente (Nota 34)	2.657	16.518	5.630	18.149
Créditos por subarrendos de maquinaria	-	4.689	-	2.557
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10.000	-	10.000
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	1.467	2.938	2.210	2.110
	5.163	61.274	9.898	32.816

La cuenta “Efectivo para coberturas de deuda financiera” incluye tesorería destinada a cubrir la obligación, establecida en la financiación del Negocio Energía Renovable, de mantener un efectivo mínimo disponible de 10 millones €, cuantía que puede verse incrementada hasta 30 millones de euros en función del grado de utilización de la línea de crédito contemplada en el tramo 4º de la financiación (véase Nota 28), y que al cierre de 2023 2022 está íntegramente disponible.

Con fecha 20 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. completó la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP, de una participación minoritaria del 49% de la filial Magnon Green Energy, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE. Una parte del precio de venta de la participación por importe de 134 millones € es variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años. ENCE mantiene un importe a cobrar de 17.160 miles € al 31 de diciembre de 2023 (21.920 miles € al 31 de diciembre de 2022), que se

corresponde con el valor presente, actualizado considerando como tasa de descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, que se prevé recuperar de dicho precio contingente a lo largo del periodo 2021-2028.

Por otra parte, la cuenta “Contraprestación contingente” incluye un importe a cobrar de 2.015 miles € al 31 de diciembre de 2023 (1.859 miles € al 31 de diciembre de 2022) que se corresponde con el valor actual del precio contingente que surgió en la venta en 2020 de la participación del Grupo en Ence Energía Termollano, S.A., sociedad titular de una instalación de generación de energía termosolar.

La variación de valor razonable de la contraprestación contingente, principal instrumento financiero clasificado en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable, ha supuesto el registro de ingresos financieros asociados a la actualización financiera del saldo a cobrar en 2023 y 2022 por importe de 1.025 miles € y 1.005 miles €, respectivamente (véase Nota 13). Adicionalmente la variación de esta cuenta en el ejercicio 2023 se corresponde con el cobro de 5.630 miles €.

28. Deuda financiera

28.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

2023	Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo	
				Corto plazo		2025	2026	2027		Siguintes
				2024						
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
		53.047	53.047	53.047	-	-	-	-	-	
		130.000	-	-	-	-	-	-	-	
		390.500	360.500	82.444	75.610	78.829	67.301	56.316	278.056	
		-	(902)	(285)	(261)	(184)	(106)	(65)	(616)	
		-	2.303	2.303	-	-	-	-	-	
		573.547	414.948	137.509	75.349	78.645	67.195	56.251	277.440	
Deuda financiera Negocio RENOVABLES -										
		79.000	79.000	-	79.000	-	-	-	79.000	
		20.000	-	-	-	-	-	-	-	
		43.983	43.983	33.733	10.250	-	-	-	10.250	
		-	(515)	(180)	(335)	-	-	-	(335)	
		-	48	48	-	-	-	-	-	
		142.983	122.516	33.601	88.915	-	-	-	88.915	
		716.530	537.464	171.110	164.264	78.645	67.195	56.251	366.355	

2022	Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año				Total Largo Plazo		
				Corto plazo			2025		2026	Total Largo Plazo
				2023	2024	2025				
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones emitidas	63.300	63.300	63.300	-	-	-	-	-		
Línea de crédito – revolving	130.000	-	-	-	-	-	-	-		
Préstamos bancarios	95.000	95.000	7.500	28.414	43.981	15.105	87.500			
Costes de estructuración	-	(539)	-	(309)	(154)	(76)	(539)			
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.186	1.186	-	-	-	-			
	288.300	158.947	71.986	28.105	43.827	15.029	86.961			
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones emitidas	79.000	79.000	-	-	79.000	-	79.000			
Línea de crédito – revolving	20.000	-	-	-	-	-	-			
Préstamos bancarios	71.050	71.050	27.067	33.733	10.250	-	43.983			
Costes de estructuración	-	(1.094)	-	(949)	(145)	-	(1.094)			
Deudas por intereses, cupón y otros	-	23	23	-	-	-	-			
	170.050	148.979	27.090	32.784	89.105	-	121.889			
	458.350	307.926	99.076	60.889	132.932	15.029	208.850			

Cada negocio se financia de forma independiente del otro. No hay recurso o garantías significativas entre ambos.

Los pagos de intereses previstos a futuro asociados a las “Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales” y “Otros pasivos financieros – financiación organismos públicos”, considerando los niveles de endeudamiento y tipos de interés actuales, se situarán en el entorno de los 15-18 millones € en ENCE Celulosa y en el entorno de los 6 - 8 millones € en ENCE Renovables.

El coste medio de la deuda de ENCE en 2023 y 2022 ha sido del 4,64% y 2,13%, respectivamente. Por negocios, ENCE Celulosa ha tenido un coste medio en dichos periodos del 4,68% y 1,55%, respectivamente, y el ENCE Renovables del 4,51% y 4,03%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

La financiación de ENCE no está sujeta a ningún tipo de cláusula que implique su modificación o renegociación como consecuencia de una variación en la calificación crediticia.

Endeudamiento ENCE Celulosa

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión eran los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	8,5636
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	11.677
Máximo acciones a emitir (acc)	18.683.731
Potencial % incremento capital social	7,59%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

En marzo de 2023 ENCE ha procedido a la amortización ordinaria total de las obligaciones a su vencimiento.

Por otra parte, ENCE mantiene con un sindicato de bancos nacionales e internacionales un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 130 millones de euros y vencimiento en 2026. Esta línea de crédito devenga un tipo de interés referenciado al Euribor. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en 25 puntos básicos en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde". Esta financiación está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2023.

Préstamos

Durante el ejercicio 2023 ENCE ha suscrito diversos préstamos por un importe total de 273 millones €. De este modo, al 31 de diciembre de 2023, y tras la amortización de 7,5 millones €, ENCE mantiene suscritos préstamos por un importe conjunto de 360,5 millones € y vencimientos en 2024-2030 (95 millones € y vencimientos en 2023-2026 al 31 de diciembre de 2022).

Una parte de los préstamos con un nominal de 29,5 millones € devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,95%-4,6%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,35%-2,0%. El tipo de interés establecido en el 76% de los contratos suscritos podrá verse modificado anualmente en 25 puntos básicos en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como "financiación verde".

Al objeto de cubrir el riesgo derivado de la contratación de esta financiación a tipo de interés variable, ENCE ha suscrito swaps de tipo de interés que cubren el 53% de la financiación dispuesta a tipo variable, a un tipo fijo medio de 3,32% (véase Nota 30).

Otra financiación

El 9 de octubre de 2023 ENCE ha incorporado un programa de emisión de pagarés sostenibles en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un límite máximo de 200 millones € y vencimientos de hasta 24 meses. El saldo de pagarés emitidos pendientes de recompra al 31 de diciembre de 2023 asciende a 53,4 millones € y presenta su vencimiento en el primer semestre de 2024.

Financiación ENCE Renovables

Financiación corporativa

Con fecha 24 de noviembre de 2017, Magnon Green Energy, S.L. (en adelante “MAGNON”), holding del negocio energético de ENCE suscribió con un sindicato formado por doce entidades financieras y una compañía de seguros española un contrato de préstamo senior, estructurado inicialmente en 4 tramos, por un importe disponible de 170 millones, y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe de 50 millones de euros que fueron suscritas por un fondo de deuda.

Con fecha 8 de noviembre de 2018, Magnon Green Energy, S.L., suscribió una ampliación de este contrato de préstamo senior por un importe disponible de 17 millones de euros y llevó a cabo una colocación privada de obligaciones por un importe adicional de 43 millones de euros que fueron suscritos por dos fondos de deuda.

El detalle de estas financiaciones se describe a continuación:

	Miles de Euros		Vencimiento	Tipo de Interés (i)
	Disponible	Dispuesto		
Obligación/Nota (iv)	36.000	36.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 1º	9.333	9.333	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 2º	6.000	6.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 3º (iii)	21.000	21.000	dic-2024	1,75%-3,25%
Tramo 4º	20.000	-	dic-2024	1,25%-2,75%
Obligación/Nota (iv) y (v)	43.000	43.000	dic-2025 (ii)	3,45%
Tramo 5º (v)	7.650	7.650	dic-2025	1,75%-3,25%
	142.983	122.983		

- (i) Euribor 6 meses más diferencial descrito. En los tramos bancarios, el tipo es variable en función del ratio de endeudamiento (Deuda Neta / EBITDA del negocio ENERGÍA Renovable, según definiciones recogidas en el contrato de financiación).
- (ii) Vencimiento íntegro (bullet) en la fecha indicada.
- (iii) Ha financiado la construcción de Huelva 46 MW.
- (iv) Estas obligaciones están admitidas a cotización en la bolsa de valores de Frankfurt (Freiverkehr).
- (v) Ha financiado la construcción de Puertollano 50 MW.

MAGNON realizó en el ejercicio 2022 recompras de Obligaciones/Notas que tenían un nominal de 14.000 miles € por un importe de 14.300 miles €.

Esta financiación incluye como principales garantías prenda sobre las acciones de las sociedades del Grupo que desarrollan su actividad en el negocio ENERGÍA Renovable, sobre sus activos y derechos de cobro, actuales y futuros.

Asimismo, esta financiación incluye determinadas obligaciones, habituales de este tipo de financiación; el suministro de determinada información de carácter operativo y financiera, el cumplimiento de determinados ratios económicos de solvencia y rentabilidad, y el mantenimiento de un volumen de stock de biomasa (almacenes y contratos de suministro) equivalente al consumo de 3 meses. Se estima que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se cumplen íntegramente dichas obligaciones.

El acuerdo de financiación establece una tesorería mínima disponible en el perímetro de la financiación de al menos 30 millones €, considerándose como tal el disponible del tramo 4º, así como el cumplimiento de

determinados ratios ligados al endeudamiento, la situación patrimonial y la capacidad de generación de caja del negocio, para poder llevar a cabo el reparto de dividendos y la obtención de nueva financiación.

El importe de las comisiones de estructuración y otros gastos incurridos en la obtención de esta financiación fue de 5.813 miles €.

Al objeto de cubrir el riesgo derivado de la contratación de esta financiación a tipo de interés variable, MAGNON reestructuró, en el momento de la contratación de esta financiación, los contratos de cobertura que tenía suscritos en el marco de financiación previa. Los nuevos IRS cubren el 90% de la financiación dispuesta a un tipo fijo medio de 1,22% (véase Nota 30).

En el marco de esta financiación Standard & Poor's otorgó a Magnon Green Energy, S.L. la evaluación E1, máxima calificación en su escala de evaluación de criterios medioambientales, considerándose dicha financiación como "financiación verde".

28.2 Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año						Total Largo plazo
			Corto plazo						
			2024	2025	2026	2027	2028	Siguientes	
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -									
		42.885	8.737	8.130	8.161	6.305	6.316	5.236	34.148
		42.003	4.005	3.791	3.128	2.667	1.570	26.842	37.998
		84.888	12.742	11.921	11.289	8.972	7.886	32.078	72.146
Otros pasivos financieros Negocio RENOVABLES -									
		2.832	1.102	665	516	320	152	77	1.730
		2.832	1.102	665	516	320	152	77	1.730
		87.720	13.844	12.586	11.805	9.292	8.038	32.155	73.876

2022	Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año						Total Largo plazo
			Corto plazo						
			2023	2024	2025	2026	2027	Siguientes	
Otros pasivos financieros Negocio CELULOSA -									
		49.973	8.340	8.234	8.109	8.109	6.221	10.960	41.633
		37.603	3.015	2.508	2.939	1.830	1.479	25.832	34.588
		87.576	11.355	10.742	11.048	9.939	7.700	36.792	76.221
Otros pasivos financieros Negocio ENERGÍA RENOVABLE -									
		1.697	661	389	288	192	50	117	1.036
		1.697	661	389	288	192	50	117	1.036
		89.273	12.016	11.131	11.336	10.131	7.750	36.909	77.257

La cuenta “Financiación organismos públicos” corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de las biofábricas de producción de celulosa, así como el desarrollo de actividades de I+D+i en ENCE. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1%-2,29%.

28.3 Estado de flujos de efectivo (EFE)

Se muestra a continuación la conciliación entre las variaciones en el endeudamiento financiero del Grupo (deudas con entidades de crédito y mercado de capitales y otros pasivos financieros) y los flujos de financiación recogidos en el epígrafe “Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero” del Estado de Flujos de Efectivo en 2023 y 2022:

2023	Saldo 1/1/2023	Flujos de efectivo				Variaciones de deuda sin impacto en EFE				
		Emisiones y disposiciones (Netas de gastos)	Reembolsos / Cuotas pagadas	Recompra bonos	Pago de intereses	Devengo de intereses	Devengo de costes de estructuración	Variaciones por derechos de uso sobre activos	Actualización financiera y otros	Saldo 31/12/2023
Miles de Euros										
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos	63.300	66.400	(76.300)	-	-	-	-	-	(353)	53.047
Préstamos bancarios	94.461	272.339	(7.500)	-	-	-	298	-	-	359.598
Otros pasivos financieros	49.973	858	(7.905)	-	-	(71)	-	-	31	42.886
Deudas por intereses, cupón y otros	1.186	-	-	-	(15.171)	16.288	-	-	-	2.303
Pasivos por derecho de uso sobre activos	37.603	-	(5.953)	-	-	2.274	-	8.081	-	42.005
	246.522	339.597	(97.658)	-	(15.171)	18.491	298	8.081	(322)	499.838
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	-	-	-	-	1.299	-	-	-	(5.334)	(4.035)
	246.522	339.597	(97.658)	-	(13.872)	18.491	298	8.081	(5.656)	495.803
Deuda financiera Negocio RENOVABLES -										
Obligaciones y bonos	78.436	-	-	-	-	-	261	-	-	78.697
Préstamos bancarios	70.520	-	(27.067)	-	-	-	318	-	-	43.771
Deudas por intereses, cupón y otros	23	-	-	-	(9.742)	9.767	-	-	-	48
Pasivos por derecho de uso sobre activos	1.697	-	(1.429)	-	-	90	-	2.474	-	2.832
	150.676	-	(28.496)	-	(9.742)	9.857	579	2.474	-	125.348
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	5.910	-	-	-	2.867	-	-	-	(5.748)	3.029
	156.586	-	(28.496)	-	(6.875)	9.857	579	2.474	(5.748)	128.377
	403.108	339.597	(126.154)	-	(20.747)	28.348	877	10.555	-11.404	624.180
Miles de Euros										
2022										
Miles de Euros										
Deuda financiera Negocio CELULOSA -										
Obligaciones y bonos (Nota 29.1)	125.568	-	-	(65.279)	-	-	498	-	2.513	63.300
Préstamos bancarios	104.305	-	(10.000)	-	-	-	156	-	-	94.461
Otros pasivos financieros	58.038	66	(8.093)	-	-	(61)	-	-	23	49.973
Deudas por intereses, cupón y otros	1.208	-	-	-	(5.174)	5.152	-	-	-	1.186
Pasivos por derecho de uso sobre activos	16.444	-	(4.722)	-	-	1.927	-	23.954	-	37.603
	305.561	66	(22.815)	(65.279)	(5.174)	7.018	654	23.954	2.536	246.522
	305.561	66	(22.815)	(65.279)	(5.174)	7.018	654	23.954	2.536	246.522
Deuda financiera Negocio ENERGIA RENOVABLE -										
Obligaciones y bonos	92.106	-	-	(14.000)	-	-	330	-	-	78.436
Préstamos bancarios	99.447	-	(29.400)	-	-	-	473	-	-	70.520
Deudas por intereses, cupón y otros	7	-	-	-	(5.065)	5.081	-	-	-	23
Pasivos por derecho de uso sobre activos	1.127	-	(1.169)	-	-	51	-	1.688	-	1.697
	192.687	-	(30.569)	(14.000)	(5.065)	5.132	803	1.688	-	150.676
Instrumentos financieros derivados asociados a la financiación	4.781	-	-	-	(2.121)	-	-	-	3.250	5.910
	197.468	-	(30.569)	(14.000)	(7.186)	5.132	803	1.688	3.250	156.586
	503.030	66	(53.384)	(79.279)	(12.360)	12.150	1.457	25.642	5.786	403.108

29. Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles €	31/12/2023		31/12/2022	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Activos-				
Vajdm semiperiodo 2023-2025 (Nota 27.2)	-	27.129	-	-
	-	27.129	-	-
Pasivos-				
Vajdm semiperiodos anteriores	7.402	95.757	6.892	103.099
Otros	-	970	-	1.243
	7.402	96.727	6.892	104.342

La cuenta “Valor de ajuste por desviaciones de precio del mercado”, en adelante Vajdm, incluye los saldos a cobrar y/o pagar ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivados de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 3.15, 9 y Anexo III).

La composición del pasivo por “Valor de ajuste por desviaciones” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC (situación que se produce cuando la instalación se encuentra en el último semiperiodo regulatorio), y/o se traspasará al resultado del ejercicio, es la siguiente:

2023	Vencimiento en el año								
	Total	Corto plazo			2026	2027	2028	Siguintes	Total Largo Plazo
		2024	2025	2024					
Saldos Acreedores-									
Negocio CELULOSA -	32.391	2.073	2.226	2.391	2.568	2.758	20.375	30.318	
Negocio RENOVABLES -	70.551	5.329	5.723	5.590	6.004	4.284	43.621	65.222	
	102.942	7.402	7.949	7.981	8.572	7.042	63.996	95.540	

2022	Vencimiento en el año							
	Total	Corto plazo			2026	2027	Siguintes	Total Largo Plazo
		2023	2024	2025				
Saldos Acreedores-								
Negocio CELULOSA -	34.321	1.930	2.073	2.226	2.391	2.568	23.133	32.391
Negocio RENOVABLES -	75.670	4.962	5.329	5.723	5.549	5.959	48.148	70.708
	109.991	6.892	7.402	7.949	7.940	8.527	71.281	103.099
Posición neta	109.991	6.892	7.402	7.949	7.940	8.527	71.281	103.099

30. Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, el Grupo realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Cobertura de flujos de efectivo-								
IRSwap	1.283	3.224	1.718	2.579	3.441	-	593	-
Comisión estructuración IRSwap	27	107	-	-	-	-	-	-
Coberturas de divisa	-	-	1.057	-	-	-	-	358
Total	1.310	3.331	2.775	2.579	3.441	-	593	358

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2023	31/12/2022
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de divisa	(378)	(20.425)
Coberturas precio de la celulosa	-	73
Coberturas precio venta energía eléctrica	-	9
Subtotal	(378)	(20.343)
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 13)	3.245	(1.469)
Total	2.867	(21.812)

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE al 31 de diciembre de 2023 califican como cobertura contable.

30.1 Coberturas de divisa

ENCE cubre las fluctuaciones del tipo de cambio dólar/euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Stricke Call	Stricke Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2024	1,063	1,110	28,5
EUR/USD	2º Trimestre 2024	1,064	1,108	28,5
EUR/USD	3º Trimestre 2024	1,067	1,099	17,5
EUR/USD	4º Trimestre 2024	1,085	1,110	9,0
				83,5

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2023 cubren aproximadamente un 17,47% y un 8,15% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2024, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022, los contratos vigentes cubrirían aproximadamente un 10,11% y un 8,13% de las ventas de celulosa previstas en el primer y segundo semestre de 2023, respectivamente.

El valor de mercado positivo de dichos instrumentos a 31 de diciembre de 2023 asciende a 1.057 miles € (negativo en 358 miles € a 31 de diciembre de 2022).

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Resultado de explotación	Efecto en patrimonio neto
		(-)/+	(-)/+
2023	Depreciación 5%	2.865	2.148
	Apreciación 5%	(2.669)	(2.002)
2022	Depreciación 5%	2.087	1.565
	Apreciación 5%	(2.488)	(1.866)

30.2 Interest Rate Swap-

Los derivados sobre tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Miles de Euros	Valor Razonable	Nacional al cierre del:				
		2023	2024	2025	2026	2027
2023						
Negocio celulosa	(4.034)	-	154.325	136.539	91.809	46.813
Negocio renovables (*)	3.001	-	3.188	-	-	-
2022						
Negocio renovables (*)	5.803	111.371	3.188	-	-	-

(*) Saldo deudor.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido ineficacias en los derivados sobre tipos de interés. Durante el ejercicio 2022 se produjeron ineficacias que supusieron el reconocimiento de un ingreso por importe de 301 miles € que se encuentra registrado en el epígrafe "variación en el valor razonable de instrumentos financieros" del estado de resultado consolidado al 31 de diciembre de 2022.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a las variaciones del tipo de interés, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros contratados por el Grupo a 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en coste financiero (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2023	Aumento 50 pb	(518)	(1.952)
	Disminución 50 pb	518	1.972
2022	Aumento 50 pb	(308)	(900)
	Disminución 50 pb	308	913

31. Provisiones, garantías y pasivos contingentes

31.1 Provisiones

El detalle del movimiento de las cuentas “Provisiones” del pasivo a largo y corto plazo del Estado de Situación Financiera consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Miles de euros				Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Largo plazo:					
Plan retribución a largo plazo (Nota 12.2)	425	268	(1)	(347)	345
Provisión desmantelamiento	24.598	827	-	-	25.425
Otros	2.960	467	(909)	-	2.518
	27.983	1.562	(910)	(347)	28.288
Corto plazo					
Plan retribución a corto plazo (Nota 11.2)	-	-	(105)	347	242
Derechos de Emisión (Notas 12 y 20.1)	11.100	12.339	(10.998)	-	12.441
Plan Social Pontevedra y otras	31.700	-	(2.200)	-	29.500
	42.800	12.339	(13.303)	347	42.183

2022	Miles de euros				Saldo al 31/12/2022
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	
Largo plazo:					
Plan retribución a largo plazo (Nota 11.2)	375	50	-	-	425
Provisión desmantelamiento	42.631	-	(18.033)	-	24.598
Provisiones por obligaciones contractuales	6.059	62	(6.121)	-	-
Otros	2.160	1.119	(319)	-	2.960
	51.225	1.231	(24.473)	-	27.983
Corto plazo					
Plan retribución a largo plazo (Nota 11.2)	309	-	(309)	-	-
Derechos de Emisión (Notas 12 y 20.1)	7.578	11.100	(7.578)	-	11.100
Plan Social Pontevedra y otras	10.935	21.000	(235)	-	31.700
	18.822	32.100	(8.122)	-	42.800

ENCE suscribió en 2016 un Pacto Ambiental y un Convenio de Colaboración con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, por la que se comprometía, entre otros, a mejorar la calidad de vida de los Gallegos, y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo,

el medio ambiente, el entorno natural, social y económico así como su sostenibilidad, asumiendo determinados compromisos de inversión y de contribución económica a la mejora de la calidad de vida de la población gallega.

Los compromisos de inversión incluyen inversiones, actualmente ya ejecutadas, por 61 millones € destinadas a la mejora medioambiental y la creación de empleo en la biofábrica de Pontevedra, así como inversiones, actualmente en estudio, y vinculadas, principalmente, a la generación de energía con biomasa por un importe estimado de 94 millones €.

Las contribuciones incluyen aportaciones económicas orientadas a la mejora en la calidad de vida de los gallegos por 21 millones €, así como la puesta en marcha de un programa marco para hacer partícipe a la población del entorno de la Ría Gallega de los beneficios de su política de responsabilidad social corporativa de ENCE con una dotación anual de hasta 3 millones €, y que estará vigente durante el periodo concesional (véase Nota 12).

La cuenta “Plan Social Pontevedra y otras” incluye, adicionalmente, otras obligaciones potenciales de cuantía incierta derivadas de la cancelación de determinados contratos relacionados con las actividades logísticas del Grupo.

Provisión por desmantelamiento-

El valor presente de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento de la planta de producción de celulosa ubicada en Pontevedra, considerando que esta labor se iniciaría en 2073, se ha estimado en un importe de 25.425 miles € (24.598 miles € al 31 de diciembre de 2022).

En la cuantificación de dicha obligación se ha considerado un coste actual para llevar a cabo el desmantelamiento de 43 millones €, unas tasas de actualización en el entorno del 2%-3% y unas tasas de descuento en el entorno del 7%-8%.

31.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2023 diversas entidades financieras han otorgado avales a las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con el siguiente detalle (96.543 miles € al 31 de diciembre de 2022):

	Miles de Euros
Tramitación administrativa de plantas generación energía eléctrica renovable	37.038
Prestamos Subvencionados (Nota 28.2)	9.004
Acceso a red-Preasignaciones	17.154
Líneas de descuento de facturas	13.500
Ejecución de proyectos forestales	5.130
Concesión de Pontevedra	3.050
Mercado eléctrico	5.500
Medio ambiente	1.605
Pagos a proveedores	714
Otros	3.712
	96.407

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para el Grupo, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales consolidadas.

31.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. Se resumen a continuación las reclamaciones más significativas:

Cultivos energéticos-

En los ejercicios 2013 y 2014 se aprobaron un conjunto de disposiciones normativas: la Orden Ministerial IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, dictada en desarrollo de lo previsto en el Real Decreto 413/2014, de 6 de Junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, ambas dictadas en desarrollo y aplicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptaron medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, que modificaron el esquema retributivo y el régimen de tributación aplicable a las instalaciones de generación de energía renovable, incluida la generación y cogeneración con biomasa. Esta nueva regulación, que en términos retributivos equiparaba los cultivos energéticos a los restos forestales y agrícolas, obligó a ENCE a iniciar un proceso para abandonar ordenadamente y definitivamente la gestión de las plantaciones de cultivos energéticos desarrolladas, incluyendo la resolución de contratos de arrendamientos, con el consiguiente deterioro de las inversiones realizadas y la dotación de las necesarias provisiones.

Como consecuencia de ello, el 14 de julio de 2014, ENCE y determinadas sociedades del Grupo (en adelante "ENCE"), presentaron ante el entonces Ministerio de Industria, Energía y Turismo una reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración General del Estado (en adelante "RPA"), cuya cuantificación final, según informes elaborados por un experto independiente, ascendió a la cuantía de 63.300 miles €.

Con fecha 17 de febrero de 2021 ENCE presentó un escrito ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hoy competente en materia de energía, reiterando la solicitud a la Administración para que dictase resolución expresa en el expediente de RPA planteado, en base a la cual evaluar el posible ejercicio de acciones ulteriores.

Con fecha 15 de noviembre de 2021 Ence recibió un oficio de la Secretaria General Técnica del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico a través del cual se daba traslado de un informe de la Dirección General de Política Energética y Minas (Informe DGPEM) en el que se concluía que la indemnización reclamada no era procedente. El 29/11/2023, ENCE presentó alegaciones contravirtiendo las consideraciones del Informe DGPEM y solicitó acceso y vista al expediente sin que hasta la fecha la Administración haya contestado.

Además, ENCE ha reiterado y recordado, en diversas ocasiones, la obligación que pesa sobre la Administración de resolver, en tiempo y forma, la solicitud de RPA formulada en el año 2014.

Ante el silencio de la solicitud de RPA, con fecha 10 de febrero de 2023 ENCE interpuso recurso contencioso administrativo y, con fecha 21 de junio de 2023, presentó escrito de demanda con fundamento en el instituto de la RPA con en base a la inviabilidad total generada por el nuevo marco regulatorio, a partir de 2013-2014, para el modelo de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los cultivos energéticos, inviabilidad que determinó la generación de un daño real, efectivo y evaluable económicamente, vinculado directamente a la finalización por completo de todo el proceso productivo de ENCE con los cultivos energéticos.

Regulación sector eléctrico-

Con fecha 20 de diciembre de 2022 las sociedades del Grupo que como parte de su actividad están afectadas por la regulación del sector eléctrico, han interpuesto recursos contencioso-administrativos, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, frente a las siguientes órdenes ministeriales: Orden TED/1232/2022 y Orden TED/1295/2022 (véase Anexo III).

Todos los recursos contencioso-administrativo interpuestos han sido admitidos, si bien el Tribunal Supremo ha acordado que solo algunos de ellos, cuatro en total, de los interpuestos frente a la Orden TED/1232/2022 sean tramitados de manera preferente. Ya se ha formulado demanda en los cuatro recursos:

Ence Energía Huelva S.L.U. - Recurso 1030/2022 – IT-00841

Energías de la Mancha Eneman, S.A. - Recurso 1050/2022 - IT-00855

Energía de la Loma, S.A. - Recurso 1039/2022 - IT-00855.

Ence Energía Extremadura, S.L.U. - Recurso 1033/2022 - IT-00843.

La impugnación se fundamenta, por un lado, en que la normativa aprobada tiene carácter retroactivo, prohibido por el ordenamiento jurídico, en el incumplimiento de los plazos establecidos en relación con el régimen retributivo contenido en la Ley del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 413/2014, además de ser arbitraria y contraria a los principios de buena regulación. Por otro lado, se acredita la vulneración del principio de suficiencia retributiva. Adicionalmente, se impugna de manera indirecta la Orden IET/1345/2015 y se solicita al Tribunal Supremo que plantee una cuestión de inconstitucionalidad sobre el Real Decreto-ley 6/2022. Además de argumentos de carácter jurídico, la impugnación se fundamenta en un análisis pericial que determina la existencia de un impacto económico relevante, en la medida en que las Órdenes impugnadas fijan una retribución a la operación alejada de los costes reales, vulnerando su derecho a recibir un régimen retributivo en los términos legal y reglamentariamente previstos.

Concesión de dominio público – Biofábrica de ENCE en Pontevedra

La resolución de 20 de enero de 2016 por la que se otorgó la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra fue impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa, por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones: Greenpeace España y la Asociación por la Defensa de la Ría de Pontevedra (en adelante APDR).

Dichas impugnaciones dieron lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional que fueron resueltos por dicha Sala mediante sentencias 15 de Julio de 2021 y 21 de septiembre de 2021, estimando los recursos interpuestos por Greenpeace España, por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la APDR, y anulando la Resolución Ministerial de 20 de enero de 2016 de prórroga de la concesión, por entender que la misma no justifica la necesidad de que la biofábrica de celulosa de ENCE en Pontevedra, por su naturaleza, deba tener su ubicación en dominio público marítimo terrestre ni se alegan razones de interés público para defender la ubicación actual de la biofábrica.

ENCE formuló con fecha 28 de septiembre de 2021 y 29 de noviembre de 2021 recursos de casación ante el Tribunal Supremo contra las sentencias dictadas por la Audiencia Nacional, los cuales fueron resueltos mediante sentencias favorables de 6 de marzo de 2023, en las que el Tribunal Supremo estima los recursos de casación interpuestos por la Sociedad contra las sentencias de la Audiencia Nacional de 15 de julio de 2021, dictadas en los procedimientos iniciados, respectivamente, por Greenpeace España y el Ayuntamiento de Pontevedra.

Ambas sentencias del Tribunal Supremo declaran nulas las citadas sentencias de la Audiencia Nacional y confirman la legalidad de la prórroga de la concesión y, por tanto, el plazo de duración de 60 años de la misma, el cual se computa desde el día de solicitud de la prórroga. Contra dichas sentencias del Tribunal Supremo no cabe recurso ordinario.

La Abogacía del Estado y el Ayuntamiento de Pontevedra promovieron sendos incidentes de nulidad de actuaciones contra la sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso de casación que trae causa del procedimiento iniciado por el Ayuntamiento contra la prórroga. Igualmente, la Abogacía del Estado planteo incidente de nulidad contra la sentencia del Tribunal Supremo referida al caso iniciado por Greenpeace. Estos incidentes fueron resueltos por el Tribunal Supremo mediante autos de fecha 21 de junio de 2023 por los que desestimó la nulidad de las sentencias, confirmando su validez.

Greenpeace España instó fuera de plazo incidente de nulidad de actuaciones contra la sentencia del Tribunal Supremo con fecha 28 de julio de 2023, el cual aún no ha sido resuelto.

Está pendiente de recibir sentencia del Tribunal Supremo estimando, en idénticos términos, el recurso interpuesto por ENCE contra la sentencia de la Audiencia Nacional en el procedimiento interpuesto por la APDR, también relacionado con la prórroga de la concesión y que quedó en suspenso por decisión del Tribunal Supremo hasta la tramitación de los otros dos recursos ya resueltos favorablemente.

Tanto el Ayuntamiento de Pontevedra como la Abogacía de Estado han presentado sendos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional sin que éste se haya pronunciado aún sobre su admisión.

Impactos recogidos en las cuentas anuales consolidadas de ENCE del ejercicio 2022

ENCE, considerando las sentencias del Tribunal Supremo que confirman la legalidad de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, revirtió en el ejercicio 2022 las provisiones y

deterioros registrados en el ejercicio 2021 tras considerar los potenciales impactos de la sentencia emitida por la Audiencia Nacional.

El detalle de los impactos recogidos en el Estado de Resultado consolidado en 2022 fue el siguiente:

Miles €	Nota	2022
Deterioros-		
Activos intangibles	15 y 19	(2.386)
Propiedad, planta y equipo	16 y 19	(181.548)
Activos biológicos	18 y 19	(2.479)
Existencias	20	(2.929)
Amortización activos biofábrica Pontevedra 2022	15 y 16	9.941
Activos por derechos de uso	17 y 19	470
Activos por impuesto diferido	32	(12.043)
Obligaciones contractuales	31.1	(6.025)
Pacto Ambiental ENCE Pontevedra	31.1	21.000
Efecto provisiones y deterioros en el Impuesto Sociedades		7.088
		(168.911)

Las sentencias del Tribunal Supremo, al confirmar la legalidad de la prórroga de la concesión sobre la biofábrica de Pontevedra hasta 2073, permitieron reevaluar su valor recuperable, concluyendo que el mismo es recuperable íntegramente, razón por la que se procedió a revertir el importe pendiente de la provisión dotada en ejercicios anteriores asociada al valor de los activos intangibles, por importe de 2.386 miles €, y los activos productivos vinculados a la biofábrica de Pontevedra, que incluyen los costes previstos por desmantelamiento y remediación de la instalación, así como los activos por derechos de uso asociados a dicha UGE, por un importe conjunto de 181.548 miles €.

Asimismo, dicha sentencia permitió revertir deterioros y provisiones dotados previamente, reconocer las obligaciones asumidas en el Pacto Ambiental suscrito con la Xunta de Galicia, y reconocer como activo determinadas bases imponibles negativas y deducciones acreditadas previamente.

32. Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Miles de Euros	31/12/2023		31/12/2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Partidas no corrientes-				
Activo por impuestos diferidos	94.996	-	80.707	-
Pasivo por impuestos diferidos	(26.998)	-	(27.718)	-
Total	67.998	-	52.989	-
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública por IVA	7.931	3.791	20.555	4.101
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	14.993	44	8.028	13
Hacienda Pública por diversos conceptos	382	5.374	455	4.683
Total	23.306	9.209	29.038	8.797

32.1 Aplicación de regímenes y grupos fiscales

Sociedades del Grupo con residencia fiscal en España-

ENCE tributa en el Impuesto de Sociedades a través de dos Grupos de consolidación fiscal:

- ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa desde 2002 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.
- Magnon Green Energy, S.L. tributa desde 2021 en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades previsto en el Capítulo VI del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 410/21), con todas las sociedades españolas detalladas en el Anexo I en las que tiene una participación superior al 75%.

El resto de las sociedades del Grupo tributan en régimen individual.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%. Las tasas impositivas en el impuesto equivalente al Impuesto sobre Sociedades en Portugal y Uruguay son del 21% y 25%, respectivamente.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán, con posterioridad, las correspondientes eliminaciones e incorporaciones aplicables de acuerdo con la normativa de consolidación fiscal.

32.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos (*)	(33.169)	253.589
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(15.939)	12.681
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 31)	-	(163.830)
Con origen en patrimonio	(37)	(45)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	(4.376)	24.052
Con origen en ejercicio anteriores	(10.194)	(9.317)
Ajustes de consolidación	(1.683)	(6.185)
Limitación a la compensación de bases imponibles negativas	45.303	-
Compensación de bases imponibles negativas	(5.855)	(24.959)
Base Imponible	(25.950)	85.986

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

La partida “Diferencias permanentes” comprende los gastos e ingresos contables que no son computables de acuerdo con la legislación fiscal aplicable. Adicionalmente, también incorpora aquellos resultados que son objeto de eliminación en el proceso de consolidación pero que, sin embargo, tienen plena eficacia fiscal en el ámbito de las liquidaciones fiscales individuales de las correspondientes entidades del Grupo.

Las diferencias permanentes negativas con origen en resultados en 2023 se corresponden, principalmente, con la no sujeción a tributación del 95% de las plusvalías obtenidas en la venta de participaciones tenedoras de proyectos fotovoltaicos así como de los dividendos recibidos. Por su parte, las diferencias permanentes positivas en 2022 se corresponden principalmente con dotaciones de deterioros sobre activos no financieros no reconocidos como diferencia temporal.

A través de la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, se incorpora una medida fiscal de carácter temporal por la que se limita el importe de las bases imponibles negativas individuales de cada una de las entidades que integran el grupo fiscal en el Impuesto sobre Sociedades en un 50%. El importe en el que se limita la compensación de las bases imponibles negativas se recuperará en la base imponible del grupo fiscal, vía ajuste negativo por décimas partes en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024.

32.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Resultado antes de impuestos (*)	(33.169)	253.589
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(15.939)	12.681
Con origen en resultados - Concesión Pontevedra (Nota 31)	-	(163.830)
Reconocimiento / (Cancelación) de bases imponibles negativas y diferencias temporales de ejercicios anteriores	6.851	(81.927)
Eliminación del resultado de las entidades no residentes en España	(168)	228
Eliminaciones / incorporaciones de consolidación	(1.600)	(5.610)
Base Imponible	(44.025)	15.131
Cuota	(11.006)	3.783
Deducciones y ajustes impositivos del ejercicio anterior	(1.009)	861
Imposición sociedades no residentes en España	(84)	19
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(12.099)	4.663

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

La partida “Reconocimiento / (cancelación) de bases imponibles negativas y diferencias temporales de ejercicios anteriores” recoge el impacto de reconocer y/o dar de baja como activo determinadas diferencias temporales y bases imponibles negativas (BIN’s) acreditadas en ejercicios anteriores.

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Impuesto corriente y otros	735	15.079
Por impuesto diferido	(12.834)	(10.416)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(12.099)	4.663

32.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en estos epígrafes del Estado de Situación Financiera Consolidado han sido las siguientes:

Activos por Impuesto Diferido

Año 2023	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2023
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	1.879	-	(940)	-	939
Deterioro en activos no corrientes	5.800	253	(2.769)	535	3.819
Provisiones	3.259	-	(635)	1	2.625
Compromisos con el personal	1.460	336	(1)	94	1.889
Deterioro activos corrientes	2.577	314	(433)	(1)	2.457
Limitación gastos financieros y otros	118	-	(42)	(16)	60
Arrendamientos (IFRS-16)	7.693	293	-	88	8.074
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	3.374	12	(159)	(88)	3.139
Bases Imponibles Negativas	44.583	18.375	(1.482)	(1.201)	60.275
Deducciones	9.875	4	(6)	1.405	11.278
	80.618	19.587	(6.467)	817	94.555
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 30)	89	706	(353)	(1)	441
	89	706	(353)	(1)	441
Total	80.707				94.996

Año 2022	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2022
Impuestos diferidos de activo reconocidos en resultados-					
Amortización de activos no corrientes	2.818	-	(940)	1	1.879
Deterioro en activos no corrientes	2.543	5.101	(1.796)	(48)	5.800
Provisiones	2.955	307	(3)	-	3.259
Compromisos con el personal	1.406	66	(96)	84	1.460
Deterioro activos corrientes	1.917	716	(56)	-	2.577
Limitación gastos financieros y otros	1.567	-	(1.450)	1	118
Arrendamientos (IFRS-16)	-	7.693	-	-	7.693
Sociedades no residentes y ajustes de consolidación	3.618	-	(244)	-	3.374
Bases Imponibles Negativas	30.339	65	(6.240)	20.419	44.583
Deducciones	14.513	17	(4.696)	41	9.875
	61.676	13.965	(15.521)	20.498	80.618
Impuestos diferidos de activo reconocidos en patrimonio-					
Instrumentos financieros de cobertura (Nota 32)	2.473	49	(2.434)	-	89
	2.473	49	(2.434)	-	89
Total	64.149				80.707

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos a 15 años el plazo general de compensación de las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos se corresponden con deterioros sobre activos, provisiones, deducciones bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en un plazo aproximado de 10 años. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 19); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

En su mayor parte las BIN's y deducciones acreditadas se podrán compensar en el marco de los grupos fiscales indicados. Tienen un carácter previo a su incorporación al Grupo, BIN's por 10,6 millones € y deducciones por 5,2 millones €.

Los flujos previstos permiten concluir que los activos por impuesto diferido del Grupo son, en su mayor parte, recuperables en un plazo aproximado de 10 años. El importe de las diferencias temporales y bases imponibles negativas acreditadas en España y no reconocidas en el Estado de Situación financiera al 31 de diciembre de 2023 asciende a 14,0 millones € y (18,0 millones € al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente, no se reconocen las BIN's acreditadas en Portugal por importe de 1,4 millones € al cierre de 2023.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 (LPGE) por la cual se modifica la Ley del Impuesto sobre Sociedades estableciendo que, para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, se aplica el concepto de "tributación mínima" en España. ENCE ha tenido en cuenta esta modificación en el análisis de la recuperabilidad de sus créditos fiscales.

Pasivos por Impuesto Diferido

Año 2023	Miles de Euros				Saldo al 31/12/2023
	Saldo al 01/01/2023	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	549	-	(170)	-	379
Gastos financieros	35	-	(16)	(1)	18
Dividendos futuros	-	-	-	1.926	1.926
Arrendamientos (IFRS-16)	7.795	95	-	(3)	7.887
Ajustes de consolidación y otros	3.714	2.281	(2.420)	(1.737)	1.838
	12.093	2.376	(2.606)	185	12.048
Reconocidos en patrimonio-					
Revalorización suelos forestales (Nota 16.3)	13.510	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 28)	137	-	(137)	-	-
Derivados de cobertura (Nota 30)	-	1	(777)	1.744	968
Ajustes de consolidación y otros	1.978	338	(97)	(1.747)	472
	15.625	339	(1.011)	(3)	14.950
Total	27.718				26.998

Año 2022	Miles de Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Aumentos	Disminuciones	Trasposos y otros	Saldo al 31/12/2022
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización (RDL 4/2004)	731	-	(182)	-	549
Gastos financieros	51	-	(16)	-	35
Arrendamientos (IFRS-16)	-	7.795	-	-	7.795
Ajustes de consolidación y otros	3.690	1.948	(1.926)	2	3.714
	4.472	9.743	(2.124)	2	12.093
Reconocidos en patrimonio-					
Revalorización suelos forestales (Nota 17.3)	13.510	-	-	-	13.510
Bono convertible (Nota 30)	196	-	(59)	-	137
Ajustes de consolidación y otros	408	2.199	(629)	-	1.978
	14.114	2.199	(688)	-	15.625
Total	18.586				27.718

Como consecuencia de la modificación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC-12 cuya entrada en vigor se ha producido el 1 de enero de 2023, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2022, pasan a reconocerse activos y pasivos por impuesto diferido por los contratos de arrendamiento registrados bajo la normativa contable internacional IFRS-16 (véase Nota 2.6).

32.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en cada jurisdicción tributaria; cuatro años en España y Portugal, y cinco años en Uruguay. Los Grupos fiscales tienen abiertos a comprobación los ejercicios 2021 y 2022.

La Agencia Tributaria inició en julio de 2022 un procedimiento de comprobación del Impuesto sobre Sociedades de Ence Energía y Celulosa, S.A. (cabecera del Grupo fiscal consolidado), Celulosas de Asturias, S.A. y Magnon Green Energy, S.L. por los ejercicios 2018, 2019 y 2020, así como el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y Retenciones declarados por dichas sociedades en los ejercicios 2019 y 2020.

El 13 de septiembre de 2023 se concluyó el proceso a través de la firma en conformidad de actas por todos los impuestos comprobados. El coste neto total para el Grupo de esta comprobación ha sido de 0,9 millones €, no habiéndose impuesto sanciones relevantes por los conceptos regularizados. Adicionalmente, este proceso ha confirmado las BIN's y deducciones acreditadas por las sociedades del Grupo, así como deducciones pendientes de consignación en las declaraciones de los ejercicios comprobados por 3,2 millones €.

Por otra parte, en el marco del proceso inspector, ENCE y MAGNON han hecho valer su derecho a impugnar determinadas medidas fiscales recogidas en el Real Decreto-Ley 3/2016, a través de la suscripción de actas en disconformidad, para así poder beneficiarse de una potencial declaración de su inconstitucionalidad. En este sentido, el 18 de enero de 2024 el Pleno del Tribunal Constitucional ha estimado por unanimidad la cuestión de inconstitucionalidad planteada respecto de varias modificaciones del Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, entre otras, la limitación a la compensación de bases imponibles negativas, dejándolas sin efecto (véase Nota 36). A los efectos de evaluar la capacidad de recuperación de bases imponibles negativas por parte del Grupo, se ha considerado esta sentencia como un hecho posterior no ajustable.

Todas las actuaciones relevantes del Grupo han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido

ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de incertidumbres fiscales es igualmente objeto de análisis y el criterio general del Grupo consiste en considerar de forma prudente dicha incertidumbre en la determinación del impuesto. ENCE no ha identificado incertidumbres fiscales que hayan sido objeto de consideración.

32.6 Otra información

En diciembre de 2022 los Estados Miembros de la Unión Europea aprobaron la Directiva (UE) 2022/2523, de 14 de diciembre, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y para los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión (Pilar II). Dicha normativa está en tramitación para su transposición en España. El Grupo ha realizado una evaluación preliminar de dicha Directiva y, pendiente de la transposición definitiva a la normativa nacional, no se prevén impactos significativos por la aplicación de esta tributación mínima global.

ENCE se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y ha comunicado a la Administración Tributaria, las siguientes operaciones; 1) aportación no dineraria a Magnon Green Energy, S.L.U. en el año 2020 de determinados activos industriales (que incluyen la presa de El Sancho) ubicados en Huelva con un valor neto contable de 13.562 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 26.923 miles €, 2) aportación no dineraria a Magnon Green Energy, S.L.U. en el año 2018 de terrenos con un valor neto contable de 779 miles €, un valor de aportación de 2.460 miles € y un valor de mercado de 3.166 miles €, 3) aportación no dineraria a Ence Renovables SL en el año 2023 de las participaciones de Magnon Green Energy, S.L.U. que suponen el 51% de su capital social, con un valor neto contable de 112.528 miles €, un valor de aportación de 113.960 miles € y un valor de mercado de 124.925 miles €.

A raíz de la venta del 49% de las participaciones de Magnon Green Energy, S.L. en 2020, ENCE ha tributado por el 49% de la plusvalía generada en las dos primeras aportaciones señaladas.

33. Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

33.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 5 de mayo de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2023 - 2026 (disponible en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones €.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2023 y 2022 han sido:

Año 2023 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			
		Año 2023			Año 2022
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	48	93	108
D. Ángel Agudo Valenciano	Dominical	45	38	83	66
D ^a . Carmen Alicia Aquerreta Ferraz	Independiente	45	46	91	69
D. Gorka Arregui Abendivar	Dominical	45	49	94	105
D. Javier Arregui Abendivar	Dominical	45	63	108	110
D. Oscar Arregui Abendivar	Dominical	45	34	79	99
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	45	31	76	95
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	0	135	135
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	69	114	114
D ^a . Rosalía Gil Albarelos Marcos	Independiente	45	54	99	77
D ^a . Irene Hernández Álvarez	Independiente	45	82	127	133
D ^a . María Paz Robina Rosat	Independiente	45	60	105	109
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	45	60	105	117
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	-	-	-	18
D ^a Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	-	-	-	32
D ^a Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	-	-	-	32
		675	634	1.309	1.419

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

La información sobre remuneración media de consejeros desglosada por sexo se incluye en el “Estado de información no financiera – informe de sostenibilidad” que forma parte del Informe de Gestión.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 750 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Adicionalmente, ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2023 y 2022, tanto retribución fija como variable, han sido de 1.295 miles € y 1.323 miles €, respectivamente. Formando parte de su retribución, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.14).

Adicionalmente a la retribución indicada, el Presidente y Consejero Delegado tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato. La aportación por este concepto en 2023 ha sido de 220 miles € (184 miles € en 2022).

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 se procedió a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 11). El Presidente percibió en dicha liquidación 59 miles € y 23.712 acciones de ENCE (valoradas en 77 miles €).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del Ciclo II del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 11).

Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por las sociedades del Grupo, ni han percibido ningún tipo de indemnización. Asimismo, en 2023 y 2022 los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

En el ejercicio 2023 no se han producido cambios en los miembros del Consejo de Administración.

En el ejercicio 2022 se produjeron los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración: (i) se incorporan al Consejo de Administración como consejeras independientes D^{ña}. Carmen Aquerreta Ferraz y D^{ña}. Rosalía Gil-Albarellos Marcos, y como consejero dominical D. Ángel Agudo Valenciano, y (ii) dejan de formar parte del Consejo de Administración los consejeros D. Víctor Urrutia Vallejo, D^{ña}. Isabel Tocino Biscarolasaga, y D^{ña}. Amaia Gorostiza Tellería.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de dichos ejercicios, disponible en “www.ence.es”.

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

33.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección los directores generales que tienen dependencia directa del del Presidente y Consejero Delegado o del Consejo de Administración, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
D. Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
D. Alfredo Avello de la Peña	D. General Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
D. Jordi Aguiló Jubierre	D.General. de Celulosa
D. Guillermo Negro Maguregui (i)	D. General de Magnon Green Energy, S.L.
D ^a Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano	Secretaría General/D.General de Sostenibilidad
D ^a Isabel Vallejo de la Fuente (ii)	D.General Capital Humano
D. Modesto Saiz Suárez	D. Comercial y Logística Celulosa
D. Fernando González-Palacios Carbajo	D. de Planificación y Control
D. Ángel J. Mosquera López-Leyton	D. de Auditoría Interna

- (i) Con efectos a partir del 1 de enero de 2023 se incorpora a la alta Dirección como D. General de Magnon Green Energy, S.L. (hoding del Negocio Energía de ENCE) D. Guillermo Negro Maguregui, dejando de formar parte. D. Marc Gómez Ferret.
- (ii) Con fecha 15 de mayo de 2023 D^a Isabel Vallejo de la Fuente se ha incorporado a la alta Dirección como D. General de Capital Humano en sustitución de D^a María José Zueras Saludas.

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta Dirección, excluida la correspondiente al Presidente y Consejero Delegado, durante los ejercicios 2023 y 2022:

Miles €	2023	2022
Retribución fija	1.931	1.843
Retribución variable	1.126	1.169
Sistemas de ahorro (Nota 3.14)	102	92
Retribución especie y otros	129	100
	3.288	3.204
ILP 2019-2023 (Nota 11.2)	-	196
Indemnizaciones	-	654
	3.288	4.054

La Alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente. Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

De acuerdo con lo previsto en el Plan, en julio de 2022 procedió a la liquidación del Ciclo I del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 11). La Alta Dirección percibió en dicha liquidación 88 miles € y 35.337 acciones de ENCE (valoradas en 111 miles €).

La Alta Dirección es beneficiaria del Ciclo II del “Plan de Incentivos a largo plazo para el periodo 2019-2023”, del “Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2023-2027” y del “Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2021-2025” (véase Nota 11).

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo que se incluye en el Informe de Gestión Consolidado que acompaña las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

34. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas

34.1 Operaciones con sociedades que consolidan por el método de la participación

Los saldos mantenidos con sociedades que consolidan por el método de la participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles €		
	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 25)	Acreeedores a Corto Plazo (Nota 26)
31 de diciembre de 2023			
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	12	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	641	1.036
	12	641	1.036

	Miles €		
	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo (Nota 25)	Acreeedores a Corto Plazo (Nota 26)
31 de diciembre de 2022			
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	36	-	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	417	737
	36	417	737

Las transacciones que se han efectuado con sociedades que consolidan por el método de la participación durante el ejercicio 2023 y 2022 son las siguientes:

	Miles €	
	Servicios Prestados	Gastos de Explotación
2023		
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	879	3.100
	879	3.100

	Miles €	
	Servicios Prestados	Gastos de Explotación
2022		
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	562	2.308
	562	2.308

34.2 Operaciones con socios minoritarios

Los saldos mantenidos con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Miles €					
	Activos financieros Largo Plazo (Nota 27.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 27.2)	Deudores a Corto Plazo (Nota 25)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreeedores a Corto Plazo (Nota 26)
31 de diciembre de 2023						
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	14.819	2.657	-	4.868	244	-
San Miguel Arcángel, S.A.	-	-	278	-	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	-	-	848	-	-	58
	14.819	2.657	1.126	4.868	244	58

31 de diciembre de 2022	Miles €					
	Activos financieros Largo Plazo (Nota 27.2)	Activos financieros Corto Plazo (Nota 27.2)	Deudores a Corto Plazo (Nota 25)	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo (Nota 26)
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	16.290	5.630	-	17.843	363	-
San Miguel Arcángel, S.A.	-	-	-	-	-	16
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	-	-	38	-	-	704
	16.290	5.630	38	17.843	363	720

La deuda a largo plazo se corresponde con un préstamo otorgado por Woodpecker Acquisitions S.a.r.l. a Magnon Green Energy, S.L. Durante el ejercicio 2023 se ha cancelado anticipadamente un importe neto de 12.975 miles € (18.992 miles € en el ejercicio 2022).

Las transacciones que se han efectuado con socios minoritarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

2023	Miles €			
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Gastos Financieros
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	-	-	-	538
San Miguel Arcángel, S.A.	-	3.508	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	321	2.033	368	-
	321	5.541	368	538

2022	Miles €			
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Gastos Financieros
Woodpecker Acquisitions S.á r.l.	-	-	-	1.008
San Miguel Arcángel, S.A.	-	2.942	-	-
Aceites y Energía Santamaría, S.A.	320	1.955	315	-
	320	4.897	315	1.008

34.3 Operaciones con administradores

ENCE no mantiene saldos pendientes de liquidación con sus Administradores al cierre de los ejercicios 2023 y 2022. Adicionalmente ENCE no ha efectuado transacciones con sus Administradores durante dichos ejercicios.

35. Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de Ence y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía.

Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles,

como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.

- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell, que al no requerir etapa de blanqueo en su producción, tiene un consumo específico de materiales, agua y energía menor que la pasta estándar.
- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos en el medio rural, sin ningún tipo de sistemas de tratamiento. En 2023, Ence también ha iniciado una línea de negocio para proporcionar a clientes industriales soluciones de descarbonización basadas en la generación de calor renovable. De esta forma, la compañía contribuye a reducir la huella de carbono de sectores difícilmente electrificables y con alta demanda de calor industrial.
- ✓ En su estrategia de diversificación, Ence busca actividades alineadas con su modelo de negocio de bioeconomía circular y, por ello, ha creado su filial Ence biogás para la producción de biometano y fertilizantes a partir de residuos orgánicos. Una nueva línea de actividad basada en el reciclaje de residuos agroganaderos que no sólo contribuirá a solucionar el problema de su gestión, sino que los transformará en productos de alto valor añadido como biocombustibles y fertilizantes orgánicos con menor huella ambiental que los químicos. En este sentido, en 2023 Ence también ha abierto una línea de investigación para la producción de productos de fibra moldeada a para la fabricación de envases y bandejas que sustituirá productos plásticos basados en combustible fósiles.

Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, siguiendo la máxima de ir más allá de los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros.

Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones, alternativas para reducir el consumo de agua y su carga contaminante, y mejorar la calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejorar sus relaciones con las comunidades cercanas.

Se detallan a continuación el valor de las inversiones de carácter medioambiental ejecutadas en 2023:

	Miles de Euros
Negocio celulosa	22.631
Negocio renovables	5.004
	27.635

Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Pero Ence es consciente de que la huella ambiental de su actividad

trasciende el alcance operativo de la compañía, por lo que extiende su compromiso con el medioambiente a lo largo de todas las fases de su cadena de valor, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía, haciendo especial foco en los potenciales impactos ambientales de su cadena de suministro y trasladando a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente en la que se establecen los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (*Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión (GIC) en 2017.

En 2023 se ha continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de cumplir con lo establecido en el BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión, finalizando la implantación de diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión. Así, durante 2023 la Biofábrica de Navia, ha trabajado en la optimización del proceso tras la ejecución del proyecto a finales de 2022 que le permite abatir las emisiones de HCl en su caldera de biomasa hasta valores por debajo de la propuesta del documento BREF de GIC. A la Caldera de biomasa de Pontevedra, por su potencia térmica, no le aplica el documento BREF de GIC, pero aún así, durante la parada técnica ha acometido inversión en la mejora de sus electrofiltros con objeto de reducir las emisiones de partículas a la atmósfera.

Todas las plantas industriales de Ence cuentan con su Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial, en las que se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. En estas autorizaciones se fijan también los valores límites de emisión así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa periódicamente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de las plantas de Ence están disponibles públicamente en los registros de las correspondientes comunidades autónomas.

Modelo y sistema de gestión ambiental

Los principios de gestión ambiental de Ence están recogidos en la Política de Gestión de la compañía y se basan en ir más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución y siguiendo el principio de mejora continua. Así, desde hace más de diez años, Ence aplica el modelo TQM (Total Quality Management) como estándar de transformación cultural y de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En el marco de este modelo existe una política de medio ambiente en la que se definen los objetivos generales de la compañía en esta materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) orientados a distintos vectores ambientales:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire

- Reducción del impacto de nuestros vertidos
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de la gobernanza de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos (procedimientos, etc.) que permiten el control y la gestión de los posibles impactos ambientales mediante la identificación y gestión de los riesgos con potencial afección medioambiental. En el marco de este modelo y en línea con los OMF anuales, se desarrollan acciones de mejora bien puntuales o bien para la gestión de la actividad diaria y control de la estabilidad de los procesos, y con ello, mejorar el desempeño ambiental de las instalaciones.

Además, Ence dispone de un Sistema Integrado de Gestión para asegurar que todas las actividades de la compañía se realizan de acuerdo a su Política de Gestión. El sistema está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- UNE-EN-ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

Este sistema está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente las auditorías correspondientes.

Además, las biofábricas de Pontevedra y Navia y el centro de operaciones de energía de Huelva fueron pioneras en sus respectivas Comunidades Autónomas en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS). Para formar parte de este registro, las instalaciones deben realizar y auditar por un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan sus principales indicadores de desempeño ambiental, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.

A principios de 2024, las dos Biofábricas de celulosa, se certificarán también de acuerdo a la Norma ISO 22001 de seguridad alimentaria, en cuya implantación han trabajado a lo largo de 2023.

Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de las biofábricas de Ence permite que la celulosa que producen cuenta también desde 2014 con la aprobación de la etiqueta Nordic Swan Ecolabel por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas). La celulosa producida en las biofábricas de Ence también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

En cuanto al desempeño en economía circular, en 2023 Ence ha conseguido revalidar el certificado de todas sus plantas con el sello Residuo Cero de AENOR, que reconoce a aquellas instalaciones referentes en la gestión y valorización de residuos que recuperan al menos el 90% de sus residuos.

Desde 2021, Ence también tiene implantado un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa que utiliza en sus instalaciones según el esquema alemán SURE. Este sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001, norma europea que establece exigentes criterios de sostenibilidad que debe cumplir la biomasa empleada en la generación energética. En 2023, todas las instalaciones de Ence cuentan con este certificado y la compañía ha continuado trabajando para promover la certificación también entre sus suministradores de biomasa.

En 2023, Ence también ha sido reconocida con la medalla platino de Ecovadis: la máxima calificación que otorga esta plataforma especializada en evaluar la sostenibilidad de las compañías. La puntuación que alcanzada sitúa a Ence a la vanguardia mundial en materia de sostenibilidad. En concreto, Ence se sitúa en el percentil 99, a la cabeza del resto de compañías del sector.

Avanzando hacia la economía circular

Ence contribuye a avanzar hacia una economía circular poniendo en el mercado productos procedentes de fuentes renovables como es la pasta de celulosa, que sus clientes utilizan a su vez para fabricar productos finales reciclables y biodegradables. En cuanto al negocio de energía, Ence ofrece una solución para la gestión de residuos agrícolas y forestales, valorizando la biomasa para la generación de energía renovable y circularizando estos sectores tan relevantes para el medio rural.

Ence aplica los principios de la economía circular en sus propios procesos productivos, buscando alternativas para reducir el consumo específico de materiales y para minimizar la generación y recuperar la mayor cantidad posible de residuos.

Adicionalmente, se está trabajando en la valorización de residuos como escorias y cenizas, convirtiéndolos en subproductos y encontrando nichos para dar un nuevo uso a estos productos.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable (electricidad y calor industrial), Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable, sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. En este sentido, en 2023 Ence ha definido un nuevo plan de descarbonización con horizonte 2035, en el que se establecen objetivos de reducción alineados con el objetivo de mantener el calentamiento global por debajo de 1,5°C en línea

con el objetivo del Acuerdo de París. En ese contexto, desde Julio de 2023, y tras desarrollar con éxito la investigación y la ejecución del proyecto y conseguir la Autorización Administrativa, la Biofábrica de Navia ha conseguido sustituir parte de su consumo de combustibles fósiles en los hornos de cal por biometanol, que es un biocombustible renovable obtenido a partir del tratamiento de los gases de la digestión.

Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2023, Ence ha reforzado su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España, habiendo sumado a su patrimonio forestal más de 3.330 hectáreas procedentes del antiguo patrimonio de Sniace en 2023

En este sentido, Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación al aprovechamiento de los recursos forestales), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales. La puesta en valor de las superficies gestionadas por Ence supone cada año importantes inversiones en el conjunto del patrimonio destinadas a trabajos silvícolas, de repoblación, mejora de infraestructuras y defensa contra incendios, y pago de rentas. Esta producción e inversiones, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, suponen una importante aportación directa de la compañía en el medio rural.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a rematantes que intermedian con la propiedad).

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGFA), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001 (Programme for the Endorsement of Forest Certification).

La Dirección de Sostenibilidad Agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continúa siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente con todos los actores del sector para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales) destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal.

Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada hasta el actual porcentaje global superior al 73%. En cuanto a la actividad patrimonial, alrededor de un 84% de la superficie que Ence gestiona está certificado por alguno de los esquemas.

Además de promover una gestión forestal sostenible certificada, Ence también trabaja en la investigación y desarrollo de mejores prácticas silvícolas, planta mejorada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y métodos innovadores de lucha biológica contra las plagas y enfermedades que afectan al eucalipto.

El conjunto de actuaciones de I+D+i que se desarrollan en el marco de la actividad directa de Ence, constituyen un importante soporte técnico y de conocimiento que Ence se esfuerza en transmitir al sector a través de foros, y charlas. Aspectos tales como la silvicultura, la selección de plantas, la lucha contra plagas, el cumplimiento legal o la certificación forestal, son objeto de transmisión de know-how a propietarios y suministradores y al sector en general, alimentando un continuo debate sobre la mejora sectorial, incluyendo aquí a la Administración y la sociedad civil.

Otro de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc. con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo.

En este sentido, Ence promueve el desarrollo de los entornos en los que opera la compañía, potenciando la compra de madera local en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El hecho de comprar madera local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de nuestra actividad. A lo largo de 2023, se han realizado compras a más de 1.600 propietarios forestales y casi 200 suministradores. De ellos, un 98% son pequeños propietarios y más de un 85% son pequeños suministradores, lo que demuestra el apoyo de Ence a las pequeñas empresas.

En este contexto, en 2023, y con objeto de reforzar su compromiso con el medio rural, así como impulsar el desarrollo, la sostenibilidad y la visibilidad del sector forestal, Ence dio a conocer Ence Terra, la nueva visión de la actividad forestal de la compañía. Ence Terra trabaja con el sector forestal para impulsar su futuro, potencia una imagen positiva del sector y promueve un diálogo activo entre los diferentes actores de la cadena de valor del monte.

A través de diversas iniciativas, Ence Terra quiere contribuir a hacer más visibles el propio sector forestal y el valor que éste genera para la sociedad – mediante el fomento de la comunicación sectorial y una mayor presencia de la compañía en ferias y foros, incrementando el contacto con universidades y centros de investigación –, así como el valor del eucalipto como especie clave para la producción de la madera necesaria para el impulso de la bioeconomía circular. Y reforzar a la vez el compromiso de Ence con el territorio.

Ence Terra, es la sociedad que engloba toda la actividad del grupo relacionada con la gestión forestal sostenible en el norte de España: desde la gestión del patrimonio propio y de terceros a través de diferentes tipos de contrato, hasta la compra y suministro de madera, incluyendo el asesoramiento a propietarios, el desarrollo y venta de planta en los viveros, la investigación en el ámbito forestal y los servicios ecosistémicos que ha certificado la compañía. Esta nueva visión se acompaña de un ambicioso plan para potenciar la

relación de Ence Terra con el resto de las empresas del sector (suministradores, colaboradores, empresas logísticas...), con propietarios forestales y con las diferentes administraciones.

Gestión de la sostenibilidad de la biomasa

En 2023, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético para el suministro de sus plantas (tanto las Plantas Independientes de Energía, como las biofábricas). En este sentido, Ence asegura que el suministro de biomasa a sus instalaciones cumple con los requisitos de sostenibilidad necesarios, trabajando para ello con los estándares voluntarios que se detallan a continuación.

En relación a la biomasa agrícola, en 2023 Ence ha seguido aplicando el Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa lanzado en 2017, contando ya con una sistemática afianzada de seguimiento y evaluación de indicadores, y un plan progresivo de implantación de los mismos, enmarcado en el plan Director de Sostenibilidad de la Compañía. Así, en 2023, el nivel de cumplimiento del Decálogo para la biomasa utilizada por la compañía ha superado el 90%.

Además, este año Ence ha renovado la certificación de todas sus instalaciones (biofábricas y plantas independientes) con el esquema Sure, que da conformidad a los requisitos establecidos por la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001. Esta normativa europea establece diversos criterios que deben cumplir todas las biomásas empleadas en el sector de la bioenergía, enfocados a garantizar su sostenibilidad, un correcto balance de masas, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética.

El proceso de certificación Sure implica de forma transversal a todo el proceso de gestión de la biomasa, desde el origen de la misma (parcela agrícola, monte o industria), la propia cadena de suministros, la logística en las plantas y parques y la producción de energía renovable. Todo engranado para alcanzar el máximo de eficiencia.

En 2023, además de renovar esta certificación en todas sus instalaciones Ence ha seguido trabajando en la promoción de la certificación a lo largo de su cadena de suministro, logrando con ello conseguir los hitos de consumo de biomasa certificada que requiere la normativa.

ENCE Celulosa

Biofábrica de Navia

La Biofábrica de Navia acometió en 2019 un proyecto de mejora y optimización tecnológica de las instalaciones que incluyó la implantación de las mejoras técnicas disponibles en una parte importante de los procesos productivos incrementando en 80.000 tAD su capacidad productiva nominal, así como, mejorando el comportamiento ambiental de sus instalaciones, basada en la optimización tecnológica directa de equipos y sistemas a lo largo de todo el proceso, enfocada a la mejora del comportamiento ambiental de acuerdo a las mejores técnicas disponibles de los documentos BREF. Desde la ejecución del proyecto, se han ido consolidando los resultados de mejora ambiental evidenciándose mejoras ambientales en la calidad del efluente líquido y en la reducción de emisiones de parámetros significativos.

En cuanto a volumen de vertido, el Plan Director de Sostenibilidad de Ence contempla como prioridad a gestión y mejora de la huella de agua, de la compañía, tanto a nivel de consumo de recursos hídricos como de calidad de sus efluentes. Así, en las biofábricas se vienen estableciendo objetivos anuales de reducción del consumo específico de agua (m³/t de celulosa producida) desde hace varios años. En la biofábrica de Navia, entre 2022 y -2023 también se ha puesto en marcha un ambicioso plan de mejora operacional para conseguir reducir el consumo de agua, siendo las principales iniciativas: cierres de circuitos, reutilización de

condensados, recuperación de aguas de contra lavados, reutilización de agua de scrubbers, etc, de este modo, en esos años la Biofábrica de Navia, ha alcanzado sus mejores datos históricos de desempeño en este KPI, consolidando una reducción en el consumo de en torno a un 6% respecto al año pasado y un 19% en relación al valor de cierre del año 2021.

En cuanto a la calidad de vertido, se han implementado mejoras en la Planta de tratamiento de efluentes para favorecer la depuración de las aguas mediante: la optimización del sistema biológico, además de mejorar los sistemas de aireación y refrigeración. Asimismo, se ha consolidado el funcionamiento del nuevo sistema de tratamiento primario de efluentes constituido por una nueva unidad de flotación de aire disuelto (DAF) (en sustitución del antiguo decantador primario), que permite realizar una separación más eficiente de las partículas en suspensión del efluente a tratar mediante la inyección de microburbujas de aire, de modo que los sólidos se adhieren a las microburbujas en su recorrido ascendente flotando hacia el sistema separador superior. Esto ha supuesto una reducción significativa del ratio de sólidos totales en efluente de vertido final de la Biofábrica por tonelada de pasta producida.

En el proceso de producción de celulosa se generan compuestos reducidos de azufre que, si no se tratan adecuadamente, pueden provocar impactos olorosos en las inmediaciones de las plantas. Consciente de la importancia de gestionar adecuadamente este aspecto ambiental para mantener la licencia social para operar, Ence fijó como prioridad reducir al máximo el impacto oloroso de sus biofábricas y puso en marcha hace ya más de diez años el Plan Olor Cero. Gracias a las actuaciones enmarcadas en dicho plan se han conseguido reducir más de un 99% las emisiones olorosas de ambas biofábricas, en el año 2023, ambas plantas han alcanzado sus mejores marcas históricas, no obstante, Ence sigue fijando objetivos de reducción cada año.

Entre el 2022 y el 2023 se ha seguido avanzando en este aspecto y en la biofábrica de Navia se ha desarrollado un proyecto para el control de focos de olor difusos, con medidas tales como el abatimiento de olor en el entorno del DAF (unidad de flotación de aire disuelto del sistema de tratamiento primario de efluentes) mediante un aditivo antiolor, la mejora del control operacional de planta de tratamiento de efluentes y la instalación de nuevos medidores de SH2 en el entorno, y el desarrollo de modelo matemático predictivo de olor. Además, se han aprobado las inversiones y se ha puesto en marcha la ingeniería para el capotado del DAF para la mejora del abatimiento de los vahos de la arqueta de mezcla y la neutralización de efluentes de entrada a la depuradora, que fueron dos de los puntos identificados como de mayor desorción de olores difusos.

Gracias a estas iniciativas y a la mejora en la operación y control de procesos, en 2023 se han conseguido importantes mejoras en los indicadores de olor, reduciéndose más de un 43% los minutos de olor en la biofábrica de Navia respecto al año 2022.

En 2023, la Biofábrica de Navia ha renovado su certificado en el sistema de gestión de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Reglamento de Residuo Cero de AENOR, Navia fue una de las primeras empresas de España en obtener este certificado y tiene unos ratios de valorización de cerca del 97%. Esta certificación, se une a las ya disponibles y consolidadas en auditorías externas del Sistema Integrado de Gestión (SIG), sin la existencia de ninguna no conformidad en el proceso y avalando la excelencia ambiental en la gestión de sus procesos.

En el 2023, el sistema de gestión de la Biofábrica también fue auditada satisfactoriamente de acuerdo a los requisitos de la norma ISO 14001/2015, así como la verificación frente a los requisitos establecidos en el Reglamento Nº1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III) Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018 que modifica al primero, y verificada la Declaración Ambiental 2022, demostrándose la conformidad de dicha declaración y cumplimiento de requisitos de ambos Reglamentos, sin destacar áreas de especial atención destacando la clara apuesta por la Mejora continua de la organización y su determinación en el cumplimiento legal y adaptación a los mejores estándares del sector (BREF), destacando el logro en la participación activa de toda la organización en el control ambiental y la mejora, dando sus frutos a nivel de resultados.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica de Navia. Es por ello que el 2023 Ence Navia ha vuelto a auditar su sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001, manteniendo su certificación. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

Desde 2021, La Biofábrica tiene implantado un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa según el esquema alemán SURE. Este sistema de certificación es una de las herramientas desarrolladas para asegurar el cumplimiento de las exigencias de la Directiva de Energías Renovables (UE) 2018/2001 (RED II), norma europea que establece exigentes criterios de sostenibilidad que debe cumplir la biomasa empleada en la generación energética.

El seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones. En la biofábrica de Navia se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

En 2023, Ence ha continuado trabajando en la implantación de las MTD, implantando y optimizando un sistema para abatir las emisiones de HCl en su caldera de biomasa, consiguiendo alcanzara cierre de año valores por debajo de la propuesta del documento BREF de GIC.

En relación con las emisiones de los Hornos de Cal en la biofábrica de Navia, como principal novedad, cabe destacar que desde Julio, ha implantado tecnología para usar biometanol obtenido del tratamiento de los gases generados en el proceso de digestión como biocombustible alternativo, en parte, a los combustibles, derivados del petróleo que históricamente allí se empleaban, con la consiguiente reducción de los gases de efecto invernadero emitidos.

Biofábrica de Pontevedra

Para la biofábrica de Pontevedra, la convivencia y el respeto a las comunidades en las que se emplazan sus instalaciones son una prioridad estratégica para garantizar la licencia social para operar. Por ello, entre los objetivos ambientales prioritarios, Ence enfoca sus esfuerzos en aquellos aspectos que pueden afectar a las comunidades vecinas, tales como el impacto acústico, la calidad del aire o el impacto oloroso de la biofábrica.

De esta manera, se continúa trabajando en el Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir un 34% el número de minutos de olor respecto al año pasado. De esta forma, se continúa avanzando en la mejora de la percepción olorosa, consiguiendo una reducción de más del 99% las emisiones olorosas de los focos canalizados desde el inicio del proyecto en el año 2010.

La gestión responsable de los recursos hídricos es otra de las principales prioridades en materia de sostenibilidad, y en consecuencia, se trabaja tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, aplicando la metodología TQM y ajustes en el proceso que permiten mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, se ha alcanzado en el año 2023 un nuevo hito al haber conseguido un consumo de 26,0 m³ por tonelada de pasta, siendo nuevamente el menor consumo de agua por tonelada de pasta de la historia de la biofábrica.

En el año 2022, debido a las excepcionales condiciones de sequía que ocurrieron en Galicia la biofábrica se vio obligada a suspender su actividad por indisponibilidad de agua. A raíz de esta situación, se diseñó una solución plenamente alineada con la economía circular, basada en la reutilización del agua procedente de la cercana estación depuradora de aguas residuales urbanas de Placeres y del tratamiento del efluente del vertido para su uso en el proceso de producción. Así, el agua residual depurada, en lugar de verterse al mar desde las dos depuradoras (municipal e industrial), una vez tratada y acondicionada, fue usada por la biofábrica para la producción de celulosa. Esta solución permitirá a Ence, una vez adecuadas sus

infraestructuras de captación, continuar con las operaciones de manera regular si se produjeran en el futuro nuevas situaciones de sequía severa.

Referente al vertido líquido en la biofábrica Pontevedra, en el año 2023 se mantienen los resultados alcanzados años anteriores. Todos los parámetros del efluente de la planta se situaron muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que mejoró un 55 % el límite marcado en la autorización de vertido, situándose en 3,15 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD.

La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 84% el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

El modelo productivo de Ence es un ejemplo de circularidad, ya que se basa en el aprovechamiento de materias primas renovables (madera y biomasa) y aplica procesos productivos de ciclo cerrado en los que se recuperan la mayoría de los materiales utilizados. Además, dado que las materias primas empleadas son naturales y renovables, la gran mayoría de los residuos que se generan en biofábrica son recuperables y valorizables mediante la elaboración de tecnosuelos. Esto ha permitido a la biofábrica de Pontevedra revalidar en 2023 la certificación Residuo Cero de AENOR, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado. En el año 2023 el ratio de valorización de los residuos se sitúa por encima del 99 %.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la biofábrica. Para ello se disponen de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar que no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la Autorización Ambiental Integrada, sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

El compromiso de Ence con la sostenibilidad ambiental se evidencia también en la certificación de la norma ISO 50001 implantada por la biofábrica de Pontevedra. Dicha certificación, acredita a Ence como una organización que desarrolla un enfoque sistemático con respecto al rendimiento, la adquisición y el consumo de la energía durante su proceso productivo, poniendo en valor la excelencia ambiental de la biofábrica.

La Biofábrica tiene implantado también un sistema de gestión para demostrar la sostenibilidad de la biomasa según el esquema alemán SURE.

En el contexto de la economía circular y la lucha contra el cambio climático, Ence ha continuado en 2023 desarrollando productos especiales bajo el paraguas de la marca "Ence Advanced" para ofrecer a la sociedad, productos naturales que a la vez, tienen un perfil ambiental mejorado. Entre ellos destaca la celulosa Naturcell diseñada y desarrollada en la biofábrica de Pontevedra, que representa un ejemplo de economía circular y de transición ecológica hacia un nuevo modelo de consumo. Se trata de una fibra natural, renovable, biodegradable y muy versátil, proveniente de una producción sostenible y medioambientalmente respetuosa. Es una celulosa no blanqueada que permite elaborar papel tisú y papeles de packaging no blanqueados, además de la producción de bolsas, platos y envases para alimentación, dando un paso adelante en materia de sostenibilidad, con un menor consumo de madera, agua y energía en su proceso de fabricación y una reducción de la huella de carbono, proporcionando una alternativa renovable y de origen natural al uso de fibras sintéticas y plásticos.

Negocio Energía Renovable

Durante el año 2023, en el área de energía se ha trabajado en diferentes objetivos ambientales como Objetivos de Mejora Ambiental utilizando como herramienta metodología TQM. Entre ellos, se establecieron objetivos en el área de Sistema de Gestión Medio Ambiental, consiguiéndose en septiembre la certificación de dicho sistema conforme a la norma UNE 14001. Se establecieron también objetivos de reducción de consumos de agua, de mejora de calidad del aire y gestión de residuos y reducción de ruido.

Durante 2023 se ha continuado igualmente con la participación de este área de negocio en proyectos transversales como la revalorización de residuos y realización de un análisis de riesgos piloto en una de las plantas que será extendido al resto de instalaciones a lo largo de 2024.

Economía Circular

Durante el año 2023 se han conseguido diversos logros en Magnon gracias al equipo de trabajo formado en 2022 para estudiar e impulsar alternativas de gestión sostenible a los residuos generados durante la operación de las plantas. Mediante el mismo, se persigue optimizar la gestión de los residuos, desde un punto de vista holístico, basado en el conocimiento profundo de sus características y aptitudes para dotarlos de nuevas oportunidades en diferentes procesos, tanto dentro de nuestras instalaciones como en otras de terceros.

En las plantas de energía, durante 2023 se ha estado trabajando en varios proyectos de investigación para lograr la valorización de escorias y cenizas y dotarles de un nuevo uso como enmiendas orgánicas o generación de áridos artificiales, entre otros. Destacan las siguientes iniciativas:

- ✓ Se ha continuado con los trámites para la obtención de la clasificación como subproducto de las cenizas de Huelva como sustituyente de la pasta de relleno usada en explotaciones mineras subterráneas. En el último trimestre del año se ha recibido la propuesta de resolución favorable de la Junta de Andalucía. Se trata de un logro conjunto y compartido al ser un claro ejemplo de colaboración con otras empresas en materia de economía circular, donde se valoriza un residuo, se reducen los costes de gestión y se sustituye a una materia prima, por lo que evita una degradación del medio natural y se reducen emisiones de CO₂.
- ✓ Se ha continuado colaborando con diferentes asociaciones de otros sectores como fabricantes de áridos, asfaltos, cementeras, minería, etc., para poner en valor la posible incorporación de los materiales de Ence en distintos procesos productivos, fomentando así la simbiosis industrial entre sectores.
- ✓ Dentro de las iniciativas asociadas a la mejora continua, Ence sigue apostando por proyectos I+D+I con alto potencial como es el caso de una planta piloto para la creación de tecnosuelos destinados a recuperar el entorno de instalaciones mineras gracias a la capacidad de remediación que aportarían los suelos artificiales creados mayoritariamente con los residuos de las plantas de Ence.
- ✓ Otro claro ejemplo de colaboración entre empresas en materia de sostenibilidad ha sido el proyecto Phoseco desarrollado en 2023. El objeto ha sido estudiar la recuperación del fósforo contenido en las cenizas de la combustión de biomasa para su incorporación en fertilizantes.
- ✓ Además, Ence ha colaborado en la segunda fase del proyecto Life Icirbus 4 Industries en el cual se evalúan las acciones realizadas en materia de economía circular. En la primera fase del proyecto, con resultados satisfactorios, participó la planta de Mérida aportando las cenizas para los ensayos.
- ✓ Continúa la iniciativa, puesta en marcha en 2022, para la devolución a origen de los finos que llegan con la biomasa para evitar la degradación del suelo por la explotación agrícola y silvícola. Con esta iniciativa se devuelve un material natural con valor para la lucha contra la desertificación y degradación del suelo. Así, en 2023, se ha logrado que la gran mayoría de los finos producidos en las plantas de Puertollano y Mérida se hayan gestionado para su devolución a las parcelas agrícolas.

- ✓ Se ha obtenido la aprobación para la actividad de investigación, desarrollo o experimentación del proyecto de prueba productiva de valorización del residuo de envases de madera en las instalaciones de la planta de Mérida y Puertollano donde se están llevando a cabo pruebas.
- ✓ En la planta de Huelva se está llevando a cabo la actividad de investigación, desarrollo y experimentación del proyecto de secado de OGH (orujo graso húmedo) con un plazo de ejecución de 1 año.

Ence mantiene la realización de estudios y colaboraciones con entidades especializadas, como por ejemplo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), para seguir explorando las aptitudes de los residuos producidos por la combustión de biomasa de Magnon en diferentes aplicaciones, como pueden ser la generación de suelos artificiales y/o tecnosuelos, mejoras de materiales de construcción y aditivos de resinas, entre otros.

En cuanto al desempeño en economía circular, desde 2022 Ence mantiene la certificación de todas sus plantas con el sello Residuo Cero de AENOR, que reconoce a aquellas instalaciones referentes en la gestión y valorización de residuos que recuperan al menos el 90% de sus residuos.

Adicionalmente, se está trabajando en alinear la estrategia de empresa con el Modelo de Gestión de la Estrategia de Economía Circular de AENOR para lograr la certificación de AENOR “Estrategia 100% circular”.

Centro de Operaciones de Huelva

El centro de operaciones de Huelva es un exponente en la producción de energía renovable con biomasa al albergar dos de los principales centros de generación de energía con las plantas de HU41, HU50 y la nueva planta HU46.

En materia ambiental, todos los parámetros de vertido de la instalación durante este año, tanto el caudal, como los principales indicadores que caracterizan la calidad del efluente, así como los parámetros de calidad del aire, se mantienen por debajo de los límites establecidos en la AAI.

Se han continuado los proyectos de mejora en el ámbito de las emisiones acústicas para lo que se sigue desarrollando y ejecutando planes de acción para reducir las emisiones acústicas.

Centro de Operaciones de Mérida

Durante el 2023 Mérida mantiene sus niveles de cumplimiento ambiental en cuanto a niveles de la AAI así como de los objetivos de compañía establecidos para 2023, como la reducción en el consumo de agua.

Centro de Operaciones de Enemansa

Durante 2023 la instalación no ha tenido actividad, no obstante, se han mantenido el cumplimiento de los parámetros ambientales de aplicación.

La planta se encuentra adaptada a las Mejores Técnicas Disponibles de las Grandes Instalaciones de Combustión destacando su avanzado sistema de depuración de emisiones de NOX denominado Sistema de Reducción Catalítica.

Centro de Operaciones de La Loma

Durante 2023 se han mantenido los cumplimientos de los parámetros ambientales establecidos.

En relación a las emisiones, y sensibilizada con la situación de calidad del aire del municipio próximo de Villanueva del Arzobispo, la planta mantiene unos resultados excelentes en la emisión de partículas provenientes de la caldera de biomasa. Destacan la mejora en todos los parámetros ambientales de emisiones, vertidos y gestión de residuos.

Al igual que la planta de Enemansa, La Loma se encuentra adaptada a las Mejores Técnicas Disponibles de Grandes Instalaciones de Combustión destacando su avanzado sistema de depuración de emisiones de NOX por Reducción Catalítica.

Centro de Operaciones de Lucena

En 2023 se ha procedido a la modificación de los puntos de vertido.

En la planta, se produce cumplimiento de los parámetros ambientales establecidos en la AAI.

Centro de Operaciones de Biollano (Puertollano).

En materia ambiental, en 2023 el trabajo ha continuado centrado en la reducción y mantenimiento de la mejora en emisiones a la atmósfera. Se ha mantenido la certificación de residuo Cero por AENOR garantizando que el máximo de nuestros residuos se valoriza.

Se ha mantenido asimismo el Sistema de Gestión Medio Ambiental como herramienta clave de la instalación, destacando las formaciones y acciones de sensibilización ambiental llevadas a cabo en la planta tanto para personal propio de Ence como para subcontratas.

Cabe destacar también todo el trabajo realizado en la planta de Biollano para la implantación y optimización de herramientas de gestión ambiental como las observaciones preventivas de medio ambiente.

36. Hechos posteriores

El Grupo impugnó, a través de la firma de actas de inspección en disconformidad, las liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades del grupo fiscal del que es cabecera ENCE de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 así como la liquidación de Magnon Green Energy, S.L. del ejercicio 2020, para hacer valer sus derechos de impugnación de las medidas fiscales incluidas en el Real Decreto-ley 3/2016, entre otras, la reducción, desde el 70% al 25%, en la capacidad de aprovechamiento de bases imponibles negativas (véase Nota 32).

El 18 de enero de 2024 el Pleno del Tribunal Constitucional ha estimado por unanimidad la cuestión de inconstitucionalidad planteada respecto de varias modificaciones del Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, dejándolas sin efecto. Adicionalmente, la sentencia declara que no pueden considerarse situaciones susceptibles de ser revisadas con fundamento en ella, las obligaciones tributarias que, a la fecha de dictarse la misma, hayan devenido firmes, así como las liquidaciones que no hayan sido impugnadas a la fecha de dictarse la sentencia, ni las autoliquidaciones cuya rectificación no haya sido solicitada a dicha fecha.

ENCE ha solicitado, a través de los correspondientes recursos, la aplicabilidad de dicha sentencia a sus declaraciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 a 2020. En este sentido, se estima que en caso de prosperar dichos recursos el Grupo podría recuperar créditos fiscales por un importe máximo de 19 millones €, junto con los correspondientes intereses de demora.

No se han producido otros hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2023, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales consolidadas, que impliquen su modificación.

Anexo I - Perímetro de consolidación

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene en las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación directa o indirecta		Método de consolidación (b)
			2023	2022	
Negocio de celulosa-					
Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Celulosas de Asturias, S.A.U. (a)	Producción celulosa y energía eléctrica	100	100	I.G.
Silvasur Agroforestal, S.A.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ibersilva, S.A.U.	Ctra A-5000 Km 7,5 (Huelva)	Servicios forestales	100	100	I.G.
(*) Ence Terra, S.A.U. (a)	Lourizan, s/n (Pontevedra)	Gestión patrimonio forestal	100	100	I.G.
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	Marisma de Lourizán s/n (Pontevedra)	Investigación y desarrollo de nuevos materiales productos y procesos	100	100	I.G.
Liptoflor, S.A. (a)	Lisboa (Portugal)	Compraventa de madera	100	100	I.G.
Sierras Calmas, S.A. (d)	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	-	100	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A. – Sucursal en Argentina	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Las Pléyades Uruguay, S.A.	Montevideo (Uruguay)	Inactiva	100	100	I.G.
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	Curtis (La Coruña)	Trabajos forestales	25	25	M.P.
Biofibras de Galicia, S.L. (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción celulosa	100	-	I.G.
Ence Biomasa, S.L.U. (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	-	I.G.
Ence PV, S.L.U. (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	-	I.G.
Ence Servicios Energéticos, S.L.U. (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	-	I.G.
Ibersilva Servicios Sucursal em Portugal	Lisboa (Portugal)	Servicios forestales	100	100	I.G.
Negocio de energía renovable-					
Ence Renovables, S.L.U. (c) (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Holding	100	-	I.G.
Magnon Green Energy, S.L. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Holdíng y gestión de biomasa	51	51	I.G.
Celulosa Energía, S.A.U. (a)	Armental s/n 33710-Navia (Asturias)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Huelva, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Extremadura, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Ence Energía Huelva Dos, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Energía de la Loma, S.A. (a)	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	Producción y venta de energía eléctrica	32,67	32,67	I.G.
Energías de la Mancha Eneman, S.A. (a)	Villarta de San Juan (Ciudad Real)	Producción y venta de energía eléctrica	34,89	34,89	I.G.
Ence Energía Puertollano, S.L.U. (a)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de energía eléctrica	51	51	I.G.
Bioenergía Santamaría, S.A (a)	Camino Viejo de Benamejí, s/n, Lucena (Córdoba)	Producción y venta de energía eléctrica	35,7	35,7	I.G.
(*) Ence CO2, S.L.U. (c)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Inactiva	100	100	I.G.
Ence Biogás, S.L. (c) (e)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Producción y venta de biogás y fertilizantes	100	-	I.G.
BioCH4 Developments, S.L. (c) (e)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Desarrollo y construcción plantas de biogás	60	-	I.G.
(*) Magnon Servicios Energéticos, S.L.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Explotación de calderas de biomasa	75,5	51	I.G.
(*) Magon Biomasa, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Comercialización biomasa	51	51	I.G.
Ence Energía Este, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Energía Extremadura 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Sostenibilidad y Economía Circular, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	Gestión de residuos no peligrosos	51	51	I.G.
Ence Energía Celta, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Energía Castilla y León, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Energía Castilla y León Dos, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Energía Pami, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Biomasa Córdoba, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Lepe 40 Solar, S.L.U. (Nota 1)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	-	51	I.G.
Huelva 10 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Andújar 100 Solar, S.L.U. (Nota 1)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	-	51	I.G.
Ancen Solar III, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Granada 133 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Sevilla 90 Solar, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ancen Solar IV, S.L.U. (d)	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	19,21	51	I.G.
Ancen Solar V, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Ence Energía Puertollano 2, S.L.U.	Beatriz de Bobadilla, 14 (Madrid)	(**)	51	51	I.G.
Oleoenergía de Puertollano, S.L.	Arruzafe, 21 (Córdoba)	Producción y venta de energía eléctrica	15,3	15,3	M.P.
Magnon - Juan María Estevez UTE	Orense, 58 (Madrid)	Gestión de residuos forestales	65	-	I.P.

(a) Cuentas anuales auditadas

(b) Método de consolidación: I.G. (integración global); M.P. (Método de participación); I.P. (integración proporcional)

(c) Durante el ejercicio 2023, las sociedades Ence CO2, Ence Biogás y BioCH4 Developments se han traspasado desde Ence a Ence Renovables.

(d) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2023 (ver Nota 6).

(e) Variaciones del perímetro durante el ejercicio 2022 (ver Nota 6).

(*) Cambio de denominación en 2023. Ence Terra, S.A.U. anteriormente Norte Forestal, S.A.U.; Ence CO2, S.L.U. anteriormente Ence Servicios Corporativos, S.L.U.; Magnon Servicios Energéticos, S.L. anteriormente Ancen Solar VI; Magnon Biomasa, S.L.U. anteriormente Ancen Solar II

(**) Actualmente en fase de tramitación administrativa de nuevas plantas de generación de energía renovable.

Anexo II – Estados financieros por Negocios

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Miles de Euros	2023				2022			
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
ACTIVO NO CORRIENTE:								
Activo intangible	17.657	33.744	(12.135)	39.266	15.617	35.000	(12.711)	37.906
Propiedad, planta y equipo	617.490	378.977	(7.468)	988.999	603.372	389.020	(8.516)	983.876
Activos biológicos	66.907	204	-	67.111	60.375	156	-	60.531
Activos financieros a largo plazo-								
Cartera de valores	113.963	-	(113.963)	-	112.528	-	(112.528)	-
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	33	1	-	34	39	1	-	40
Créditos a empresas del grupo y asociadas	22.270	-	(22.270)	-	18.575	-	(18.575)	-
Derivados de cobertura	-	1.310	-	1.310	-	3.331	-	3.331
Otras inversiones financieras	27.684	33.590	-	61.274	20.753	12.063	-	32.816
Activos por impuestos diferidos	37.990	26.963	3.045	67.998	30.432	19.367	3.190	52.989
	903.994	474.789	(152.791)	1.225.992	861.691	458.938	(149.140)	1.171.489
ACTIVO CORRIENTE:								
Existencias	54.831	17.271	-	72.102	80.486	21.860	-	102.346
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33.406	5.308	(1.972)	36.742	39.650	39.187	(29.214)	49.623
Administraciones Públicas deudoras	6.107	2.206	-	8.313	19.722	1.288	-	21.010
Impuesto sobre beneficios, deudor	4.844	10.149	-	14.993	6.761	1.267	-	8.028
Activos financieros a corto plazo-								
Créditos a empresas del grupo y asociadas	230	68	(286)	12	389	45	(398)	36
Derivados de cobertura	1.056	1.719	-	2.775	-	2.579	-	2.579
Otras inversiones financieras	5.138	25	-	5.163	9.870	28	-	9.898
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	311.227	21.805	-	333.032	278.376	134.537	-	412.913
Otros activos corrientes	1.184	166	-	1.350	1.874	408	-	2.282
	418.023	58.717	(2.258)	474.482	437.128	201.199	(29.612)	608.715
TOTAL ACTIVO	1.322.017	533.506	(155.049)	1.700.474	1.298.819	660.137	(178.752)	1.780.204

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS POR NEGOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

Miles de Euros	2023				2022			
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
PATRIMONIO NETO:								
Capital social	221.645	22.795	(22.795)	221.645	221.645	22.604	(22.604)	221.645
Prima de emisión	170.776	91.168	(91.168)	170.776	170.776	48.955	(48.955)	170.776
Reservas	159.687	(4.393)	(18.045)	137.249	118.812	(31.766)	6.872	93.918
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(66.553)	-	-	(66.553)
Diferencias de conversión	13	-	-	13	1	-	-	1
Acciones propias - de la Sociedad Dominante	(12.980)	-	-	(12.980)	(12.958)	-	-	(12.958)
Ajustes en patrimonio por valoración	39.268	1.483	-	40.751	40.327	5.237	(2.566)	42.998
Otros instrumentos de patrimonio neto	1.328	-	-	1.328	3.753	-	-	3.753
Otras aportaciones de socios	-	-	-	-	-	170.517	(170.517)	-
Beneficio/ (Pérdida) consolidado del ejercicio	(27.309)	1.111	1.478	(24.720)	243.496	4.542	(818)	247.220
Patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante	552.428	112.164	(130.530)	534.062	719.299	220.089	(238.588)	700.800
Intereses minoritarios	-	115.527	-	115.527	400	8.818	108.018	117.236
TOTAL PATRIMONIO NETO	552.428	227.691	(130.530)	649.589	719.699	228.907	(130.570)	818.036
PASIVO NO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	-	78.697	-	78.697	-	78.436	-	78.436
Deudas con entidades de crédito	277.440	10.218	-	287.658	86.960	43.454	-	130.414
Otros pasivos financieros	72.146	1.730	-	73.876	76.221	1.036	-	77.257
Instrumentos financieros derivados	3.441	-	-	3.441	-	-	-	-
Subvenciones	5.535	483	-	6.018	5.783	625	-	6.408
Provisiones a largo plazo	28.149	139	-	28.288	27.881	102	-	27.983
Periodificaciones a largo plazo	11	2.702	-	2.713	11	3.230	-	3.241
Otros pasivos no corrientes	30.320	66.407	-	96.727	32.392	71.950	-	104.342
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	27.138	(22.270)	4.868	-	36.418	(18.575)	17.843
	417.042	187.514	(22.270)	582.286	229.248	235.251	(18.575)	445.924
PASIVO CORRIENTE:								
Deuda financiera-								
Obligaciones y otros valores negociables	53.047	-	-	53.047	63.300	-	-	63.300
Deudas con entidades de crédito	84.462	33.601	-	118.063	8.685	27.091	-	35.776
Otros pasivos financieros	12.742	1.102	-	13.844	11.355	661	-	12.016
Instrumentos financieros derivados	593	-	-	593	358	-	-	358
Deudas con partes vinculadas a corto plazo	53	477	(286)	244	12	749	(398)	363
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	153.621	72.356	(1.963)	224.014	218.524	156.627	(29.209)	345.942
Impuesto sobre beneficios, acreedor	30	14	-	44	13	-	-	13
Administraciones Públicas acreedoras	7.161	2.004	-	9.165	5.928	2.856	-	8.784
Otros pasivos corrientes	2.073	5.329	-	7.402	1.930	4.962	-	6.892
Provisiones a corto plazo	38.765	3.418	-	42.183	39.767	3.033	-	42.800
	352.547	118.301	(2.249)	468.599	349.872	195.979	(29.607)	516.244
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.322.017	533.506	(155.049)	1.700.474	1.298.819	660.137	(178.752)	1.780.204

(*) Se incluye en este negocio el negocio de gas renovable (biometano)

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE RESULTADO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

Miles de Euros	2023				2022			
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (**)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (**)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Operaciones continuadas:								
Ingresos ordinarios	623.191	209.142	(2.730)	829.603	712.875	294.308	(3.809)	1.003.374
Resultado por operaciones de cobertura	(378)	-	-	(378)	(20.343)	-	-	(20.343)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(10.229)	(10.427)	-	(20.656)	3.567	-	-	3.567
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	9.738	2.015	-	11.753	5.859	98	-	5.957
Otros ingresos de explotación	14.290	1.598	(1.218)	14.670	13.201	2.009	(1.211)	13.999
Subvenciones de capital transferidas a resultados	7.792	1.586	-	9.378	7.574	2.197	-	9.771
Subtotal Ingresos de Explotación	644.404	203.914	(3.948)	844.370	722.733	298.612	(5.020)	1.016.325
Aprovisionamientos	(351.495)	(68.123)	2.730	(416.888)	(311.319)	(92.745)	3.808	(400.256)
Gastos de personal	(83.281)	(20.691)	-	(103.972)	(75.388)	(17.803)	-	(93.191)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(55.593)	(39.115)	1.620	(93.088)	(52.071)	(40.221)	922	(91.370)
Agotamiento de la reserva forestal	(8.797)	-	-	(8.797)	(6.960)	(30)	-	(6.990)
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	(967)	8.790	-	7.823	184.503	(41.335)	728	143.896
Deterioro de valor sobre activos financieros	(1.051)	(126)	-	(1.177)	191	(8)	-	183
Otros gastos de explotación	(158.733)	(72.738)	1.220	(230.251)	(213.366)	(78.208)	1.211	(290.363)
Subtotal Gastos de Explotación	(659.917)	(192.003)	5.570	(846.350)	(474.410)	(270.350)	6.669	(738.091)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN	(15.513)	11.911	1.622	(1.980)	248.323	28.262	1.649	278.234
Ingresos financieros-								
De valores negociables y otros instrumentos financieros								
De empresas del Grupo y asociadas	787	29	(787)	29	1.022	-	(1.022)	-
De terceros	5.598	935	-	6.533	896	192	-	1.088
Otros ingresos financieros	29	-	-	29	-	-	-	-
Gastos financieros-								
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	(1.325)	787	(538)	-	(2.031)	1.022	(1.009)
Por deudas con terceros	(23.781)	(12.465)	-	(36.246)	(11.823)	(14.512)	-	(26.335)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	301	-	301
Diferencias de cambio	(947)	15	-	(932)	1.360	(45)	-	1.315
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(51)	-	-	(51)	-	-	-	-
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO/ (NEGATIVO)	(18.365)	(12.811)	-	(31.176)	(8.545)	(16.095)	-	(24.640)
Resultado de sociedades integradas por el método de la participación	(13)	-	-	(13)	(5)	-	-	(5)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	(33.891)	(900)	1.622	(33.169)	239.773	12.167	1.649	253.589
Impuesto sobre beneficios	6.582	5.661	(144)	12.099	3.723	(8.243)	(143)	(4.663)
BENEFICIO/ (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(27.309)	4.761	1.478	(21.070)	243.496	3.924	1.506	248.926
Resultado atribuido a intereses minoritarios procedente de Operaciones continuadas	-	(3.650)	-	(3.650)	-	618	(2.324)	(1.706)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE (*)	(27.309)	1.111	1.478	(24.720)	243.496	4.542	(818)	247.220

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas

(**) Se incluye en este negocio el negocio de gas renovable (biometano)

Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes
Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR NEGOCIOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

Miles de Euros	2023				2022			
	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Renovables (*)	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:								
Beneficio consolidado antes de impuestos de actividades ordinarias	(33.891)	(900)	1.622	(33.169)	41.741	12.671	1.239	55.651
Ajustes del resultado del ejercicio-								
Amortización del inmovilizado	64.390	39.115	(1.620)	101.885	24.398	19.998	(512)	43.884
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	5.579	2.637	-	8.216	(2.413)	586	-	(1.827)
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	1.171	(8.789)	-	(7.618)	1.060	36.988	(727)	37.321
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	(7.978)	(25.984)	-	(33.962)	14.417	12.081	-	26.498
Gastos e ingresos financieros (neto)	17.672	12.811	-	30.483	2.881	8.873	-	11.754
Subvenciones transferidas a resultados	(884)	(141)	-	(1.025)	(254)	(71)	-	(325)
	79.950	19.649	(1.620)	97.979	40.089	78.455	(1.239)	117.305
Cambios en el capital circulante-								
Existencias	25.708	(369)	-	25.339	8.566	(1.197)	-	7.369
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.855	33.883	(27.326)	20.412	(23.170)	(1.345)	-	(24.515)
Inversiones financieras y otros activos corrientes	1.760	2	-	1.762	638	(12)	-	626
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	(66.059)	(86.883)	27.324	(125.618)	(17.276)	37.180	-	19.904
	(24.736)	(53.367)	(2)	(78.105)	(31.242)	34.626	-	3.384
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-								
Pagos de intereses netos	(13.032)	(13.158)	-	(26.190)	(3.328)	(9.767)	-	(13.095)
Pagos por impuesto sobre beneficios	2.566	(9.207)	-	(6.641)	(1.887)	(2.457)	-	(4.344)
Otros cobros (pagos)	-	-	-	-	-	-	-	-
	(10.466)	(22.365)	-	(32.831)	(5.215)	(12.224)	-	(17.439)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	10.857	(56.983)	-	(46.126)	45.373	113.528	-	158.901
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:								
Pagos por inversiones:								
Empresas del Grupo y Asociadas	(3.539)	-	3.539	-	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipo y activos biológicos	(76.157)	(13.645)	-	(89.802)	(23.841)	(4.658)	-	(28.499)
Activos intangibles	(5.357)	(577)	-	(5.934)	(1.595)	(149)	-	(1.744)
Activos financieros	(791)	453	47	(291)	(28)	-	-	(28)
	(85.844)	(13.769)	3.586	(96.027)	(25.464)	(4.807)	-	(30.271)
Cobros por desinversiones:								
Propiedad, planta y equipo	-	-	-	-	3	-	-	3
Activos financieros	-	-	-	-	-	380	-	380
	-	-	-	-	3	380	-	383
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(85.844)	(13.769)	3.586	(96.027)	(25.461)	(4.427)	-	(29.888)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:								
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio:								
Transacciones con participaciones no dominantes	5.630	-	-	5.630	-	-	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(50.571)	-	-	(50.571)	(26.997)	-	-	(26.997)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	50.769	-	-	50.769	28.385	-	-	28.385
	5.828	-	-	5.828	1.388	-	-	1.388
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:								
Partes vinculadas	44	(9.433)	(3.586)	(12.975)	(655)	655	-	-
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	(9.900)	-	-	(9.900)	(39.432)	(14.000)	-	(53.432)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	264.838	(27.067)	-	237.771	(10.091)	(14.699)	-	(24.790)
Aumento (disminución) de otras deudas	(7.047)	-	-	(7.047)	(3.976)	-	-	(3.976)
Pagos por Derechos de uso sobre activos	(5.952)	(1.429)	-	(7.381)	(2.226)	(530)	-	(2.756)
Subvenciones recibidas netas	636	-	-	636	1.377	-	-	1.377
	242.619	(37.929)	(3.586)	201.104	(55.003)	(28.574)	-	(83.577)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio								
Dividendos pagados accionistas ENCE	(140.609)	-	-	(140.609)	(13.119)	-	-	(13.119)
Dividendos pagados a minoritarios	-	(4.051)	-	(4.051)	-	-	-	-
	(140.609)	(4.051)	-	(144.660)	(13.119)	-	-	(13.119)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación	107.838	(41.980)	(3.586)	62.272	(66.734)	(28.574)	-	(95.308)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	32.851	(112.732)	-	(79.881)	(46.822)	80.527	-	33.705
Efectivo y equivalentes al comienzo del periodo	278.376	134.537	-	412.913	318.496	61.468	-	379.964
Efectivo y equivalentes al final del periodo	311.227	21.805	-	333.032	271.674	141.995	-	413.669

(*) Se incluye en este negocio el negocio de gas renovable (biometano)

Anexo III - Marco regulatorio del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

Unión Europea

En el ámbito de la Unión Europea las publicaciones más relevantes del año 2023 han sido:

- El Reglamento relativo al uso de combustibles renovables y combustibles hipocarbónicos en el transporte marítimo (ReFuel EU Maritime), publicado en el DOUE el 22 de septiembre de 2023.
- La Directiva relativa a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables, publicado en el DOUE el 31 de octubre de 2023.
- Reglamento relativo a la garantía de unas condiciones de competencia equitativas para un transporte aéreo sostenible (RefuelEU Aviation), publicado el 31 de octubre de 2023.

Directiva de promoción de la energía procedente de fuentes renovables-

El 31 de octubre de 2023 se publicó la Directiva (UE) 2023/2413 del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifican la Directiva (UE) 2018/2001, el Reglamento (UE) 2018/1999 y la Directiva 98/70/CE en lo que respecta a la promoción de la energía procedente de fuentes renovables y se deroga la Directiva (UE) 2015/652 del Consejo.

Lo más relevante se centra en lo referente a la producción de energía renovable, el transporte, la industria y la bioenergía.

- Producción renovable: se propone un aumento de la cuota de energías renovables en el consumo total de energía de la UE hasta el 42,5% de aquí a 2030, con un complemento indicativo adicional del 2,5 % que permitirá alcanzar el objetivo del 45%.

Se agilizarán los procedimientos de autorizaciones mediante, entre otros la designación de zonas de aceleración de las energías renovables (Artículo 15 ter y quarter). La Directiva indica que se llevará a cabo una cartografía coordinada del despliegue de energías renovables territorio a fin de determinar el potencial doméstico y las zonas terrestres, ubicadas en la superficie y en el subsuelo, y las zonas marítimas o de aguas interiores disponibles. La simplificación en forma y en plazos tiene como propósito y agilizarán los procesos de concesión de permisos. Así como, se presumirá que la implantación de EERR es de interés público superior. El propósito es acelerar el despliegue de proyectos en el contexto del plan REPowerEU.

Los procedimientos de concesión de autorizaciones para proyectos de energía renovable, tanto en zonas de aceleración renovable como fuera de ellas, deben cumplir con los plazos específicos. En las zonas de aceleración renovable, los proyectos de energía renovable deben recibir autorizaciones en un plazo de hasta doce meses. Para proyectos de repotenciación de plantas de energía renovable, para nuevas instalaciones (capacidad eléctrica inferior a 150 kW), para las instalaciones de almacenamiento de energía de coubicación, incluidas las instalaciones eléctricas y térmicas, así como para su conexión a la red, situadas en zonas de aceleración renovable, no será superior a seis meses.

Además, se establece un proceso de evaluación de impacto ambiental obligatorio en un plazo de seis meses desde la decisión administrativa inicial que sugiera efectos adversos significativos no previstos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, este plazo puede extenderse por otros seis meses. Para acelerar el despliegue de energías renovables y cumplir con los objetivos de clima y energía, los

proyectos eólicos y solares fotovoltaicos pueden estar exentos de estas evaluaciones a en ciertas situaciones justificadas.

- Transporte: de cara al incremento de las energías renovables y reducción de la intensidad de gases de efecto invernadero en el sector del transporte, se da a los Estados miembros la posibilidad de elegir entre: un objetivo de la reducción del 14,5% de la intensidad de gases de efecto invernadero en el transporte mediante el uso de EERR o una cuota vinculante de al menos un 29% de EERR dentro del consumo de energía final en el sector.

Las nuevas normas tienen por subjetivo vinculante el 5,5% para los biocombustibles avanzados - generalmente derivados de materias primas no producidas a partir de cultivos alimenticios- y los combustibles renovables de origen no biológico (RFNBO, en inglés) -principalmente hidrógeno renovable y combustibles sintéticos basados en el hidrógeno-. De estos últimos hay un requisito mínimo de que sean un 1% de la cuota de energía renovables suministradas al sector del transporte

- Industria: los Estados miembros se esforzarán en incrementar la cuota de fuentes renovables en el conjunto de fuentes energéticas utilizadas como energía final y para fines no energéticos en el sector industrial con un aumento indicativo de al menos 1,6 puntos porcentuales de media anual calculada para los períodos de 2021 a 2025 y de 2026 a 2030.

El peso específico de la contribución de los combustibles renovables de origen no biológico utilizados como energía final y para fines no energéticos represente al menos el 42% del hidrógeno utilizado como energía final y para fines no energéticos en la industria a más tardar en 2030, y el 60% a más tardar en 2035.

- Bioenergía: se refuerzan los criterios de sostenibilidad aplicables para el uso de la biomasa para producir energía, con el fin reducir el riesgo de producción no sostenible. A tal fin, se tendrá en cuenta la jerarquía y uso en cascada de residuos definida en el Artículo 4 de la Directiva 2008/98/CE¹, con especial atención a los sistemas de apoyo y dando la debida consideración a las particularidades nacionales. Se especifica que el principio de uso en cascada de la biomasa implica dar prioridad al uso eficiente de la biomasa, enfocándose en su utilización como material en lugar de su uso para fines energéticos siempre que sea posible.

Como aspecto relevante de esta directiva, cabe destacar los actos delegados del hidrógeno publicados el 10 de febrero de 2023, entre los que habría que destacar lo siguiente:

- El Reglamento delegado (UE) 2023/1184 de la Comisión, por el que se completa la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo estableciendo una metodología común de la Unión en la que se definen normas detalladas para la producción de combustibles renovables de origen no biológico.

En dicho reglamento se definen los criterios de cuándo la producción de RFNBOs pueden ser considerados renovables. Estas normas se aplicarán a la producción de carburantes líquidos y gaseosos renovables de origen no biológico mediante electrólisis y, por analogía, para procesos de producción menos comunes.

¹ 1: los productos derivados de la madera, 2: ampliación de la vida útil de los productos derivados de la madera, 3: reutilización, 4: reciclado, 5: bioenergía y 6: eliminación.

Se definen los criterios a cumplir cuando el electrolizador no está y está conectado a la red eléctrica, destacando para este último los criterios de adicionalidad y correlación geográfica y temporal.

- El Reglamento delegado (UE) 2023/1185 de la Comisión, estableciendo un umbral mínimo para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero aplicable a los combustibles de carbono reciclado (de al menos el 70%) y especificando una metodología para evaluar la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero derivada de los combustibles de carbono reciclado y los combustibles renovables de origen no biológico.

ReFuel EU Maritime-

La iniciativa limita las emisiones GEI de la energía utilizada a bordo por los buques que llegan, salen y permanecen en puertos de la UE y la obligación del suministro de electricidad desde tierra o una tecnología de emisión cero en puertos UE. Y busca el objetivo de neutralidad climática del sector marítimo a 2050.

Es de aplicación a la energía utilizada en buques cuyo arqueado es superior a 5000 toneladas moorse, tanto para buques de mercancías como de pasajeros, con la excepción de islas de menos de 200.000 residentes permanentes, aquellos desplazamientos entre regiones ultraperiféricas, los Estados miembros que no compartan ninguna frontera terrestre con otro estado y buques de pasajeros que presten servicios públicos para rutas entre territorio continental e islas.

La intensidad media anual de emisión de gases de efecto invernadero de la energía utilizada a bordo por un buque durante un período de notificación no superará el límite establecido respecto a la referencia máxima de emisión de 91,16 gramos eq CO₂/MJ y se establece un calendario con una cuota mínima a partir de 2025. Específicamente, se ha marcado los siguientes objetivos: 2% en 2025; 6% en 2030; 14.5% en 2035; 31% en 2040; 62% en 2045 y 80% en 2050.

A su vez se fija además se busca un subobjetivo de que al menos el 2% provengan de combustibles renovables de origen no biológico a 1/1/2034, si bien la comisión podrá quitar este objetivo si no hay capacidad de producción suficiente y los precios son demasiado elevados.

La normativa fija los criterios de cómo se deben cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero desde el pozo a al suministro en tanque del buque, así como la combustión a bordo, denominada del tanque a la estela.

Se establecen a su vez los criterios del seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero y de las certificaciones correspondiente requeridas.

Por último, para aquellos buques atracados en puertos de la UE se fija que a partir del 1 de enero del 2030 las emisiones de sus consumos deberán ser nulas, de modo que toda su deberá ser cubierta desde tierra con energías renovables.

RefuelEU Aviation-

La iniciativa busca impulsar la oferta y la demanda de combustibles de aviación sostenibles (SAF) en la UE. La finalidad es reducir la huella ambiental de la aviación para alcanzar los objetivos climáticos de la UE, estableciendo objetivos para el uso de SAF y combustibles sintéticos. La propuesta fue adoptada por la Comisión el 14 de julio de 2021 como parte del paquete 'Fit for 55'. Además, es uno de los elementos de la Estrategia de Movilidad Inteligente y Sostenible adoptada a finales de 2020.

Las principales disposiciones del texto son:

- Se define como combustible de aviación sostenible (SAF) a:
 - los combustibles sintéticos,
 - los biocombustibles producidos a partir de residuos agrícolas y forestales, algas, desechos de origen bio, UCO, ciertas grasas animales,
 - los combustibles de aviación obtenidos a partir de gases y desechos plásticos
 - los biocombustibles que cumplan con los criterios de sostenibilidad y de reducción de emisiones de la Directiva de Renovables, excluyendo expresamente los producidos a partir de cultivos alimentarios y forrajeros y los derivados de palma y soja) y
 - los combustibles de carbono reciclado.
- La obligación para los proveedores de combustible de aviación de garantizar que todo el combustible puesto a disposición de los operadores aéreos en los aeropuertos de la UE contenga una cuota mínima de SAF a partir de 2025 y, a partir de 2030, una cuota mínima de combustibles sintéticos, con un aumento progresivo de ambas cuotas hasta 2050. Específicamente, se ha marcado los siguientes objetivos: (i) para SAF: 2% en 2025; 6% en 2030; 20% en 2035; 34% en 2040; 42% en 2045 y 70% en 2050 y (ii) para combustibles sintéticos: 1.2% en 2030; 2% en 2032; 5% en 2035; aumento progresivo hasta el 35% en 2050.
- El establecimiento de un periodo transitorio que permita a los proveedores de combustible alcanzar el mandato de mezcla de SAF como media ponderada de las cantidades que hayan suministrado en toda la Unión, con el fin de facilitar la organización del sector durante su fase de creación, sin que ello afecte al nivel global de emisiones.
- Obligación de que los operadores aéreos garanticen que la cantidad anual de combustible de aviación transportado a un aeropuerto de la UE determinado sea al menos el 90% del combustible de aviación anual necesario, para evitar las emisiones relacionadas con el peso adicional causado por las prácticas de tankering.
- Obligaciones de información para los proveedores de combustible y los operadores aéreos. A partir de 2025, las aerolíneas podrán disponer de una eco-etiqueta que indique la huella de carbono esperada por pasajero y la eficiencia de CO2 esperada por kilómetro.
- Normas sobre las autoridades competentes, que serán designadas por los Estados miembros para hacer cumplir este Reglamento, y normas sobre multas. Los ingresos de las multas por incumplimiento de las aerolíneas, aeropuertos o proveedores de combustible se destinarán a la investigación e innovación para salvar la diferencia de precio entre los combustibles sostenibles y los convencionales.

España

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para

fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del mercado ibérico (OMIE): es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal). 2) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. El OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía y las restricciones técnicas que garantizan que el resultado económico del mercado es compatible con la realidad física de la red de transporte.

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, que sustituye al a ley 54/1997 del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

Con fecha 12 de julio de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 9/2013, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Este RDL introdujo cambios sustanciales en el marco jurídico y económico aplicable y derogó, entre otros, el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, y el Real Decreto 6/2009, de 30 de abril, a los que estaban acogidas, en cuanto a marco retributivo de apoyo a las energías renovables se refiere, las instalaciones de producción eléctrica de ENCE ubicadas en España.

Este marco regulatorio estableció que, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado, las instalaciones podrán percibir una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada (retribución a la inversión), que cubra, cuando proceda, los costes de inversión de una instalación tipo que no pueden ser recuperados por la venta de la energía y un término a la operación (retribución a la operación) que cubra, en su caso, los costes de explotación de una empresa eficiente y bien gestionada, y que introduce un parámetro que se calculará como diferencia entre los costes reconocidos de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de dicha instalación tipo.

Para el cálculo de dicha retribución específica se considerarán, para una instalación tipo, a lo largo de su vida útil regulatoria: los costes estándar de explotación y el valor estándar de la inversión inicial (VNA).

Con estos parámetros, se pretende cubrir los costes que permitan competir a las instalaciones en nivel de igualdad con el resto de las tecnologías en el mercado y que posibiliten obtener una rentabilidad razonable. Dicha rentabilidad razonable tendría como referencia, antes de impuestos, el rendimiento medio en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años aplicando el diferencial adecuado. La disposición adicional primera del Real Decreto-ley 9/2013 fijó el diferencial adecuado para aquellas instalaciones acogidas al régimen económico primado en 300 puntos básicos, todo ello, sin perjuicio de una posible revisión cada seis años.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías. Como desarrollo del mismo, el 20 de junio de 2014 se emitió la Orden IET 1045/2014 que contiene los parámetros retributivos finales aplicables a todas las instalaciones renovables, tanto existentes como futuras. El nuevo modelo resultante define la retribución de los activos aplicable desde el 14 de julio de 2013, como consecuencia del RD-L 9/2013.

Según lo establecido en el Real Decreto 413/2014, se determinan períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el subperíodo. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos. Esta rentabilidad razonable se calculó a partir del Valor Neto Actualizado (VNA) que se reconoció inicialmente para cada instalación tipo acogida el régimen especial. Una vez determinados los importes correspondientes al VNA inicial y el resto de los parámetros a los que se hace referencia en el Real Decreto se procedió al cálculo de la retribución a la inversión de acuerdo con la metodología que se recoge en el Anexo VII del citado Real Decreto.

En relación a la retribución a la operación (Ro), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperíodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante “precio Pool”). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperíodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la Ro para cada año del semiperíodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperíodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperiodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

Una vez que las instalaciones superen la vida útil regulatoria dejarán de percibir la retribución a la inversión y la retribución a la operación. Asimismo, las instalaciones que estando dentro de su vida útil regulatoria hubieran obtenido la rentabilidad razonable prevista para ellas, mantendrán la retribución a la operación y tendrán una retribución a la inversión igual a cero.

El principio de rentabilidad razonable contenido en el Real Decreto se plantea como un principio de rentabilidad mínima, de forma que no se contempla en él ninguna obligación de devolución de las compensaciones recibidas en el caso en el que la rentabilidad obtenida por el titular de la instalación supere la rentabilidad prevista en la regulación, con la excepción de dos supuestos concretos; a) en el último semiperiodo en el que la instalación tipo alcanza el final de su vida regulatoria y b) si se produjera la salida del régimen retributivo antes de finalizar la vida regulatoria de la instalación. En estos casos, el importe máximo de devolución sería el correspondiente a los saldos de ajustes negativos que surgieran en el semiperiodo en el que se produjeran dichas circunstancias.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología, potencia instalada y año de puesta en servicio, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualizó los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publicó el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

En el año 2015 se publicó la Resolución de 18 de diciembre de 2015, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se establecen los criterios para participar en los servicios de ajuste del sistema y se aprueban determinados procedimientos de pruebas y procedimientos de operación para su adaptación al Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicha Resolución ha sido de aplicación a partir del 10 de febrero de 2016 y permite participar en los servicios de ajuste del sistema, percibiendo los correspondientes ingresos, a las instalaciones renovables consideradas aptas y que superen las pruebas de habilitación establecidas para cada uno de estos servicios. Determinadas instalaciones de generación de energía incluidas

en el Negocio de Energía Renovable de ENCE participan en los Servicios de Ajuste del Sistema Eléctrico regulados en los Procedimientos Operativos 7.2 y 7.3 de Red Eléctrica de España.

La Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico, establece la metodología de actualización de la retribución a la operación para determinadas instalaciones tipo y establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2015 resultantes de la aplicación de la citada metodología a las instalaciones tipo a las que resulte de aplicación.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

La Orden IET/2735/2015, de 17 de diciembre, establece los peajes de acceso de energía eléctrica para 2016 y aprueba determinadas instalaciones tipo y parámetros retributivos de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden IET/1209/2016, de 20 de julio, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2016. Por su parte, la Orden ETU/1046/2017, de 27 de octubre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2017. La Orden ETU/360/2018, de 6 de abril, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre natural del año 2018. La Orden TEC/427/2019, de 5 de abril, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2018.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE, que tienen una retribución a la inversión, le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

En noviembre de 2019 se publicó la Circular 4/2019, por la que se modifica la metodología de retribución del operador del sistema eléctrico, así como los precios a repercutir a los agentes para su financiación.

Con fecha 24 de enero de 2020, la CNMC publica la Circular 3/2020, por la que se establece la metodología para el cálculo de los peajes de transporte y distribución de electricidad, y se elimina el peaje a la generación establecido hasta ese momento de 0,5 €/MWh.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019. Esta orden aumenta las horas equivalentes de las instalaciones de biomasa desde 6.500 horas a 7.500 horas.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii) permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las subastas de energías renovables. La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

La Orden TED/668/2020, de 17 de julio, establece los parámetros retributivos para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de junio de 2019 como consecuencia de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, y por la que se revisan los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre natural del año 2019.

Entre la normativa de desarrollo del Real Decreto Ley 23/2020, en noviembre se publica el Real Decreto 960/2020, por el que se regula el régimen jurídico y económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica, basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio por la energía.

El nuevo marco retributivo que desarrolla se denomina Régimen Económico de Energías Renovables (en adelante, "**REER**") y resulta de aplicación a las instalaciones que utilicen como energía primaria la energía solar, eólica, geotérmica o hidrotérmica, así como determinadas centrales hidroeléctricas o de generación mediante biomasa (y aquellas constituidas por diferentes tecnologías o que dispongan de sistemas de almacenamiento).

La percepción de los derechos económicos del REER se basa en un mecanismo de subasta y está condicionada a que las instalaciones sean el resultado de una nueva inversión realizada con posterioridad a la celebración de la subasta (las instalaciones existentes que lleven a cabo una modificación o ampliación podrán beneficiarse del REER en la parte correspondiente a la nueva inversión, siempre que esta última resulte determinable mediante equipos de medida). Con carácter general, su percepción será incompatible con la del régimen retributivo específico u otras ayudas otorgadas con la misma finalidad y para la misma inversión.

Por Orden de la Ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico se regulará el mecanismo de subasta para el otorgamiento del REER, que podrá incluir las tecnologías, condiciones y garantías para participar en la subasta, el producto a subastar, así como los parámetros y el resto de los elementos que configuran y concretan el régimen económico de energías renovables. La adjudicación de los derechos retributivos se realizará mediante el método de subasta a sobre cerrado, conforme a un mecanismo de pago según oferta, y el producto objeto de las subastas será la potencia instalada, la energía eléctrica o una combinación de ambas y la variable de oferta consistirá en el precio por unidad de energía eléctrica expresado en euros/MWh.

En diciembre se publica la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025. Para 2020 se fija un objetivo mínimo de 3.000 MW.

El Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos establece los requisitos y el procedimiento para obtener el certificado de consumidor electrointensivo. Este certificado que ha sido obtenido por las dos biofábricas del Grupo, permite acceder a las ayudas del mecanismo de compensación definidas en el Título III de dicho Real Decreto 2020.

En el RD 1055/2014, de 12 de diciembre, se creó un mecanismo de compensación de costes para ciertos sectores industriales, que da cobertura a nuestro Negocio Celulosa.

La resolución de 18 de marzo de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, establece los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. A través de la Resolución de 16 de diciembre de 2021, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, se establecen los valores de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad de aplicación a partir del 1 de enero de 2022.

La Orden TED/257/2021, de 18 de marzo, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2019.

La Orden TED/371/2021, de 19 de abril, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y de los pagos por capacidad que resultan de aplicación a partir del 1 de junio de 2021. La Orden TED/1484/2021, de 28 de diciembre, establece los precios de los cargos del sistema eléctrico y diversos costes regulados del sistema eléctrico para el ejercicio 2022.

A través de la resolución de 25 de marzo de 2021, conjunta de la Dirección General de Política Energética y Minas y de la Oficina Española de Cambio Climático, se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 2021, por el que se adopta la versión final del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). En él se fijan los objetivos a 2030; 23% de reducción en las emisiones de gases de efecto invernadero respecto a los niveles de 1990, 42% de renovables en el uso final de energía, 39,5% de mejora de eficiencia energética, mix de generación con 74% de energías renovables, y 6 GW de nuevo almacenamiento. Asimismo, se define el calendario de cierre ordenado nuclear y se establece como objetivo 5 millones de vehículos eléctricos en 2030.

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética fija objetivos climáticos en línea con los del PNIEC que se revisarán en 2023 y sólo podrán ser modificados al alza, establece los mecanismos de adecuación del sector eléctrico para incrementar la participación de consumidores, la inversión en energía renovable, la generación distribuida, el almacenamiento, el aprovechamiento de las redes eléctricas, y para promover centrales hidroeléctricas reversibles. Se consolida la aportación de los 450 millones de euros de ingresos por subastas de CO₂ al sector eléctrico y el fomento de la electrificación, así como la promoción de sistemas de calefacción cero emisiones.

El Real Decreto-Ley 12/2021, de 24 de junio, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, suspende durante el tercer trimestre el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica del 7%. El 16 de septiembre de 2021 entró en vigor el Real Decreto-ley 17/2021, de 14 de septiembre, de medidas urgentes para mitigar el impacto de la escalada de precios del gas natural en los mercados minoristas de gas y electricidad por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión temporal del impuesto establecida en el Real Decreto-ley 12/2021, de 24 de junio, y establece la reducción del impuesto especial sobre la electricidad desde el 5,11% hasta el 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2021, con tipos mínimos de 0,5 €/MWh para industriales y 1 €/MWh para el resto. Tras diversas prórrogas, el RDL 11/2022 prorroga el tipo reducido del Impuesto Especial sobre la Electricidad al 0,5% hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Real Decreto 148/2021 aprueba la metodología para asignar los cargos (primas a las renovables, déficits de tarifa históricos y sobrecostes extra peninsulares) entre los diferentes consumidores, en términos de potencia contratada (€/kW) y de energía consumida (€/kWh). Este RD complementa a la metodología para calcular los peajes de transporte y distribución, a partir de la retribución de las redes de cada ejercicio, competencia de la

CNMC, y que se aprobó en enero de 2020. Ambas metodologías pueden revisarse cada 6 años, y podría fijarse un periodo de hasta 4 años para aplicar gradualmente los precios resultantes con las nuevas metodologías.

El Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania (en adelante RDL6/2022) incluye entre sus disposiciones, medidas de agilización para la implantación de proyectos de generación de energía eléctrica de origen renovable, medidas fiscales destinadas a paliar la escalada de precios de la electricidad, como son la prórroga hasta el 30 de junio de 2022 de la suspensión del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica y el mantenimiento hasta dicha fecha de los tipos reducidos del impuesto sobre el valor añadido y del impuesto especial sobre la electricidad, medidas destinadas a aliviar la situación de la industria provocada por el precio del gas natural, entre las que destaca un mecanismo de apoyo para garantizar la competitividad de la industria electrointensiva y la concesión de un crédito extraordinario destinado a financiar la compensación de peajes, líneas de ayuda a la industria gas intensiva.

Se establece que el bono social será asumido por los sujetos del sector eléctrico que participan en las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica (producción, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica), así como por los consumidores directos en mercado, se establece la obligación de reducción de la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de los combustibles, y se introducen modificaciones en diversas normas sectoriales.

Entre las medidas adoptadas por dicho RDL6/2022 con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los parámetros retributivos establecidos en la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero:

- Se utilizarán las hipótesis de cálculo y valores de parámetros vigentes a la fecha de la entrada en vigor del RDL 6/2022, a excepción de la estimación de ingresos por la venta de la energía durante el resto de la vida útil valorada al precio del mercado, los parámetros retributivos directamente relacionados con éstos y, para aquellas instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible, el precio de dicho combustible y el precio de los derechos de emisión de CO₂.
- El precio de mercado para estimar los futuros ingresos de explotación se calculará como la media aritmética de las cotizaciones de los contratos de futuros anuales, negociados en el mercado de futuros de electricidad organizado por OMIP desde el 1 de junio al 30 de noviembre del año anterior al inicio del semiperiodo para el que se estima el precio del mercado.
- La estimación del precio de los combustibles fósiles para los dos semestres del 2022 se llevará a cabo considerando las variaciones semestrales del coste de las materias primas y, en su caso, de los peajes de acceso previstos en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.
- El semiperiodo regulatorio 2020-2022 se subdivide en dos; semiperiodo 2020-2021 y semiperiodo 2022. Para calcular el valor de ajuste por desviaciones en el precio del mercado de los años 2020 y 2021 se determina el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021. Así mismo se establece necesario corregir dicho precio medio con los coeficientes de apuntamiento de cada tecnología.

El RDL6/2022 da un mandato para que se publique una Orden en un periodo menor a dos meses desde la publicación del Real Decreto-Ley, donde se defina los parámetros Retributivos de las Instalaciones Tipo; costes de explotación, ingresos de explotación, etc. para el nuevo semiperiodo 2022.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE por dicha Propuesta de Orden, se establece un pool regulatorio para el ejercicio 2022 de 121,92 €/MWh, así como las nuevas bandas superior e inferior aplicables. Adicionalmente, esta Propuesta de Orden incorpora el coeficiente de apuntamiento aplicable a cada instalación tipo en 2022 así como los nuevos valores de Retribución a la Inversión aplicables en dicho ejercicio.

El Real Decreto-Ley 10/2022, de 13 de mayo, por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, incluye entre sus disposiciones un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista. Para ello se establece un ajuste en el coste de producción de las tecnologías fósiles marginales, igual para todas ellas, que se determina como la diferencia entre un precio de referencia del gas y el precio efectivo del mercado spot de gas natural en cada día. El mecanismo de ajuste resultará de aplicación durante 12 meses, con el límite del día 31 de mayo de 2023.

En este sentido, los titulares de las unidades de adquisición podrán resultar exentos del pago del coste del ajuste, por aquella parte de su energía que se encuentre sujeta a instrumentos de cobertura a plazo, firmados con anterioridad al 26 de abril de 2022, siendo aplicable esta situación a nuestras biofábricas de Navia y Pontevedra.

Entre las medidas adoptadas con mayor impacto en la actividad de ENCE destaca la revisión de los apartados 3º y 4º del artículo 22 del Real Decreto 413/2014 con el objetivo de que se incentive la exposición de la energía del RECORE a los mercados a plazo. Dicha modificación supone sustituir la referencia al precio medio anual del mercado diario e intradiario en la determinación del Valor de Ajuste por Desviaciones en el Precio de Mercado, por el valor medio ponderado de una cesta de precios que tiene en consideración los precios anuales del mercado diario e intradiario y precios de los mercados de futuros anuales, trimestrales y mensuales.

El Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma (en adelante, el "RDL 11/2022") incorpora, entre otras medidas, la aplicación del tipo impositivo del 0,5% del Impuesto Especial sobre la Electricidad y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, ambas hasta el 31 de diciembre de 2022, y la modificación de la base imponible del Impuesto al Valor de la Producción de la Energía Eléctrica cuando se realicen operaciones entre partes vinculadas.

La Orden TED/989/2022, de 11 de octubre, establece nuevas instalaciones tipo para el mantenimiento de los parámetros retributivos establecidos mediante la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2020 y al primer semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/990/2022, de 11 de octubre, por la que se establecen los parámetros retributivos para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de junio de 2019 como consecuencia de la disposición adicional octava del Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, revisa los valores de la retribución a la operación correspondientes al primer semestre del año 2019.

La Orden TED/995/2022, de 14 de octubre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2021, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

La Orden TED/1232/2022, de 2 de diciembre, actualiza los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, recogidos en el anexo I de la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, y en el anexo I de la Orden TED/989/2022, de 11 de octubre a efectos de su aplicación al año 2022, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 5.1 del Real Decreto-ley 6/2022, a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania. Dicha normativa confirma el valor del precio medio anual del mercado en 33,94 €/MWh para el año 2020 y 111,90 €/MWh para el año 2021, fija el Pool regulatorio para 2022 en 121,92 €/MWh, determina el VNA así como la retribución a la inversión (Rinv) de cada instalación tipo para el ejercicio 2022, y fija los valores de la retribución a la operación aplicables durante el primer semestre de 2022.

La Orden TED/1295/2022, de 22 de diciembre, establece los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2022, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, incorpora entre otras medidas, la prórroga hasta el 31 de diciembre de 2023, de la aplicación del tipo impositivo del 0,5 % del impuesto especial sobre la electricidad, y la suspensión temporal del Impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica.

El 29 de junio de 2023 se publicó el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania, de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (“RDL 5/2023”)

El RDL 5/2023 adopta diversas medidas aplicables a las instalaciones incluidas en el régimen retributivo específico regulado en el RD 413/2014, entre las que destacan:

- Se establece el pool regulatorio del semiperiodo 2023-2025 en 109,31 €/MWh para 2023, 108,86 €/MWh para 2024 y 89,37 €/MWh para 2025.
- Para el cálculo del Vajdm en el precio del mercado del año 2023 que será de aplicación en la actualización de los parámetros retributivos del semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1 de enero de 2026, el valor medio ponderado de la cesta de precios de los mercados eléctricos para el año 2023 será el valor mínimo entre dicho valor, según la definición del artículo 22 del RD 413/2014, y el precio medio anual del mercado diario e intradiario en el año 2023.
- Se incluyen previsiones relativas a la actualización de la retribución a la operación para las instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible para el primer y segundo semestre de 2023.

El 30 de junio de 2023 se publicó la Orden TED 741/2023 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo incluidas en el ámbito de aplicación, para el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 20.2 del

Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Además, se establecen los valores de la retribución a la operación para el primer semestre natural del año 2023 de las instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependen esencialmente del precio del combustible.

Lo más relevante de la orden:

- Los precios pool regulatorios serán; año 2023: 109,31 €/MWh, año 2024: 108,86 €/MWh, y año 2025: 89,37 €/MWh
- El precio de la biomasa así como los costes de explotación se actualizan al 1%.
- La Orden detalla el VNA al 1/1/2023 así como las retribuciones a la inversión futuras de cada instalación.
- Asimismo, la Orden incorpora las retribuciones a la operación del 1º semestre, que son nulas en todas las instalaciones del Grupo a excepción de la planta de cogeneración con gas ubicada en Córdoba a la que se le reconoce una retribución a la operación por importe de 286 €/MWh.

Adicionalmente, el 30 de junio de 2023 también se hizo pública la Propuesta de Orden por la que se establecen los valores de la retribución a la operación correspondientes al segundo semestre natural del año 2023, aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. En esta orden se publican las Ro del 2º semestre, que son nulas en todas las instalaciones del Grupo a excepción de la planta de cogeneración con gas ubicada en Córdoba a la que se le reconoce una retribución a la operación por importe de 84,39 €/MWh.

El 22 de noviembre de 2023 se ha remitido a información pública la Propuesta de Orden por la que se establece la metodología de actualización de la Retribución a la Operación de las Instalaciones tipo cuyos costes de explotación dependan esencialmente del precio del combustible. Esta Orden pretende sustituir a la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio y contempla:

- Para las instalaciones tipo de biomasa, la actualización de la retribución a la operación (Ro) se realizará anualmente, coincidiendo con los años naturales, en base a la estimación del precio del mercado eléctrico (108,86 €/Mwh para 2023) y del precio del combustible (en el año 2023 queda fijado en 50,48 €/ton biomasa b6 y 42,92€/ton b8), así como de los parámetros retributivos que dependan de los anteriores.
- En el caso de las instalaciones de biomasa se considera necesario estimar un precio de combustible para el cálculo de la retribución a la operación y realizar posteriormente un ajuste en base a un precio reconocido que tiene en cuenta las variaciones interanuales del precio del transporte y del salario mínimo interprofesional.

El precio del combustible está vinculado a 3 variables; a) Un 40% está vinculado al precio de mercado de la biomasa que se estima anualmente incrementándolo al 1%, b) un 36% vinculado al precio del transporte y c) un 24% vinculado al Salario Mínimo Interprofesional

Este ajuste se calculará anualmente considerando la energía vendida en el mercado de producción en cualquiera de sus formas de contratación en dicho periodo, y la liquidación se llevará a cabo de en 12 mensualidades.

- La cesta de precios para determinar el pool regulatorio anual, que en 2023 se construye en un 75% con el precio pool y en un 25% con futuros a distinto plazo, en 2024 se construye con una distribución 50% pool de mercado – 50% futuros y en 2025 y siguientes 20% pool de mercado – 80% futuros.
- En las instalaciones de gas, la Ro se revisa trimestralmente considerando la evolución de los precios de mercado eléctrico (a partir de futuros de OMIP), de derechos de CO2 (a partir de futuros trimestrales de derechos) y de combustible (a partir de futuros de MIBGAS).

Asimismo, se exige de la aplicación del sistema de ajuste por desviaciones en el precio del mercado regulado en el artículo 22 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, a las instalaciones que incluyan una central de cogeneración.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 28 de diciembre, por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía introduce cambios, entre los que destacan:

1. Una serie de medidas fiscales en el ámbito energético:
 - IVA: del 10% para todo 2024. En 2023 era del 5%.
 - Impuesto especial de electricidad: 2,5% para el primer trimestre 2024 y 3,8% para el segundo. En 2023 fue del 0.5%.
 - IVPEE: del 3,5% para el primer trimestre, 5,25% para el segundo y al 7% desde el tercero. En 2023 era del 0%.
2. Cambios en los plazos de los hitos administrativos de acceso y conexión:
 - AAC (Autorización Administrativa de Construcción): 49 meses frente a los 43 actuales.
 - AAE (Autorización Administrativa de Explotación): 8 años frente a los 5 actuales. En el caso de bombeos y eólica marina el plazo se extiende a 9 años.
3. Criterios para la retribución a la operación para instalaciones que dependen del coste de combustible, a partir del 2024. Se establece que la retribución a la operación durante el primer semestre de 2024 asciende a 685 millones para la cogeneración y el tratamiento de residuos, y 2,23 millones para la biomasa. Se prorrogan las hipótesis de cálculos publicadas en la Orden TED/741/2023, de 30 de junio, con aplicación a partir del 1 de enero de 2024, con los siguientes matices:

El Cálculo de la Ro, tal y como dice el RD413/2014 se hará igualando los ingresos de Explotación a los costes de Explotación.

Para la Cogeneración y Residuos:

- Precio del mercado para el primer semestre del 2024: 104,98 €/MWh, calculado como la media aritmética del OMIP durante 1 de enero al 30 de septiembre del 2023 del Primer Semestre del 2024.
- Precio del gas para el primer semestre de 2024: 51,3 €/MWhPCS
- Precio del CO₂: 90,72 €/ton

Para la biomasa:

- Se aplicará hasta que se apruebe una nueva metodología de cálculo y antes del 31 de diciembre el 2024 lo aprobado en la Orden TED/741/2023, de 30 de junio.
- Para el año 2024 el valor del ajuste del precio del mercado será, al igual que ya se realizó para el 2023, el valor mínimo entre el precio medio del mercado diario e intradiario del 2024 y el definido en el artículo 22 del RD413/2014.

Se detallan a continuación el Valor Neto Actualizado (VNA) de cada instalación así como las retribuciones a la inversión (Rinv) y a la operación (Ro) aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE en 2023, según los últimos parámetros aprobados en la Orden TED 741/2023 por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio que tiene su inicio el 1/1/2023”:

Instalación	IT	Vida Regulatoria	2022		2023		VNA (*) Miles €
			Ro (€/MWh)	Rinv (Miles €)	Ro €/MWh	Rinv Miles €	
Negocio Energía-							
Huelva - 50 MW	IT-00841	2037	-	10.440	-	7.739	73.799
Huelva - 41 MW	IT-00829 / IT-00832	2025	-	5.583	-	597	3.771
Mérida - 20 MW	IT-00843	2039	-	4.744	-	3.683	37.504
Jaén - 16 MW	IT-00831 / IT-00855	2027	-	2.555	-	918	4.382
Ciudad Real - 16 MW	IT-00831 / IT-00855	2027	-	2.555	-	918	4.382
Córdoba - 14 MW - Biomasa	IT-00859	2031	-	2.234	-	1.251	8.921
Córdoba - 13 MW - Gas	IT-01430	2030	247 / 74	-	286 / 84	-	-
Puertollano biomasa- 50 MW	IT-04005	2044	-	-	-	-	-
Huelva 46 MW	IT-04005	2044	-	-	-	-	-
Negocio Celulosa-							
Navia - 37 MW	IT-00838	2034	-	6.117	-	3.980	33.711
Navia - 40 MW	IT-01035	2034	-	-	-	-	-
Pontevedra - 35 MW	IT-00836-7 / IT-01035	2033	-	1.261	-	757	6.182

(*) Valores al 1 de enero de 2023

El establecimiento de un precio Pool regulatorio en 2022 superior a los costes de explotación estándar en las instalaciones del Grupo provoca que la Retribución a la Operación en el ejercicio en que se produce esta situación sea nula ya que los costes de explotación se encuentran efectivamente cubiertos por el pool regulatorio (se prevé que esta situación se producirá en 2023 y 2024 en todas las instalaciones de generación del Grupo a excepción de Córdoba 13 MW). Adicionalmente, el diferencial en exceso entre el Pool regulatorio y los costes de explotación estándar genera un ajuste negativo en el VNA y consecuentemente en la Rinv de la instalación a lo largo de su vida regulatoria restante. De acuerdo con la normativa contable, y a diferencia del criterio aplicable al Vajdm, este diferencial no da lugar al reconocimiento de un pasivo.

Las instalaciones del Grupo operan libremente en el mercado vendiendo la energía al “pool” a través de la sociedad Magnon Green Energy, S.L., sociedad perteneciente al Grupo y que actúa únicamente a efectos de representación.

**ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades
Dependientes**

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio
2023

Índice

1. Introducción	2
2. Estructura de Gobierno	3
3. Principales riesgos e incertidumbres.....	4
4. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio	14
5. Gobierno corporativo	14
6. Adquisición y enajenación de acciones propias	14
ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2023.....	15
ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	16
ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS	17

ENCE Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2023

1. Introducción

Este Informe de Gestión consolidado se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión:

- El Estado de Información No Financiera – Informe de Sostenibilidad. La información incluida en este Estado ha sido verificada por una entidad independiente de servicios de verificación.

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2023, en el que se hace un análisis pormenorizado de la evolución de los negocios de ENCE en el ejercicio, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes del Estado de Resultado, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo, se incluye información bursátil de ENCE.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros. Ambos informes forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web www.CNMV.es, así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, de detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. En el Estado de Información no Financiera se desarrolla información sobre medio ambiente (principalmente en el apartado “Nuestro compromiso con la seguridad, salud y el medioambiente – Operaciones Ecoeficientes”), sobre I+D+i (principalmente en el apartado “Innovar para crear valor”), y sobre personal (principalmente en el apartado “Nuestro compromiso con las personas”), y se detallan los indicadores fundamentales no financieros.
2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2023 se profundiza en la actividad del Grupo, la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.

3. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 36 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 21 de las cuentas anuales), así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 26 de las cuentas anuales).

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la "Sociedad"). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés, así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comisión de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por los directores generales de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, CEO de Magnon Green Energy, S.L., Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

Además, la Compañía cuenta con una Dirección de Auditoría Interna y una Dirección de Ética y Cumplimiento. Ambos reportan a la Comisión de Auditoría. La Dirección de Ética y Cumplimiento se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Presidente y Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa y

de las plantas independientes de energía. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa y de las plantas independientes de energía en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Magnon Green Energy, S.L.

Ence Energía y Celulosa, S.A. es propietaria del 51% del capital social de Magnon Green Energy, S.L. y mantiene el control sobre la misma.

Magnon Green Energy, S.L. tiene como órgano de gobierno un Consejo de Administración, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Magnon Green Energy, S.L. esta es Administrador Único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Magnon Green Energy, S.L. es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario.

3. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE (“SCGR”) es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Ence (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía renovable y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la empresa.

El SGR de Ence se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El Consejo de Administración de Ence, con ayuda del Comité de Dirección de la empresa, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permitan mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que han sido identificados con anterioridad. De igual manera se procede a dar por terminados o materializados los riesgos durante el proceso de revisión y actualización del Mapa de Riesgos. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el

cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan a la Comisión de Auditoría para su aprobación y posterior reporte al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría.
3. La Dirección de Ética y Cumplimiento es responsable de la definición y actualización del Mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
4. La Comisión de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía renovable, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos

3. Información Financiera y no Financiera
4. Reporting
5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales
8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas mitigadoras para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de colaboradores y del personal propio y de las empresas auxiliares pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
2. ENCE adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer cualquier daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio, así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
3. ENCE posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.
4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos, así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.
6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación con el entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.

7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el dólar americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General de Finanzas.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales de la organización, así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización. Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran directamente relacionados con el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del dólar y el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

A fecha 31 de diciembre de 2023 se dispone de coberturas por medio de diferentes seguros de cambio de aproximadamente un 12,82% de las ventas de celulosa previstas para 2024.

c) VOLATILIDAD DEL PRECIO DEL POOL DE ENERGÍA

Las plantas de generación de energía pueden ver condicionada su rentabilidad por la variación a la baja del precio del pool, tanto a largo plazo como en el mercado diario e intradiario, con impacto en tesorería.

Como consecuencia, las desviaciones en costes, o las posibles ineficiencias, constituyen un riesgo que podría condicionar la operación de las plantas desde el punto de vista de la rentabilidad esperada, incluso la viabilidad de la propia operación de las plantas.

Para mitigar este riesgo la empresa ha desarrollado una estrategia para gestionar sus plantas de manera eficiente con el objetivo de optimizar la producción.

d) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2024, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes.

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro, así como de las coberturas de seguro disponibles.

e) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Marco Estratégico 2024-2028.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

1. Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
2. Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
3. Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 5 veces en el Negocio de Energía.
4. Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, repagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

f) CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable.

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, la Comisión de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

g) CAMBIOS REGULATORIOS MERCADO DE LA ENERGÍA.

Derivado de las modificaciones regulatorias en la normativa de producción energética que afectan al Grupo en el cálculo para la obtención de las primas del régimen específico (RI y RO), podrían disminuir las retribuciones futuras y afectar por tanto a la rentabilidad de la Compañía.

Ence trabaja para optimizar los niveles de producción necesarios para conseguir la rentabilidad inicialmente estimada a pesar de posibles cambios en la regulación del mercado de la energía. Durante el año 2023, se creó la Dirección de Cumplimiento Regulatorio, la cual cuenta con el apoyo del Comité de Regulación, integrado por los Directores Generales de la compañía y personal interno especializado.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento, así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las instalaciones productivas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando la sustitución de equipos obsoletos o en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2023, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia de sus operaciones mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de materias primas como madera o biomasa, productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico del sector. Por otro lado, el precio de la madera y de la biomasa también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa), con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones. La respuesta que Ence da al riesgo de encontrarse ante una oferta insuficiente de biomasa como materia prima de las plantas de energía se centra en cerrar contratos de suministro con proveedores, el desarrollo de la compra en pie y la búsqueda continua de nuevos combustibles.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones, la mejora de la comunicación con proveedores de transporte, así como el estudio del actual modelo logístico.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo del coste asociado a regulaciones específicas se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de avanzar en la senda del avance tecnológico del sector, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico del mercado, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2024 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes, reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste del transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc...), disponiendo de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando a su vez nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y del área de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Ence tiene definido como un objetivo de prioridad muy alta el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir al máximo el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de

formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías internas y externas periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2023 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

En este sentido, y teniendo en cuenta que durante la segunda mitad del año 2022 Ence vio materializado el riesgo de restricciones de agua en el entorno de nuestras operaciones, con impacto en la interrupción total o parcial en el abastecimiento a nuestras plantas, y por tanto, un impacto en los ingresos de la compañía, la compañía ha establecido objetivos ambiciosos de reducción del consumo de agua en sus instalaciones, los cuales son revisados mensualmente por el Comité de Dirección y por el Consejo de Administración, habiendo conseguido importantes reducciones en los últimos años. Adicionalmente, y como consecuencia de la materialización de este riesgo en la biofábrica de Pontevedra, Ence ha puesto en marcha una prueba piloto pionera en España en la biofábrica de Pontevedra consistente en la instalación de equipos que permiten la regeneración del agua proveniente de la vecina depuradora de aguas residuales urbanas (EDARU) para su utilización en el proceso de producción de celulosa, de manera que se complementa el suministro de agua. En esta misma línea, Ence ha puesto en marcha un proyecto para la recuperación y recirculación de aguas de proceso, de forma que se reducen los requerimientos de agua de entrada. Adicionalmente, en la biofábrica de Navia, se han diseñado medidas de prevención del riesgo de indisponibilidad de recursos hídricos para reducir su dependencia de las fuentes de suministro actuales. Para ello ENCE invertirá en 2024 unos 5 Mn€ en esta instalación en la ingeniería del proyecto y en los próximos años se aprobarán inversiones adicionales para reducir dicho riesgo.

El Tribunal Supremo en sentencias de fecha 6 de marzo de 2023, estimó los recursos de casación interpuestos por Ence y confirmó la legalidad de la prórroga extraordinaria de la concesión de la biofábrica de la Sociedad en Pontevedra por un periodo de 60 años, esto es, hasta el año 2073.

Posteriormente, la Abogacía del Estado y el Ayuntamiento de Pontevedra promovieron sendos incidentes de nulidad de actuaciones contra la sentencia del Tribunal Supremo dictada en el recurso de casación que trae causa del procedimiento iniciado por el Ayuntamiento contra la prórroga. Igualmente, la Abogacía del Estado planteo incidente de nulidad contra la sentencia del Tribunal Supremo referida al caso iniciado por Greenpeace. Estos incidentes fueron resueltos por el Tribunal Supremo mediante autos de fecha 21 de junio de 2023 por los que desestimó la nulidad de las sentencias, confirmando su validez. Greenpeace España instó fuera de plazo incidente de nulidad de actuaciones contra la sentencia del Tribunal Supremo con fecha 28 de julio de 2023, el cual aún no ha sido resuelto.

Al ser el Tribunal Supremo el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, sus decisiones no son recurribles. Sin perjuicio de lo anterior, eventualmente, podría interponerse recurso de amparo ante el

Tribunal Constitucional, que solo sería estimado si resultara probada la vulneración en el proceso de algún derecho fundamental de las partes.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad del personal.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence, así como a los empleados de empresas colaboradoras en nuestros centros productivos son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestralidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) aplica valores más restrictivos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que genera la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2022 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el 2023, Ence desarrolló e implantó políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Asimismo, durante este período, Ence desarrolló e implantó la “Política del sistema interno de comunicación” y el “Procedimiento del canal interno de información”, en cumplimiento de la Ley 2/2023 de protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. De acuerdo con lo exigido en la mencionada ley, se procedió a la publicación en la página web de Ence y en la Intranet corporativa de dichas normas, así como a su comunicación a toda la organización.

Además, se procedió a la implantación de la herramienta informática que soporta el mencionado canal interno de información, en sustitución del denominado canal de denuncias, comunicando a toda la organización y dando acceso a la misma tanto a través de la Intranet corporativa como a través de la web de Ence.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

La Comisión de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

4. Gobierno corporativo

ENCE incluye en su página web www.ence.es toda la información relativa al Gobierno Corporativo de ENCE.

5. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 relevantes, adicionales a los incluidos en los estados financieros consolidados adjuntos.

6. Adquisición y enajenación de acciones propias

La información relativa a las operaciones efectuadas con acciones propias en 2023 se detalla en la Nota 22 de la memoria Consolidada del ejercicio 2023 adjunta.

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2023



Informe de Resultados 4º Trimestre de 2023

29 de Febrero de 2024



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. NEGOCIO DE CELULOSA	5
2.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CELULOSA	5
2.2. VENTAS DE CELULOSA	6
2.3. PRODUCCIÓN DE CELULOSA Y CASH COST	7
2.4. OTROS INGRESOS	8
2.5. CUENTA DE RESULTADOS	8
2.6. FLUJO DE CAJA.....	9
2.7. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	11
2.8. OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN	12
3. NEGOCIO DE RENOVABLES.....	13
3.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO	13
3.2. VENTAS DE ENERGÍA	14
3.3. CUENTA DE RESULTADOS.....	14
3.4. FLUJO DE CAJA.....	15
3.5. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	16
3.6. OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN	17
4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	18
4.1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDA	18
4.2. BALANCE DE SITUACIÓN RESUMIDO.....	18
4.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	19
5. ASPECTOS DESTACADOS	20
ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	22
ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA.....	29
ANEXO 3: ENCE EN BOLSA.....	31
ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	32

1. RESUMEN EJECUTIVO

Datos de mercado	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Precio medio BHKP (USD/t)	904,5	1.380,0	(34,5%)	837,2	8,0%	1.045,5	1.285,0	(18,6%)
Tipo de cambio medio (USD / €)	1,07	1,01	6,0%	1,09	(1,8%)	1,08	1,05	3,0%
Precio medio BHKP (€/t)	843,4	1.364,6	(38,2%)	767,0	10,0%	968,1	1.225,4	(21,0%)

Fuente: Bloomberg

Datos operativos	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Producción de celulosa (t)	266.556	178.891	49,0%	230.786	15,5%	975.345	816.311	19,5%
Producción de celulosa en Navia	160.584	157.739	1,8%	162.497	(1,2%)	614.032	576.996	6,4%
Producción de celulosa en Pontevedra	105.972	21.152	n.s.	68.288	55,2%	361.313	239.315	51,0%
Ventas de celulosa (t)	273.082	150.345	81,6%	243.926	12,0%	978.501	826.617	18,4%
Ventas de celulosas especiales (%)	28,2%	12,6%	15,6 p.p.	24,8%	3,4 p.p.	22,0%	16,5%	5,5 p.p.
Precio medio de venta de celulosa (€/t)	522,2	864,5	(39,6%)	477,0	9,5%	578,0	756,7	(23,6%)
Cash cost (€/t)	455,2	678,8	(32,9%)	483,6	(5,9%)	525,5	552,7	(4,9%)
Margen operativo por tonelada (€/t)	67,0	185,7	(63,9%)	(6,6)	n.s.	52,5	204,0	(74,3%)
Ventas de energía negocio de Renovables (MWh)	140.690	291.599	(51,8%)	250.807	(43,9%)	947.249	1.481.446	(36,1%)
Precio medio de venta (€/MWh)	233,8	165,0	41,8%	117,3	99,3%	153,7	143,9	6,8%
Retribución de la inversión (Mn€)	6,2	10,2	(39,4%)	6,2	-	24,8	40,9	(39,4%)

P&G Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Ingresos del negocio de Celulosa	160,9	159,1	1,1%	127,2	26,5%	623,2	712,9	(12,6%)
Ingresos del negocio de Renovables	39,6	58,5	(32,3%)	43,9	(9,8%)	209,1	294,3	(28,9%)
Ajustes de consolidación	(0,5)	(1,3)		(0,2)		(2,7)	(3,8)	
Importe neto de la cifra de negocios	200,0	216,3	(7,5%)	170,8	17,1%	829,6	1.003,4	(17,3%)
EBITDA del negocio de Celulosa	18,5	26,5	(30,3%)	(6,1)	n.s.	46,2	137,7	(66,5%)
EBITDA del negocio de Renovables	6,7	13,5	(50,9%)	4,4	52,1%	42,6	109,8	(61,2%)
EBITDA	25,1	40,1	(37,3%)	(1,8)	n.s.	88,8	247,6	(64,1%)
Amortización y agotamiento forestal	(27,2)	(26,7)	1,6%	(26,7)	1,5%	(101,9)	(98,4)	3,6%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	8,3	182,9	(95,5%)	(0,2)	n.s.	7,8	143,9	(94,6%)
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	9,3	(14,9)	n.s.	0,6	n.s.	3,3	(14,9)	n.s.
EBIT	15,6	181,3	(91,4%)	(28,2)	n.s.	(2,0)	278,2	n.s.
Gasto financiero neto	(9,4)	(6,9)	35,7%	(7,9)	19,4%	(30,2)	(26,3)	15,1%
Otros resultados financieros	(0,9)	(2,1)	(57,6%)	0,4	n.s.	(1,0)	1,6	n.s.
Resultado antes de impuestos	5,3	172,3	(96,9%)	(35,7)	n.s.	(33,2)	253,6	n.s.
Impuestos sobre beneficios	(0,4)	7,8	n.s.	8,5	n.s.	12,1	(4,7)	n.s.
Resultado Neto Consolidado	4,8	180,1	(97,3%)	(27,1)	n.s.	(21,1)	248,9	n.s.
Resultado Socios Externos	(1,4)	0,1	n.s.	3,1	n.s.	(3,7)	(1,7)	114,0%
Resultado Neto Atribuible	3,5	180,2	(98,1%)	(24,0)	n.s.	(24,7)	247,2	n.s.
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	0,01	0,74	(98,1%)	(0,10)	n.s.	(0,10)	1,02	n.s.

Flujo de caja Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
EBITDA	25,1	40,1	(37,3%)	(1,8)	n.s.	88,8	247,6	(64,1%)
Variación del capital circulante	48,0	5,0	n.s.	(20,3)	n.s.	(78,1)	67,6	n.s.
Inversiones de mantenimiento	(15,5)	(4,7)	232,3%	(8,9)	73,5%	(29,7)	(19,6)	51,5%
Pago neto de intereses	(8,9)	(5,7)	56,7%	(6,4)	39,4%	(26,2)	(23,3)	12,4%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	7,4	(18,2)	n.s.	0,0	n.s.	(6,6)	(22,6)	(70,6%)
Flujo de caja libre normalizado	56,1	16,5	240,5%	(37,4)	n.s.	(51,8)	249,7	n.s.
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(21,2)	(8,4)	n.s.	(2,2)	n.s.	(34,0)	25,0	n.s.
Otros ajustes al resultado	(2,0)	7,2	n.s.	3,6	n.s.	9,7	9,6	0,3%
Inversiones de eficiencia y expansión	(14,8)	(3,6)	n.s.	(5,2)	187,2%	(33,4)	(21,2)	57,6%
Inversiones en sostenibilidad y otros	(11,1)	(7,7)	45,1%	(10,2)	9,1%	(32,6)	(14,1)	132,1%
Desinversiones	0,5	0,3	60,2%	-	n.s.	-	0,8	(100,0%)
Flujo de caja libre	7,5	4,3	71,8%	(51,3)	n.s.	(142,2)	249,8	n.s.
Dividendos de la matriz	-	(21,9)	(100,0%)	-	-	(140,6)	(66,6)	111,2%

Deuda neta en Mn€	Dic-23	Dic-22	Δ%
Deuda (caja) neta del negocio de Celulosa	186,1	(36,1)	n.s.
Deuda (caja) neta del negocio de Renovables	93,5	6,1	n.s.
Deuda financiera (caja) neta	279,6	(30,0)	n.s.

ROCE LTM (%)	2023	2022	Δ%
ROCE LTM del negocio de Celulosa	-2,6%	14,5%	n.s.
ROCE LTM del negocio de Energía	3,9%	10,6%	(63,1%)
ROCE Últimos 12 meses	-0,2%	13,5%	n.s.

- ✓ El Grupo retoma la senda de los beneficios en el cuarto trimestre gracias a la reducción de costes y al inicio de la recuperación del precio de la celulosa.
- ✓ A nivel operativo destacan el aumento del 15% en la producción de celulosa en el cuarto trimestre respecto al anterior, hasta superar las 266.000 toneladas y la reducción de 28 € en el coste por tonelada de celulosa en el cuarto trimestre respecto al anterior, hasta los 455 €/t, contribuyendo a la recuperación del margen operativo hasta los 67 € por tonelada en el cuarto trimestre y 52 € por tonelada en el conjunto del año.
- ✓ Las ventas de nuestras celulosas especiales, adaptadas para sustituir a la fibra larga y con mejor margen, continuaron creciendo hasta alcanzar un 28% de las ventas totales de celulosa en el cuarto trimestre y un 22% en el conjunto del año.
- ✓ El precio medio de la celulosa en Europa mejoró un 10% en el cuarto trimestre y ha continuado recuperándose durante el primer trimestre de 2024 hasta alcanzar los 1.220 dólares brutos por tonelada. Los principales productores han anunciado subidas adicionales hasta 1.300 dólares brutos por tonelada.
- ✓ El EBITDA del negocio de Celulosa ascendió a 19 Mn€ en el cuarto trimestre, impulsando el EBITDA anual del negocio hasta los 46 Mn€.
- ✓ En el negocio de Renovables, el menor volumen de generación en el cuarto trimestre se vio compensado por una mejora en el precio medio de venta, resultando en una mejora del EBITDA del 63% respecto al trimestre anterior, hasta 7 Mn€.
- ✓ El EBITDA anual del negocio de Renovables alcanzó los 43 Mn€, incluyendo 27 Mn€ procedentes de la venta de dos proyectos fotovoltaicos en el segundo y tercer trimestre con una capacidad conjunta de 140 MW. En 2024 está prevista la venta de otros tres proyectos fotovoltaicos con una capacidad conjunta de 233 MW.
- ✓ El EBITDA consolidado del Grupo alcanzó los 25 Mn€ en el cuarto trimestre y 89 Mn€ en 2023, mientras que el flujo de caja libre normalizado, antes de la variación de capital circulante, fue de 8 Mn€ en el cuarto trimestre y de 26 Mn€ en el conjunto del año, a pesar de la caída del precio de la celulosa.
- ✓ La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 48 Mn€ en el cuarto trimestre, tras su reducción temporal en el tercer trimestre y una salida de caja de 78 Mn€ en el conjunto del año, explicada por la devolución durante el primer semestre del exceso de remuneración recibida tras el ajuste de la regulación aplicable a las renovables en 2022 por importe de 85 Mn€.
- ✓ Los pagos por inversiones de expansión y mejora de la sostenibilidad ascendieron a 26 Mn€ en el cuarto trimestre y a 66 Mn€ en el conjunto del año. En el negocio de celulosa destacan la adquisición del patrimonio forestal de Sniace, que incluye 3.362 hectáreas de plantaciones de eucalipto en Cantabria, así como las inversiones destinadas a aumentar la capacidad de corta de madera en el norte de España y las relacionadas con el nuevo sistema de recuperación de agua en Pontevedra.
- ✓ En marzo y en mayo de 2023 la Sociedad distribuyó sendos dividendos de 0,29 euros brutos por acción por un importe conjunto de 140 Mn€ con cargo a los resultados de 2022; lo que supuso una rentabilidad del 16% para los accionistas.
- ✓ La deuda financiera neta del Grupo a cierre de 2023 se situó en 280 Mn€, lo que supone un apalancamiento de 1,7 veces su EBITDA medio de ciclo (2015 – 2023), con un saldo de efectivo disponible en balance de 345 Mn€.
- ✓ La fortaleza del balance aporta flexibilidad para aprovechar las oportunidades de crecimiento y diversificación en nuestros dos negocios:
 - En el negocio de Celulosa, Ence continúa potenciando la venta de sus celulosas especiales y ha puesto en marcha el proyecto para diversificar su producción hacia celulosa fluff, para productos higiénicos absorbentes, cuyo arranque está previsto para 2026. Además, la compañía continúa avanzando en la ingeniería y tramitación del proyecto de As Pontes, para la producción de fibra reciclada y blanqueada a base de papel y cartón recuperados, sin incrementar el consumo de madera.
 - En el negocio de Renovables, el Grupo continúa avanzando en la diversificación de sus actividades hacia la venta de energía térmica renovable y de biometano principalmente, aprovechando su posición de liderazgo en gestión de biomasa en el mercado nacional. Magnon Servicios Energéticos firmó su primer contrato de servicios en 2023 y está trabajando con potenciales clientes industriales para sustituir su energía térmica de origen fósil por energía térmica renovable. Por otro lado, Ence Biogas ya cuenta con una cartera de 6 plantas de biometano en fase de ingeniería y tramitación administrativa, cuya entrada en funcionamiento está prevista para 2026.
- ✓ Ence continúa siendo la compañía líder en sostenibilidad del sector de la celulosa a nivel mundial por tercer año consecutivo según la última calificación de Sustainalytics, que en 2023 reiteró su puntuación global del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de Ence en 90/100.
- ✓ Además, en 2023 Ence fue reconocida con la medalla platino de Ecovadis: la máxima calificación que otorga esta plataforma, especializada en evaluar la sostenibilidad de las compañías y ha sido incluida dentro del índice IBEX ESG.

2. NEGOCIO DE CELULOSA

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de fibra corta (BHKP) a base de madera de eucalipto en el noroeste de España. Una de 685.000 toneladas de capacidad instalada en terrenos propios situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad instalada situada en terreno concesional en Pontevedra, Galicia. Ambas utilizan madera de eucalipto mayoritariamente adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible.

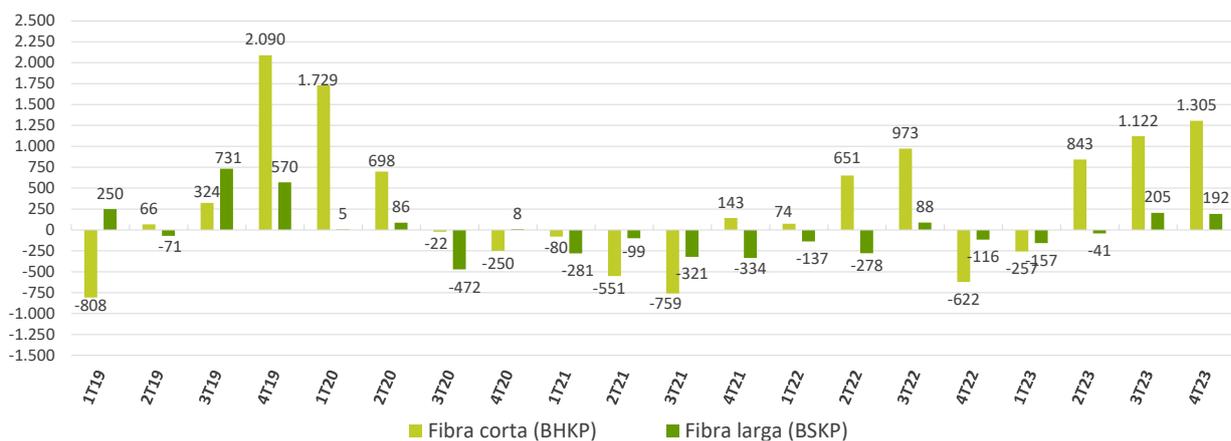
El 7 de febrero de 2023, el Tribunal Supremo confirmó la legalidad de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073.

El negocio de Celulosa de Ence comprende todas las actividades vinculadas a la producción de celulosa para su venta a terceros. Incluye, por tanto, no sólo la producción y venta de la celulosa sino también la cogeneración y generación de energía renovable con biomasa en plantas vinculadas al proceso productivo, así como el suministro y venta de madera procedente de plantaciones sostenibles gestionadas por la Compañía.

2.1. Evolución del mercado de la celulosa

El rápido crecimiento de la población urbana y la mejora del nivel de vida en países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para papel tisú y productos higiénicos, especialmente en países en desarrollo, en los que el consumo per cápita de estos productos se encuentra aún muy por debajo de la media en países desarrollados. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, reciclable y biodegradable, para sustituir a otros materiales perjudiciales para el medio ambiente como los plásticos o las fibras sintéticas. Se trata de dinámicas muy constantes a largo plazo que contrastan con las variaciones en los inventarios de la industria papelera.

Variación interanual de la demanda global de celulosa en los últimos 5 años (.000 Tn)

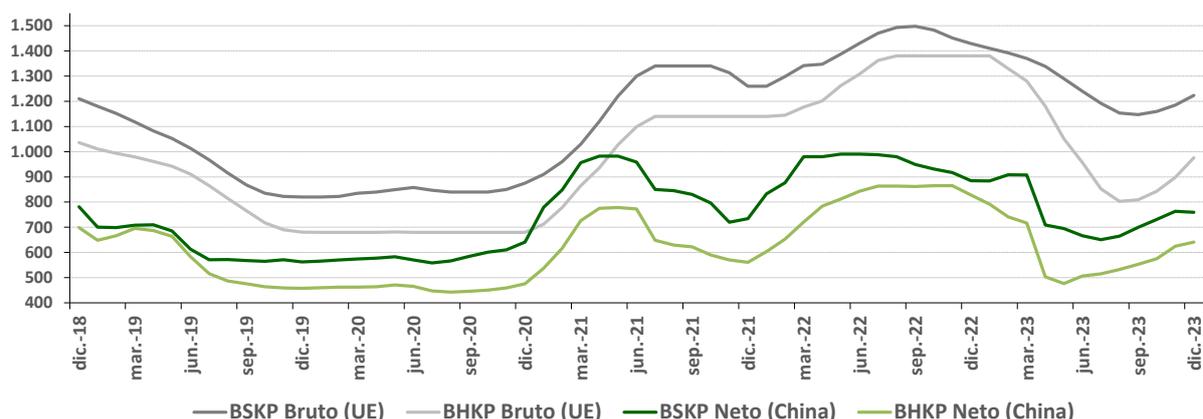


Fuente: PPPC – G100

La demanda global de celulosa cerró 2023 con un crecimiento del 4% interanual (2,6 Mn de toneladas), tras una fuerte recuperación de la demanda en China durante la segunda mitad del año, favorecida por el final de las restricciones relacionadas con el Covid, el desplazamiento de capacidad integrada menos eficiente y por la recuperación de inventarios en su industria papelera. Así, el crecimiento del 25% interanual de la demanda en China (+5,8 Mn de toneladas) permitió compensar sobradamente un descenso del 12,8% interanual de la demanda en occidente (-3,2 Mn de toneladas), principalmente como consecuencia de la reducción de inventarios en su industria papelera durante la primera parte del año.

El fuerte crecimiento de la demanda de celulosa durante la segunda mitad del año permitió compensar el incremento en la producción de celulosa procedente de la nueva capacidad inaugurada durante el año, resultando en una reducción de 6 días en los inventarios de los productores de celulosa, hasta los 40 días a cierre del año.

Precios netos de la celulosa en China y brutos en Europa en los últimos 5 años (USD)



Fuente: FOEX

En este contexto, el precio de la celulosa en Europa tocó fondo en 800 dólares brutos por tonelada en el mes de agosto de 2023 y desde entonces ha recuperado más de un 50% hasta alcanzar los 1.220 dólares brutos por tonelada durante el primer trimestre de 2024. Los principales productores han anunciado subidas adicionales hasta alcanzar los 1.300 dólares brutos por tonelada.

Datos de mercado	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Precio medio BHKP (USD/t)	904,5	1.380,0	(34,5%)	837,2	8,0%	1.045,5	1.285,0	(18,6%)
Tipo de cambio medio (USD / €)	1,07	1,01	6,0%	1,09	(1,8%)	1,08	1,05	3,0%
Precio medio BHKP (€/t)	843,4	1.364,6	(38,2%)	767,0	10,0%	968,1	1.225,4	(21,0%)

Fuente: Bloomberg

El precio medio de referencia de la fibra corta (BHKP) en Europa fue de 904 dólares brutos por tonelada durante el cuarto trimestre, lo que supone un 8% más que en el trimestre anterior y un 34,5% menos que en el mismo periodo de 2022. En el conjunto del año, el precio medio de la fibra corta en Europa fue de 1.045 dólares brutos por tonelada, lo que supone un 18,6% menos que en 2022.

2.2. Ventas de celulosa

El volumen de celulosa vendida en el cuarto trimestre alcanzó 273.082 toneladas, un 12% más que el trimestre anterior y un 81,6% más que en el mismo periodo de 2022, que se vio afectado por la suspensión temporal de la actividad de la biofábrica de Pontevedra como consecuencia de la bajada del caudal del río del que se abastece la planta. En el conjunto del año el volumen de celulosa vendida alcanzó 978.501 toneladas, lo que supone un 18,4% más que en 2022.

Por otro lado, el precio medio de venta en el cuarto trimestre mejoró un 9,5% respecto al trimestre anterior, hasta los 522,2 euros por tonelada, como consecuencia de la recuperación del precio de referencia en Europa y de la variación del tipo de cambio frente al dólar. No obstante, el precio medio de venta en el cuarto trimestre todavía se encontraba un 39,6% por debajo del precio medio de venta en el mismo periodo de 2022. En el conjunto del año el precio medio de venta fue un 23,6% menor que el de 2022.

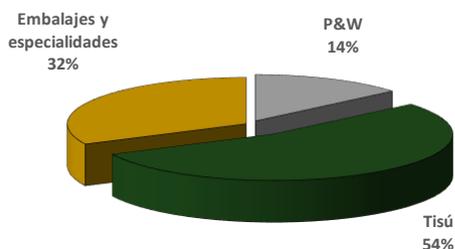
	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Ventas de celulosa (t)	273.082	150.345	81,6%	243.926	12,0%	978.501	826.617	18,4%
Precio medio de venta (€ / t)	522,2	864,5	(39,6%)	477,0	9,5%	578,0	756,7	(23,6%)
Ingresos por venta de celulosa (Mn€)	142,6	130,0	9,7%	116,4	22,6%	565,6	625,5	(9,6%)

La combinación de ambos factores resultó en un aumento de los ingresos por ventas de celulosa en el cuarto trimestre del 22,6% respecto al trimestre anterior y del 9,7% respecto al mismo periodo de 2022, hasta los 142,6 Mn€. En el conjunto del año, el mayor volumen de ventas permitió mitigar la caída en el precio medio de venta, resultando en una moderación de los ingresos por venta de celulosa del 9,6% respecto a 2022.

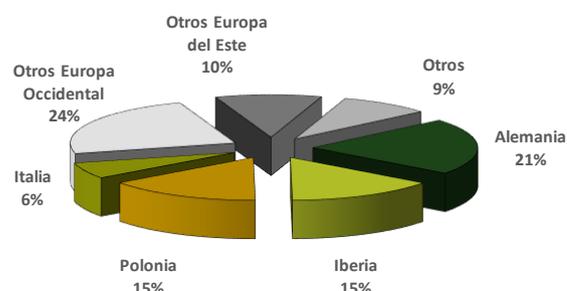
Las celulosas especiales de Ence, como Powercell o Naturcell, más sostenibles y mejor adaptados para sustituir a la fibra larga siguen ganando cuota de mercado. Estos productos representaron un 28% de las ventas de celulosa en el cuarto trimestre y un 22% en el conjunto del año, frente al 16% de 2022.

El segmento de papel tisú sigue siendo el principal uso final dado a la fibra comercializada por Ence, representando un 54% de los ingresos por ventas de celulosa 2023, seguido por el segmento de embalajes y especialidades, con un 32%. El segmento de impresión y escritura supuso el 14% restante.

Distribución de ingresos por producto final



Distribución de ingresos por mercados geográficos



Por áreas geográficas, Europa es el principal destino de la celulosa producida por Ence, representando un 91% de los ingresos por ventas de celulosa en 2023. Alemania e Iberia supusieron un 21% y un 15% de los ingresos, respectivamente, seguidos por Polonia (15%) e Italia (6%). El resto de países de Europa Occidental supusieron un volumen conjunto de ingresos del 24%, mientras que los demás países de Europa del Este un 10%.

2.3. Producción de celulosa y cash cost

La producción de celulosa en el cuarto trimestre alcanzó las 266.556 toneladas; lo que supone un 15,5% más que en el trimestre anterior y un 49% más que en el mismo periodo de 2022, que se vio afectado por la suspensión temporal de la actividad de la biofábrica de Pontevedra como consecuencia de la bajada del caudal del río del que se abastece la planta. En 2023 destaca el record de producción anual de la biofábrica de Navia, por encima de las 614.000 toneladas, impulsando el volumen de producción del Grupo hasta las 975.345 toneladas, lo que supone un 19,5% más que en 2022.

	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Producción de celulosa en Navia	160.584	157.739	1,8%	162.497	(1,2%)	614.032	576.996	6,4%
Producción de celulosa en Pontevedra	105.972	21.152	n.s.	68.288	55,2%	361.313	239.315	51,0%
Producción de celulosa (t)	266.556	178.891	49,0%	230.786	15,5%	975.345	816.311	19,5%

El coste por tonelada (cash cost) continuó reduciéndose en el cuarto trimestre, hasta los 455,2 €/t, lo que supone 28 €/t menos que en el trimestre anterior, en gran medida gracias a una mayor dilución de costes fijos sobre un mayor volumen de producción. En comparación con el cuarto trimestre de 2022, el cash cost se redujo en 224 €/t, de los que 89 €/t se deben al extra coste derivado de la suspensión temporal de la actividad de Pontevedra durante aquel trimestre y los 135 €/t restantes se deben a la reducción en el coste de las materias primas y el transporte conseguida durante el presente ejercicio.

Datos en €/t	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Cash cost	455,2	678,8	(32,9%)	483,6	(5,9%)	525,5	552,7	(4,9%)
Margen operativo	67,0	185,7	(63,9%)	(6,6)	<i>n.s.</i>	52,5	204,0	(74,3%)

La reducción del coste por tonelada unida a la incipiente recuperación del precio de la celulosa supuso una recuperación del margen operativo hasta los 67 €/t en el cuarto trimestre. Asimismo, la reducción del cash cost en el conjunto del año permitió mitigar la caída del precio de la celulosa desde máximos, resultando en un margen operativo medio de 52,5 €/t, frente a un margen operativo medio de 204 €/t en 2022.

2.4. Otros ingresos

El proceso de producción de celulosa es eléctricamente autosuficiente. Ence aprovecha la lignina y la biomasa forestal derivados del proceso de producción de celulosa para generar energía renovable. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa, de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente, integradas en la biofábrica de Navia. El excedente de energía renovable es vendido a la red eléctrica.

Adicionalmente a la venta de celulosa y energía, el negocio de Celulosa incluye otros tipos de actividades entre las que destaca la venta a terceros de madera procedente de las plantaciones de eucalipto propias localizadas en el sur de España.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Ingresos venta energía ligada a celulosa	13,1	23,0	(43,2%)	8,9	46,4%	38,2	73,6	(48,1%)
Ingresos forestales y otros	5,2	6,1	(14,7%)	1,9	177,5%	19,4	13,8	40,8%
Otros ingresos	18,3	29,1	(37,2%)	10,8	69,3%	57,6	87,4	(34,1%)

Los menores ingresos por venta de energía se deben principalmente al menor precio medio de venta y los mayores ingresos por la venta de madera a terceros se debe principalmente a un mayor volumen de venta.

2.5. Cuenta de resultados

La recuperación del margen operativo unida al mayor volumen de ventas impulsó el EBITDA del negocio de Celulosa, hasta los 18,5 Mn€ en el cuarto trimestre. Esta cifra todavía se encuentra un 30,3% por debajo que la del mismo periodo de 2022 debido a la caída en el precio medio de venta, parcialmente mitigada por la importante reducción conseguida en el cash cost. En el conjunto del año, el EBITDA alcanzó los 46,2 Mn€, lo que supone un 66,5% menos que en 2022.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Ingresos por venta de celulosa	142,6	130,0	9,7%	116,4	22,6%	565,6	625,5	(9,6%)
Otros ingresos	18,3	29,1	(37,2%)	10,8	69,3%	57,6	87,4	(34,1%)
Importe neto de la cifra de negocios	160,9	159,1	1,1%	127,2	26,5%	623,2	712,9	(12,6%)
EBITDA	18,5	26,5	(30,3%)	(6,1)	<i>n.s.</i>	46,2	137,7	(66,5%)
Amortización	(14,9)	(20,5)	(27,2%)	(14,4)	3,6%	(55,6)	(52,1)	6,8%
Agotamiento forestal	(1,9)	(1,8)	3,9%	(1,9)	(0,8%)	(8,8)	(7,0)	26,4%
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	(0,2)	187,2	<i>n.s.</i>	(0,2)	(7,9%)	(1,0)	184,5	<i>n.s.</i>
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	9,3	(14,9)	<i>n.s.</i>	0,9	<i>n.s.</i>	3,7	(14,9)	<i>n.s.</i>
EBIT	10,8	176,5	(93,9%)	(21,8)	<i>n.s.</i>	(15,5)	248,3	<i>n.s.</i>
Gasto financiero neto	(6,1)	(3,5)	74,2%	(4,7)	29,0%	(17,4)	(9,9)	75,6%
Otros resultados financieros	(0,9)	(2,1)	(57,2%)	0,4	<i>n.s.</i>	(1,0)	1,4	<i>n.s.</i>
Resultado antes de impuestos	3,8	170,9	(97,8%)	(26,1)	<i>n.s.</i>	(33,9)	239,8	<i>n.s.</i>
Impuestos sobre beneficios	(0,8)	8,6	<i>n.s.</i>	4,5	<i>n.s.</i>	6,6	3,7	76,8%
Resultado Neto	2,9	179,5	(98,4%)	(21,6)	<i>n.s.</i>	(27,3)	243,5	<i>n.s.</i>

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de este sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación positiva de 0,1 Mn€ en el cuarto trimestre y una negativa de 0,4 Mn€ en el conjunto del año; frente a una liquidación negativa de 3,8 Mn€ y de 20,3 Mn€ en los mismos periodos de 2022.

Para el primer trimestre de 2024, la compañía tiene cubierto un nominal de 28,5 Mn de dólares con un techo medio ponderado de 1,11 \$/€ y un suelo medio ponderado de 1,06 \$/€.

Coberturas del tipo de cambio	1T23	2T23	3T23	4T23	1T24	2T24
Nominal cubierto (USD Mn)	25,0	26,0	30,0	30,0	28,5	28,5
Techo medio (USD / EUR)	1,14	1,10	1,08	1,09	1,11	1,11
Suelo medio (USD /EUR)	1,11	1,04	1,03	1,06	1,06	1,06

Por debajo del EBITDA, el gasto por amortización aumentó un 6,8% hasta los 55,6 Mn€ en 2023, frente a los 52,1 Mn€ de 2022 por un mayor volumen de activo fijo en balance. El incremento de la amortización en el cuarto trimestre de 2022 se debió a la reincorporación de la amortización de la biofábrica de Pontevedra tras la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la validez de su concesión hasta 2073.

La partida de agotamiento forestal también aumenta hasta los 1,9 Mn€ en el cuarto trimestre y 8,8 Mn€ en el conjunto del año por un mayor consumo de madera propia.

La partida de deterioro y resultado por la venta de inmovilizado por importe de 187,2 Mn€ en el cuarto trimestre de 2022 recogía principalmente la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos relacionados con la biofábrica de Pontevedra, tras la mencionada sentencia del Tribunal Supremo.

La partida de otros resultados no ordinarios de las operaciones incluye un ingreso de 9,3 Mn€ en el cuarto trimestre y de 3,7 Mn€ en el año, principalmente relacionados con la reversión del deterioro del valor de las existencias efectuado en trimestres anteriores. Los 14,9 Mn€ de 2022 incluían una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos, tras la mencionada sentencia del Tribunal Supremo.

Por otro lado, el gasto financiero neto aumentó hasta los 6,1 Mn€ en el cuarto trimestre y 17,4 Mn€ en 2023 debido principalmente al incremento del saldo de deuda bruta en balance y al incremento de los tipos de interés. La partida de otros resultados financieros recoge principalmente el efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre el capital circulante durante el periodo, con un saldo negativo de 1 Mn€ en 2023 y uno positivo de 1,4 Mn€ en 2022.

Finalmente, la partida de impuestos sobre beneficios supuso un gasto de 0,8 Mn€ en el cuarto trimestre y un ingreso de 6,6 Mn€ en 2023, frente a un ingreso de 8,6 Mn€ y de 3,7 Mn€ en los mismos periodos de 2022.

Con todo, el negocio de Celulosa alcanzó un beneficio neto 2,9 Mn€ en el cuarto trimestre y un resultado neto negativo de 27,3 Mn€ en el conjunto del año, frente a un beneficio de 179,5 Mn€ y de 243,5 Mn€ en los mismos periodos de 2022 y que incluían la reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos relacionados con la biofábrica de Pontevedra, tras la sentencia del Tribunal Supremo confirmando la validez de su concesión hasta 2073.

2.6. Flujo de caja

El flujo de caja de explotación ascendió 45,7 Mn€ en el cuarto trimestre favorecido por una reducción de 30,4 Mn€ del capital circulante. En el conjunto del año el flujo de caja de explotación fue de 10,9 Mn€ con un incremento de 24,7 Mn€ en el capital circulante.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
EBITDA	18,5	26,5	(30,3%)	(6,1)	n.s.	46,2	137,7	(66,5%)
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(4,9)	(3,6)	35,9%	(0,6)	n.s.	(8,0)	14,5	n.s.
Otros ajustes al resultado	(0,9)	6,0	n.s.	3,2	n.s.	7,9	7,7	2,9%
Variación del capital circulante	30,4	1,7	n.s.	(34,2)	n.s.	(24,7)	(3,0)	n.s.
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	6,5	(12,0)	n.s.	0,0	n.s.	2,6	(13,9)	n.s.
Cobros / (pagos) financieros netos	(3,9)	(0,8)	n.s.	(4,7)	(18,5%)	(13,0)	(6,3)	107,4%
Flujo de caja de explotación	45,7	17,7	157,9%	(42,4)	n.s.	10,9	136,7	(92,1%)

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 30,4 Mn€ en el cuarto trimestre impulsado por la reducción de existencias y la normalización de las líneas de factoring dispuesto, tras su reducción temporal en el tercer trimestre, lo que permitió compensar la reducción de la partida de acreedores. En cambio, en el conjunto del año la variación del capital circulante supuso una salida de caja de 24,7 Mn€ debido en mayor medida a la reducción del saldo de acreedores, que incluye la devolución del exceso de remuneración recibida tras el ajuste de la regulación aplicable a las renovables en 2022.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Existencias	26,0	(16,5)	n.s.	9,3	178,2%	25,7	(24,3)	n.s.
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	24,0	14,5	65,2%	(8,9)	n.s.	13,9	8,2	69,3%
Inversiones financieras y otro activo corriente	2,0	1,2	73,6%	(1,1)	n.s.	1,8	2,4	(25,3%)
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	(21,7)	2,5	n.s.	(33,5)	(35,4%)	(66,1)	10,7	n.s.
Variación del capital circulante	30,4	1,7	n.s.	(34,2)	n.s.	(24,7)	(3,0)	n.s.

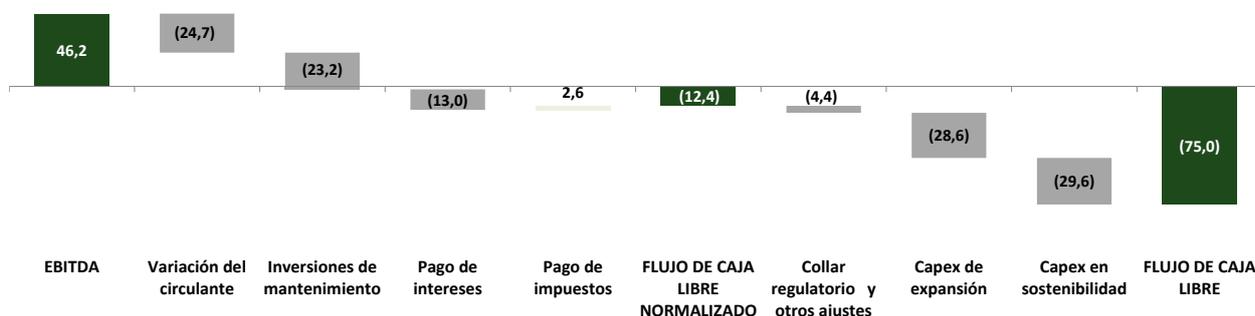
El saldo dispuesto de las líneas *factoring* sin recurso en el negocio de Celulosa a cierre de 2023 se situó en 83,9 Mn€ frente a un saldo dispuesto de 45,2 Mn€ a cierre de 2022.

Por otro lado Ence tiene formalizados diversos contratos de *confirming*, con un saldo dispuesto de 58,9 Mn€ a cierre de 2023, frente a 76,5 Mn€ a cierre de 2022. Las líneas de *confirming* contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(11,2)	(3,6)	211,7%	(7,9)	42,0%	(23,3)	(16,9)	38,0%
Inversiones en sostenibilidad y otros	(8,9)	(6,5)	37,5%	(9,7)	(8,3%)	(29,6)	(11,8)	151,5%
Inversiones de eficiencia y expansión	(13,1)	(1,9)	n.s.	(3,7)	n.s.	(28,6)	(15,8)	81,1%
Inversiones financieras	(1,8)	0,2	n.s.	(2,4)	(24,5%)	(4,33)	0,2	n.s.
Inversiones	(35,0)	(11,8)	197,7%	(23,7)	47,9%	(85,8)	(44,3)	93,9%
Desinversiones	0,5	0,3	60,2%	-	n.s.	-	0,4	(100,0%)
Flujo de caja de inversión	(34,5)	(11,5)	201,3%	(23,7)	45,9%	(85,8)	(43,9)	95,7%

El flujo de caja de inversión supuso una salida de caja de 34,5 Mn€ en el cuarto trimestre y de 85,8 Mn€ en el conjunto del año. Los pagos por inversiones de mantenimiento ascendieron a 11,2 Mn€ en el cuarto trimestre y 23,3 Mn€ en el conjunto del año. Mientras que los pagos por inversiones en mejoras de la sostenibilidad y otros ascendieron a 8,9 Mn€ en el cuarto trimestre y 29,6 Mn€ en 2023. Estas inversiones están en mayor medida relacionadas con el nuevo sistema de recuperación de agua en Pontevedra para utilizar en situaciones de sequía, junto con distintas iniciativas para reforzar la seguridad y reducir olores, ruidos y el consumo de agua en nuestras biofábricas; lo que redonda en una mejora de la competitividad de Ence a largo plazo.

Las inversiones de eficiencia y expansión fueron de 13,1 Mn€ en el cuarto trimestre y de 28,6 Mn€ en el conjunto del año. Estas inversiones incluyen la adquisición de los activos forestales de Sniace en el cuarto trimestre, que incluyen 3.362 hectáreas de plantaciones de eucalipto en Cantabria, así como inversiones para aumentar la capacidad de corta de madera en el norte.



Con todo, el flujo de caja libre normalizado del negocio arrojó un saldo negativo de 12,4 Mn€ en 2023 afectado por la variación del capital circulante. El flujo de caja libre después de las inversiones de expansión y sostenibilidad fue de -75 Mn€.

2.7. Variación de deuda financiera neta

El negocio de Celulosa cerró el ejercicio 2023 con una posición de deuda neta de 186,1 Mn€, frente a una posición de caja neta de 36,1 Mn€ a cierre de 2022; lo que supone un incremento de 222,2 Mn€. Al flujo de caja libre del ejercicio (-75 Mn€) se añade el pago durante la primera mitad de 2023 de dividendos con cargo a 2022 por importe de 140,6 Mn€, junto con otras variaciones producidas por los arrendamientos y la provisión de intereses principalmente por importe de 6,6 Mn€.

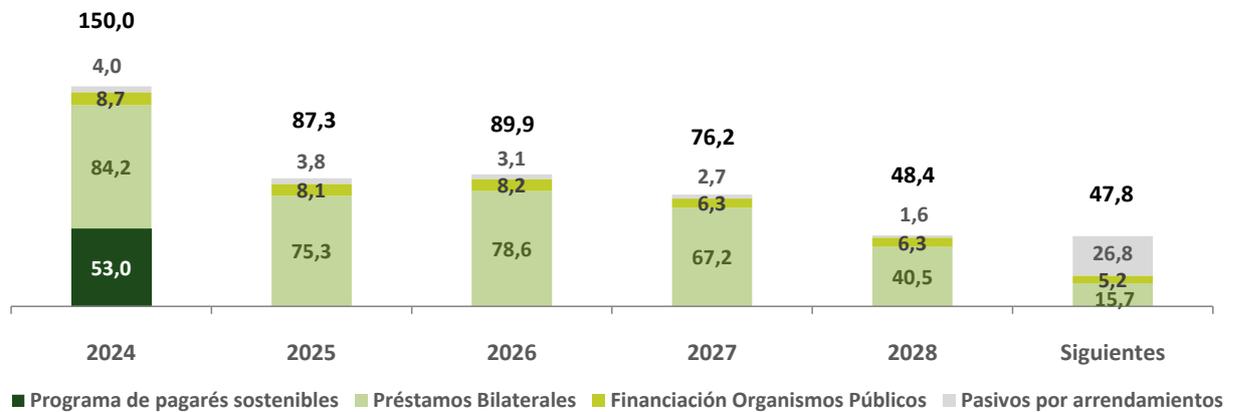
Datos en Mn€	Dic-23	Dic-22	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	311,6	128,6	142,3%
Deuda financiera a corto plazo	146,2	80,3	82,1%
Deuda financiera bruta	457,8	208,9	119,1%
Arrendamientos a largo plazo	38,0	34,6	9,9%
Arrendamientos a corto plazo	4,0	3,0	32,9%
Pasivo financiero por arrendamientos	42,0	37,6	11,7%
Efectivo y equivalentes	311,2	278,4	11,8%
Inversiones financieras temporales	2,5	4,2	(41,5%)
Deuda financiera neta del negocio de Celulosa	186,1	(36,1)	<i>n.s.</i>

En 2023 Ence amortizó el remanente de 63,3 Mn€ que le quedaba de la emisión de bonos convertibles emitidos en marzo de 2018 por importe de 160 Mn€ y suscribió varios préstamos bilaterales con distintas entidades con un saldo dispuesto de 273 Mn€ y con últimos vencimientos en 2030. Además, continuando con la política de diversificación de las fuentes de financiación, la sociedad emitió durante el cuarto trimestre un programa de pagarés sostenibles en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo de 53 Mn€ a cierre del ejercicio.

Debido a la naturaleza cíclica del negocio de celulosa, su financiación no tiene ningún límite de apalancamiento (covenant) y cuenta con amplia liquidez. El saldo de efectivo e inversiones financieras temporales a cierre del ejercicio ascendía a 313,7 Mn€.

Los 457,8 Mn€ de deuda financiera bruta a cierre de 2023 corresponden al saldo vivo de préstamos bilaterales por importe de 361,9 Mn€, el saldo vivo de una serie de préstamos concedidos por el CDTI y el Ministerio de Industria para la financiación de inversiones en mejoras de eficiencia y ampliación de capacidad, por un importe conjunto de 42,9 Mn€ y con vencimientos hasta 2030 y con el saldo vivo del mencionado programa de pagarés sostenibles por importe de 53 Mn€. Además, los pasivos por arrendamientos financieros ascendían a 42 Mn€ a cierre del ejercicio. Las comisiones de apertura de dicha financiación se deducen del saldo de deuda financiera bruta en el balance.

Vencimientos deuda negocio Celulosa (Mn€)



2.8. Proyectos de crecimiento y diversificación

La estrategia de Ence en el negocio de celulosa pasa por mantener su competitividad en costes y diversificar su producción hacia celulosas y productos de mayor valor añadido para dar respuesta a las demandas crecientes de la sociedad, aprovechando sus ventajas competitivas en el mercado Europeo.

Durante los últimos años Ence ha desarrollado una gama de celulosas especiales, adaptadas a las necesidades de nuestros clientes, como Powercell o Naturcell. Se trata de celulosas con mejores propiedades técnicas y con menor huella ambiental, orientadas a sustituir a la celulosa de fibra larga. Estos productos con mayor valor añadido y mejor margen representaron el 28% de las ventas de celulosa en 2023 y el objetivo es superar el 50% en 2028.

Por otro lado, en 2023 Ence aprobó el proyecto para diversificar su producción en Navia hacia celulosa Fluff para productos higiénicos absorbentes, con una inversión estimada de unos 30 Mn€ y un ROCE objetivo superior al 12%. Los equipos estarán listos para sustituir hasta 125.000 toneladas de celulosa estándar por este producto con mejor margen, de forma progresiva a partir de 2026.

Además, Ence está desarrollando actualmente una nueva gama de productos a base de celulosa moldeada, capaces de sustituir a los envases de plástico en el sector de la alimentación y avanzar así en la circularidad de su modelo de negocio.

Por último, la compañía continúa avanzando en la ingeniería y tramitación de un proyecto innovador, situado en la localidad coruñesa de As Pontes, para la producción de 100.000 toneladas de fibra reciclada y blanqueada a base de papel y cartón recuperados, sin incrementar el consumo de madera. La decisión de inversión sobre este proyecto está prevista para 2025 con un retorno exigido sobre el capital empleado (ROCE) superior al 12%.

3. NEGOCIO DE RENOVABLES

A través de su filial, Magnon Green Energy, Ence es el mayor generador de energía renovable con biomasa en España. Cuenta con una capacidad instalada de 266 MW y con 2 proyectos con una capacidad conjunta de 100 MW con los que podrá participar en futuras subastas de capacidad previstas hasta 2030.

Magnon también cuenta con una plataforma interna para el desarrollo y venta de proyectos fotovoltaicos. La compañía ha desarrollado una cartera proyectos fotovoltaicos de 373 MW, de los que 140 MW se vendieron en 2023 y los 233 MW restantes se prevén vender en 2024. Magnon cuenta también con una cartera de 300 MW más en una fase temprana de desarrollo.

El negocio de Renovables de Ence comprende tanto la venta de energía renovable con biomasa generada en plantas independientes, no vinculadas al proceso de producción de celulosa, como la venta de biomasa a terceros y la venta de proyectos fotovoltaicos, así como los incipientes negocios relacionados con la venta de energía térmica renovable, biometano y CO².

3.1. Evolución del mercado eléctrico

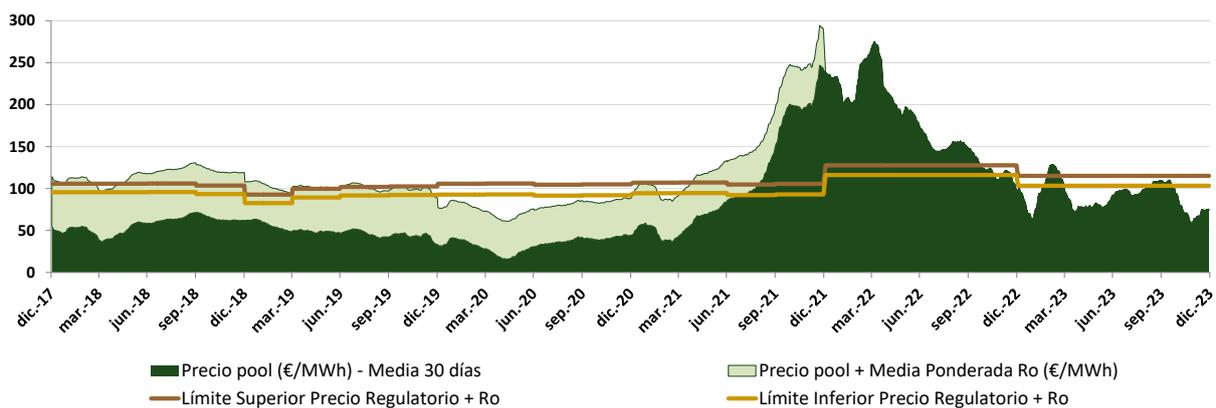
El precio medio del mercado diario de la electricidad (pool) descendió hasta los 75,3 €/MWh en el cuarto trimestre y hasta los 87,4 €/MWh en 2023; lo que supone un 33,5% y un 47,8% menos que en los mismos periodos de 2022.

	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Precio medio del pool (€ / MWh)	75,3	113,2	(33,5%)	96,6	(22,1%)	87,4	167,6	(47,8%)

Fuente: OMIE

No obstante, el precio que Ence contabiliza en su cuenta de resultados es un precio regulado que está formado por el precio regulatorio, sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro), cuando corresponda.

Precio pool, Precio regulatorio y Ro media últimos 5 años (€/MWh)



La retribución a la inversión (Ri) de las plantas de biomasa de Magnon quedó fijada en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre. Esta retribución supondrá un ingreso estimado de 24,8 Mn€ en 2023.

Los parámetros retributivos de las plantas de energía renovable se encuentran explicados con más detalle en el anexo 2.

3.2. Ventas de energía

El volumen de energía vendida en el cuarto trimestre fue de 140.690 MWh, lo que supone un 43,9% menos que el trimestre anterior y un 51,8% menos que en el mismo periodo de 2022 a raíz de la bajada del precio de los mercados eléctricos y como consecuencia de las paradas de mantenimiento y adecuación de las plantas de 46 MW en Huelva y de 50 MW en Ciudad Real durante el trimestre. Estas dos plantas reanudaron la producción en febrero de 2024.

El volumen de energía vendida en el conjunto del año fue de 947.249 MWh, un 36,1% menos que en 2022 a raíz de la bajada del precio de los mercados eléctricos y como consecuencia de las mencionadas paradas en el cuarto trimestre y de la parada por mantenimiento de la planta de 50 MW en Huelva durante el segundo trimestre.

Datos operativos	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Huelva 41 MW - Biomasa	27.171	-	n.s.	35.546	(23,6%)	131.748	136.110	(3,2%)
Jaén 16 MW - Biomasa	13.956	14.369	(2,9%)	19.260	(27,5%)	69.023	80.925	(14,7%)
Ciudad Real 16 MW - Biomasa	-	3.047	(100,0%)	-	n.s.	-	70.542	(100,0%)
Córdoba 27 MW - Biomasa + gas	27.997	35.871	(21,9%)	15.384	82,0%	108.388	145.793	(25,7%)
Huelva 50 MW - Biomasa	51.826	76.673	(32,4%)	48.506	6,8%	179.638	351.553	(48,9%)
Mérida 20 MW - Biomasa	19.740	31.650	(37,6%)	32.057	(38,4%)	112.994	140.066	(19,3%)
Huelva 46 MW - Biomasa	-	69.588	(100,0%)	40.418	(100,0%)	167.599	279.484	(40,0%)
Ciudad Real 50 MW - Biomasa	-	60.402	(100,0%)	59.636	(100,0%)	177.858	276.973	(35,8%)
Ventas de energía (MWh)	140.690	291.599	(51,8%)	250.807	(43,9%)	947.249	1.481.446	(36,1%)
Precio medio de venta (€/ MWh)	233,8	165,0	41,8%	117,3	99,3%	153,7	143,9	6,8%
Retribución de la inversión (Mn€)	6,2	10,2	(39,4%)	6,2	-	24,8	40,9	(39,4%)
Ingresos por venta de energía (Mn€)	39,1	58,3	(33,0%)	35,6	9,7%	170,4	254,1	(32,9%)

Nota: Los números marcados en verde incluyen el efecto de la parada técnica anual de mantenimiento

El precio medio de venta en el cuarto trimestre ascendió a 233,8 €/MWh; lo que supone un 99,3% más que el trimestre anterior y un 41,8% más que el mismo periodo de 2022 debido principalmente al ajuste de las desviaciones entre el precio de los mercados eléctricos y el precio regulatorio (collar regulatorio) en el trimestre, junto con una mayor contribución de los servicios de respaldo a la red eléctrica en los mercados secundarios. El precio medio de venta en el conjunto del año ascendió a 153,7 €/MWh, lo que supone un 6,8% más que en 2022.

Por otro lado, la retribución a la inversión en 2023 se redujo un 39,4% en comparación con los mismos periodos de 2022 tras incluir el ajuste correspondiente a las desviaciones entre el precio de los mercados eléctricos y el precio regulatorio (collar regulatorio) del anterior semiperiodo regulatorio.

Con todo, los ingresos por ventas de energía en el cuarto trimestre alcanzaron los 39,1 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 9,7% más que el trimestre anterior y un 33% menos que en el mismo periodo de 2022. Los ingresos por ventas de energía en el conjunto del año alcanzaron los 170,4 Mn€, lo que supone 32,9% menos que en 2022.

3.3. Cuenta de resultados

EL EBITDA del negocio de Renovables ascendió a 6,7 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 52,1% más que el trimestre anterior impulsado por la mejora del precio medio de venta, que permitió más que compensar el efecto del menor volumen de generación en el trimestre. En comparación con el mismo periodo de 2022, el EBITDA se redujo un 50,9% principalmente como consecuencia del menor volumen de generación y de la menor retribución a la inversión a partir del presente ejercicio.

Así, el EBITDA acumulado en el conjunto del año alcanzó los 42,6 Mn€, incluyendo la contribución de 26,7 Mn€ por la venta de dos proyectos fotovoltaicos en el segundo y tercer trimestre con una capacidad conjunta de 140 MW. Este importe es un 61,2% inferior al obtenido en 2022, que incluía como otros ingresos una reversión de la provisión por desviaciones en el precio de los mercados eléctricos (collar regulatorio) por importe de 39,6 Mn€ en el primer semestre, compensada por un deterioro de 38,3 Mn€ por debajo de EBITDA.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Ingresos por venta de energía	38,6	58,3	(33,8%)	35,6	8,4%	169,9	254,1	(33,1%)
Otros ingresos y gastos	1,0	0,1	n.s.	8,3	(88,3%)	39,2	40,2	(2,6%)
Importe neto de la cifra de negocios	39,6	58,5	(32,3%)	43,9	(9,8%)	209,1	294,3	(28,9%)
EBITDA por venta de energía	9,1	13,5	(32,6%)	4,3	113,7%	46,2	109,8	(57,9%)
EBITDA de nuevos negocios	(2,5)	-		0,1		(3,6)	-	
EBITDA	6,7	13,5	(50,9%)	4,4	52,1%	42,6	109,8	(61,2%)
Amortización y agotamiento forestal	(10,7)	(4,7)	127,3%	(10,8)	(0,8%)	(39,1)	(40,3)	(2,8%)
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	8,5	(4,3)	n.s.	0,0	n.s.	8,8	(41,3)	n.s.
EBIT	4,4	4,5	(1,4%)	(6,8)	n.s.	11,9	28,3	(57,9%)
Gasto financiero neto	(3,3)	(3,4)	(4,0%)	(3,1)	5,0%	(12,8)	(16,3)	(21,5%)
Otros resultados financieros	0,0	(0,0)	n.s.	0,0	(75,0%)	0,0	0,3	(94,1%)
Resultado antes de impuestos	1,1	1,0	8,6%	(9,9)	n.s.	(0,9)	12,2	n.s.
Impuestos sobre beneficios	0,4	(0,7)	n.s.	4,0	(89,5%)	5,7	(8,2)	n.s.
Resultado Neto	1,6	0,3	n.s.	(5,9)	n.s.	4,8	3,9	21,3%
Resultado Socios Externos	(1,4)	0,5	n.s.	(1,1)		(3,7)	0,6	n.s.
Resultado Neto Atribuible	0,2	0,8	(75,9%)	(7,0)	n.s.	1,1	4,5	(75,6%)

Por debajo del EBITDA, la amortización se redujo un 2,8% interanual en 2023, hasta los 39,1 Mn€. La reducción de la amortización a 4,7 Mn€ en el cuarto trimestre de 2022 se debió a la reclasificación de 4,1 Mn€ como deterioro del inmovilizado.

La partida de deterioro y resultado por venta de inmovilizado por importe de 8,5 Mn€ en el cuarto trimestre incluye principalmente la reversión de deterioros de inmovilizado. En 2022 esta partida incluía un deterioro de 38,3 Mn€ en aquellas plantas (Huelva 41 MW, Jaén 16 MW, Ciudad Real 16 MW y Córdoba 14 MW) en las que se estimaba que su retribución a la inversión a partir de 2023 sería nula o poco significativa como consecuencia de los elevados precios del mercado eléctrico mayorista en dicho ejercicio.

Por otro lado, el gasto financiero neto se redujo un 21,5%, hasta los 12,8 Mn€ en 2023, debido principalmente a la reducción del saldo de deuda financiera bruta en balance.

Por último, la partida de impuesto sobre beneficios supuso un ingreso de 5,7 Mn€ en 2023, frente a un gasto de 8,2 Mn€ en 2022.

Con todo, el beneficio neto atribuible del negocio de Renovables fue de 0,2 Mn€ en el cuarto trimestre y de 1,1 Mn€ en 2023, frente a un beneficio de 0,8 y 4,5 Mn€ registrado en los mismos periodos de 2022.

3.4. Flujo de caja

El flujo de caja de explotación arrojó un saldo positivo de 4 Mn€ en el cuarto trimestre y uno negativo de 57 Mn€ en el conjunto del año debido principalmente a la devolución del exceso de remuneración (Ro) recibida tras el ajuste de la regulación aplicable a las renovables en 2022.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
EBITDA	6,7	13,5	(50,9%)	4,4	51,9%	42,6	109,8	(61,2%)
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(16,3)	(4,8)	240,4%	(1,6)	n.s.	(26,0)	10,4	n.s.
Otros ajustes al resultado	0,3	1,0	(69,3%)	0,1	n.s.	2,1	1,8	15,7%
Variación del capital circulante	17,4	3,3	n.s.	14,1	23,1%	(53,4)	70,6	n.s.
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	0,9	(6,2)	n.s.	0,0	n.s.	(9,2)	(8,6)	6,6%
Cobros / (pagos) financieros netos	(5,1)	(4,8)	4,4%	(1,7)	201,1%	(13,2)	(17,0)	(22,7%)
Flujo de caja de explotación	4,0	2,1	93,1%	15,3	(73,9%)	(57,0)	167,0	n.s.

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 17,4 Mn€ en el cuarto trimestre debido principalmente a la reducción del saldo de clientes derivado del menor volumen de generación. En cambio, la variación del capital circulante supuso una salida de caja de 53,4 Mn€ en el conjunto del año debido principalmente a la reducción de la partida de acreedores comerciales, que incluye la devolución del exceso de remuneración (Ro) recibida tras el ajuste de la regulación aplicable a las renovables en 2022.

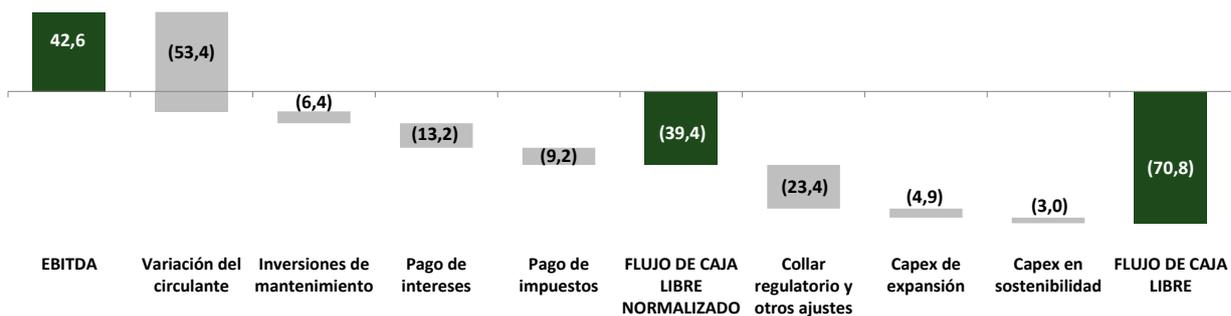
Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Existencias	(2,4)	(8,9)	(72,7%)	8,1	n.s.	(0,4)	(10,3)	(96,4%)
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	12,2	(5,4)	n.s.	7,9	53,3%	33,9	0,6	n.s.
Inversiones financieras y otro activo corriente	-	2,0	(100,0%)	-	n.s.	-	-	n.s.
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	7,6	15,6	(51,0%)	(1,9)	n.s.	(86,9)	80,3	n.s.
Variación del capital circulante	17,4	3,3	n.s.	14,1	23,1%	(53,4)	70,6	n.s.

El saldo dispuesto de las líneas *factoring* sin recurso en el negocio de Renovables a cierre de 2023 se situó en 4,4 Mn€. Por otro lado, Magnon tiene formalizados diversos contratos de *confirming* sin recurso, con un saldo dispuesto de 19,8 Mn€ a cierre de 2023, frente a 23 Mn€ a cierre de 2022. Las líneas de *confirming* contratadas no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero.

Datos en Mn€	4T23	4T22	Δ%	3T23	Δ%	2023	2022	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(4,3)	(1,1)	n.s.	(1,0)	n.s.	(6,4)	(2,7)	135,7%
Inversiones en sostenibilidad y otros	(2,2)	(1,2)	86,0%	(0,5)	n.s.	(3,0)	(2,3)	31,8%
Inversiones de eficiencia y expansión	(1,7)	(1,7)	2,0%	(1,5)	15,5%	(4,9)	(5,4)	(10,6%)
Inversiones financieras	0,1	-	n.s.	-	n.s.	0,5	-	n.s.
Inversiones	(8,2)	(4,0)	106,9%	(3,0)	170,2%	(13,8)	(10,4)	32,2%
Desinversiones	-	-	n.s.	-	n.s.	-	0,4	(100,0%)
Flujo de caja de inversión	(8,2)	(4,0)	106,9%	(3,0)	170,2%	(13,8)	(10,0)	37,2%

El flujo de caja de inversión supuso una salida de caja de 8,2 Mn€ en el cuarto trimestre y de 13,8 Mn€ en el conjunto del año. Las inversiones de mantenimiento ascendieron a 4,3 Mn€ en el cuarto trimestre y a 6,4 Mn€ en el conjunto del año, mientras que los pagos por inversiones en mejoras de la sostenibilidad ascendieron a 2,2 Mn€ en el cuarto trimestre y 3 Mn€ en el conjunto del año. Estas inversiones están en gran medida destinadas a reforzar la seguridad y reducir el polvo, olores, ruidos y el consumo de agua en nuestras plantas; lo que redundará en una mejora de la competitividad a largo plazo.

Por último, las inversiones de eficiencia y expansión ascendieron a 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y de 4,9 Mn€ en el conjunto del año. Estos pagos corresponden principalmente con el desarrollo de los nuevos proyectos de crecimiento y diversificación, junto con pequeñas inversiones para mejorar la eficiencia en distintas plantas.



Así, el flujo de caja libre normalizado del negocio de Renovables arrojó un saldo negativo de 39,4 Mn€ en 2023 afectado por la devolución del exceso de remuneración (Ro) recibida tras el ajuste de la regulación aplicable a las renovables en 2022. El flujo de caja libre después del ajuste de la regulación eléctrica y de las inversiones de eficiencia, expansión y de sostenibilidad fue de -70,8 Mn€ en 2023.

3.5. Variación de deuda financiera neta

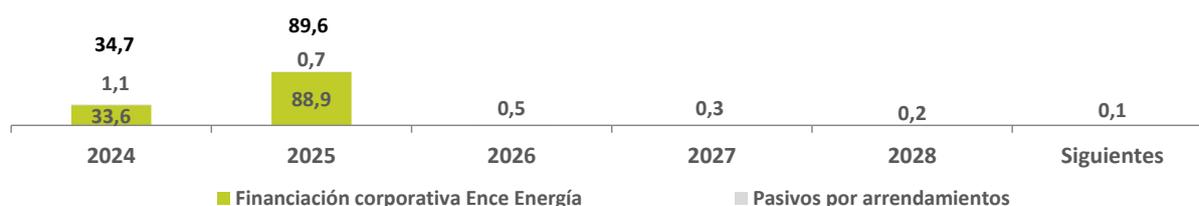
La deuda financiera neta del negocio de Renovables aumentó en 87,4 Mn€ respecto al saldo acumulado a cierre de 2022, hasta los 93,5 Mn€. Al flujo de caja libre del ejercicio (-70,8 Mn€) se añade principalmente el pago de dividendos a minoritarios por importe de 4,1 Mn€ y la amortización parcial del préstamo con empresas asociadas por importe de 14,7 Mn€ en el tercer trimestre.

Tras las amortizaciones efectuadas en 2022 y 2023, el saldo dispuesto del préstamo con empresas asociadas a cierre del ejercicio se reduce a 5,1 Mn€ y el saldo disponible a 10,2 Mn€.

Datos en Mn€	Dic-23	Dic-22	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	88,9	121,9	(27,1%)
Deuda financiera a corto plazo	33,6	27,1	24,0%
Deuda financiera bruta	122,5	149,0	(17,8%)
Arrendamientos a largo plazo	1,7	1,0	67,0%
Arrendamientos a corto plazo	1,1	0,7	66,7%
Pasivo financiero por arrendamientos	2,8	1,7	66,9%
Efectivo para cobertura de deuda financiera	10,0	10,0	-
Efectivo y equivalentes	21,8	134,5	(83,8%)
Deuda financiera neta del negocio de Energía	93,5	6,1	n.s.

La deuda financiera bruta del negocio a cierre del trimestre ascendía a 122,5 Mn€, con vencimientos hasta 2025 y los pasivos por arrendamiento a 2,8 Mn€. El saldo de efectivo ascendía a 31,8 Mn€ a cierre de 2023.

Vencimientos deuda negocio Renovables (Mn€)



3.6. Oportunidades de crecimiento y diversificación

La biomasa presenta un gran potencial para descarbonizar la industria. La energía térmica con biomasa no solo es neutra en carbono, sino que además puede ser más estable y competitiva que la generación de energía térmica con combustibles fósiles. A través de su filial Magnon Servicios Energéticos, Ence firmó en 2023 su primer contrato de servicios con una importante empresa del sector de la alimentación en España y está trabajando con potenciales clientes industriales en España para sustituir su energía térmica de origen fósil por energía térmica renovable.

Adicionalmente Ence constituyó en 2022 una nueva filial, Ence Biogas, para el desarrollo y operación de plantas de producción de biometano y fertilizantes orgánicos, a partir de un modelo basado en la gestión sostenible y circular de residuos orgánicos, principalmente agrícolas y ganaderos. Ence Biogas tiene el objetivo de desarrollar 20 plantas con capacidad para suministrar más de 1 TWh de biometano al año en 2030, con un retorno esperado sobre el capital empleado (ROCE) superior al 12%. A finales de 2023 Ence Biogas contaba con una cartera de 6 proyectos en fase de ingeniería y tramitación administrativa, cuya entrada en funcionamiento está prevista para 2026.

Por último, el patrimonio forestal de Ence no solo produce madera para celulosa, sino que también captura anualmente más de 600.000 toneladas de CO₂ de la atmósfera. Parte de este patrimonio forestal produce créditos de carbono que pueden venderse en los mercados voluntarios de CO₂ para ayudar a otras empresas a compensar su huella de carbono.

Asimismo, es importante señalar que la biomasa agrícola y forestal es la única fuente de CO₂ biogénico, que es una materia prima necesaria para la producción de combustibles verdes. El grupo ENCE produce anualmente cerca de 6 Mn de toneladas CO₂ biogénico y está analizando la viabilidad de su uso para la producción de combustibles verdes en el futuro.

4. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1. Cuenta de pérdidas y ganancias resumida

Datos en Mn€	2023				2022			
	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	623,2	209,1	(2,7)	829,6	712,9	294,3	(3,8)	1.003,4
Otros ingresos	28,9	5,2	(1,2)	32,8	20,5	4,3	(1,2)	23,6
Resultado operaciones de cobertura	(0,4)	-	-	(0,4)	(20,3)	-	-	(20,3)
Aprovisionamientos y variación de existencias	(361,7)	(78,6)	2,7	(437,5)	(307,8)	(92,7)	3,8	(396,7)
Gastos de personal	(83,3)	(20,7)	(0,0)	(104,0)	(75,4)	(17,8)	-	(93,2)
Otros gastos de explotación	(160,5)	(72,5)	1,2	(231,7)	(192,2)	(78,2)	1,2	(269,2)
EBITDA	46,2	42,6	-	88,8	137,7	109,8	-	247,6
Amortización	(55,6)	(39,1)	1,6	(93,1)	(52,1)	(40,2)	0,9	(91,4)
Agotamiento forestal	(8,8)	-	-	(8,8)	(7,0)	(0,0)	-	(7,0)
Deterioro y rtdo. por venta de inmovilizado	(1,0)	8,8	-	7,8	184,5	(41,3)	-	143,9
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	3,7	(0,4)	-	3,3	(14,9)	-	-	(14,9)
EBIT	(15,5)	11,9	1,6	(2,0)	248,3	28,3	1,6	278,2
Gasto financiero neto	(17,4)	(12,8)	-	(30,2)	(9,9)	(16,3)	-	(26,3)
Otros resultados financieros	(1,0)	0,0	-	(1,0)	1,4	0,3	-	1,6
Resultado antes de impuestos	(33,9)	(0,9)	1,6	(33,2)	239,8	12,2	1,6	253,6
Impuestos sobre beneficios	6,6	5,7	(0,1)	12,1	3,7	(8,2)	-	(4,7)
Resultado Neto	(27,3)	4,8	1,5	(21,1)	243,5	3,9	1,5	248,9
Resultado Socios Externos	-	(3,7)	-	(3,7)	-	0,6	(2,3)	(1,7)
Resultado Neto Atribuible	(27,3)	1,1	1,5	(24,7)	243,5	4,5	(0,8)	247,2
Resultado Neto por Acción (BPA Básico)	(0,11)	0,00	0,01	(0,10)	1,00	0,02	(0,00)	1,02

4.2. Balance de situación resumido

Datos en Mn€	Dic-23				Dic-22			
	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado
Inmovilizado inmaterial	17,7	33,7	(12,1)	39,3	15,6	35,0	(12,7)	37,9
Inmovilizado material	617,5	379,0	(7,5)	989,0	603,4	389,0	(8,5)	983,9
Activos biológicos	66,9	0,2	-	67,1	60,4	0,2	-	60,5
Participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	114,0	0,0	(114,0)	0,0	112,6	0,0	(112,5)	0,0
Préstamos a largo plazo con empresas del Grupo	22,3	-	(22,3)	-	18,6	-	(18,6)	-
Activos por impuestos diferidos	38,0	27,0	3,0	68,0	30,5	19,4	3,1	53,0
Otros activos no corrientes	27,7	24,9	-	52,6	20,8	5,4	-	26,1
Efectivo para cobertura de deuda financiera	-	10,0	-	10,0	-	10,0	-	10,0
Activos no corrientes	904,0	474,8	(152,8)	1.226,0	861,8	459,0	(149,2)	1.171,5
Existencias	54,8	17,3	-	72,1	80,5	21,9	-	102,3
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39,5	7,5	(2,0)	45,1	59,4	40,5	(29,2)	70,6
Impuesto sobre beneficios	4,8	10,1	-	15,0	6,8	1,3	-	8,0
Otros activos corrientes	3,8	0,2	-	4,0	7,5	0,4	-	7,9
Derivados de cobertura	1,1	1,7	-	2,8	0,0	2,6	-	2,6
Inversiones financieras temporales EEGG	0,2	0,1	(0,3)	0,0	0,4	0,0	(0,4)	0,0
Inversiones financieras temporales	2,5	0,0	-	2,5	4,2	0,0	-	4,3
Efectivo y equivalentes	311,2	21,8	-	333,0	278,4	134,5	-	412,9
Activos corrientes	418,0	58,7	(2,3)	474,5	437,1	201,2	(29,6)	608,7
TOTAL ACTIVO	1.322,0	533,5	(155,1)	1.700,5	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,2
Patrimonio neto	552,5	227,7	(130,5)	649,6	719,8	228,9	(130,6)	818,1
Deuda financiera a largo plazo	349,6	90,6	-	440,2	163,2	122,9	-	286,1
Deudas a largo plazo con EEGG y asociadas	-	27,1	(22,3)	4,9	-	36,4	(18,6)	17,8
Derivados de cobertura	3,4	-	-	3,4	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para riesgos y gastos	28,1	0,1	-	28,3	27,9	0,1	-	28,0
Otros pasivos no corrientes	35,9	69,6	(0,0)	105,5	38,2	75,8	-	114,0
Pasivos no corrientes	417,0	187,5	(22,3)	582,3	229,2	235,3	(18,6)	445,9
Deuda financiera a corto plazo	150,3	34,7	(0,0)	185,0	83,3	27,8	-	111,1
Derivados de cobertura	0,6	-	-	0,6	0,4	-	-	0,4
Acreedores comerciales y otras deudas	162,8	79,7	(2,0)	240,6	226,4	164,4	(29,2)	361,6
Deudas a corto plazo con EEGG	0,1	0,5	(0,3)	0,2	0,0	0,7	(0,4)	0,4
Impuesto sobre beneficios	0,0	0,0	-	0,0	0,0	-	-	0,0
Provisiones para riesgos y gastos	38,8	3,4	-	42,2	39,8	3,0	-	42,8
Pasivos corrientes	352,5	118,3	(2,3)	468,6	349,9	196,0	(29,6)	516,2
TOTAL PASIVO	1.322,0	533,5	(155,1)	1.700,5	1.298,9	660,2	(178,8)	1.780,3

4.3. Estado de flujos de efectivo

Datos en Mn€	2023				2022			
	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Renovables	Ajustes	Consolidado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(33,9)	(0,9)	1,6	(33,2)	239,8	12,2	1,6	253,6
Amortización del inmovilizado	64,4	39,1	(1,6)	101,9	59,0	40,3	(0,9)	98,4
Variación de provisiones y otros gastos a distribuir	5,6	2,6	-	8,2	23,4	2,1	-	25,5
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	1,2	(8,8)	-	(7,6)	(184,5)	41,2	(0,7)	(144,0)
Resultado financiero neto	17,7	12,8	-	30,5	8,6	16,0	-	24,6
Ajuste regulación eléctrica (collar regulatorio)	(8,0)	(26,0)	-	(34,0)	14,5	10,4	-	25,0
Subvenciones transferidas a resultados	(0,9)	(0,1)	-	(1,0)	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)
Ajustes al resultado	80,0	19,6	(1,6)	98,0	(79,5)	109,9	(1,6)	28,8
Existencias	25,7	(0,4)	-	25,339	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13,9	33,9	(27,3)	20,415	8,2	0,6	11,7	20,5
Inversiones financieras y otro activo corriente	1,8	0,0	-	1,8	2,4	(0,0)	(0,0)	2,3
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(66,1)	(86,9)	27,3	(125,617)	10,7	80,3	(11,7)	79,3
Cambios en el capital circulante	(24,7)	(53,4)	-	(78,102)	(3,0)	70,6	-	67,6
Pago neto de intereses	(13,0)	(13,2)	-	(26,2)	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)
Cobros de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	2,6	(9,2)	-	(6,6)	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)
Otros cobros / pagos	-	-	-	-	(0,4)	-	-	(0,4)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(10,5)	(22,4)	-	(32,8)	(20,6)	(25,7)	-	(46,3)
Flujo de caja de explotación	10,9	(57,0)	-	(46,1)	136,7	167,0	-	303,7
Activos materiales y biológicos	(76,2)	(13,6)	-	(89,8)	(41,7)	(10,1)	-	(51,8)
Activos inmateriales	(5,4)	(0,6)	-	(5,9)	(2,8)	(0,3)	-	(3,1)
Otros activos financieros	(4,3)	0,5	3,6	(0,3)	0,2	-	-	0,2
Cobros por desinversiones	-	-	-	-	0,4	0,4	-	0,8
Flujo de caja de inversión	(85,8)	(13,8)	3,6	(96,0)	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)
Flujo de caja libre	(75,0)	(70,8)	3,6	(142,2)	92,8	157,0	-	249,8
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio	5,8	-	-	5,8	0,1	-	-	0,1
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	242,6	(37,9)	(3,6)	201,1	(66,5)	(82,9)	-	(149,4)
Pagos por dividendos	(140,6)	(4,1)	-	(144,7)	(66,6)	(1,0)	-	(67,6)
Flujo de caja de financiación	107,8	(42,0)	(3,6)	62,3	(132,9)	(83,9)	-	(216,8)
Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes	32,9	(112,7)	-	(79,9)	(40,1)	73,1	-	32,9

5. ASPECTOS DESTACADOS

El Tribunal Supremo confirma la validez de la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta el año 2073

El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo comunicó su decisión de estimar los recursos presentados por ENCE y otras entidades contra las sentencias de la Audiencia Nacional de julio de 2021 que anularon la Resolución, de 20 de enero de 2016, de la Directora General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, que otorgó a ENCE una prórroga de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073.

El Tribunal considera que se pueden prorrogar las concesiones anteriores a la Ley General de Costas de 1988 siempre que consten informes medioambientales favorables, como es el caso.

Cualquier modificación posterior de la regulación de costas no sería de aplicación a la prórroga de la concesión de Pontevedra.

La reversión de los deterioros de activos y provisiones de gastos registrados en los estados financieros de 2021, como consecuencia de las sentencias de la Audiencia Nacional, tuvieron un impacto positivo de 169 Mn€ en el beneficio neto del ejercicio 2022.

El 4 de julio de 2023, el Tribunal Supremo desestimó los incidentes de nulidad presentados por el Ayuntamiento de Pontevedra y la Abogacía del Estado contra la sentencia que avala la validez de la prórroga de nuestra concesión de Pontevedra.

Al ser el Tribunal Supremo el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes, sus decisiones no son recurribles. Sin perjuicio de lo anterior cabe la interposición de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, que solo sería estimado si resultara probada la vulneración en el proceso de algún derecho fundamental de las partes. Tanto el Ayuntamiento de Pontevedra como la Administración Central de Estado han interpuesto recurso de amparo.

Reparto de dividendos

El 16 de marzo y el 18 de mayo de 2023 se distribuyeron sendos dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2022 por importe de 0,29 euros brutos por acción cada uno, equivalentes a un importe conjunto de 140,6 Mn€.

Actualización de los precios regulatorios de la energía aplicables en 2023 – 2025

El 29 y 30 de junio de 2023 se publicaron el Real Decreto-ley 5/2023 y la Orden ministerial por la que se actualizan el precio regulatorio de la energía y los parámetros retributivos aplicables a las plantas de generación de energía renovable del Grupo en el semiperíodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

Dichas normas fijan los precios regulatorios para los años 2023, 2024 y 2025 en 109,31 €/MWh, 108,86 €/MWh y 89,37 €/MWh respectivamente, frente a los 207,88 €/MWh, 129,66 €/MWh y 78,19 €/MWh que se publicaron en la Propuesta de Orden del 28 de diciembre de 2022, la cual quedó sin efecto.

Asimismo, quedó sin efecto el borrador de Real Decreto y la propuesta de Orden publicados en abril de 2023 por los que se proponía una nueva metodología para el cálculo y liquidación de las desviaciones entre el precio regulatorio de la energía y el precio de los mercados eléctricos.

En cualquier caso, las plantas de generación de energía renovable del Grupo siguen reguladas por el Real Decreto 413/2014 que asegura un nivel de rentabilidad razonable, que quedó fijado en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019.

El efecto contable (no de caja) derivados de la actualización del precio regulado de la energía aplicable en 2023 se verá compensados por el cobro una mayor retribución a la inversión por importe de 14 Mn€ anuales a partir del presente ejercicio.

Venta de dos proyectos fotovoltaicos en construcción

El 28 de marzo de 2023 Magnon Green Energy, filial del Grupo Ence-Energía y Celulosa, completó la venta de una planta fotovoltaica en construcción en Jaén, con una capacidad de 100 MW; lo que supuso unos ingresos de 29,5 Mn€ y un EBITDA de 22,7 Mn€.

El 27 de julio de 2023 Magnon Green Energy completó la venta de una segunda planta fotovoltaica en Huelva con una capacidad de 40 MW; lo que supuso unos ingresos de 7,7 Mn€ y un EBITDA de 4 Mn€.

Ence Biogas firma un contrato con Sener para la ingeniería de 6 plantas de biometano

El 28 de marzo de 2023 Ence Biogas, filial de Ence Renovables, firmó un contrato con Sener para el desarrollo de la ingeniería conceptual de 6 plantas de biometano en España, cuya entrada en funcionamiento está prevista para 2026.

Ence biogás tiene el objetivo de desarrollar 20 plantas de biometano durante los próximos 5 años.

Amortización ordinaria total del bono convertible emitido en 2018 y nuevos préstamos bilaterales

El 6 de marzo, Ence amortizó el remanente de 63,3 Mn€ que quedaba de la emisión de bonos convertibles emitidos en 2018 por importe de 160 Mn€ y durante el primer semestre de 2023 suscribió varios préstamos bilaterales con distintas entidades por un importe conjunto de 268 Mn€ y con últimos vencimientos en 2030.

Emisión de un programa de pagarés sostenibles

El 9 de octubre de 2023 la sociedad emitió un programa de pagarés sostenibles en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con el objetivo de diversificar sus fuentes de financiación. El saldo vivo de pagarés sostenibles a cierre de 2023 ascendía 53 Mn€.

Junta General de Accionistas 2023

El 5 de mayo de 2023 Ence celebra su Junta General Ordinaria de Accionistas presencial y telemáticamente, en la que se someten a aprobación los siguientes puntos del orden del día relativos a:

- 1) Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, tanto de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. como de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 2) Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado (Informe de Sostenibilidad 2022) correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022 de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.
- 4) Examen y aprobación de la gestión del consejo de administración de ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A. durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 5) Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a reservas voluntarias.
- 6) Reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo.
- 7) Examen y aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
- 8) Examen y aprobación de un nuevo incentivo a largo plazo para los ejercicios 2023 a 2027.
- 9) Delegación de facultades para interpretar, complementar, subsanar, ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas
- 10) Votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros correspondiente a 2022.

ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable. Está integrada plenamente en el propósito de la Compañía y constituye una prioridad estratégica para Ence, tal como refleja su Plan Estratégico 2019-2023.

Para articular esta apuesta estratégica, Ence ha definido un Plan Director de Sostenibilidad con el mismo horizonte que su Plan Estratégico y que constituye la hoja de ruta para avanzar hacia la excelencia en sostenibilidad y promover la creación de valor compartido con sus grupos de interés. En 2023, Ence ha trabajado en la actualización de este plan, diseñando el nuevo Plan Director de Sostenibilidad 2024-2028, que supone la hoja de ruta en sostenibilidad de la compañía para el siguiente periodo. En la elaboración de este nuevo plan se ha incluido un análisis de doble materialidad para identificar los aspectos materiales en los que centrar las actuaciones y los objetivos a fijar.

El plan director actual (2019-2023) se estructura en 7 áreas de actuación prioritarias. En las siguientes secciones se detallan los avances en cada una de ellas.

El destacado desempeño de Ence en materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) es reconocido por prestigiosas agencias e índices ASG. En 2023, la agencia Sustainalytics otorgó una puntuación global ASG de Ence Energía y Celulosa de 90 puntos sobre 100, lo que la sitúa por tercer año consecutivo como líder del sector de celulosa y papel a nivel mundial. La compañía también pertenece al prestigioso índice *FTSE4Good Index Series* desde el año 2021. Además, en junio de 2023, Ence ha sido reconocida con la medalla platino de EcoVadis: la máxima calificación que otorga esta plataforma, especializada en evaluar la sostenibilidad de las compañías. Del mismo modo, Ence ha sido incluida en el índice IBEX ESG, recientemente lanzado por BME. Para ser elegibles para este índice, las compañías deben formar parte del IBEX 35 o el IBEX Medium Cap y deben contar con una calificación ESG igual o superior a C+, según los 12 niveles posibles que van desde A+ hasta D-. Además, deben cumplir con los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y cumplir ciertos criterios de exclusión relacionados con actividades comerciales críticas para la sostenibilidad.

1. Personas y valores

Las prioridades de la compañía en cuanto a gestión del equipo humano se enfocan en ofrecer empleo de calidad, mejorar el clima organizacional y la motivación, gestionar y desarrollar el talento, promover la formación y el desarrollo de conocimiento, potenciar la diversidad y crear una cultura de sostenibilidad, entre otras.

Así, en términos de generación de **empleo de calidad** cabe destacar que, a cierre de 2023 el 94 % de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido, el 98% trabaja a tiempo completo y se ha incrementado la plantilla con respecto al cierre del año 2022 en un 10 %.

La **mejora del clima** organizacional es un proyecto prioritario no solo dentro del área de Capital Humano, sino de todos los profesionales que trabajan en Ence. Gracias a los esfuerzos que lleva haciendo la compañía desde que inició el proyecto, en el estudio anual de clima de 2023 se consiguió obtener, por cuarto año consecutivo, la certificación como un gran lugar para trabajar de Great Place to Work.

En cuanto al **desarrollo del talento**, Ence trabaja para asegurar que la compañía atrae, desarrolla, y fideliza a los profesionales necesarios para asegurar que se cuenta con el capital humano necesario para conseguir el éxito del Plan Estratégico 2019-2023. En este sentido, Ence pone foco en potenciar las promociones internas como base del desarrollo profesional de nuestros empleados, dándole mayor difusión a todas aquellas promociones que se vayan produciendo. Así, a cierre de 2023 se han realizado 54 promociones internas de las cuales 19 han sido mujeres.

En términos de **formación y desarrollo**, la estrategia de formación de los empleados de Ence tiene el objetivo fundamental de favorecer su desarrollo profesional y personal a todos los niveles, para mejorar su integración en la compañía y su compromiso con sus objetivos estratégicos, y dotarles de la cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones y a la vez fomentar una cultura de desarrollo, de creación de valor y mejora continua, permitiéndoles asumir nuevas responsabilidades a futuro.

La formación es un capítulo importante dentro del Plan Estratégico de Personas, en el cual se han definido los siguientes planes de formación corporativos adicionales a los Planes de Formación específicos de cada centro de operaciones:

- ✓ Concienciación ambiental
- ✓ Cumplimiento normativo
- ✓ Desarrollo del liderazgo
- ✓ Seguridad y salud
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Técnica de operación y mantenimiento
- ✓ Transformación digital

A cierre de 2023 se han impartido 20.983 horas de formación en el Grupo, es decir, 17,2 horas de formación por empleado, adaptando los formatos de la formación para hacerlos compatibles con el teletrabajo. En este sentido se ha puesto especial foco en técnica de operación, seguridad y salud y cumplimiento normativo.

En cuanto a la promoción de la **igualdad y la diversidad**, Ence sigue apostando por incorporar mujeres en su plantilla, logrando incrementar respecto al cierre de 2022 más de un 15% la presencia femenina en el equipo humano hasta alcanzar un 27% de la plantilla a cierre de año.

Además, el programa de igualdad de Ence incluye medidas que van más allá de lo establecido en la legislación vigente. En consonancia con esto, la política retributiva garantiza la no discriminación entre empleados, retribuyendo de manera competitiva conforme a criterios de mercado, con un componente variable, y basada en una evaluación del desempeño objetiva con criterios de equidad y eficiencia.

En cuanto a las **relaciones laborales**, Ence trabaja para construir relaciones basadas en el diálogo y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad. Por ello, la compañía mantiene una comunicación fluida y constante con los diferentes representantes de los trabajadores de todos los centros de trabajo. En este contexto, en 2023 se ha negociado y cerrado el convenio de Biofábrica de Pontevedra y se está negociando el Plan de Igualdad de la compañía.

2. Acción Climática

En el ámbito de la acción climática, Ence trabaja en dos líneas, por una parte, en la **mitigación del cambio climático** adaptando sus procesos productivos para minimizar su huella de carbono y por otra, en la **adaptación al cambio climático**, desarrollando acciones que promuevan la resiliencia de la Compañía.

En términos de mitigación, Ence ha fijado sus objetivos de reducción de emisiones GEI, que contemplan una reducción del 25% de las emisiones específicas de alcances 1 y 2 del negocio de celulosa para el año 2025 respecto al año base, establecido en 2018. Para alcanzar este objetivo, se han desarrollado planes de descarbonización que pasan por la mejora continua y la sustitución de combustibles fósiles en las biofábricas. Desde 2021 se implementaron las medidas marcadas en estos planes, comenzando por la sustitución de combustibles fósiles (coque) en la biofábrica de Pontevedra. En 2023, en el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2024-2028, se ha establecido un nuevo plan de descarbonización, que permitirá reducir un 70% las emisiones de alcance 1 y 2 del grupo en 2035 respecto al año base (2018). Para alcanzar este objetivo, se está trabajando en proyectos para sustituir combustibles fósiles en las biofábricas por biomasa. Así, en 2023 ya se ha dado el primer paso, sustituyendo parte del gas natural en el horno de cal de Navia por biometanol obtenido del propio proceso. Gracias a estos esfuerzos, la biofábrica de Navia ha cerrado el año con el menor ratio de emisiones de combustibles fósiles por tonelada de celulosa producida de su historia.

Ence también actualiza anualmente su inventario de gases de efecto invernadero, incluyendo el análisis del balance neto de carbono de los montes de patrimonio de la compañía. Este análisis, que se realiza siguiendo las directrices del IPCC, ha concluido que, en 2023, las explotaciones forestales gestionadas por Ence fijaron más de 200.000 toneladas de CO₂, una vez descontadas las retiradas de carbono en forma de madera y biomasa de los mismos.

En el ámbito de la adaptación, Ence sigue las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD) para la gobernanza y la estrategia de gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. En este sentido, Ence centra sus esfuerzos en el desarrollo de modelos climáticos *ad hoc*, que sirvan como

herramienta para analizar los potenciales impactos del cambio climático en las instalaciones y en las áreas de suministro de madera y biomasa de la Compañía. En el desarrollo de estos modelos, Ence utiliza dos escenarios climáticos del IPCC, uno más pesimista (RCP 8.5) y otro más alineado con el nivel actual de emisiones (RCP 4.5) y analiza los cambios del clima en tres horizontes, el futuro cercano (hasta 2040), a medio plazo (hasta 2070) y en un futuro más lejano (2100). Dado que para Ence es más relevante el impacto de los riesgos físicos derivados del cambio climático que el de los riesgos regulatorios, se han seleccionado para el análisis los escenarios en los que los impactos físicos son más acusados, en lugar de un escenario que contemple un calentamiento inferior a 1,5°C.

En 2023, Ence ha realizado un análisis de los impactos financieros de los principales riesgos climáticos que pueden afectar a la compañía y se han revisado las medidas de mitigación de cada uno de ellos para que no se produzcan impactos materiales.

3. Operaciones seguras y eco-eficientes

En el eje de operaciones seguras y ecoeficientes, Ence aspira alcanzar el objetivo de cero accidentes y desarrollar la actividad de la compañía de forma ejemplar en materia ambiental, siguiendo los más ambiciosos estándares de referencia internacional, y asegurando así la licencia social para operar en las comunidades de su entorno.

En el ámbito de la **seguridad y salud**, cabe destacar el desempeño de Magnon, donde no se produjeron accidentes con baja en los nueve primeros meses del año y se cerró el ejercicio con un índice de frecuencia un 83% menor que el ejercicio anterior. Por su parte, las biofábricas de celulosa, a pesar de haber aumentado respecto al año anterior, mantienen unos niveles de accidentabilidad 3,5 veces por debajo de los del sector. En el ámbito forestal el desempeño también ha sido mejorable en el ejercicio 2023, cerrando el año con unos índices de frecuencia superiores a los alcanzados en 2022.

En el plano del **desempeño ambiental**, cabe destacar la positiva evolución de las biofábricas de celulosa, que a cierre de 2023 han logrado reducir sus emisiones olorosas respecto al año pasado en un 43% para el caso de Navia y un 34% para el caso de Pontevedra, estando ambas plantas en niveles que superan los mejores datos de sus series históricas. También destaca el hecho de que ambas biofábricas han conseguido reducir los ratios de consumo de agua en relación al año anterior, que había sido el mejor de su serie histórica (6% en ambas plantas).

En el área de energía, en 2023 se continúa con la ejecución de acciones y seguimiento de los objetivos de reducción del consumo específico de agua en las plantas, así como del ruido y la mejora en la calidad del aire.

En el ámbito de la economía circular, Ence mantiene unas elevadas tasas de valorización y reciclaje, por encima del 95% del total de residuos (datos a cierre de 2023), lo que ha permitido ampliar el alcance de la certificación de su gestión de acuerdo a los criterios Residuo Cero de AENOR (este distintivo sólo se concede a aquellas instalaciones que envían menos de un 10% de los residuos generados a vertedero). Así, en 2023, todas las instalaciones del Grupo cuentan con esta certificación.

En este sentido, en Magnon cabe destacar la mejora en la gestión de finos como retorno al suelo agrícola y, en la medida de lo posible, a la parcela de origen. Con esta iniciativa se devuelve un material natural con valor para la lucha contra la desertificación y degradación del suelo. Así, en 2023, se ha logrado que la gran mayoría de los finos producidos en las plantas de Puertollano y Mérida se hayan gestionado para su devolución a las parcelas agrícolas. Además, se está trabajando en varios proyectos de investigación para lograr la valorización de escorias y cenizas para dotarles de un nuevo uso como enmiendas orgánicas, generación de áridos artificiales, entre otros.

En el ámbito de la gestión ambiental, las biofábricas de celulosa superaron con éxito las auditorías de recertificación de ISO 14.001, ISO 45.001, ISO 50.001 y Residuo 0. También verificaron su cumplimiento con el Reglamento EMAS y renovaron la certificación SURE la gestión sostenible de su biomasa. Para el último trimestre del año, están optimizando sus sistemas, con objeto de certificarse en la ISO 22.000 de seguridad alimentaria a principios de 2024.

En relación gestión ambiental, en el área de energía se ha obtenido la aprobación para la actividad de investigación, desarrollo o experimentación del proyecto de prueba productiva de valorización del residuo de envases de madera en las instalaciones de la planta de Mérida y Puertollano. En la planta de Mérida y Puertollano se están llevando a cabo las pruebas. En la planta de Huelva se está llevando a cabo la actividad de investigación, desarrollo y experimentación del proyecto de secado de OGH (orujillo húmedo) con un plazo de ejecución de 1 año.

Por otro lado, Magnon cuenta también con las certificaciones ISO 14.001, ISO 45.001 y Residuo 0 en todas las plantas, además de con la certificación SURE, contando además en las plantas de Huelva con la certificación de la ISO 9.001 y el Reglamento EMAS.

4. Desarrollo rural y agroforestal

En este eje, Ence persigue garantizar la **sostenibilidad y trazabilidad de las materias primas** de las que se abastece (madera y biomasa) y **crear valor para propietarios, suministradores y demás actores del sector** agrícola y forestal, generando un efecto vertebrador del territorio basado en modelos de negocio sostenibles.

En este sentido, Ence se ha convertido en el referente nacional en materia de **sostenibilidad forestal** aplicando criterios y estándares internacionalmente reconocidos de excelencia en la gestión de masas forestales propias y promoviéndolos a lo largo de su cadena de suministro, como FSC® (Forest Stewardship Council®, con números de licencia FSC®-C099970 y FSC®-C081854) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification, con números de licencia PEFC/14-22-00010 y PEFC/14-33-00001). A cierre de 2023, cerca del 84% de su patrimonio estaba certificado con alguno de estos estándares y más del 73% de la madera que entró en las biofábricas procedente de los montes patrimoniales, suministradores y propietarios forestales contaba con alguna o ambas certificaciones.

En el ámbito de la sostenibilidad en la gestión forestal, Ence también promueve la **conservación de la biodiversidad** en sus montes. En este sentido, en 2022 se realizaron estudios enfocados a analizar la biodiversidad alcanzando un total acumulado del 85% de la superficie patrimonial, destacando el primer estudio documental de fauna potencialmente presente en los montes patrimoniales. A lo largo de 2023 se ha continuado avanzando en este sentido, con nuevos estudios faunísticos y de biodiversidad de flora en más de 50 montes de patrimonio de Ence.

Respecto a la **generación de valor** para propietarios y suministradores, Ence apoya especialmente a las empresas de menor tamaño. Durante de 2023 la compañía ha comprado madera a unos 1.250 propietarios forestales, un 75% de ellos pequeños propietarios.

Ence además busca **promover el desarrollo de los entornos** en los que opera. Por ello, la compañía promueve la compra de materias primas locales y de hecho, la mayor parte de las compras de madera y biomasa se realizan en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Andalucía, Extremadura, Castilla y la Mancha y Portugal. El hecho de comprar madera y biomasa local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de alcance 3 de la compañía.

Además de generar valor para sus proveedores de biomasa, Ence impulsa la **sostenibilidad de la biomasa** que consumen sus plantas para la generación de Energía mediante dos herramientas complementarias: el Decálogo de la Biomasa (esquema de autorregulación voluntario) y la certificación de las plantas según el esquema de certificación Sure System (para dar cumplimiento a la directiva de renovables RED II).

El cumplimiento acumulado del Decálogo de la biomasa para biomásas agroforestales de las Plantas de Energía a cierre de 2023 fue de un 92%, superando el objetivo establecido para el año. En cuanto a las biomásas industriales, se ha alcanzado un nivel de cumplimiento del 90%, superando también el objetivo establecido.

En cuanto a la implantación del esquema de certificación Sure para dar cumplimiento a los requisitos derivados de la directiva RED II, en 2023 se han renovado los certificados de las plantas de energía y biofábricas. Además de renovar la certificación de sus instalaciones, Ence trabaja para impulsar la certificación de toda su cadena de suministro. Gracias a ello, a cierre de año, más del 90% de la biomasa recibida en las plantas de Ence contaba con esta certificación.

Por otro lado, Ence continúa aplicando sus procedimientos de supervisión de la cadena de suministro, incluyendo la **homologación** de los productores de madera y biomasa agroforestal, que se mantiene a cierre del tercer trimestre en valores superiores al 99%.

5. Productos sostenibles

En su apuesta por los productos sostenibles, en 2019 Ence lanzó la marca Ence Advanced como resultado de años de trabajo tanto en investigación de mercado, I+D+i, como en desarrollo industrial y de producto. Desde esta plataforma, Ence trabaja en el desarrollo de **productos con menor huella ambiental**, como alternativas a la celulosa de fibra larga (que requiere un mayor consumo de madera), productos adaptados y especiales o pasta no blanqueada para la fabricación de bolsas y embalajes de papel que pueden sustituir materiales como el plástico.

En este sentido, cabe destacar la pasta no blanqueada Naturcell, que además de tener un perfil ambiental mejorado y menores emisiones de CO₂ que la pasta blanqueada, compensa las emisiones de CO₂ restantes derivadas de su ciclo de vida con créditos del mercado voluntario. Así, el total de las ventas de Naturcell de Pontevedra del año 2022 fueron del producto neutro en carbono Naturcell Zero, superando de este modo el objetivo de Sostenibilidad fijado por la compañía. En 2023 también se ha alcanzado el objetivo establecido de ventas de este producto neutro en carbono.

En relación con la Huella de Carbono, en 2023 Ence ha concluido el proyecto que permite a los clientes de celulosa obtener información sobre las emisiones de CO₂ de los productos que compran, desde el suministro de materias primas a la fabricación y hasta el transporte a su punto de entrega. Los clientes obtienen esta información directamente en la página web de Ence.

Entre los hitos del año, cabe destacar que Ence ha sido reconocida con la **medalla platino de Ecovadis**, la máxima calificación que otorga esta plataforma. La herramienta está especializada en evaluar la sostenibilidad de las compañías y es la más consolidada a nivel mundial, analizando más de 100.000 empresas en todo el mundo en base a una amplia gama de criterios vinculados a los sistemas de gestión no financieros. En su calificación, Ecovadis destaca el desempeño de Ence en lo relativo a sostenibilidad medioambiental; en prácticas laborales y derechos humanos; en la realización de compras sostenibles; y en conducta ética, parámetros en los que los analistas han otorgado a Ence las puntuaciones más elevadas. La puntuación recibida sitúa a Ence a la vanguardia mundial en materia de sostenibilidad. En concreto, Ence se posiciona en el percentil 99, a la cabeza del resto de compañías del sector, y refleja el esfuerzo que hace la compañía para liderar el camino y ser el mejor socio posible para sus clientes.

También con el fin de demostrar de forma transparente los atributos de sostenibilidad de sus productos, Ence ha trabajado junto con Environdec en la redacción de la Regla de Categoría de Producto (RCP), necesaria para realizar el Análisis de Ciclo de Vida (ACV) y la Declaración Ambiental de Producto (DAP) normalizados para la pasta de celulosa, de manera que sus resultados sean comparables frente a productos similares. En 2021 ya se publicaron en la página web de Environdec las DAPs de las celulosas de Pontevedra: Encell TCF y Naturcell, haciendo de estos productos de Ence las primeras pastas de mercado en obtener la Declaración Ambiental de Producto. Desde marzo de 2022 se puede consultar la nueva RCP⁽¹⁾ y desde agosto las DAPs revisadas y actualizadas⁽²⁾. En 2023, se ha finalizado, auditado y publicado la DAP de la celulosa blanqueada de Navia, Encell ECF⁽³⁾.

El crecimiento en **productos sostenibles** es otra de las prioridades de Ence, por lo que la compañía ha establecido nuevos y más ambiciosos objetivos de ventas de Naturcell, Powercell y Naturcell Zero para 2023. Así, a cierre del ejercicio se consolida el porcentaje de ventas de productos especiales, que han supuesto un 22% de las ventas totales de celulosa.

Además de en estos proyectos, en 2023 Ence continúa trabajando en la certificación de la fabricación de celulosa en Seguridad Alimentaria conforme a la normativa ISO 22000 en las dos biofábricas, con el objetivo de obtener el certificado en los primeros meses de 2024.

(1) <https://www.environdec.com/product-category-rules-pcr/get-involved-in-pcr-development#recentlypublishedpcrs>.

(2) <https://www.environdec.com/library/epd6638> y <https://www.environdec.com/library/epd6639>

(3) <https://www.environdec.com/library/epd7965>

6. Compromiso con las comunidades

En el eje de compromiso con las comunidades, Ence ha seguido apostando por la inversión social en sus áreas de influencia, a través de los convenios que la compañía mantiene con los Ayuntamientos de los municipios donde se ubican sus principales instalaciones. Así, Ence apoya proyectos de índole social, ambiental, deportiva, de impulso al emprendimiento o destinados a luchar contra la exclusión social, entre otros. En este sentido, cabe destacar que en 2023 Ence ha lanzado una nueva convocatoria del Plan Social de Ence en Pontevedra, a la que la compañía destina 3 millones de euros por edición. En esta edición, ha habido más de 300 proyectos beneficiados en el marco de este plan.

Además de estas inversiones en la comunidad, en 2023 Ence ha continuado desplegando planes específicos de relación con el entorno, con el objetivo de acercar la actividad de la compañía a los vecinos y demás grupos de interés locales. En el marco de estos planes, en 2023, Ence recibió más de 1.000 visitas en las plantas de Navia, Pontevedra, Huelva y Puertollano y se han mantenido más de 50 reuniones con representantes de diversos grupos de interés. En paralelo a las visitas a los centros de operaciones, se han llevado a cabo diversas actuaciones de formación y divulgación con la participación de empleados de Ence, como el 16º Congreso Internacional de la Bioenergía, o la Jornada “La energía en Galicia: Retos y Oportunidades de la Transición Energética” organizada por El Club de la Energía o en el evento en el que AENOR ha entregado un reconocimiento a Ence por los “20 años de cuidado del medioambiente de Ence Pontevedra”.

Además de estas iniciativas enfocadas a mejorar la relación con la comunidad, cabe destacar el efecto vertebrador y la contribución al desarrollo socioeconómico que la actividad de Ence tiene en comunidades como Asturias, Galicia, Andalucía y el resto de las regiones donde opera. Se estima que la actividad del Grupo genera más de 19.000 puestos de trabajo, entre empleos directos, indirectos e inducidos. El impacto positivo de la actividad de Ence se refleja especialmente en los sectores agrícola (propietarios, empresas de aprovechamiento, transportistas) y forestal (propietarios forestales, empresas de silvicultura y aprovechamiento de madera, transportistas, etc.), dos sectores muy ligados al mundo rural. De esta forma, Ence no sólo genera riqueza para estos grupos de interés, sino que supone un importante motor económico para las regiones y contribuye a luchar contra la despoblación y desindustrialización de la España rural.

7. Buen gobierno

En materia de gobierno corporativo, Ence cuenta con un sistema completo y eficaz que incorpora tanto los requerimientos normativos vigentes como las recomendaciones de buen gobierno más aceptadas como mejores prácticas. Con este fin, Ence hace una evaluación continua de las expectativas de los grupos de interés de la compañía, manteniendo un diálogo abierto con accionistas, inversores y asesores de voto o “*proxy advisors*”, y responde de manera transparente a las demandas de información de analistas financieros, empresas de rating y analistas sobre cuestiones ESG de la compañía.

De esta forma, en el eje de gobierno corporativo, los objetivos se centran en consolidar de manera progresiva las medidas de buen gobierno que contribuyen a tener una visión a largo plazo en la protección de los intereses de los accionistas y de otros grupos de interés.

En este contexto, cabe destacar que en 2023 Ence ha aprobado la Política de Debida Diligencia en materia de sostenibilidad, que establece los compromisos y principios de actuación de la compañía para asegurar que no se producen vulneraciones de los Derechos Humanos ni impactos negativos sobre el medioambiente a lo largo de su cadena de valor y se ha desarrollado también un procedimiento de diligencia debida, que Ence aplicará en sus relaciones comerciales con proveedores, socios, clientes y otras terceras partes.

Reducción del coste de producción



Operaciones Seguras y eficientes

Protegiendo la salud y seguridad de empleados y contratistas

- ✓ **83% reducción IF** (Índice de Frecuencia)* Plantas de Energía vs. 2022

Reducción de la huella hídrica:

- ✓ Reducción continua del **consumo de agua** en las biofábricas de Navia y Pontevedra (6% vs. 2022 en ambas plantas)

Contribución a la economía circular:

- ✓ **>95%** tasa de **valorización de residuos**
- ✓ **100%** plantas certificadas **RESIDUO CERO**

Reducción de olores (vs 2022)

- ✓ **-43%** minutos olor Navia y **-34%** Pontevedra

*IF: nº accidents/horas trabajadas x 10⁶

Liderazgo y diferenciación



Acción Climática

Comprometidos con el cambio climático:

- ✓ Actualización 2023 del análisis riesgos y oportunidades climáticas según recomendaciones **TCFD**
- ✓ **-7% emisiones directas del Grupo vs 2022**



Producto Sostenible

Productos diferenciados con mayor valor añadido:

- ✓ **22%** Ventas **productos especiales** en 2023 con mejores márgenes y creciendo
- ✓ **Publicación de la 1ª DAP*** de celulosa: Encell TCF, Naturcell y Encell ECF
- ✓ **1º producto neutro en Carbono** (Naturcell Zero)

*DAP: Declaración Ambiental de Producto

Licencia para operar



Personas y Valores

El talento como ventaja competitiva

- ✓ Certificación **Great Place to Work** por 4º año consecutivo
- ✓ Empleo de calidad: **94% contratos indefinidos**
- ✓ **+13% mujeres en la plantilla** vs cierre 2022



Compromiso con las Comunidades

Añadiendo valor a nuestra sociedad:

- ✓ **Lanzamiento del Plan Social Ence Pontevedra 2023**, dotado con 3 millones de euros
- ✓ **>300 proyectos** sociales, ambientales y culturales beneficiados

Minimización del riesgo



Gestión Agroforestal Sostenible

Cadena de suministro certificada

- ✓ **84%** Patrimonio certificado
- ✓ **>73%** Madera empleada certificada
- ✓ **>99%** Proveedores madera y biomasa homologados
- ✓ **100% plantas certificadas** Sure System (Biomasa Sostenible)



Gobierno Corporativo

- ✓ **Aprobación de la Política de Diligencia Debida en materia de sostenibilidad** que establece los principios de actuación para evitar vulneraciones de Derechos Humanos e impactos ambientales negativos en la cadena de valor de Ence y lanzamiento del piloto de aplicación en la cadena de suministro

ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA

Centro productivo	Tipo de instalación	MW	Retribución a la inversión en P&G 2023 (Ri; €/MW)	Tipo de combustible	Retribución a la operación 2523 (Ro; €/MWh)	Limite de horas con precio regulado	Vida Regulatoria (año de vencimiento)
Pontevedra	Cogeneración con biomasa	34,6	-	Lignina	-	6.500	2032
	Generación con biomasa		46.362	Biomasa Agroforestal	-	7.500	
Navia	Cogeneración con biomasa	40,3	-	Lignina	-	6.500	2034
	Generación con biomasa	36,2	210.395	Biomasa Agroforestal	-	7.500	
Huelva 41MW	Generación con biomasa	41,0	39.759	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2025
Jaen 16MW	Generación con biomasa	16,0	123.610	Orujillo	-	7.500	2027
Ciudad Real 16MW	Generación con biomasa	16,0	66.232	Orujillo	-	7.500	2027
Cordoba 27MW	Generación con biomasa	14,3	184.086	Orujillo	-	7.500	2031
	Congeneración con gas	12,8	-	Gas Natural	84,4	6.537	2030
Huelva 50MW	Generación con biomasa	50,0	242.587	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2037
Mérida 20MW	Generación con biomasa	20,0	267.374	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2039
Huelva 46 MW	Generación con biomasa	46,0	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044
Ciudad Real 50 MW	Generación con biomasa	50,0	-	Biomasa Agroforestal	-	7.500	2044

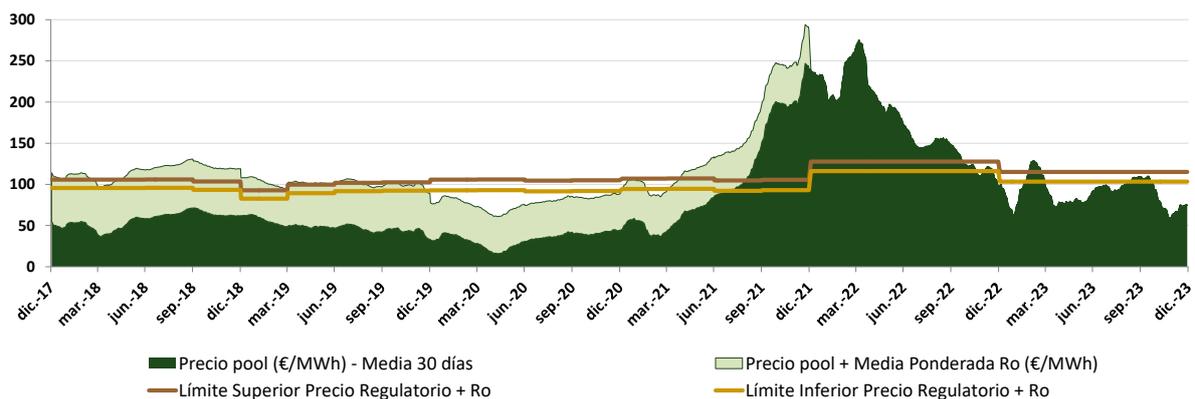
La retribución de las plantas de generación de electricidad con fuentes renovables, cogeneración y residuos está regulada por el Real Decreto 413/2014. Estas plantas cuentan con dos componentes retributivos, uno fijo y otro variable, para asegurar un nivel de rentabilidad razonable:

1. La **retribución a la inversión (€/MW)** garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno mínimo sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar para cada año. Este retorno quedó fijado en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre.
2. El **precio regulado de venta (€/MWh)** permite cubrir todos los costes estimados de operación de una planta estándar, incluyendo el coste del combustible. Está formado por el precio regulatorio sumado a la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro), cuando corresponda.

El Ministerio de Transición Ecológica (MITECO) determina la retribución complementaria a la operación de cada planta (Ro) en función de los costes estimados de operación de una planta estándar, que se actualizan anualmente y de los precios de la electricidad estimados al inicio de cada periodo regulatorio de 3 años (precio regulatorio). Las desviaciones entre el precio de los mercados eléctricos y el precio estimado por el MITECO al inicio de cada periodo (precio regulatorio) se liquidan mediante un ajuste en el cobro de la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.

Para determinar el precio de los mercados eléctricos el MITECO se basará en el valor medio ponderado de una cesta de precios formada por el precio diario del mercado eléctrico junto con los precios de los mercados de futuros de electricidad.

En el caso de que el precio estimado por el MITECO (precio regulatorio) sea superior al coste estimado de operación de una planta estándar, ese diferencial genera también un ajuste en la retribución a la inversión durante el resto de la vida regulatoria de las plantas.



3. Tanto la retribución a la inversión como el precio regulado de venta están sujetos a un **impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica del 7%**. Este impuesto se encuentra suspendido temporalmente desde julio de 2021 y el MITECO ha minorado consecuentemente la retribución a la operación de las plantas.

El 29 y 30 de junio de 2023 se publicaron el Real Decreto-ley 5/2023 y la Orden ministerial por la que se actualizan el precio regulatorio de la energía y los parámetros retributivos aplicables a las plantas de generación de energía renovable del Grupo en el semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2025.

Dichas normas fijan los precios regulatorios para los años 2023, 2024 y 2025 en 109,31 €/MWh, 108,86 €/MWh y 89,37 €/MWh respectivamente, frente a los 207,88 €/MWh, 129,66 €/MWh y 78,19 €/MWh que se publicaron en la Propuesta de Orden del 28 de diciembre de 2022, la cual queda sin efecto.

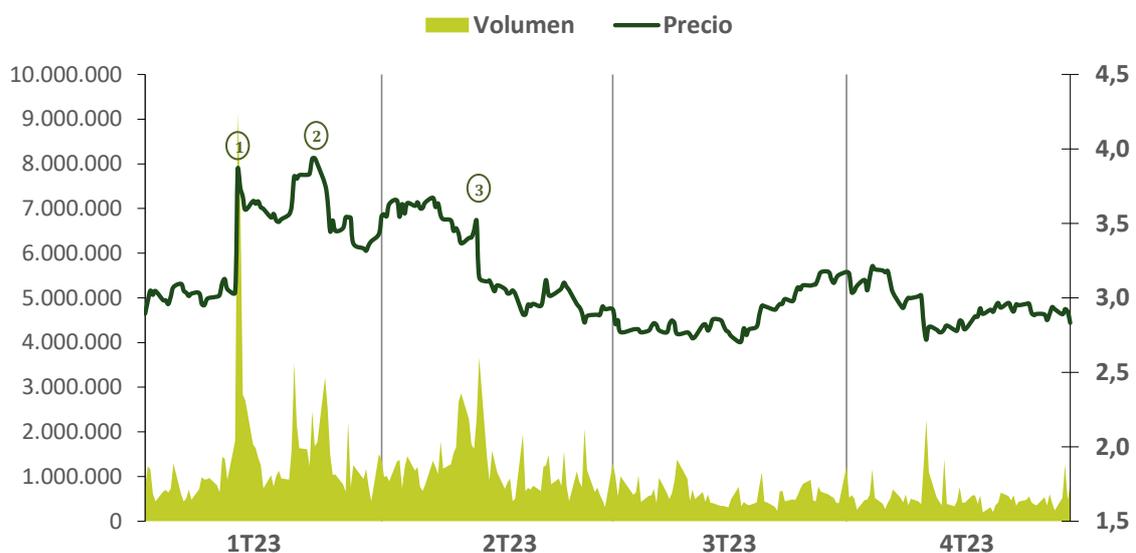
A continuación los **precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2023-2025** junto con sus límites anuales superiores e inferiores:

Eur / MWh	2023	2024	2025
LS2	117,1	116,7	97,2
LS1	113,2	112,8	93,3
Precio regulatorio	109,3	108,9	89,4
LI1	105,4	105,0	85,5
LI2	101,5	101,1	81,6

ANEXO 3: ENCE EN BOLSA

El capital social de Ence se compone de 246.272.500 acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y con los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones de la Sociedad cotizan en las bolsas españolas y en el Mercado Continuo desde su completa privatización en 2001 y forma parte de los índices Ibex Medium Cap e Ibex Top Dividendo.

La cotización de Ence a 31 de diciembre de 2023 era de 2,83 €/Acc, lo que supone una revalorización del 0,8% respecto a la cotización a 31 de diciembre de 2022 o del 21,4% ajustando los dos dividendos a cuenta de 0,29 €/Acc distribuidos el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2023.



- 1) El 7 de febrero de 2023 el Tribunal Supremo confirmó la validez de la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra hasta el año 2073. Ese día la cotización subió un 27%.
- 2) A partir del 14 de marzo de 2023 la acción de Ence cotiza excluyendo el cobro de un dividendo a cuenta del ejercicio 2022 de 0,29 €/Acc, equivalente a 70 Mn€.
- 3) A partir del 16 de mayo de 2023 la acción de Ence cotiza excluyendo el cobro de un dividendo complementario del ejercicio 2022 de 0,29 €/Acc, equivalente a 70 Mn€.

ACCION	4T22	1T23	2T23	3T23	4T23
Precio de la acción a cierre del periodo	2.81	3.43	2.89	3.17	2.83
Capitalización a cierre del periodo	692.0	844.7	710.7	781.7	697.4
Evolución trimestral Ence	(8.5%)	22.1%	(15.9%)	10.0%	(10.8%)
Volumen medio diario (acciones)	745,786	1,455,322	1,222,432	605,663	551,485
Evolución trimestral sector *	(4.0%)	(10.5%)	(4.4%)	7.0%	(0.3%)

(*) Altri, Navigator, Suzano, CMPC y Canfor Pulp – cotizaciones en euros

Fuente: Bloomberg

ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Ence presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas complementarias no reguladas en las NIIF que son utilizadas por la Dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación se detalla la definición, reconciliación y explicación de las medidas alternativas del rendimiento utilizadas en el presente informe:

EBITDA

El EBITDA es una magnitud incluida dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 1, 2.5, 2.6, 3.3, 3.4 y 4.1, que mide el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros resultados no ordinarios de las operaciones que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

El EBITDA es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios de la Compañía a lo largo del tiempo. Proporciona una primera aproximación a la caja generada por las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, antes del pago de intereses e impuestos y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022				
		Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	Mn €	PyG	(15,5)	11,9	1,6	(2,0)	248,3	28,3	1,6	278,2
Dotación a la amortización del inmovilizado	Mn €	PyG	55,6	39,1	(1,6)	93,1	52,1	40,2	(0,9)	91,4
Agotamiento de la reserva forestal	Mn €	PyG	8,8	-	-	8,8	7,0	0,0	-	7,0
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	Mn €	PyG	1,0	(8,8)	-	(7,8)	(184,5)	41,3	-	(143,9)
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn €	APM	(3,7)	0,4	-	(3,3)	14,9	-	-	14,9
EBITDA	Mn €		46,2	42,6	-	88,8	137,7	109,8	-	247,6

La partida de **otros resultados no ordinarios de las operaciones** incluida en los apartados 1, 2.5 y 4.1 del presente informe hace referencia aquellos ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía que alteren su comparabilidad en distintos periodos. El ingreso de 3,3 Mn€ registrado en 2023 corresponde principalmente a la reversión de deterioros sobre el valor de las existencias y de provisiones para riesgos y gastos en el negocio de Celulosa, junto con el resultado favorable de la última inspección fiscal en el negocio de Renovables. En 2022 esta partida incluía como gasto una provisión de 21 Mn€ para atender los compromisos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra y la reversión de una provisión de 6,1 Mn€ para hacer frente a la cancelación de contratos a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo en las que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073.

COSTE POR TONELADA / CASH COST

El coste por tonelada de celulosa o *cash cost* es la medida utilizada por la Dirección como principal referencia de la eficiencia en la producción de celulosa y que se encuentra en el apartado 2.3 del presente informe.

El *cash cost* incluye todos los costes directamente relacionados con la producción y ventas de celulosa con impacto en los flujos de caja, sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, otros resultados no ordinarios de las operaciones, los resultados financieros y el gasto por impuesto de sociedades.

Estos costes pueden medirse como la diferencia entre los ingresos por ventas de celulosa y el EBITDA del negocio de celulosa ajustada por la liquidación de coberturas, el efecto del valor de ajustes por desviaciones en el precio los mercados eléctricos (collar regulatorio), el ajuste del agotamiento forestal y de la variación de existencias. Para el cálculo del *cash cost*, los costes relacionados con la producción se dividen por el número de toneladas producidas y los costes de estructura, comercialización y logística se dividen por el número de toneladas vendidas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023	2022
			Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn €	PyG	565,6	625,5
EBITDA	Mn €	APM	(46,2)	(137,7)
TOTAL COSTES NETOS (Ingresos - EBITDA)	Mn €		519,4	487,7
Total liquidación de coberturas	Mn €	PyG	(0,4)	(20,3)
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn €	EFE	8,0	(14,5)
Agotamiento de la reserva forestal	Mn €	PyG	8,8	7,0
Variación de existencias de producto terminado y en curso	Mn €	PyG	(10,2)	3,6
Otros ingresos y gastos	Mn €		(12,8)	(11,3)
COSTES NETOS AJUSTADOS	Mn €		512,8	452,2
Costes netos relacionados con la producción de celulosa	Mn €		434,4	373,8
Nº toneladas producidas	Ud.		975.345	816.311
	€/t		445,4	457,9
COSTES NETOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN POR TONELADA				
Costes netos de estructura, comercialización y logística	Mn €		78,4	78,4
Nº toneladas vendidas	Ud.		978.501	826.617
COSTES NETOS DE ESTRUCTURA, COMERCIALIZACIÓN Y LOGÍSTICA POR TONELADA	€/t		80,1	94,8
COSTE POR TONELADA / CASH COST	€/t		525,5	552,7

El apartado de “Otros ingresos y gastos” incluye, el resultado de la venta de madera a terceros (-1,2 Mn€ en 2023 y -0,8 Mn€ en 2022), coste de los viveros (-1,1 Mn€ en 2023 y -1,1 Mn€ en 2022), retribución a largo plazo e indemnizaciones de personal (-1,3 Mn€ en 2023 y -1,2 Mn€ en 2022), provisiones de tráfico (-2,0 Mn€ en 2023 y -1,3 Mn€ en 2022) y servicios bancarios (-2,3 Mn€ en 2023 y -1,1 Mn€ en 2022). El resto de conceptos supusieron un gasto 4,9 Mn€ en 2023 y de 5,8 Mn€ en 2022, principalmente relacionados con la implementación de una nueva solución para la recuperación de aguas residuales en Pontevedra.

MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CELULOSA

El margen operativo que se menciona en los apartados 1 y 2.3 del presente informe es un indicador del margen de explotación del negocio de celulosa sin tener en cuenta la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes y otros resultados no ordinarios de las operaciones, ajustado por la liquidación de coberturas, el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía y el ajuste del agotamiento forestal.

Proporciona un indicador comparable de la rentabilidad del negocio y se mide como la diferencia entre el precio medio de venta por tonelada, calculado como el cociente entre los ingresos por ventas de celulosa y el número de toneladas vendidas y el coste por tonelada de celulosa o *cash cost*.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023	2022
			Negocio Celulosa	Negocio Celulosa
Ingresos por ventas de celulosa	Mn €	PyG	565,6	625,5
Nº toneladas vendidas	Ud.		978.501	826.617
Precio medio de venta por tonelada (Ingresos / Nº toneladas)	€/t		578,0	756,7
Coste de producción por tonelada / Cash Cost (€/t)	€/t	APM	525,5	552,7
TOTAL MARGEN OPERATIVO POR TONELADA DE CEULOSA	€/t		52,5	204,0

GASTO FINANCIERO NETO Y OTROS RESULTADOS FINANCIEROS

Las partidas de gasto financiero neto y de otros resultados financieros están incluidas dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 2.5, 3.3 y 4.1 agrupando partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias para facilitar su comparativa.

La partida de gasto financiero neto agrupa los ingresos y gastos financieros, mientras que la partida de otros resultados financieros agrupa las diferencias de cambio, la variación en el valor razonable de instrumentos financieros y el deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022			
			Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ingresos financieros	Mn €	PyG	6,4	1,0	(0,8)	6,6	1,9	0,2	(1,0)	1,1
Gastos financieros	Mn €	PyG	(23,8)	(13,8)	0,8	(36,8)	(11,8)	(16,5)	1,0	(27,3)
GASTO FINANCIERO NETO	Mn €		(17,4)	(12,8)	-	(30,2)	(9,9)	(16,3)	(0,0)	(26,3)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	Mn €	PyG	-	-	-	-	-	0,3	-	0,3
Diferencias de cambio	Mn €	PyG	(0,9)	0,0	-	(0,9)	1,4	(0,0)	-	1,3
OTROS RESULTADOS FINANCIEROS	Mn €		(0,9)	0,0	-	(0,9)	1,4	0,3	-	1,6
TOTAL RESULTADO FINANCIERO POSITIVO / (NEGATIVO)	Mn €	PyG	(18,3)	(12,8)	-	(31,2)	(8,5)	(16,1)	-	(24,6)

INVERSIONES DE MANTENIMIENTO, DE EFICIENCIA Y EXPANSION Y DE SOSTENIBILIDAD

Ence facilita el desglose del flujo de caja de inversión incluido en el estado de flujos de efectivo para cada una de sus unidades de negocio, en los apartados 1, 2.6 y 3.4 clasificando los pagos por inversiones en las siguientes categorías: inversiones de mantenimiento, inversiones de eficiencia y de expansión, inversiones en sostenibilidad e inversiones financieras.

La dirección técnica de Ence clasifica estas inversiones en función de los siguientes criterios: Las inversiones de mantenimiento son aquellas inversiones recurrentes destinadas a mantener la capacidad y productividad de los activos de la Compañía, mientras que las inversiones de eficiencia y expansión son aquellas destinadas a incrementar la capacidad y productividad de los mismos. Por su parte, las inversiones en sostenibilidad son aquellas destinadas a mejorar los estándares de calidad, seguridad y salud de las personas, mejorar el medio ambiente y el entorno. Las inversiones financieras corresponden a pagos por inversiones en activos financieros.

En su Plan Estratégico 2019-2023 Ence publicó un calendario anual estimado para las inversiones en mejora de eficiencia y expansión y en mejora de sostenibilidad previstas para la consecución de los objetivos marcados. Se desglosa del flujo de caja de inversión en función del destino de los pagos para facilitar el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico publicado.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el mismo periodo del ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022			
			Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Inversiones de mantenimiento	Mn €		(23,3)	(6,4)	-	(29,7)	(16,9)	(2,7)	-	(19,6)
Inversiones en sostenibilidad	Mn €		(29,6)	(3,0)	-	(32,6)	(11,8)	(2,3)	-	(14,1)
Inversiones de eficiencia y expansión	Mn €		(28,6)	(4,9)	-	(33,4)	(15,8)	(5,4)	-	(21,2)
Inversiones financieras	Mn €	EFE	(4,3)	0,5	3,1	(0,8)	0,2	-	-	0,2
TOTAL PAGOS DE INVERSIONES	Mn €	EFE	(85,8)	(13,8)	3,1	(96,5)	(44,3)	(10,4)	-	(54,7)

FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN

El flujo de caja de explotación recogido en los apartados 1, 2.6 y 3.4 del presente informe coincide con el flujo de efectivo de las actividades de explotación incluido en el estado de flujos de efectivo del apartado 4.3. Sin embargo, en el primer caso se llega al flujo de caja de explotación partiendo del EBITDA, mientras que en el segundo caso se llega al flujo de efectivo de actividades de explotación partiendo del resultado antes de impuestos. Por este motivo los ajustes al resultado en uno y otro caso no coinciden. Esta medida se presenta a efectos de conciliar el EBITDA con el flujo de caja de explotación.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022			
			Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn €	APM	46,2	42,6	-	88,8	137,7	109,8	-	247,6
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	Mn €	APM	3,7	-	(0,4)	3,3	(14,9)	-	-	(14,9)
Ajustes al resultado del ejercicio-										
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)	Mn €	EFE	5,6	2,6	-	8,2	23,4	2,1	-	25,5
Valor de ajuste por desviaciones (mercado eléctrico)	Mn €	EFE	(8,0)	(26,0)	-	(34,0)	14,5	10,4	-	25,0
Subvenciones transferidas a resultados	Mn €	EFE	(0,9)	(0,1)	-	(1,0)	(0,5)	(0,1)	-	(0,7)
Diferencias de cambio con impacto en caja	Mn €		(0,5)	(0,4)	0,4	(0,5)	0,0	(0,2)	-	(0,1)
Cambios en el capital circulante	Mn €	EFE	(24,7)	(53,4)	-	(78,1)	(3,0)	70,6	-	67,6
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn €	EFE	(13,0)	(13,2)	-	(26,2)	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)
Cobros de dividendos	Mn €	EFE	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn €	EFE	2,6	(9,2)	-	(6,6)	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)
Pago de retribución a largo plazo	Mn €	EFE	-	-	-	-	(0,4)	-	-	(0,4)
FLUJO DE CAJA DE EXPLOTACIÓN			10,9	(57,0)	-	(46,1)	136,7	167,0	-	303,7

FLUJO DE CAJA LIBRE

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre como la suma de los flujos netos de efectivo de actividades de explotación y los flujos netos de efectivo de actividades de inversión, tal y como aparece en los apartados 1, 2.6, 3.4 y 4.3 de este informe.

El flujo de caja libre informa sobre la caja resultante de las actividades de explotación y de inversión del Grupo y que queda disponible para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022			
			Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación	Mn €	EFE	10,9	(57,0)	-	(46,1)	136,7	167,0	-	303,7
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	Mn €	EFE	(85,8)	(13,8)	-	(96,0)	(43,9)	(10,0)	-	(53,9)
FLUJO DE CAJA LIBRE	Mn €		(75,0)	(70,8)	-	(142,2)	92,8	157,0	-	249,8

FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre normalizado dentro del flujo de caja de sus dos unidades de negocio, en los apartados 1, 2.6 y 3.4 del presente informe, como el resultado de añadir al EBITDA la variación del capital circulante, los pagos por inversiones de mantenimiento, el pago neto de intereses y los pagos por el impuesto sobre beneficios.

El flujo de caja libre normalizado proporciona una primera aproximación al flujo de caja generado por las actividades de explotación de la Compañía, antes del cobro por la desinversión de activos, los ajustes relacionados con la regulación eléctrica y otros ajustes al resultado, que está disponible para realizar inversiones adicionales a las de mantenimiento, para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

	Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022			
			Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA	Mn €	APM	46,2	42,6	-	88,8	137,7	109,8	-	247,6
Cambios en el capital circulante-										
Existencias	Mn €	EFE	25,7	(0,4)	-	25,3	(24,3)	(10,3)	-	(34,6)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Mn €	EFE	13,9	33,9	(27,3)	20,4	8,2	0,6	11,7	20,5
Inversiones financieras temporales	Mn €	EFE	1,8	0,0	-	1,8	2,4	(0,0)	-	2,3
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	Mn €	EFE	(66,1)	(86,9)	27,3	(125,6)	10,7	80,3	-	79,3
Inversiones de mantenimiento	Mn €	APM	(23,3)	(6,4)	-	(29,7)	(16,9)	(2,7)	-	(19,6)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	Mn €	EFE	(13,0)	(13,2)	-	(26,2)	(6,3)	(17,0)	-	(23,3)
Pagos por impuesto sobre beneficios	Mn €	EFE	2,6	(9,2)	-	(6,6)	(13,9)	(8,6)	-	(22,6)
FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO	Mn €		(12,4)	(39,4)	-	(51,8)	97,6	152,1	-	249,7

DEUDA FINANCIERA NETA / POSICIÓN DE CAJA NETA

La deuda financiera del balance, tal y como figura en el apartado 4.2 del presente informe, incluye obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros. No incluye sin embargo la valoración de instrumentos financieros derivados ni deudas con entidades del Grupo y asociadas.

La deuda financiera neta o posición de caja neta se calcula como la diferencia entre el saldo de deuda financiera a corto y a largo plazo en el pasivo del balance y el saldo de efectivo disponible en balance, que incluye el saldo de efectivo y equivalentes, junto con el efectivo para la cobertura de deuda financiera incluido dentro de los activos financieros a largo plazo y el saldo de otras inversiones financieras en el activo corriente, tal y como figura en los apartados 2.7 y 3.5 del presente informe.

La deuda financiera neta o posición de caja neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

Unidad	Estado Financiero Origen	Dic. 2023				Dic. 2022			
		Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
		Mn €	Balance						
Deuda financiera a largo plazo-									
Obligaciones y otros valores negociables	Mn €	Balance	-	78.7	78.7	-	78.4		78.4
Deudas con entidades de crédito	Mn €	Balance	277.4	10.2	287.7	96.9	43.7		140.6
Otros pasivos financieros	Mn €	Balance	72.1	1.7	73.9	66.3	0.8		67.0
Deuda financiera a corto plazo-									
Obligaciones y otros valores negociables	Mn €	Balance	53.0	0.0	53.1	64.1	0.0		64.1
Deudas con entidades de crédito	Mn €	Balance	84.5	33.6	118.0	13.0	27.2		40.1
Otros pasivos financieros	Mn €	Balance	12.7	1.1	13.8	6.3	0.6		6.9
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Mn €	Balance	311.2	21.8	333.0	278.4	134.5		412.9
Activos financieros a corto plazo - Otras inversiones financieras	Mn €	Balance	2.5	0.0	2.5	4.2	0.0		4.3
Efectivo para cobertura de deuda financiera	Mn €	Balance	-	10.0	10.0	-	10.0		10.0
TOTAL DEUDA FINANCIERA NETA /(POSICIÓN DE CAJA NETA)	Mn €		186.1	93.5	279.6	(36.1)	6.1		(30.0)

ROCE

El ROCE es el ratio utilizado por la Dirección como principal indicador de la rentabilidad obtenida sobre el capital empleado y que se encuentra en el apartado 1 del presente informe. Se trata de un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para medir y comparar la rentabilidad de distintas empresas

Se calcula como el cociente entre el resultado de explotación (EBIT) de los últimos 12 meses y el capital empleado medio del periodo, tomando como capital empleado la suma de los fondos propios y la deuda financiera neta. Los fondos propios del negocio de Celulosa se calculan como la diferencia entre los fondos propios consolidados y los del negocio de Energía Renovable.

A continuación se presenta su conciliación con los estados financieros de 2023 y su comparativa con el ejercicio anterior, sin que haya habido cambios en los criterios aplicados en ambos periodos:

Unidad	Estado Financiero Origen	2023				2022				
		Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio de Renovables	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	
		Mn €	P&G							
EBIT Últimos 12 meses	Mn €	P&G	(15,5)	12,4	1,1	(2,0)	84,3	28,3	1,6	114,2
Promedio capital empleado últimos 12 meses										
Promedio de los fondos propios	Mn €	Balance	481,5	236,6	-	718,2	615,5	224,8	-	840,3
Promedio de la deuda financiera neta	Mn €	Balance	107,3	66,9	-	174,1	(33,4)	40,6	-	7,2
ROCE	%		-2,6%	4,1%	n.s.	-0,2%	14,5%	10,6%	n.s.	13,5%

Para el cálculo del ROCE en 2022 se ha ajustado el efecto de la reversión de los deterioros y provisiones relacionados con la biofábrica de Pontevedra, a raíz de la sentencia del Tribunal Supremo que avala la prórroga de la concesión de Pontevedra hasta 2073, con un efecto neto de 164 Mn€ en EBIT y de 169 Mn€ en fondos propios.

AVISO LEGAL

La información que se contiene en este informe ha sido preparada por Ence e incluye manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Cualesquiera manifestaciones incluidas en este informe distintas de aquellas que se basen en información histórica, incluyendo, a título meramente enunciativo, aquellas que se refieren a la situación financiera de Ence, su estrategia de negocio, inversiones estimadas, planes de gestión y objetivos relativos a operaciones futuras, así como las manifestaciones que incluyan las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “considerar”, “esperar” y otras expresiones similares, son manifestaciones relativas a previsiones futuras que reflejan la visión actual de Ence o su equipo gestor o directivo respecto de situaciones futuras, por lo que comprenden diversos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, y tienen un componente de incertidumbre, lo que puede hacer que la situación y resultados tanto de Ence como de su sector puedan diferir sustancialmente de los que se recogen de forma expresa o implícita en dichas manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Las citadas manifestaciones relativas a previsiones futuras están basadas en numerosas asunciones en relación con la estrategia de negocio presente y futura de Ence y el entorno en el que Ence espera encontrarse en el futuro. Hay una serie de factores relevantes que podrían hacer que la situación y resultados de Ence difiriesen sustancialmente de los que se recogen en las manifestaciones relativas a previsiones futuras, entre los que se encuentran la fluctuación en el precio de la pasta de papel o de la madera, la estacionalidad del negocio, la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos financieros, las huelgas u otro tipo de acciones llevadas a cabo por los empleados de Ence, las situaciones de competencia y los riesgos medioambientales, así como cualesquiera otros factores descritos en el documento. Las manifestaciones relativas a previsiones futuras se refieren únicamente a la fecha de esta presentación sin que Ence asuma obligación alguna de actualizar o revisar ninguna de dichas manifestaciones, ninguna de las expectativas de Ence, ningún cambio de condiciones o circunstancias en las que las referidas manifestaciones se basen, ni ninguna otra información o datos incluidos en esta presentación.

La información contenida en este documento no ha sido verificada por expertos independientes y, por lo tanto, Ence ni implícita ni explícitamente otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

El uso por parte de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA de cualquier dato de MSCI ESG RESEARCH LLC o sus afiliadas ("MSCI"), y el uso de los logotipos, marcas comerciales, marcas de servicio o nombres de índice de MSCI en este documento, no constituyen un patrocinio, respaldo ni recomendación o promoción de ENCE ENERGIA Y CELULOSA, SA por MSCI. Los servicios y los datos de MSCI son propiedad de MSCI o de sus proveedores de información y se proporcionan "tal cual" y sin garantía. Los nombres y logotipos de MSCI son marcas comerciales o marcas de servicio de MSCI.



Informe de Resultados 4T23



ANEXO II –ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Este documento forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión y se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web www.CNMV.es en el apartado de “otra información relevante” así como en la web de ENCE (www.ence.es).

ANEXO III – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO E INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros forman parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. Los mencionados informes se remiten separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y pueden consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es), así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio 2023 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes, elaboradas conforme a NIIF adoptadas por la Unión Europea, han sido formulados por los Administradores de la Sociedad Dominante el 29 de febrero de 2024 y se identifican por ir extendidas en 150 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 150 la memoria consolidada explicativa), y 14 hojas (numeradas de la 1 a la 14) y 3 Anexos el informe de gestión.

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 de ENCE Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes que incluye la información financiera de su grupo consolidado, los Administradores de la Sociedad abajo firmantes, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: “hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto en 2023, y el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la información exigida”.

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

D^a. Carmen Aquerreta Ferraz

D^a. Rosa María García Piñeiro

D^a. Rosalía Gil-Albarellos Marcos

D^a. Irene Hernández Álvarez

D^a María de la Paz Robina Rosat

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

D. Gorka Arregui Abendivar

D. Javier Arregui Abendivar

D. Oscar Arregui Abendivar

D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real

D. Ángel Agudo Valenciano

D. José Guillermo Zubia Guinea